



Memoria, Silencio y Acción Psicosocial

Reflexiones sobre por qué recordar en Colombia.

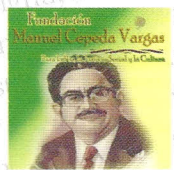
EDGAR BARRERO CUELLAR
EDITOR

JULIO ROBERTO JAIME SALAS
COMPILADOR

EDICIONES



CÁTEDRA LIBRE



FUNDACION



MUNDOS

MEMORIA, SILENCIO Y ACCIÓN PSICOSOCIAL

MEMORIA, SILENCIO Y ACCIÓN PSICOSOCIAL

*Reflexiones críticas sobre por qué
recordar en Colombia*

Alejandro Castillejo Cuéllar
Edgar Barrero Cuellar
Claudia Girón Ortiz
Nicolás Armando Herrera Farfán
Mauricio Archila Neira
Javier Giraldo M.
Armando Aguilera Torrado
Maureén Maya Sierra
Diana Carolina Páez Duarte
Raúl Vidales Bohórquez
Nelson Molina Valencia

Editor:
Edgar Barrero Cuellar
Compilador:
Julio Roberto Jaime Salas

**Cátedra Libre Martín-Baró & Fundación Mundos Posibles
Fundación Manuel Cepeda Vargas**

Octubre de 2010

*A cada una y cada uno de las tejedoras
y tejedores de mundos posibles que han
acompañado este camino hasta hoy...*

MEMORIA, SILENCIO Y ACCIÓN PSICOSOCIAL

Reflexiones críticas sobre por qué recordar en Colombia

Primera edición octubre de 2010

Ediciones Cátedra Libre, Bogotá-Colombia

Todos los derechos reservados

ISBN: 978-958-98548-1-5

Edgar Barrero Cuellar
Editor

Julio Roberto Jaime Salas
Compilador

Claudia Girón Ortiz
Investigación Social

Corporación Cátedra Libre Ignacio Martín-Baró
Kra 8 No 16-21 Oficina 502 telefax 2861026 Bogotá-Colombia
www.catedralibremartinbaro.org
catedralibremartinbaro@gmail.com

Fundación Mundos Posibles
Calle 5 No 20 A 24 Neiva-Colombia
www.mundosposiblescolombia.blogspot.com
fundacionmundosposibles@gmail.com

Fundación Manuel Cepeda Vargas
www.fundacionmanuelcepeda.org
kladyagiron@gmail.com

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO 1

LA MEMORIA CONTRA EL OLVIDO EN COLOMBIA 00

Iluminan tanto como oscurecen:

de las violencias y las memorias en la Colombia actual

Alejandro Castillejo C. 00

De la memoria ingenua a la memoria crítica:

Nueve campos reflexivos desde la psicología de la liberación

Edgar Barrero C. 00

La memoria como clave para superar el marasmo

Nicolás Herrera F. 00

CAPÍTULO 2

EL ROL DE LAS CIENCIAS SOCIALES:
RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA
Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS 00

La historia hoy: ¿memoria o pasado silenciado?

Mauricio Archila N. 00

Del silencio impuesto a la recuperación de la memoria:

*una propuesta de atención psicológica a víctimas de
violencia sociopolítica en Colombia*

Armando Aguilera 00

CAPÍTULO 3

MEMORIA, HISTORIA Y FUTURO EN COLOMBIA.
POR QUÉ ES NECESARIO RECORDAR EN COLOMBIA 00

Memoria histórica y construcción de futuro
Sj. Javier Giraldo 00

Memoria, historia y futuro en Colombia
La memoria como constituyente de identidad
social y colectiva
Maureén Maya S. 00

El rol reparador y transformador de la memoria: de la
eficacia simbólica a la acción política colectiva
Claudia Girón y Raúl Vidales 00

La memoria colectiva, una ética de futuro
Nelson Molina y Diana Carolina Páez 00

PRESENTACIÓN

Hablar de memoria y olvido, implica sumergirnos en la piel de lo que somos, hemos sido y seremos como colombianos. La memoria es la versión que construimos acerca de la experiencia histórica y las vivencias, en donde se sitúan hechos, personas, situaciones objetos que tienen un significado especial, en particular para quienes recordamos. El recuerdo se convierte en la única arma de reconocimiento y reparación frente a las envolturas siniestras de la violencia del olvido, al que premeditadamente nos inducen y nos inducimos, cada día, en cada sueño, en cada madrugada, en todos nuestros silencios.

El 29 de mayo de 2009 en la ciudad de Neiva, al Sur de Colombia, la Fundación Mundos Posibles con el apoyo de la Corporación Cátedra libre Ignacio Martín Baró y la Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz organizó el “Foro Nacional Memoria y Olvido”. ¿Por qué Recordar en Colombia?, con el objetivo de generar un espacio nacional de resistencia y de posibilidad contra aquellas envolturas siniestras del olvido.

Por lo tanto como fruto de este primer espacio y de los vínculos construidos surge el libro que hoy nos convoca, con la persistencia y la urgencia de la pregunta guía de aquel momento: ¿por qué recordar en Colombia? A partir de allí el libro se constituye en tres

capítulos: (i) El primer capítulo, *La memoria contra el olvido en Colombia*, reflexiona sobre la dualidad entre la memoria y el olvido tanto en lo que hace referencia al conflicto político militar como a la situación social y económica colombiana y por ende a nuestro trasegar cotidiano.

Este primer momento, se abre con las disertaciones de Alejandro Castillejo sobre lo que él ha denominado las “articulaciones del pasado”, tomando como punto de referencia su trabajo en África, Oriente Medio y América Latina. Afirma que en Colombia hemos transitado “de la memoria como un espectro a los espectros de la memoria” en donde el pasado violento gravita fantasmalmente como un “coro de voces” casi imperceptible.

En este sentido Barrero Cuellar con su texto *De la memoria ingenua a la memoria crítica. Nueve campos reflexivos desde la psicología de la liberación*, continúa las disertaciones planteadas por Castillejo y plantea el tránsito Freireano de la ingenuidad a la “Críticidad”, a partir de la reflexión de la memoria y su función política respecto a la dignidad humana. Así, ubicado desde la Psicología de la Liberación, y con el compromiso ético y político que propone esta perspectiva ante nuestra realidad imperante, Barrero propone “develar esa compleja red de relaciones de poder que actúan sobre la subjetividad, conformando oscuras estructuras ideoafectivas a través de las cuales se justifica todo tipo de atrocidades y se convierten en representaciones sociales de la muerte, y desaparición de la otredad. Todas estas tareas son los retos que nos deberíamos proponer quienes desde la defensa de la memoria nos hemos comprometido a desarrollar una praxis transformadora desde nuestra cotidianidad”.

Desde Buenos Aires, Argentina, el psicólogo colombiano Nicolás Herrera Farfán, cierra este capítulo, con una llave de posibilidades, preguntas y retos que la realidad socio política colombiana deja en la piel y en la praxis del investigador social. Para esto acude en un primer momento al conflicto colombiano, sus tensiones y sus transformaciones en el devenir histórico; luego, aborda los problemas de la memoria social en medio de la realidad colombiana; y, finalmente invita, reconociendo el papel propositivo que deben tener las Ciencias Sociales en general, y la Psicología Social en particular, a la pregunta y a la transformación del papel del investigador social en medio de esta realidad.

Así se abre paso al segundo capítulo *El rol de las ciencias sociales: recuperación de la memoria histórica y reparación integral de las víctimas*. La discusión del papel que juegan las ciencias sociales en la recuperación de la memoria histórica y social de la vida de Colombia, como nación y como República, y la reparación integral de las víctimas que se han quedado a la vera del devenir histórico de nuestro país, ante la impunidad hecha historia, verbo y cáliz que se apodera de nuestros cuerpos, sueños y de nuestra cotidianidad.

Este capítulo inicia con las meditaciones de un cadáver, cuyo nombre desconocemos - pudo ser Pedro, Enrique o Juan - y que a la orilla del río Cauca, Magdalena o Atrato - a la orilla del río de las tumbas - grita con desespero olvidado, desespero ignorado, con silencio infernal:

Hay más muertos,
¡Dios mío!
No saben lo que hacen...
Hay más esqueletos inmundos
Con la podredumbre en las costillas arrojadas con rastrojo

Y la tortura en el cráneo como las espinas del vencido
 Qué solos quedan los potreros
 No saben lo que hacen
 Qué solas quedan las casas
 No saben lo que hacen
 Qué solos quedan los solares
 No saben lo que hacen
 Qué solo queda el caserío
 No saben lo que hacen...

Y no saben lo que hacen... y este eco que deja una espesura en la saliva de incertidumbre, de agonías, es tomado por el historiador Mauricio Archila quien en su texto *La Historia Hoy: ¿memoria o pasado silenciado?*, plantea la necesaria pero compleja relación entre memoria e historia que sirve como telón de fondo para reflexionar sobre la situación actual de la disciplina en el país, signada por los intentos de distintos poderes por “silenciar el pasado”. Argumenta, que los más notorios intentos son el “presentismo” que permea a nuestra sociedad y el radical cuestionamiento a la posibilidad de conocer el pasado en aras de desechar el objetivismo. El ensayo concluye, con un llamado a renovar el papel del historiador, oficio necesario en toda sociedad humana, pero más en la nuestra que arriesga continuamente a hacer “borrón y cuenta nueva”.

Ante este riesgo, Armando Aguilera en su texto *Del silencio impuesto a la recuperación de la memoria: una propuesta de atención psicológica a víctimas de violencia sociopolítica en Colombia*, plantea lo imperativo de que los psicólogos pasen de identificar los daños causado por la violencia sociopolítica, a “la formulación de propuestas de intervención que busquen la recuperación del papel social activo de miles de colombianos y colombianas, que han quedado olvidados

en su tragedia de haber sido sometidos a experiencias desestructuradoras de su proyecto de vida”.

En el último capítulo del presente texto, el artículo «*Memoria, historia y futuro en Colombia*», se aproxima a la respuesta de “¿por qué la necesidad del recuerdo?”, a través de la reflexión que involucra, articulándose en su argumentación con el escrito que hace parte de la Introducción a la primera entrega del informe COLOMBIA NUNCA MÁS, publicada en noviembre de 2000, por parte de Javier Giraldo Sj denominado *Memoria Histórica y Construcción de Futuro*; texto que guarda su vigencia luego de 10 años y tres periodos presidenciales. En este concluye de manera contundente que “La salvaguarda de la memoria se apoya en la convicción según la cual la derrota de las víctimas no es definitiva, la injusticia es reversible y el pasado redimible. Por eso se propende por incidir en las instancias decisivas de la transmisión cultural, como archivos, museos, patrimonios culturales, sistema educativo, mass media, memoriales y monumentos, para que en todos ellos se asuma el registro de los crímenes de lesa humanidad, como detonante de memoria que redima el pasado y rescate la fecundidad histórica de las víctimas”.

Recordemos en palabras de Benedetti que “el olvido está tan lleno de memoria/que a veces no caben las remembranzas y hay que tirar rencores por la borda/en el fondo el olvido es un gran simulacro nadie sabe ni puede / aunque quiera / olvidar...”; en este sentido la periodista, escritora e investigadora social Mauréen Maya Sierra, plantea las disputas entre la palabra viva y las fracturas de la memoria, en donde la memoria de un país enmarcado por el conflicto sugiere la existencia de múltiples tensiones entre lecturas, vivencias e

interpretaciones que desean imponerse como absolutas las unas sobre las otras, la reconciliación pasa indefectiblemente por la memoria. Y por lo tanto, argumenta, que enfrentar nuestra tragedia, con todas sus implicaciones, constituye un acto en lo simbólico que apunta así a la construcción de nuestra dimensión ética, que busca formular un futuro en el que pasado y vida confluyan y se retroalimenten para señalar un camino ya recorrido y cuyos costos, siempre estaremos en mora de saldar. Ese es el desafío de la memoria como lección de vida.

Tales desafíos – construcción de una dimensión ética, recoger la memoria como lección de vida - son planteados también en el presente trabajo por la Fundación Manuel Cepeda Vargas y el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado a través de Claudia Girón y Raúl Vidales quienes plantean *El rol reparador y transformador de la memoria: de la eficacia simbólica a la acción política colectiva*.

De esta manera se cierra la primera huella de un largo camino en la construcción de “Memoria”, un largo camino que es la vida, un largo camino en el que agradecemos a cada uno de los que creyeron en esta primera huella, a quienes desinteresadamente revisaron una y otra vez cada esquina, cada coma, al maestro Gustavo Briñez, quien con los vientos de El Pato meció estas páginas, con la rigurosidad y disciplina de su historia, a la mujeres de fuego, de sonrisa de manantial, de esa que salta, que abraza, que arrulla, que ama, por su comprensión y paciencia en cada una de las lunas en que no estuvimos.

A las mujeres de fuego, que siguen en la ribera del silencio, en cada rincón de nuestra Patria, con sus dolores y muertos, con sus sueños y sudores que se

niegan a ser olvidados y que cada día resisten y nos enseñan la importancia de apostarle todo a la vida; a esas mujeres y a cada uno de los que inicien el recorrido de esta huella, les decimos que nos declaramos en Foro Permanente por la vida y en contra de la muerte. Y a la provocación que generó esta pregunta: ¿por qué recordar en Colombia?, le podremos responder que: el recuerdo es lo que somos, hemos sido y seremos; que la memoria de nuestro pueblo, de nuestros muertos, de nuestros silencios, es nuestra vida. Que...

*La vida de mi memoria es mi vida. Cuando una muere, la otra se extingue. Recordar es lo que le permite al hombre afirmar que el tiempo deja huellas y cicatrices sobre la superficie de la historia, y que todos los acontecimientos se encuentran concatenados unos a otros, al igual que los seres vivientes. Sin la memoria nada es posible, nada de lo que hagamos merece la pena. Olvidar es violar la memoria, es privar al hombre de su derecho a recordar.**

¡Bienvenidos y bienvenidas!

**Edgar Barrero Cuellar
Julio Roberto Jaime Salas
Agosto de 2010**

* Wiesel, E. Conferencia inaugural en el Foro Mundial Memoria y Olvido. ¿Por qué recordar?

CAPÍTULO **1**

**LA MEMORIA CONTRA EL OLVIDO
EN COLOMBIA**

A UN CAMPESINO MUERTO EN LA VIOLENCIA

*No sabias escribir pero en tu mano
el arado era tu lenguaje,
y cuando así la tierra te expresaba
la voz se te volvía más suave.
Tu corazón, el agua, el viento
pasaban con el río.
Tu palabra fue la densidad del aire
y la luz toda su alegría.
Un día sin por qué, sin que supieras
que la muerte venia
te quitaron la vida.
El cielo alzó la frente
como si lo llamaran de lejos!
Tus ojos dulces, más que el horizonte:
todo muerto mira como un hermano.
Después
te sembraron igual que una semilla:
tu silencio cubierto por un árbol
dejó borrado el crimen.
Tramaron las raíces sobre ti
su vida. Pero aún te escucho
respirar en las ramas.*

Eduardo Cote Lamus
(1928 -1964)

ILUMINAN TANTO COMO OSCURECEN: DE LAS VIOLENCIAS Y LAS MEMORIAS EN LA COLOMBIA ACTUAL*

ALEJANDRO CASTILLEJO-CUÉLLAR**

Introducción

La intención en este texto no es hacer una disertación conceptual sobre lo que quiere decir, en su polisemia, la idea de “memoria”. Aún sin considerar sus posibles hibridaciones teóricas y metodológicas, una revisión superficial del tema evidencia cerca de quince maneras diferentes de referirse a ella, sin implicar con

* La versión original de este texto fue presentada en el Foro Nacional “¿Por qué recordar en Colombia?”, organizado por la *Universidad Sur Colombiana* y la *Fundación Mundos Posibles*, Neiva, Mayo de 2009.

** Profesor Asociado de Estudios Críticos sobre las Transiciones Políticas del Departamento de Antropología de la Universidad de los Andes. Fue investigador de Columbia University en Nueva York, y del Solomon Asch Center for the Study of Ethnopolitical Conflict (Universidad de Pensilvania, Filadelfia). Así mismo, se desempeñó como codirector del área de investigaciones del *Direct Action Center for Peace and Memory* e investigador visitante del *Institute for Justice and Reconciliation* (IJR), ambos en Suráfrica. Ha sido *British Academy Fellow* y observador de la *Comisión Peruana de la Verdad y la Reconciliación* a nombre del IJR y en representación del gobierno de Dinamarca. Se desempeñó como profesor visitante de la *School of Oriental and African Studies*, SOAS (*Universidad de Londres*), del *International Ph.D Program in Cultural Studies* (Giessen University, Alemania), *Zayed University* en Dubai e invitado

esto necesariamente claridad conceptual en cuanto a su uso y a su relación con “la violencia”: “la memoria”, “memoria histórica”, “memoria colectiva”, “memoria individual”, “memoria social”, “memoria cultural”, “memoria oral”, “*las memorias*” en plural (en tanto artefacto: una referencia a un relato en donde –por demás– nunca se evoca el contexto de enunciación o sus *condiciones de enunciabilidad* y las agendas globales y locales con las que se interconectan), “memoria traumática”, “historia y/o memoria”, el “archivo” (memoria de la nación), “los documentos” (que constituyen el “archivo” y que a la vez fundamentan la “memoria de la nación”), “construcción de la memoria”, “reconstrucción de la memoria”, “recuperación de la memoria” (contra “el olvido” o como una forma de “resistencia”), “verdad” (como soporte o como condición de “la memoria” y del “archivo”). En fin, al mirar documentos de diverso tipo, desde informes oficiales y no oficiales hasta cursos universitarios, un sistema de permutaciones podría alargar la lista significativamente. El lector está invitado a realizar su propia pesquisa en este sentido. Podríamos afirmar, basado en esto, que en Colombia hemos pasado de la “memoria como un espectro” (cuando la pregunta por el recuerdo era evadida oficialmente) a los “espectros de la memoria” en donde el pasado violento

especial del *Wissenschaftskolleg zu Berlin (Instituto de Estudios Avanzados en Berlín)* y del Council for the Development of Social Research in África –Codesria– en Dakar, Senegal. Es cofundador de la revista *Encounters: An International Journal for the Study of Culture and Society* (Dubai) y de la *África and Latin America Intellectual Exchange Initiative*. Actualmente se encuentra preparando el libro “The Shades of the Law: Violence, Historical Revisionism and the Limits of Truth in Contemporary Colombia”. Email: acastill@uniandes.edu.co

gravita fantasmalmente como un coro de voces casi imperceptibles.¹

Más bien, trataré de hacer una serie de meditaciones generales sobre lo que he denominado las “articulaciones del pasado” tomando como punto de referencia mi trabajo en el África, en Oriente Medio y en América Latina, específicamente en Colombia y Perú, y sus relaciones con la violencia en tanto proceso histórico (Castillejo, 2009a; 2009b; 2009c; 2007a; 2007b). Este distanciamiento de la idea de “memoria” se debe en parte a que diferentes disciplinas tratan el tema de modos muy distintos: una cosa es lo que la psicología cognitiva o el psicoanálisis entiende por *memoria* y otra lo que entienden los historiadores, los sociólogos y los antropólogos (Middleton y Edwards,

1 Como lo anota la editora de nuestro libro *De la Memoria como Espectro a los Espectros de la Memoria: Articulaciones del Pasado y la Violencia en Colombia* (en preparación), la condición fantasmal del pasado se evidencia más cuando se mira el contexto electoral que se desarrolla simultáneamente a la redacción de este texto (junio del 2010). No obstante los diversos escándalos que han “salpicado” la presidencia de Álvaro Uribe –escándalos cuya mera aparición hubiera abierto la necesidad de un rastreo más *profundo y sistemático* y menos errático y fragmentado sobre el pasado violento– al igual que la promulgación de la Ley de Justicia y Paz, en el debate político-electoral colombiano la ausencia de la víctima y de las profundas reconstituciones del pasado que se han gestado recientemente ha sido la regla. Nada de esto ha sido tema de campaña y menos de discusión o debate nacional. Se podría afirmar que, no obstante el triunfalismo institucional que *oficializa y emblematiza* ciertas víctimas, no ha podido, por diferentes razones y de manera global, transformar la conciencia histórica de la nación. En eso particularmente, la Ley de Justicia y Paz es un gran fracaso: produce, administra y circula multitud de verdades fragmentarias, relativamente desconectadas de procesos globales, sistémicos. El miedo hacia un pasado que revisita el presente, violentando la estructura de su actualidad, ha hecho que ese relato, esa narrativa de lo traumático-itinerante haya quedado *suspendido* –en su doble acepción– en el aire: incierta, indeterminada, circulando alrededor de una voluntad de inasibilidad.

1990; Tonkin, 1992; Olick, 1999; 1998; Werbner, 1998; Bloch, 1998).

La historización de la historia

En las últimas dos décadas, ha habido un desarrollo significativo en torno a lo que se ha denominado “memoria social”; una tendencia que no deja de ser peculiar ya que, paradójicamente, no sólo existen más equipamientos tecnológicos para almacenar y guardar grandes cantidades de información en pequeños discos, sino que adicionalmente dicha situación parece que conviviera con una especie de terror hacia el olvido (Huysen, 2000, Schwenkel, 2006; Boyarin, 1995).

¿En qué consiste entonces esta aparente paradoja en la cual el miedo a olvidar convive con la inmensa capacidad de recordar, si con esta palabra sólo se quiere designar la capacidad de almacenamiento?² Para las

2 Aunque sus conexiones históricas sobrepasan las posibilidades temáticas de este trabajo, se podría hacer referencia brevemente, a manera de hipótesis, a esta idea del *terror al olvido* (o el terror a la falta de memoria) y la interesante etimología que se podría sugerir para pensar – en el contexto contemporáneo – las relaciones entre *verdad* y *memoria*: un *locus classicus* sobre el que se han gestado los debates sobre lo traumático durante los últimos decenios. Como lo plantea Harald Weinrich, *letheo* es el nombre que en el que la literatura griega hace referencia al “río del olvido”. En esta metáfora existen una serie de conexiones entre el flujo, el movimiento, lo que deviene, lo que va quedando atrás, lo que va desapareciendo (Weinrich, 1999). Posteriormente, en Platón particularmente, el término utilizado para designar *la verdad* era el de *aletía*, que proviene de la misma raíz de *leteo*. En síntesis, el término *verdad* está *enraizado*, literalmente, en la *negación del olvido*: en el griego del filósofo así como en el castellano contemporáneo, el prefijo *a* es una negación de la acción inmediata. Verdad y no olvidar están íntimamente conectados. En este sentido, podría haber una relación entre *memoria* (en contraste con el olvido) y *verdad*. Caben las siguientes preguntas: y si las relaciones entre verdad y no-olvido recaen en el sujeto que habita y conoce el mundo,

ciencias sociales –en donde el correlato de esta idea se puede ver en el desarrollo de revistas especializadas, organizaciones y redes profesionales, foros internacionales, programas de posgrado y una industria editorial que abarca múltiples contextos sociales e históricos– una serie de hechos acaecidos hacia finales de la década de 1980 explican, en principio, esta preocupación: la caída del muro de Berlín y del antiguo bloque “socialista”, por una parte, generaron un proceso de reconfiguración, no solamente política sino social: aquellas “transiciones” llevaron a estas sociedades a pensar precisamente qué es lo que significa y en qué consiste el pasado, para mal o para bien. Un buen ejemplo de esto son las imágenes

¿podríamos hablar de una *verdad de sí* y una *memoria de sí*? Y desde un punto de vista más genealógico, ¿Cómo se mapean estas relaciones en la mística cristiana posterior y en sus respectivas teorías del alma, de su armonía y su equilibrio? Y ¿qué relación existe entre esta *verdad de sí* (que fundamenta el acto cristiano de la confesión de cara al pecado y para quien la palabra libera y conlleva la paz) como antídoto contra el mal, contra el caos, y contra la violencia? ¿No podríamos entender la obsesión contemporánea, inscrita en órdenes jurídicos específicos, como una paulatina secularización y radicalización de estas relaciones? ¿Qué tienen que ver nuestras actuales teorías de lo traumático, del sujeto y de la paz con esta estructura de la verdad y la memoria? En las pancartas expuestas durante las audiencias de la Comisión Sudafricana de la Verdad en 1996 rezaba la siguiente frase: “la verdad [de cara a lo traumático] libera”. La profundidad histórica y la densidad semántica de este enunciado tejen una serie de relaciones entre las teorías del alma, las teorías del sujeto y las teorías de lo traumático-terapéutico que amerita en sí misma una investigación filosófica y cultural (Coli, 2007). Sobre diferentes aspectos de la densidad semántica puede consultarse Steiner (2005; 2006) y Castillejo (2006c; 2005c; 2007c y 2007e). La noción según la cual las sociedades requieren de verdad (de ahí las comisiones de investigación y los procesos judiciales) para construir un futuro en paz es un capítulo más de esta estructura de la verdad de sí que he propuesto como nodo de una futura investigación. ¿Hasta qué punto no son estos debates sobre la reconciliación y el perdón, la paz y la violencia, artefactos culturales enclavados en tradiciones culturales-intelectuales?

televisivas del derribamiento de los bustos de Stalin en Moscú o en otras partes de la antigua Unión Soviética o la apertura de archivos secretos en Alemania Oriental. Era el fin del mundo bipolar de la guerra fría y la hegemonía del capitalismo total. En 1989 también se desencadenó el derrumbe definitivo del *apartheid* (y por los mismos años, de otros gobiernos autoritarios o dictaduras militares a la vez que conflictos internos) y la transformación política de Sudáfrica. El 20 de febrero de 1990, Nelson Mandela es liberado de prisión después de estar 27 años en la cárcel como prisionero político, hecho que marcó la caída del último capítulo del colonialismo europeo en el África –tal como el *apartheid* es leído desde la actualidad–. Lo sucedido con su derrumbe fue literalmente el entierro de un modelo de explotación capitalista-racial que podríamos llamar *colonial* (Schaffer & Smith, 2004; Lipton, 1985).

En el mismo sentido, en el contexto latinoamericano, así como en otros escenarios globales, se ha venido dando en las últimas décadas una preocupación sostenida por la manera como diversas sociedades han enfrentado un pasado violento: el de la dictadura o el de la confrontación propiamente armada. Este ha sido un proceso que ha ido de la mano de cambios políticos específicos al igual que del producto de re-articulaciones y recientes expansiones, durante la última década y en su más reciente ímpetu, del capital.³ Desde este

3 En este punto, vale la pena resaltar que la idea “ímpetu del capital” hace referencia a una vertiente crítica de las teorías de la globalización en la que esta se entiende no como un fenómeno “nuevo” acaecido en las últimas dos o tres décadas sino como una fase de expansión del capitalismo, un proceso inherente al colonialismo europeo. La globalización comienza con la expansión de Europa ultramar. El tema de la memoria se ha dado en el marco de esta globalización contemporánea (Sassen, 2000, Chowdhury, 2006).

punto de vista, las investigaciones que, en contextos de transiciones políticas, exploran las relaciones entre “violencia y pasado” no sólo a nivel colectivo sino también individual –congregadas, por ejemplo, alrededor de los términos “memoria social”, “memoria colectiva” y “memoria traumática” y dispersos en una variedad de campos interdisciplinarios del saber como los “estudios sobre trauma”, los “estudios sobre el holocausto”, los “estudios sobre la memoria cultural”, los “estudios sobre la justicia transicional”, “los estudios de historia oral” y “las antropologías del sufrimiento”, entre otros–, se preocupan especialmente por entender y “esclarecer” primero la naturaleza histórico-factual de ese pasado (a través de Comisiones de Verdad o Esclarecimiento Histórico); y segundo, la manera como ese pasado es actualizado en el presente a través de agendas incorporadas a comunidades de dolor o grupos de ayuda a sobrevivientes o a víctimas y las diversas contradicciones que dicha actualización plantea. Si bien es importante tener una visión de pasado sobre la “memoria”, también resulta fundamental analizar críticamente la visión de futuro que trasciende a las narrativas del pasado violento.

Visto en su conjunto, al importante corpus bibliográfico y casi industrial que nace justo en el seno de estos procesos de cambio, le subyace al menos un punto ciego: el de definir o circunscribir el ámbito de lo “violento” a una confrontación donde los temas de exclusión –con frecuencia, las razones mismas de la confrontación– y marginación histórica no hacen parte, por razones conceptuales e ideológicas, de la idea y el prospecto de la transición. Incluso cuando se consideran estas condiciones, se hace una apelación para diluir las responsabilidades individuales y jurí-

dicas en campos genéricos. Aún cuando estos campos en realidad están en el trasfondo de “lo violento”, han tendido a convertirse en la excusa por excelencia para escapar a la investigación histórica y jurídica.⁴ Este ámbito nominativo de “lo violento”, donde se abusa del poder o se guerra para obtenerlo, deja por fuera a otros contextos sociales sumergidos en violencias normalizadas, estructurales, de crisis permanentes, con divisiones y fracturas tan profundas que han definido, paradójicamente, el orden del mundo. En otras palabras, la idea misma de transición despolitiza el pasado, desarticulando relaciones de causalidad histórica y de poder de largo alcance e *invisibiliza* fenómenos violentos que tienen un carácter sistémico, como el genocidio y el desplazamiento forzado. En estas investigaciones (que han adquirido un carácter hegemónico), la mirada está puesta, esencialmente, *en el pasado* y en sus actualizaciones e iconizaciones: conmemoraciones, monumentos y memoriales, archivos y documentos, en un sentido tradicional de estos dos últimos términos⁵.

4 El reclamo actual en Sudáfrica de los llamados “sin tierra” hace referencia al hecho de que el proceso transicional no enfrentó la expropiación histórica a la que fueron sometidos comunidades enteras. Esta expropiación, con sus corolarios de pobreza endémica, estaban en el centro de la política no sólo colonial sino del apartheid. Esa estructuración de la pobreza, esa violencia estructural, fue un elemento central ausente de las discusiones sobre el pasado y la reorganización del presente. Este reclamo es visto por la élite política como un cuestionamiento a la unidad nacional y la reconciliación.

5 Esta transición recae sobre una estructura teleológica y una serie de presupuestos que llevan a las sociedades de la “oscuridad del totalitarismo o la dictadura” a la “luz de la democracia”: una democracia, vale la pena recordar, inserta en el capitalismo global y cuya inserción nunca es problematizada. Esta concepción unilineal del camino a recorrer no toma en consideración la economía política del proceso, dejando de lado cualquier debate más profundo sobre la multiplicidad de violencias estructurales constitutivas de un

En Colombia, particularmente, *pensar el pasado* ha sido un fenómeno reciente, lo cual no quiere decir que antes no haya habido reflexiones al respecto. Las décadas de reclamos históricos que organizaciones específicas –como los sobrevivientes del exterminio de la Unión Patriótica o, más en general, quienes constituyen el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE)– han elaborado, revelan el silencio estructural en el que diversos sucesos aún están sumidos. En Colombia, esta *relativa* preocupación oficial por el pasado, en el que las leyes relacionadas producen víctimas “certificadas” y “oficializadas” y en este sentido un interés limitado en el tema, se debe a la creación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y la institucionalización en Colombia de tecnologías globales de transición política y aplicadas de forma sistemática desde hace cerca de

estado particular. Con esto, en diversos casos, se concibe un cambio político dejando así las estructuras del poder económico sin alterar, sobre todo en lugares donde la desigualdad ha sido el detonante de un conflicto interno que la transición finalmente no resuelve. Basta ver a países como Nicaragua, Perú, Salvador, Guatemala e incluso Sudáfrica –y será el caso de Colombia - donde la retórica de la democracia y el fin de la violencia (en su definición más minimalista) ocultará la profundidad histórica que le dio origen al conflicto mismo. Una pequeña pero interesante bibliografía pone en tela de juicio dicha teleología mostrando las relaciones entre ciertas formas de gobernabilidad y los modos contemporáneos de acumulación de capital. En Sudáfrica, por ejemplo, una preocupación por la transición política durante comienzos de la década de 1990, en pleno periodo de negociaciones políticas, transformó la estructura del estado racista a la vez que la estructura de la tenencia de tierras (expropiadas por el régimen a los africanos negros en la década de los 60s) jamás se discutió (Marais, 2001; Sriram, 2007; Ntsebeza y Hall, 2007; Amadiume y Abdullahi, 2000). Esta perspectiva se ha estado gestando alrededor de la Red Internacional de Estudios Críticos de las Transiciones Políticas.

veinte años en diferentes procesos “transicionales”⁶: sus pivotes giran en torno a las ideas de verdad, de reparación, y de reconstrucción histórica de la mano de transformaciones en la estructura del estado (cuando es el caso) y de las leyes que lo articulan.

A raíz de la Comisión, en los últimos años comienza a emerger la pregunta por lo que constituye “el pasado violento” en este país y por la necesidad de “recordar”, tema que por autoevidente que parezca nos convoca en este escenario: “¿por qué recordar?” en vez de “¿por qué olvidar?”. Paradójicamente, en la pregunta, en su estructura, conviven dos registros semánticos y existenciales diferentes pero relacionados: “recordar” es, por una parte, un acto automático, parte de los procesos cognitivos e informacionales (en el sentido cibernético del término), naturales, mediante los que habitamos en el mundo. Por otra parte, como lo han estudiado diversos autores desde la década de 1930, es un acto selectivo y artificial condicionado por “marcos sociales” (Halbwachs, 2004). Sin embargo, el “por qué” le pone un acento específico a la *voluntad* de recordar, una voluntad de articular el pasado en el lenguaje. Lo interesante es la coexistencia de estas dos concepciones, porque recordar implica entonces una *voluntad*. En esta dualidad, en donde, por una parte, la mente administra información en la cual la experiencia es catalogada y clasificada convive con situaciones en las que eso que llamamos “pasado” sea

6 En Colombia la CNRR nace con la Ley 975 del 2005 o Ley de Justicia y Paz, encargada de administrar “la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley”, en el momento, las Autodefensas Unidas de Colombia –AUC. Como parte integral de la CNRR nace también el Grupo de Memoria Histórica (GMH). Ley 975 del 2005. (*Diario Oficial* 45.980, julio 25 del 2005).

un escenario de construcción de sentidos, fenomenológicamente hablando, un ámbito de confrontación y de disensos sobre lo que significa el pasado, el presente, y el futuro. No hablo aquí de “memoria” como concepto sino prefiero más bien hablar de las formas como las sociedades conciben, nombran, localizan o “articulan el pasado en cuanto tal” (Castillejo, 2009c; 2007d; Bateson, 2001[1976]).

Las pugnas por la definición del pasado

Aquí planteo pues dos líneas argumentales: la primera de ellas es una respuesta, desde mi propia experiencia, ante la pregunta “¿por qué recordar?”. A mi modo de ver, entre los múltiples conflictos que han emergido en los últimos años en este país (cuando se miran diversas formaciones sociales con intereses en estas discusiones), la *re-nominación* y la *re-definición* oficial de la historia colombiana salta a la vista: el cambio repentino, profiláctico, políticamente aséptico, de la estructura semántica de acción que implica la mutación del “conflicto armado” como *principio explicativo* de la violencia en “terrorismo” –y toda una serie de conceptos asociados como “grupo ilegal organizado al margen de la ley”– refleja exactamente lo que yo llamo una *pugna entre dos versiones del pasado*. La segunda de ellas es una versión decretada, un acto de *administración social del pasado*, que no sólo redefine la confrontación en sí misma en otros términos sino que –precisamente por esto– transforma la causalidad y la profundidad históricas que explican el presente, desplazando responsabilidades específicas. Es una transformación sísmica, hegemó-

nica, que cambia nuestra relación con el tiempo, con el espacio, y con la violencia: ¿No es esta redefinición del pasado inscrita sobre la ley, la cual debe ser leída en el contexto de cambios jurídicos en la conformación del enemigo acaecidos en los últimos años, una forma de *reversionismo histórico*?⁷. Hay en este sentido, una redefinición del pasado implícita en la Ley de Justicia y Paz, la cual contiene una serie de definiciones sobre la violencia y sobre los actores violentos que, de por sí, cambian las maneras como se ha entendido este país y que, a mi modo de ver, despolitizan completamente el debate. Como es bien sabido, la Ley de Justicia y Paz, esencialmente una ley de acogimiento a la justicia,

7 En el libro *Under the Shades of the Law: Violence, Historical Revisionism and the Limits of the Past in Contemporary Colombia* (Castillejo 2012, en preparación) [traducción: *A la sombra de la ley: Violencia, reversionismo histórico y los límites del pasado en la Colombia contemporánea*] exploro las relaciones ambiguas y viscerales entre la “ley” y la “violencia”, en una intuición que Jacques Derrida en *Fuerza de Ley* (1998) y Walter Benjamin en *Hacia una Crítica de la Violencia* (2000) teorizaron en su momento. Este texto explora, teórica e históricamente, estas relaciones utilizando como núcleo temporal el periodo presidencial de Álvaro Uribe en Colombia (2002 – 2010). En este contexto, se concentra en los cambios institucionales y globales que no sólo han buscado redefinir el conflicto colombiano sino lo han situado en el marco global y geopolítico de la “guerra contra el terror”. No se pueden entender los discursos locales de la guerra antiterrorista sin conectarlos con discursos globales sobre el tema. Además de leer estos elementos, esta investigación también busca interpretar, de cara a procesos específicos, como los de la Ley de Justicia y Paz, los debates que sobre el pasado violento han emergido en el curso de este periodo. Alrededor de esto el argumento es claro: Colombia ha estado abocada a un álgido debate sobre lo que constituye el pasado. Temas como la conceptualización y la invención de la víctima, la genealogía del discurso antiterrorista, la Ley de Justicia y Paz y la producción del enemigo político, las “versiones libres” y las teletecnologías de la verdad, el evangelio de la reconciliación y el desvanecimiento conceptual de la guerra en discursos oficiales y mediáticos, entre varios otros temas.

es el mecanismo jurídico mediante el cual antiguos miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia – posterior a una serie de acuerdos entre su dirigencia y representantes de gobierno nacional, particularmente el Acuerdo de Santafé de Ralito– abandonan las armas y se someten a un proceso que, partiendo de una serie de condiciones mínimas, reciben una “rebaja de pena” significativa cuando se compara con el Código Penal. Este no es el contexto para referirme en profundidad al proceso de Justicia y Paz y su complejidad política y procedimental. Sin embargo, quiero resaltar un elemento.

Me encuentro realizando el informe de investigación *Cuando la verdad deviene terror: Una lectura del proceso de versiones libres de paramilitares en el contexto de la Ley de Justicia y Paz en Colombia* en el que realizo una etnografía del proceso, una antropología de lo jurídico, concentrándome en las llamadas “audiencias de versión libre” en las que los miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia relatan sus actividades ante un juez y un fiscal de Justicia y Paz que se encarga de investigar-corroborar la versión del testificante o versionado⁸. De este proceso, que técnicamente hablando lidera la Fiscalía General de la Nación, emerge una plétora de datos que son convertidos en hechos y tipos penales, que serán el centro de una audiencia de imputación de cargos y otra de legalización. Aunque el conflicto armado aparece de manera fantasmal como parte de un “contexto” inicial, *a priori*, el proceso investigativo de la Fiscalía quiere dar razón sólo de la conformación de “grupos armados organiza-

8 La investigación es financiada por Soros Foundation y fue solicitada por el Grupo de Memoria Histórica de la CNRR.

dos al margen de la ley” y no comprobar históricamente y con nueva evidencia forense la naturaleza de dicho conflicto. La información que se recauda (consolidada alrededor de consideraciones de “modo, tiempo y lugar” donde se realizó un “hecho criminal”), la *epistemología de esta recolección* que constituye un archivo oficial está basada en una arquitectura teórica que si bien puede llegar a definir “hechos” y “víctimas”, haciéndolas susceptibles de “reparación”, a lo sumo estará en condiciones de articular una narrativa histórica basada en la información recolectada a través de dichos conceptos. En otras palabras, la ley “encarna” una mirada que ilumina tanto como oscurece⁹. Paradójicamente, al reducir el paramilitarismo a un grupo ilegal y la guerra a una pugna entre grupos, sabremos del proceso cifras de muertos y masacres y el esclarecimiento relativo de las mismas, cifras de funcionarios relacionados, pero jamás lo que era y sigue siendo, visto globalmente y con profundidad histórica, este fenómeno. Es en este sentido que planteo la idea de pugna, en la medida que localiza el dolor del otro en un registro semántico específico en donde la palabra, el testimonio de la víctima, el del victimario son discursivamente inscritos: ¿qué tipo de “pasado” se va a articular?

9 Hacia comienzos del 2010 se encontraba circulando un borrador de lo que podría llamarse la Ley de Archivos o la Ley de Memoria en donde se reglamenta o se administra (a través de un comité compuesto por funcionarios del estado) el acceso a estos materiales en donde se definen las modalidades de acceso a la información recaudada en el proceso de Justicia y Paz. La narrativa histórica que emerge de este archivo estará supeditada por la forma de acceso que tenemos a ellos, independientemente de si las fuentes son testimoniales, históricas, incluso estadísticas; las fuentes determinan la narración que podemos hacer sobre un país y se encuentran definidas por condiciones de enunciabilidad.

Un ejemplo paralelo quizás sea útil. Cuando la Comisión Sudafricana de la Verdad y la Reconciliación (TRC) –que a diferencia de la CNRR fue una entidad más ambiciosa al signar el fin de una era– dirigió su atención a documentar “graves violaciones a los derechos humanos” y a producir una narrativa histórica, lo que buscó fue tratar de construir (basada en estas “graves violaciones”) una imagen sobre el pasado. El discurso de los derechos humanos fue la matriz conceptual que muchos especialistas y figuras notables coincidieron debería guiar la investigación sobre el pasado, sellando de paso el fin de un régimen capitalista-racial. De allí se derivaron los siete volúmenes del informe final, en donde literalmente se relata lo que sucedió entre 1960 y 1994 (Castillejo, 2009a). Desde este punto de vista, los informes de la Comisión son esencialmente resúmenes, organizados geográficamente y por patrones de distinto tipo, de graves violaciones a los derechos humanos a partir de procesos de investigación específicos. Ese fue el caso, por ejemplo, del asesinato a manos de oficiales de la policía y el ejército de los “Siete de Gugulethu” en Ciudad del Cabo durante una supuesta “redada antiterrorista” en 1986 (Chidester, 1992; Ellis, 1998; Ellman, 1992). Siete jóvenes fueron emboscados por las fuerzas de seguridad y luego presentados como guerrilleros dados de baja. Este evento particular, una vez esclarecido por una unidad especial de la Comisión que tenía acceso a documentación y archivos oficiales de las fuerzas de seguridad, de estaciones de policía y de la policía secreta (otra vasta diferencia con la versión colombiana), se incluyó en el *informe final* como un suceso que mostró la sistematicidad de la violencia del apartheid. Apareció, finalmente, como parte del resumen de violaciones a los derechos humanos como

un caso emblemático, no por decisión de los investigadores sino porque la *investigación archivística y forense* –vista globalmente dentro de los resultados empíricos– así lo establecieron.¹⁰

El efecto de esto fue que, cuando se publicó el informe en 1998, no solamente se legitimó la historia del apartheid como una historia de violaciones sistemáticas a los derechos humanos sino todas las ramificaciones a partir de esta clasificación: determinó, por ejemplo, la reescritura de los folletos y los libros escolares sobre Sudáfrica y su historia, se repensó la naturaleza de los programas universitarios, se reformuló todo un lenguaje que hacía referencia al país, a su forma de mirarlo, a sus maneras de caminarlo y entenderlo. De repente, los grandes logros “civilizatorios”, como la importante industria vinícola famosa por la antigüedad, tradición y calidad que tiene (finales del siglo XVI), fueron leídos bajo una nueva luz.¹¹ Antes de esto, lo que aparecía en esos textos y en las plazas públicas eran referencias a los colonialistas que habían llegado al continente hace más de 400 años y habían conquistado el “África

10 Durante mi trabajo con organizaciones de sobrevivientes entre el año 2001 y el 2004 en Ciudad del Cabo, una de las cosas interesantes que se puede notar es que así como hay pugnas por el pasado, por los universos de nominación del pasado y por la densidad semántica en el testimoniar y el sobrevivir, también es importante entender que, a la hora de la verdad, los términos del pasado determinan dramáticamente las posibilidades del futuro. En otras palabras, el futuro como posibilidad no está adelante, por decirlo así, sino en el lenguaje que en el presente se hace del pasado. El futuro está atrás (Castillejo, 2006a; 2006b; 2006c; 2007e).

11 Valga la pena decir que buena parte del desarrollo de esta industria se fundamentaba en los sistemas de trabajo migrante y en condiciones de explotación económica de poblaciones locales o aquellas que vinieron con los Holandeses en el siglo XVI. La historia oficial del vino esconde esta parte de la historia.

salvaje” (algo parecido a lo que sucede en Colombia). Era entonces la historia heroica de los blancos sobre los blancos, la historia pulimentada de la llamada *empresa civilizadora*. El apartheid era, esencialmente, leído como parte del proceso civilizador donde los “negros” aparecían como núcleos de violencia, en un momento llamada “primitiva” en otro “terrorista”. Hasta que la Comisión no redefiniera los términos del pasado, nadie cuestionaría esta narrativa que hace de la violencia y la tortura mecanismos legítimos de gobernabilidad. Esa vieja historia de los colonizadores y de la civilización en el África cambió radicalmente y ya el apartheid no fue concebido como “una buena idea mal implementada” –que era lo que se decía con frecuencia del nazismo en Alemania–, sino que fue calificado como uno de los mayores crímenes contra la humanidad. A partir de ese momento, cuando ésta se convirtió en la historia oficial, debieron reescribirse todos los libros escolares. En cierta forma, cambió la conciencia sobre el pasado. El mundo de la vida cotidiana, el ámbito de encuentro con otros en un nosotros –como insistiría Emanuel Levitas (2006)– se tornó difuso (Esonwanne, 1993; Foner, 1995; Kallaway, 2002).

Tomo brevemente una ilustración de este proceso que daría mucho que pensar sobre Colombia en más de un registro: el de los medios masivos de comunicación, el del efecto de la TRC en la sociedad, el de la conciencia de lo histórico, el de la relación entre privilegio estructural y el modelaje de la historia. La cita, tomada de uno de mis cuadernos de notas del año 2003, reconstruye en una conversación con una intelectual blanca sobre el “cambio oceánico” que implicó *descubrir* el pasado, revisitarlo, releerlo.

Aquellos años [del “estado de emergencia” en 1986] fueron terribles. La sociedad sudafricana [blanca] había estado viviendo en un sopor increíble, por décadas, justificando la violencia. La gente estaba como adormecida; como en una especie de limbo inducido. Nosotras íbamos al colegio (...). Diariamente recibíamos información a través de comentarios de estudiantes y profesores, en reuniones familiares [...] e incluso en campos de verano, sobre lo que llamaban la situación política y sobre el peligro que corríamos los blancos. La sociedad, la vida cotidiana, estaba militarizada.¹² Esto lo pienso retrospectivamente ahora [...]

En aquella época, yo tenía la impresión de que la violencia, lo que se llamaba el terrorismo, era algo que sólo ocurría en las localidades [townships] y que era propio de los sudafricanos negros [black Africans]. Se decía que la guerra era cuestión de barbarie en contra de ciudadanos de paz [law-abiding citizens]. Ya para mediados de los años 1980, veíamos imágenes en los medios de comunicación de llantas quemadas, hordas de negros enfurecidos, y de sudafricanos blancos aterrorizados. La violencia, la arremetida comunista [communist onslaught] y el enemigo eran el único tema de conversación. De pronto [...], después de décadas de muertos, cuando el país parecía realmente ingobernable, al borde del caos total, cuando los townships ardían en fuego, el gobierno que justificó la masacre como herramienta en la lucha antiterrorista, que a la postre era lo mismo que anticomunista, se sentó a negociar con el ANC [African National Congress] y representantes de los Movimientos de Liberación. Yo me había acostumbrado a ver el enemigo como enemigo [...]; tenía 20 años, una familia judía y una historia de privilegios, entre los cuales vivir recluida [secluded] emocionalmente era uno de ellos. Un día, casi de la noche a la mañana, el mundo en el que había crecido desapareció repentinamente. Comenzamos a ver, diariamente, imágenes de mujeres negras llorando inconsolablemente: historias de horror en la televisión, historias de tortura en los diarios, de ma-

12 Al respecto se puede revisar Evans (1989).

dres sollozando por sus hijos desaparecidos, aferradas a pedazos de pelo guardados en una bolsilla plástica: La madre de Mtumkhulo, las abuelas de Gugulethu, la viuda de Goniwe (...) usted las ha conocido y ellas lo aprecian mucho (...) usted conoce de la valentía de esas mujeres. Eran las audiencias públicas de la TRC [Truth and Reconciliation Commission]. Historias de torturadores que finalmente habían sido sometidos a interrogatorios públicos. De un momento a otro, los héroes de la patria, los encargados de la ley y el orden, se habían convertido en asesinos del estado. La Sudafrica que emergió de ahí, de esas imágenes, de esos testimonios, parecía otro mundo.

Imagínese la sensación de desconcierto, de confusión: Es como si de un momento a otro las lentes con las que vemos las cosas dejaran de enfocar, donde todo se torna borroso, casi indefinible. Eso pasó durante esos años de la Comisión: nuestra conciencia de la historia se transformó dramáticamente. Las lágrimas públicas sirvieron para eso. Algunos incluso cometimos suicidio cultural”.¹³

Me pregunto si en Colombia visualizamos un “cambio oceánico” de esta magnitud, en donde el pasado reconstruido colectivamente, por lo menos hasta cierto punto, transforma la existencia y la conciencia de una sociedad sobre sí misma. La pugna por el pasado de la que se ha hablado en este texto no proviene de un proceso como el que he descrito anteriormente sino de una iniciativa centralizada por el estado y su respectiva burocracia que ha servido de caja de resonancia conceptual de esta nueva narrativa del pasado. Visto en perspectiva, hay una diferencia gigantesca entre concluir (basado en una investigación) que la historia

13 Entrevista realizada en marzo del 2003 en el contexto de una investigación con antiguos combatientes del Congreso Nacional Africano desmovilizados en el año 1990.

de Colombia es la historia de bandas ilegales (donde el estado aparece fragmentariamente) enfrentándose por la vía de la violencia durante cuarenta o cincuenta años, y otra que es la historia de un conflicto político anclado en diferentes tipos de monopolios que alimenta de forma estructural una serie de beneficiarios. Dependiendo de cuál de las dos versiones se legitime, se va a definir la manera como nuestros hijos leerán la historia de Colombia en el futuro. Al existir una pugna por las definiciones del pasado, la pregunta es ¿cómo se va a resolver esta pugna, atendiendo a la importancia que adquiere la confrontación sobre las definiciones del pasado en la articulación del futuro como posibilidad?¹⁴

El retorno de lo cotidiano

En este sentido, a través de ese debate sobre el pasado, literalmente se está definiendo el futuro. Y es en este punto en donde adquiere importancia el tema del recordar, no solamente porque se discuten, como se ha hecho hasta ahora, las diferentes modalidades de *articular en el lenguaje* (un sistema de significados) ese pasado sino porque esas modalidades van a definir lo que en el futuro (un *presente por devenir* que se explicará como solución de continuidad del pasado) se va a

14 Valga la pena una aclaración. Dentro de la misma CNRR conviven estas dos formas de hablar del pasado. Una donde el conflicto interno sigue siendo aún un principio explicativo y sobre la base del cual ha realizado algunos sub-informes que contextualizan una serie de masacres. Este es el Grupo de Memoria Histórica. Siendo una de las áreas de la CNRR, el grupo trabaja de forma desarticulada del Proceso de Justicia y Paz y la información factual que emerge de ahí. El otro es el discurso oficial de la CNRR y sus respectivos evangelistas, quienes, por mandato de ley, deben realizar un *informe final*. Esta institución es una metonimia de lo que sucede en el país.

entender lo que sucedió en Colombia. Este es un debate que debería ser muchísimo más amplio, un diálogo social, que no debería estar limitado a los académicos.

Es importante precisar algunos aspectos generales sobre el tema del recuerdo. Yo considero el proceso de recordar (o de *archivar*, siguiendo su etimología griega y no su uso común) como una serie de articulaciones de la experiencia humana en donde se conecta la vivencia, la existencia, la experiencia y lo sensorial: “una serie de operaciones conceptuales y políticas por medio de las cuales se autoriza, se domicializa –en coordenadas espaciales y temporales–, se consigna, se codifica y se nombra el pasado en cuanto tal. Este ejercicio es esencialmente análogo al ejercicio de producir un mapa (Castillejo, 2009b). “Recordar” o “hacer memoria” es realizar estas conexiones.

Adicionalmente, esto plantea una serie de problemas interesante a los que se hará referencia enseguida utilizando de nuevo un relato: unos editores internacionales solicitaron a un académico colombiano escribir un texto autobiográfico, con fines de reflexión en universidades de habla inglesa, sobre su trabajo como activista para publicarlo en una colección editada. Hasta donde tengo entendido, pasaron muchísimos meses tratando de escribir cinco o seis páginas sobre ese tema. Jamás se había puesto a pensar realmente lo que significaba tratar de recordar o seleccionar de forma consciente qué aspectos de la experiencia personal (objetiva y verificable) entran dentro de la narrativa, y qué aspectos quiere contar o no. Eso sucede no solamente en el nivel personal sino también colectivo: ¿cuál es la Colombia que se quiere contar a sí misma?, ¿cuál es la Colombia que le quiere contar a los demás?, ¿cuál es la Colombia que le quiere contar a la gente fuera de Colombia?

Tanto en lo individual como en lo colectivo hay una voluntad de selección, una epistemología.

El colega-activista evidentemente seleccionó una serie de aspectos, concatenándolos. En particular, dedicó esfuerzo significativo a un fragmento donde describe un episodio de su infancia: el ejército allanó la casa donde él vivía con su familia, pues entre sus parientes había activistas de izquierda que podrían ser tachados de insurgentes. Tuvo un recuerdo muy vago de todo eso y en sus páginas lo describe comentando aspectos que quizás podrían parecer algo triviales. Finalmente, produjo un texto donde ese evento hizo parte de su propia selección aunque no tuviera absoluta certeza de los hechos. Pero, acaso, ¿no es la “certeza”, como el “rigor” y la “precisión”, conceptos consensuados socialmente? ¿Qué quiere decir *localizar* un evento, *codificarlo* o *nominarlo* en un sistema de referencias? Y ¿qué operaciones políticas y conceptuales permiten esta *localización* y esta *autorización*?

Finalmente, el documento –escrito originalmente en inglés– salió publicado en un libro. Un día se reunió con su familia y les enseñó el texto a sus padres, hermanos y otros parientes. De pronto, en la mitad de la discusión, uno de los hermanos, quien ya lo había leído, levantó la mano y le dijo: “Pero eso que Usted escribe nunca pasó, Usted no lo puede recordar, estaba muy pequeño, no puede recordar eso”. En ese momento también estaba el papá, a quien mi colega le preguntó si había o no sucedido, buscando una especie de corroboración. El padre respondió afirmativamente, a pesar de que algunos detalles tampoco los recordaba muy bien: “Sí, sí hubo allanamientos, estuvimos tirando cosas por las ventanas y pasaron muchas cosas en esa tarde”.

Se pueden señalar varios elementos en este relato. Primero, su carácter de *relato*, lineal, con un comienzo y un final. Puede uno preguntarse, por ejemplo, ¿qué constituye el comienzo de una historia –el *arkhé*, el origen– y qué constituye el final? Esto puede aplicarse a contextos más amplios, como los nacionales: ¿qué constituye el comienzo del conflicto en Colombia? Y ¿qué pasa con un relato cuando está atravesado por la violencia? Cuando se habla de “terrorismo” en contraposición a “violencia política”, ¿acaso no se está hablando de dos orígenes distintos? ¿No podríamos ubicar el origen del presente en dos mundos aparte? ¿No es esta *localización del origen* parte de la pugna por las definiciones del pasado? Por supuesto, si utilizamos la teoría del terrorismo, o el narcotráfico, sobra decir que sería una visión muy limitada que nos conduciría a otra parte; pero si utilizamos la categoría de “conflicto político”, ¿no tendríamos que contar una historia diferente? ¿Cuál es el origen del pasado? ¿Qué constituye el relato como tal? ¿Cómo se cuenta? ¿Cuáles son las relaciones de causalidad? ¿Cómo las sociedades y las personas de una u otra forma reconocen y conectan eventos? ¿Cómo se negocian esas conexiones? (Gilseman, 1996; Aretxaga, 1997) .

Por ejemplo, en la narración sudafricana sobre el apartheid, hay hechos que quedaron dentro de la versión oficial, como fue el caso de las violaciones a los derechos humanos; pero las violencias de la vida cotidiana, que no pueden ser leídas por ese discurso, desaparecieron completamente de la versión oficial. Eso no quiere decir que el informe final no sea objetivo y riguroso. Sin embargo, como ya se mencionó, el discurso que se utilizó en Sudáfrica para construir todo eso, fue aquel que estuvo centrado esencialmente

en el maltrato del cuerpo del individuo. En este sentido, cualquier otra forma de violencia –por ejemplo, colectiva o masiva–, desapareció del informe (TRC Final Report, 1998). Cuando uno lee la historia que se produjo en la Comisión de Sudáfrica, uno de los vacíos más grandes y de las sorpresas más increíbles es descubrir que en ese país no hubo desplazados, una gran paradoja porque entre 1960 y 1970 hubo casi cuatro millones de desplazados por el gobierno sudafricano, que necesitaba utilizar sus tierras para construir casas y barrios para los blancos. La única manera de hacer eso fue enviando tractores, montando la gente en los camiones y llevándoselos a vivir a las localidades donde hoy todavía viven. Ese fenómeno no existe, como objeto de investigación seria y profunda, en el reporte final de la Comisión. ¿Por qué? Porque la arquitectura conceptual del informe habla del maltrato del cuerpo, de la persona, y no del maltrato colectivo. Como vemos, estas versiones visibilizan unas cosas y desaparecen, por razones epistemológicas, otras. La preocupación que emerge en este juego de apariciones y desapariciones es: ¿Qué sucede cuando un gobierno en particular establece e impone un nuevo orden del discurso, una nueva forma de nominación y una nueva modalidad de silenciamiento? ¿Qué quedaría por dentro y qué por fuera de este cambio inducido? ¿Quiénes son víctimas y de qué? Y, ¿quiénes tienen, en este orden de ideas, “derecho a reparaciones de orden económico”?

La conclusión de todo esto es que quizás no hay nada más aterrador –pues constituye otra forma de violencia– que a alguien se le despoje de su pasado. Lo que se expresa en el relato que acabo de mencionar es precisamente el reclamo por ese pasado y por esa historia. El hecho de que haya últimamente muchas

organizaciones de sobrevivientes, como es el caso del MOVICE –Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado–, hablando de estos temas radica precisamente en la necesidad de incluir otro tipo de voces y de concepciones para enriquecer, e incluso problematizar, lo que puede ser una versión oficial de esta historia. Y si la memoria es una forma de articulación, si implica un derecho a recordar –en el sentido en que lo acabo de plantear–, eso implica también un derecho a testimoniar o a guardar silencio. Es como asesinar a alguien otra vez; robarse el pasado –usurpándolo, escribiendo sobre él– es robarse el derecho a articular ese pasado, a definirse a sí mismo. Hay una relación íntima entre el pasado y la identidad, a veces al punto de la indiferenciación. Entonces, cuando le roban a alguien eso que reconoce como pasado, de alguna forma le roban también su identidad. De allí la importancia de recordar, porque recordar también invita, de alguna forma, a pensar quiénes somos, directa o indirectamente. En el testimoniar, la persona o la comunidad se articula a sí mismo o así misma. Las comisiones parten de la base de que hay instancias individuales, pero que se trata de un proceso colectivo que termina produciendo un *saber* muy especializado sobre el pasado violento (Wilson, 2001).

Otro aspecto relevante en el tema de la memoria es que cuando planteo una “articulación de sí mismo” se hace referencia a la subjetividad, al ámbito de los significados (Das, 2001). En este sentido, subjetivo y objetivo no constituyen una pareja de opuestos. Por ello –y me parece muy importante–, el tema de la subjetividad de alguna forma nos ha sacado de la discusión que se ha tenido durante muchos años en torno a las causas del conflicto. Pero el tema de la subjetividad precisamente nos ha permitido la posibilidad de ver que en la guerra

no solamente hay causas, económicas o políticas, sino que también hay efectos, en los seres humanos, en las comunidades, en la vida interior. La investigación sobre desplazamiento forzado ha sido seminal en ese tema, pues ha mostrado que los seres humanos son transformados dramáticamente por circunstancias de guerra, cuestión que, por lo menos en Colombia, fue novedosa hace algunos años (Castillejo, 2000). Estos temas han conducido a pensar en la experiencia, en la manera como los seres humanos en general y las personas individual y colectivamente le hacen frente a lo que alguna vez podría ser ininteligible. Hay instantes en la vida de los seres humanos en donde el trauma es tan brutal que el mundo se hace literalmente ininteligible. En contextos de guerra y matanza –pienso en Ruanda, en Bosnia, en Colombia en la década de los 1980 y 1990 y el terror generalizado que se produjo–, desde el punto de vista de la vivencia de los seres humanos, esa experiencia traumática derrumbó el mundo de los significados, una violencia que en su normalización desestructura el mundo de la vida.

Hubo una época en la que no había ningún inconveniente en que los hermanos “sapearan” a sus propios padres, cuando los parientes se traicionaban entre sí para sobrevivir, en el que los vecinos –como pasa aún– se convertían en los primeros enemigos. En el contexto del terror, en particular, las categorías rectoras del mundo cotidiano son transformadas dramáticamente (Nordstrom, 1997). Esos momentos en que las categorías de unos son transformadas, es lo que podría llamarse *lo ininteligible*, cuando ya no puede reconocer al hermano como hermano, situación que fractura toda la propia historia de relaciones con esos seres humanos (Daniel, 1997; Feldman, 1991). Los

temas del sujeto y la experiencia son útiles para pensar cómo los seres humanos enfrentan lo ininteligible, cómo en contextos de guerra la gente trata de producir sentido. En este mismo sentido, uno de los escenarios donde eso se puede meditar es precisamente en torno al pasado en tanto articulación, en tanto ámbito de producción de sentido (Nordstrom and Martin, 1992; Nordstrom and Robben, 1995; Nagengast, 1994; Axel, 2001; Perera, 2001).

Cuando una comisión de investigación se dedica a esclarecer lo que pasó en Colombia, Ruanda, Sudáfrica o en Guatemala, por ejemplo, lo que está tratando de hacer es construir una explicación lo suficientemente inteligible. Se trata de producir sentido sobre ese pasado. Por eso se puede afirmar que el pasado es, esencialmente, un escenario de conflictos de sentido donde las personas, las familias, las comunidades y las sociedades tratan de articular significados sobre lo experimentado. Si en Colombia hay una pugna por el pasado, como he intentado establecer, se puede decir que es una pugna por el sentido del mundo, por el significado de este país y, en general, por tratar de hacer inteligible todo lo que ha sucedido (Malkki, 1995; Nelson, 1999). A este cambio de *escala de la mirada* le he denominado el *retorno a lo cotidiano*.

Este *retorno* implica una transformación en la escala de la mirada en la que los macro-procesos políticos se entrelazan con micro-procesos que se gestan en la vida cotidiana. Se trata de pensar cómo una serie de dinámicas como la construcción de la paz, o las ideas de reparación, de memoria, de testificación, de violencia, de perdón, de reconciliación, entre varios otros temas, cambian en sus sentidos cuando la *escala de la mirada* se permite el encuentro cara a cara con el otro, con sus

rutinas, con sus ritualidades, con sus mecanismos de creación de proximidad y confianza. Este cambio de escala implica metodológicamente un cambio drástico de metodologías en las que una ética del escuchar sea central, una epistemología de la colaboración saque a los académicos y a los funcionarios de la familiaridad de sus oficinas (Castillejo, 2005a; 2005b). En suma, implica una cierta transformación en la manera de pensar o concebir un conocimiento de la violencia, de sus efectos, de lo traumático y de los usos del saber.

La pregunta por el pasado, por la memoria, nos ha sacado de las causas “objetivas” y nos ha situado en los sujetos y sus experiencias (no menos objetivas), y en la manera como las personas tratan de darles significado, de incluirlas dentro de cadenas históricas, dentro de narraciones, incluso dentro del silencio. Sabemos por el psicoanálisis que no todas las cosas son narrables (Felman, 2002). En “la memoria” hay una relación con la experiencia, una centralidad en el sujeto y, al reconstruir el pasado, una necesidad de narrar. Se podría afirmar que en la relación entre violencia y memoria hay una dimensión inenarrable, incluso innombrable: Hay cosas que no se pueden decir, no por incapacidad para hacerlo sino por esas fracturas del sujeto tan profundas que el solo hecho de enfrentarlas en la narración es de por sí terriblemente desestructurante.

En Sudáfrica, por ejemplo, cuando tuvieron lugar las audiencias públicas en el 1997, se dio una gran discusión en círculos académicos porque en la Comisión, para ese momento, no había testimoniado una sola mujer. Con el tiempo eso cambió un poco, y el debate se centró en el hecho de que la naturaleza de las violaciones de los derechos humanos hacia los hombres era distinta a las sufridas por las mujeres, pues ellas eran objeto de

violencia sexual. La discusión precisamente consistía en cuestionarse sobre cómo se le iba a solicitar a una mujer que hablara en frente de 400 personas, cámaras de televisión, radio, y describiera el acto de violación que había sufrido. En el contexto de una audiencia de estas características, dadas dichas condiciones de enunciabilidad, el contenido de esta forma de victimización era literalmente innombrable. El problema no es que no se pudiera narrar en sí, porque podía describirse, sino que el hecho de narrarlo haría de este acto de “liberación” profundamente perturbador y humillante, una especie de campo minado psicológico. En estos casos, se utilizaba mucho el término “retraumatización” y se hicieron varias investigaciones sobre cómo las comisiones de la verdad, sin los apropiados refuerzos culturales y familiares, podían producir fuertes secuelas. Narrar el dolor, incluso bajo la excusa de la unidad nacional, puede convertirse en otra experiencia del abismo. En este punto, los presupuestos judeo-cristianos sobre los que se fundamenta el acto catártico-confesional de testimoniar o confesar han sido problematizados: la palabra no necesariamente sana (Hesford, 2004; Young, 2004; Feldman, 2004). Visto desde este punto de vista, el silencio es en sí una gramática, una forma de “hablar” y de escribir sobre el dolor. El trabajo del intelectual o del académico, visto como una ética del encuentro y de la escucha en el ámbito del mundo cotidiano, es aprender a leer los silencios, en su propia densidad expresiva.

Ese vuelco hacia lo cotidiano ha desplazado parcialmente la discusión sobre las causas del conflicto y se ha centrado en sus secuelas; se ha centrado también en aquellos temas que antes eran más difíciles de aproximarse y ha mostrado, precisamente, la inmensa complejidad de las consecuencias de la guerra y la

violencia; ha mostrado la tremenda trivialidad con la que muchos académicos concebían una gran cantidad de problemas como la idea de que recordar es igual a hablar, de que la única forma de recordar es a través de la palabra. Si asociamos la memoria a lo violento, hay muchísimas cosas que sólo se recuerdan en silencio. Resulta interesante entonces, cómo el vuelco hacia lo cotidiano, más que ser un tema político complejo, abre una serie de escenarios de negociaciones de sentido, de pugnas de poder. Esto ha traído nuevas formas de ver viejos problemas: Por ejemplo, sobre el significado de lo que implica “sobrevivir”, “reparar” y “perdonar”, o incluso, lo que significa testimoniar.

Quiero terminar con un último relato. Hace un par de años se realizó un evento llamado el “Seminario Internacional sobre Terrorismo”. Esta fue inicialmente una iniciativa de una universidad española después de la bomba que estalló en el tren en marzo 11 de 2004. A raíz de ese hecho, se comenzó a realizar una serie de seminarios sobre el terrorismo y aquí en Colombia se llevó a cabo uno en 2004. El primero al que asistí era parte de una iniciativa gubernamental alrededor de la definición de los orígenes de la violencia en Colombia y se dirigió precisamente a definir la violencia como violencia terrorista en esencia. Este ejercicio tiene grandes implicaciones y para poder hacerlo –que no solamente es un ejercicio de revisionismo histórico– se requería del testimonio de quienes habían sido – y lo cito directamente – víctimas del terrorismo. Entonces se realizó un evento gigantesco, al que acudieron miles de personas, los grandes medios de comunicación –que además habían financiado el evento– y la Presidencia de la República. El entonces vicepresidente Santos abrió el seminario y, para comprobar la existencia del terroris-

mo, sobre todo en términos de principio explicativo, se trajeron testimonios de víctimas de Chechenia, de España, de un bombardeo en Singapur, toda una corte de miembros del ejército que habían perdido piernas por minas antipersonales –todos sentados en frente como parte de la masa simbólica que estaba movilizándolo– y, por supuesto, estaban también las víctimas de Colombia. Lo que más me pareció aterrador de ese día fue que todas estas últimas habían sido víctimas de la guerrilla, no había ido ninguna víctima del paramilitarismo. Un observador externo leería ese evento en particular, como una versión de la historia de Colombia en la que el origen de las violencias colombianas está en la guerrilla y no en otros lados.

¿Qué fue lo que pasó con el testimonio? El testimonio fue cooptado por una agenda política específica. El hecho de testimoniar en público, de aparecer bajo ciertas condiciones de enunciabilidad, no hace de la víctima ni de su palabra algo neutral. Los testimoniantes sudafricanos alimentaron la versión final de la historia sudafricana, así como los testimoniantes del Congreso Internacional de Terrorismo lo hicieron con una versión de la historia que, evidentemente, estaba siendo impulsado por el gobierno central. Aquí emergen, entonces, unas formas sociales de administración del pasado (Castillejo, 2009c; 2007c; 2007d; 1997).

Comentarios Finales

En síntesis, el pasado es un *artefacto* que comparte la doble calidad de lo artificial y lo factual (Derrida, 1996). Su articulación constituye un escenario de conflicto y de negociaciones sociales de sentido

donde puede haber una multiplicidad de formas de concebirlo, de nombrarlo, de localizarlo. Las sociedades que supuestamente se encuentran pasando, como usualmente se les denomina, por un momento transicional, son sociedades donde se debe comenzar a pensar a fondo, a través un diálogo social amplio, lo que constituye este escenario y las fuerzas locales y globales que lo determinan. Si el futuro es determinado por los lenguajes del pasado, sobre los que descansa un verdadero debate dada la estructura semántica que se ha movilizad para *localizarlo* en un lugar geográfico, temporal e imaginario específico, es posible vislumbrar –literalmente– una iniciativa oficial de administración del pasado cercana al revisionismo histórico. Aunque Colombia está, por decir lo menos, lejos de ser una sociedad en transición, no obstante el sobredimensionamiento de algunos mecanismos utilizados, hay una necesidad imperiosa por parte de los administradores del pasado oficial de leer a fondo y críticamente las fuerzas que se entrecruzan en donde la micro-política del testimoniar se enlaza como una bisagra (Jiménez, 2010) con la macro-política del evangelio global de la reconciliación y el perdón. En este punto es necesario, más que el pragmatismo y la reingeniería de académicos, un intelectual vigilante y un activismo teórico.

Finalmente, quisiera plantear una pregunta inusual, aunque auto-evidente. Las relaciones entre la “memoria”, sobre todo de corte oficial, y la sostenibilidad de la paz.

He argumentado como en diversos procesos de transición política, en particular aquellos que se dan en contextos de conflicto político interno, la arquitectura del recordar crea una serie de espacios vacíos, de huecos

históricos al no indagar y evaluar las razones históricas por las cuales finalmente se dio el conflicto mismo (Castillejo 2009a; 2008a; 2008b). El caso evidente es, recapitulando, Sudáfrica (y ¿porqué no hablar, en este orden de ideas, de Guatemala, Salvador, Nicaragua o Perú o Colombia?), en donde la epistemología sobre la que se sustentó una iniciativa de investigación sobre el pasado violento oscureció todo el tema de la violencia estructural y la distribución de privilegios (aunque por supuesto se hayan mencionado subsidiariamente). Estaba impedida, por razones teórico-políticas, a dar una explicación sobre lo que era el apartheid: una modalidad de violencia estructural. Pueden haber transiciones donde se de por acabada “la violencia” (un tipo de violencia definida en torno al maltrato corporal como el asesinato, la tortura, la desaparición o la masacre por ejemplo) pero donde las estructuras de poder económico se mantienen casi intactas, legitimadas por el proceso de transición mismo, discursivamente centrado en la unidad nacional. Paradójicamente, en Sudáfrica hubo víctimas oficiales de graves violaciones a los derechos humanos pero ni una víctima de la violencia estructural, endémica e histórica, de la desposesión por vía administrativa, víctimas no oficiales, si se quiere. En este sentido, tampoco hubo un debate profundo sobre los beneficiarios sociales de tal violencia, en donde el privilegio de unos es co-relativo a la indigencia de otros. La masacre tiene beneficiarios en la estructura social, y no son “manzanas podridas en el árbol de la democracia”, como se argumenta con frecuencia en Colombia.

Dichas historias no hicieron parte del registro histórico oficial de la “nueva Sudáfrica”. ¿No sería lógico pensar que estos reclamos históricos no se

convirtieran en nuevos nodos de violencia? ¿No hay en esta victimización invisibilidad una nueva forma de agenciamiento, de proyecto político, de disidencia? ¿No sería la transición a la democracia una especie de espasmo en donde la reconciliación es un discurso instrumental en medio de sociedades donde la violencia se transmuta en ejércitos de desempleados, jóvenes sin mayores opciones en el capitalismo global y megaciudades empobrecidas, donde las relaciones de poder económico y los monopolios se enclavan aún más fuertemente? Es en el lenguaje de la “memoria” que se habla sobre la desposesión contemporánea y es en el “olvido” como se explica la pobreza. ¿Es posible una paz sólida, sostenible, en medio del océano de desprotección inducida que es la vida contemporánea? Ha faltado un debate más serio teóricamente, de mayor envergadura social y política, sobre las relaciones entre el producto de los administradores del pasado y las violencias estructurales que determinan los itinerarios globales y las biografías personales.

Bibliografía

- Amadiume, Ifi & Abdullahi (eds.) (2000). *The Politics of Memory. Truth, Healing and Social Justice*. London: Zed Books.
- Aretxaga, B. (1997). *Shattering Silence*. Princeton: Princeton University Press.
- Axel, B. (2001). *The Nation's Tortured Body*. Durham, and London: Duke University Press.
- Bateson, G. (2001). *Espíritu y naturaleza* [original 1977]. Buenos Aires: Amorrortu Editores
- Benjamin, W. (2000). *Hacia Una Crítica de la Violencia y Otros Ensayos*. Madrid: Tusquets
- Bloch, M. (1998). Internal and External Memory: Different Ways of Being in History. En: *How We Think They Think. Anthropological Approaches to Cognition, Memory, and Literacy* (pp. 67-84). Oxford: Westview Press.
- Boyarín, J. (1995). *Space, Time, and the Politics of Memory*. In *Remapping Memory. The Politics of Time Space*. Londres: University of Minnesota Press.
- Castillejo Cuellar, Alejandro. (2009a). *The Invisible Corner: Essays on Violence and Memory in Post-apartheid South Africa*. Germany: Verlag VDM
- _____. 2009b. *Los Archivos del Dolor: Ensayos sobre la Violencia, el Terror y la Memoria en la Suráfrica contemporánea*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- _____. 2009c. La parole et la Vérité comme fantasmagorie: Instantanés du Pérou, de l'Afrique du Sud et de la Colombie, en Arnaud Martin (ed.), *La mémoire et le pardon. Les commissions de la vérité et de la réconciliation en Amérique Latine*. Paris, L'Harmattan, coll. Pouvoirs comparés, pp. 151-182.

- _____. 2008a. Dolor, comunidades morales y las texturas de la pertenencia en la Sudáfrica contemporánea. En Sergio Viscacovsky (Ed) *Estudios Sociales de la Calamidad*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires
- _____. 2008b. De la nostalgia, la violencia y la palabra: tres viñetas etnográficas sobre el recuerdo. *Revista Nómadas: La práctica de investigación: ética, política y multiplicidad*. Bogotá: Universidad Central, Colombia.
- _____. 2007a (ed.). Imágenes y relatos de la violencia: perspectivas desde África y América Latina. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología* 5. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad de los Andes. 350 pp.
- _____. 2007b (ed.). Violencia, reparación y tecnologías del recuerdo: perspectivas desde África y América Latina. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología* No. 4: 75-100. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad de los Andes. 300 pp.
- _____. 2007c. Knowledge, Experience and South Africa's Scenarios of Forgiveness. *Radical History Review* 97: 1-32.
- _____. 2007d. La globalización del testimonio: historia, silencio endémico y los usos de la palabra. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología*, 4: 75-100. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad de los Andes.
- _____. 2007e. The Courage of Despair: Fragments of an Intellectual Project. En: Roy Eidelson (ed.), *Peacemakers 101: Confronting Careers with Conflict* (pp. 231-331). Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- _____. 2006a. Entre los intersticios de las palabras. Memoria y educación para la paz en Sudáfrica. *Estudios de Asia y África* 129: 11-37. México D. F.: El Colegio de México.
- _____. 2006b. Presentación: de asepsias, amnesias, y anestias. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología. Antropología, crítica cultural y crisis de sentido en el mundo contemporáneo*, 2: 54-58. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad de los Andes.

- _____. 2006c. Violence and the Question of Meaning. *The Seed Quarterly* 1 (4): 8-9. University of Pennsylvania.
- _____. 2005a. El antropólogo como Otro: conocimiento, hegemonía y el proyecto antropológico. *Antípoda, Revista de Antropología y Arqueología: Antropología, crítica cultural y crisis de sentido en el mundo contemporáneo* (1) 12-37. Bogotá: Departamento de Antropología, Universidad de los Andes.
- _____. 2005b. Unraveling Silence: Violence, Memory and the Limits of Anthropology's Craft. *Dialectical Anthropology* 29: 154-183.
- _____. 2005c. Voces desde el sepulcro. Terror, espacio y alteridad en la guerra colombiana. En: Emilio Piazzini y Diego Herrera (eds.), *Desterritorialidades* (pp. 173-183). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Chowdhury, K. (2006). Interrogating "newness" globalization and postcolonial theory In the age of endless war. *Cultural Critique* 62 (Winter): 126-160.
- Coli, G. (2007). *Las Arquitecturas del Alma*. Barcelona: Trotta
- Connerton, P. (1999). *How Societies Remember*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Coronil, F. & J. Skurski. (1991) Dismembering and Remembering the Nation: The Semantics of Political Violence in Venezuela. *Society for Comparative Study of Society and History* 33, No. 2: 288-337.
- Chidester, D. (1992). *Shots in the Streets. Violence and Religion in South Africa*. Ciudad del Cabo: Oxford University Press.
- Daniel, V. (1996). *Charred Lullabies*. Princeton: Princeton University Press.
- Derrida, J. (1998). *Fuerza de Ley*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Derrida, J. (1996). *Echographies de la télévision: entretiens films*. Paris: Editions Galilee.
- Das, V; Arthur, K.; Mamphela, R; & Reynolds, P (eds.). (2000). *Violence and Subjectivity*. Berkeley y Londres: University of California Press.

- Ellis, S. (1998). Historical Significance of South Africa's Third Force. *Journal of Southern African Studies* 24 (2): 261-299.
- Ellman, S. (1992). *In a Time of Trouble. Law and Liberty in South Africa's State of Emergency*. Oxford: Clarendon Press.
- Esonwanne, U. (1993). The Nation as Contested Referent. *Research in African Literatures* 24 (4): 49-62.
- Evans, G. (1989). Classrooms of War: The Militarization of White South Africa White Schooling". En: Jacklyn, C., & Laurie, N; (eds.), *Warand Society: The Militarization of South Africa* (pp. 283-297). Ciudad del Cabo y Johannesburgo: David Philip.
- Feldman, A. (1991). *Formations of Violence*. Chicago: Chicago University Press.
- Felman, S. (2002). *The Juridical Unconscious: Trials and Traumas in the Twentieth Century*. Cambridge: Harvard University Press
- Foner, E. (1995). We must forget the Past': History in the New South Africa. *South African Historical Journal* No. 32: 163-176.
- Gilseman, M. (1996). *Lords of Lebanese Marches*. Berkeley, Los Angeles, and London: University of California Press.
- Halbwachs, M. (2004). *Los Marcos Sociales de la Memoria*. Barcelona: Anthropos.
- Huyssen, A. (2000). Present Pasts: Media, Politics, Amnesia. *Public Culture* No. 12 (1): 21-38.
- Jiménez, S. (2010). Transiciones guerra paz: Entre la administración de la excepción y la biopolítica del daño social en Colombia. Disertación Doctoral. Programa en Estudios Políticos, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Clacso, Ecuador) MS
- Kallaway, P. (2002). *The History of Education under Apartheid, 1948-1994: "The Doors of Learning and Cultures Shall Be Opened"*. Ciudad del Cabo: Pearson Education South Africa.
- Levinas, E. (2006). *Totalidad e Infinito*. Barcelona: Sígueme.

- Lipton, M. (1985). *Capitalism and Apartheid*. Londres: Wildwood House.
- Malkki, Liisa. (1995). *Purity and Exile: Violence, Memory, and the National Cosmology among Hutu Refugees in Tanzania*. Chicago and London: Chicago University Press.
- Marais, H.(2003). *Limits to Change: The Political Economy of Transition*. Ciudad del Cabo: University of Cape Town Press.
- Middleton, D. & Derek, E. (1990). *Collective Remembering*. Londres: Sage Publications Ltd.
- Mueggler, E. (2001). *The Age of the Wild Ghost*. Berkeley: University of California Press.
- Nagengast, C. (1994). Violence, Terror, and the Crisis of the State. *Annual Review of Anthropology*, No. 23: 109-36.
- Nelson, D. (1999). *A Finger in the Wound: Body Politics in Quincentennial Guatemala*. Berkeley: University of California Press.
- Nordstrom, C. (1997). *A Different Kind of War Story*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Nordstrom, C & JoAnn, Ma, eds. (1992). *The Paths to Domination, Resistance and Terror*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press.
- Nordstrom, C., & Antonius, R, eds. (1995). *Fieldwork under Fire*. Berkeley: University of California Press.
- Ntsebeza, (2007). *The Land Question in South Africa: The Challenge of Transformation and Redistribution*. Ciudad del Cabo: Human Science Research Council
- Perera, S. (1995). *Living with Tortures*. Colombo: International Center for Ethnic Studies.
- Olick, J. (1999). Collective Memory: Two Cultures. *Sociological Theory* 17 (3): 333- 348.
- Olick, J & Joyce Robbins. (1998). Social Memory Studies: From 'Collective Memory' to the Historical Sociology of Mnemonic Practices. *Annual Review of Sociology* No. 24: 105-140.

- Sassen, S. (2000). Spatialities and Temporalities of the Global: Elements for a Theorization. *Public Culture* 12(1): 215–232
- Schaeffer, Kay & Sidonie Smith. 2004. “Conjunctions: Life Narratives in the Field of Human Rights”, *Biography* 27 (1): 1-24
- Schwenkel, Ch. (2006). Recombinant History: Transnational Practices of Memory and Knowledge Production in Contemporary Vietnam. *Cultural Anthropology* 21 (1): 3-30.
- Sriram, Ch. (2007). Justice as Peace? Liberal Peacebuilding and Strategies of Transitional Justice. *Global Society*, 21 (4): 579 - 591
- Steiner, G. (2005). *Después de Babel. Aspectos del lenguaje y la traducción*. México D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Steiner, G. (2006). *Lenguaje y silencio: ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano*. Barcelona: Gedisa.
- Tonkin, E. (1992). *Narrating the Past*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Werbner, R. (ed.). (1998). *Memory and the Postcolony*. London: Zed Books.
- Weinrich, H. (1999). *Leteo: Arte y Crítica del Olvido*. Madrid: Siruela
- Wilson, R. (2001). *The Politics of Truth and Reconciliation in South Africa*. Cambridge: Cambridge University Press.

DE LA MEMORIA INGENUA A LA MEMORIA CRÍTICA: NUEVE CAMPOS REFLEXIVOS DESDE LA PSICOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN

MG. EDGAR BARRERO CUELLAR*

A manera de introducción

Dice Zizek que la mejor forma de provocar una verdadera crítica es sentando una postura radical sobre los temas que se abordan. A ello se podría agregar desde la postura de la Psicología Social Latinoamericana, que no sólo se necesita ser radical en el abordaje de un tema, sino fundamentalmente en la praxis frente a un problema. Y ello es lo que me propongo con esta

* Edgar Barrero Cuellar (Bogotá, 1967, Psicólogo Social y Magister en Filosofía), es investigador, experto en investigación psicosocial, representaciones sociales y Psicología social de la guerra. Desde 1998 se desempeña como director de la Corporación Cátedra Libre Ignacio Martín-Baró, la cual desarrolla programas y convenios con instituciones nacionales e internacionales en el área de la prevención y atención de la violencia. Es consultor en violencia política, violencia familiar y maltrato infantil, y ha ejercido como catedrático de las universidades, Nacional de Colombia, Manuela Beltrán e Incca. Barrero Cuellar ha sido invitado a encuentros internacionales, relacionados con la Psicología Social (Primer congreso latinoamericano de Psicología, Sao Paulo, abril de 2005, Seminario Diálogos con la Psicología Latinoamericana, Ciudad de México, abril de 2004, y VI Congreso Internacional de Psicología Social, Campiñas, Brasil, noviembre 2003, entre otros). En el ámbito nacional ha sido conferencista y ponente en diversos congresos y eventos académico e investigativos. Actualmente dicta un seminario

modesta disertación sobre el problema de la memoria en un país en donde se ha vuelto natural pasar la página pasivamente sobre las atrocidades de la Violencia política. Mi intención no es repetir lo que tantas se ha dicho sobre la memoria, el silencio y el olvido; sino plantear un campo de acción desde la perspectiva de la Psicología de la Liberación que hoy se viene construyendo en nuestra América Latina.

Existen por lo menos dos formas de entender la memoria. Una tiene que ver con el modo como construimos significado desde ella o desde su ausencia. La otra, se manifiesta en la valoración que hagamos de ella. Es decir, la construcción de sentido y significado de nuestra experiencia está directamente relacionada con la forma como se haya configurada nuestra memoria. Lo mismo sucede con las valoraciones que hacemos a través de juicios y percepciones de nuestra realidad, pues esa valoración se sustenta en imágenes y recuerdos de nuestra experiencia pasada.

La memoria hace parte de la experiencia humana. Y esa experiencia se mueve o fluye siempre hacia la búsqueda de la alegría y la tranquilidad, y el alejamiento

denominado “Análisis psicosocial del conflicto y del postconflicto en Colombia”, en la especialización de Psicología Social Aplicada de la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín. También es profesor del seminario “Historia de la Psicología Social en Latinoamericana y en Colombia”, de la especialización en Psicología Social y Gestión Comunitaria de la Universidad El Bosque de Bogotá. Ha escrito ensayos y libros desde la perspectiva de la Psicología Social Crítica, dentro de los cuales el más destacado es *De Macondo a Mancuso. Conflicto, Violencia política y guerra psicológica en Colombia*, primera edición en 2006 y segunda edición ampliada y revisada en 2008. Sus últimos trabajos se enfocan en la línea de la Psicohistoria del conflicto armado colombiano, siendo el ensayo *Psicología social del autoritarismo. Apuntes sobre psicohistoria del conflicto armado colombiano*, una de sus más recientes producciones. Correo: edgar_barrero@yahoo.es

to de todo aquello que ponga en riesgo la estabilidad psicoemocional y la seguridad psicosocial. Es decir, que es esencial a la condición humana la protección frente al daño, el dolor o el sufrimiento, tanto el propio como el de los seres de su círculo vital existencial. Sobre esta premisa es que aceptamos al Estado como garante de la protección de nuestros derechos humanos.

De tal forma que si esos derechos son violados por acción u omisión del Estado, la memoria tendrá la misión de hacerlo notar, aunque para ello tenga que luchar contra el mismo Estado, cuando éste no asuma su responsabilidad ante la naturaleza y severidad de los daños causados. De hecho, “una parte significativa del shock producido por la atrocidad se debe a la percepción de que agentes humanos o fueron sus artífices o no intervinieron para evitarla cuando habrían podido y deberían haberlo hecho” (Card, 2006).

De esta forma la memoria cumple una función política respecto a la dignidad humana. La memoria es combate e intolerancia frente al cinismo y la impunidad. La memoria histórica es una guerrera solitaria contra el olvido ideologizante que busca arruinarla y destruirla. La memoria actúa como soporte de la verdad pública. La memoria sirve como sostén de la identidad social. La memoria mantiene viva la esperanza y la utopía de los pueblos.

El rol de la memoria: la construcción del espacio público y privado en Colombia

Es importante tener cuidado sobre la doble relación de la memoria. De un lado la memoria se comporta como el soporte de lo público. Sobre todo su sistema

de valores y la moralidad construida. De otro lado, la memoria se manifiesta como el soporte de poder que se agencia desde lo privado. Así es como podemos hablar de cierta privatización de la memoria en función de intereses particulares.

La memoria se privatiza a través de la tenencia de los medios de producción informativa, y la manipulación y distribución, a gran escala, de la información. Es gracias a la producción y manipulación de la información que se crean realidades ficticias desde complejos sistemas de simbolización y espiritualización de la vida cotidiana. La relación entre memoria y poder es innegable. Los mitos y nuestra literatura proveen ejemplos a granel.

Quien posea la información tendrá el poder de imponer al otro su noción de realidad. “De la misma manera que el olvido de los individuos es conciencia quitada, la información materializada en poder es espacio quitado” (Fernández, 2004).

Esto lo saben muy bien los perpetradores de crímenes de lesa humanidad. Por ello, después de una masacre se decreta el olvido y el silencio hasta convertirlos en representaciones sociales de fatalismo y resignación. Siempre que se oculta o se deforma la información, se cercena al pueblo su conciencia crítica, se aumenta su conciencia ingenua y se elevan los niveles de conciencia mágica. Sobre estas conciencias hablaremos más adelante.

La memoria pública se construye a partir del tipo de información de que dispongan los ciudadanos para orientar sus acciones cotidianas. La saturación de información sin contenido significativo hace que la memoria ingrese en un laberinto de desorientación y, por lo tanto, de obediencia ciega e ingenua.

La memoria depende del contenido de la información y de la velocidad con que ésta se inyecte. A más velocidad en la información transmitida, mayor parálisis psicosocial. A mayor velocidad en la información, menor capacidad de análisis del receptor. A mayor velocidad en la información, más imperceptible es la deformación. A mayor velocidad en la información, mayor es el dominio social. La memoria termina siendo simple receptáculo de la banalidad, la quietud, la indiferencia y el anonimato, generándose una actitud de vaciamiento del significado. Tal como señala Virilio (2000) estamos ante:

Un mundo en el que la experiencia corporal y espacial decaen, en el que el tiempo deja de ser duración para ser perpetuo tiempo diferido, en el que ya no se trata de contemplar el paisaje sino de vigilar las pantallas... dominio de la instantaneidad, el poder absoluto de la velocidad. Ubicuidad, instantaneidad e inmediatez. Un poder cuasi divino.

En el manejo mediático de la memoria se utiliza la estrategia de la repetición de lo que se quiere negar. Ésta es una vieja invención de la guerra psicológica para doblegar la memoria e imponer el olvido. De tanto recibir mensajes a velocidades increíbles, la memoria termina aceptando que aquí no ha pasado nada o justificando prácticas deshumanizantes como la desaparición forzada o las masacres.

Los caracteres básicos de la identidad social se imponen ideológicamente con base en la repetición de la información desde dispositivos de poder, hasta conformar imágenes estructurantes en la memoria.

Si por carácter hemos entendido aquel conjunto de disposiciones permanentes que regulan las acciones hacia

fuera y hacia sí mismo de un individuo, es evidente que esta regulación caracterológica nos apunta a una manera constante de vivenciar la realidad por parte del individuo, lo que no es sino afirmar la constante ideológica (Martín-Baró, 1998).

Es así como se configuran en la memoria social los niveles de referencia psicosocial desde los que los individuos orientan sus acciones al interior de una estructura histórico-social, ante lo cual la memoria juega un rol público de naturalización justificadora del orden social establecido. La memoria, como categoría psicosocial, también juega un rol ideológico al interior de cualquier estructura social. La memoria se sitúa en el intersticio mismo de la relación entre los seres humanos. Y, por lo general, son relaciones de poder en las que unos buscan imponer a los otros su visión del mundo y, por supuesto, sus intereses. Situación que se torna mucho más compleja cuando los conflictos sociopolíticos resultantes de esta contradicción, se resuelven mediante el uso de la fuerza, las armas y la violencia política.

La muerte de la diferencia es la primera imagen captada por la memoria. Es como si después de tantos años soportando la violencia, la memoria se hubiera acostumbrado a constituirse desde la mentira y la negación de la realidad. Y es justamente esa negación histórica de la realidad, la que va configurando una memoria pública para la incapacidad del uso público de la autonomía y la creatividad. La intención de la memoria oficial es inhabilitar la dimensión ético-política del individuo para el ejercicio de su autonomía, elevando sus niveles de dependencia psicosocial.

A mayor dependencia creada, mayor es el nivel de manipulación. “Si algo transmite a sus vástagos

nuestra estructura familiar es la inmadurez emocional y la consiguiente inseguridad psíquica. Inmadurez e inseguridad que configuran un patrón de dependencia emocional” (Martín-Baró, 1998). Por ello es importante tener en cuenta que la memoria juega dos roles específicos al interior de cualquier sistema social: de un lado, sirve como integradora de nuevos saberes para la vida cotidiana (sin someter a revisión los contenidos ideológicos de esos nuevos saberes); y, de otro, sirve como un mecanismo de concientización que permite develar nuestra evolución histórica.

Como integradora de nuevos saberes, incorpora nuevos valores afines a la estructura social. Como generadora de conciencia crítica, configura nuevas categorías de praxis, comprensión y transformación psicosocial. Para nadie es un secreto que a través de la manipulación de la memoria social se logran estados masivos de dependencia, individualización, pasividad e indiferencia social. Por ello, como investigadores de la psicología social, ponemos tanto énfasis en categorías como la sumisión, la obediencia ciega, la colonización del deseo, la manipulación psicosocial, etc., todos ellos agenciados desde la memoria oficial. En esto coincidimos con el gran psicólogo social salvadoreño Ignacio Martín-Baró (1998), cuando analizaba los presupuestos psicosociales del carácter:

La pasividad permite al régimen político asumir el control –cada vez más absoluto- de todas las fuerzas disponibles, y hasta emplear los medios represivos mayores sin que peligre su autoridad ni su poder. La pasividad del súbdito es garantía de permanencia para el amo... es la razón de que, entre nosotros, todo se espere y todo se achaque al gobierno: la iniciativa y la realización, lo bueno y lo malo. Finalmente, el fariseísmo es el más

sutil de los impactos ideológicos en el individuo con vistas a la pervivencia del sistema. El fariseísmo lleva una actitud de escepticismo con respecto a la realidad presente, a un pesimismo con respecto al futuro y, por consiguiente, a una resignación justificatoria de cualquier situación social: si todos mienten, si todo es falsedad y doblez, nada cabe esperar de nadie y, por tanto, lo más coherente es tratar de sacar el mayor jugo posible -mucho o poco- a la situación actual.

La memoria se construye y deconstruye en un incesante movimiento de re-semantizaciones dentro de distintos campos conflictivos. Por ello planteamos que la construcción de la memoria no es un simple proceso mecánico que se desarrolla de forma armónica. La memoria se configura en medio de profundas contradicciones en las que se involucran por lo menos cuatro dimensiones psicosociales y tres formas específicas de conciencia.

Esas dimensiones son: 1) La forma como se significa la experiencia vital existencial, 2) la forma como se organizan los sistemas cotidianos de interacción y comunicación, 3) la posición que el sujeto ocupa en el entramado social, y 4) los sistemas ideológicos de los que participa el sujeto. Siguiendo a Freire, las formas específicas de conciencia serían: una conciencia ingenua, una conciencia mágica y una conciencia crítica.¹⁵

¹⁵ Al respecto, se puede consultar el libro de Freire, "La educación como práctica de la libertad".

NUEVE CAMPOS REFLEXIVOS SOBRE LA RELACIÓN MEMORIA HISTÓRICA Y PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA LIBERACIÓN

A manera de breve introducción de estos nueve campos reflexivos, recordemos textualmente las palabras del padre Javier Giraldo (2000), uno de los más destacados defensores de la memoria y los derechos humanos en Colombia, en su texto escrito como parte de la introducción a la primera entrega del informe COLOMBIA NUNCA MÁS:

“La salvaguarda de la memoria se apoya en la convicción de que la derrota de las víctimas no es definitiva, de que la injusticia es reversible, y de que el pasado es redimible. Por eso se propende por incidir en las instancias decisivas de la transmisión cultural, cómo archivos, museos, patrimonios culturales, sistema educativo, mas media, memoriales y monumentos, para que en todos ellos se asuma el registro de los crímenes de lesa humanidad, como detonante de memoria que redima el pasado y rescate la fecundidad histórica de las víctimas”.

Primer campo: *el nivel de los hechos en la memoria ingenua*

Lo primero que hay que decir es que en este campo la memoria ignora la forma como se ha constituido a sí misma. Se ignoran los hechos históricos que han marcado nuestra realidad presente. Pero no perdamos de vista que la ignorancia de los hechos no es algo prevenido, sino que más bien, obedece a una cuidadosa política de ocultamiento diseñada y perpetuada por las clases políticas que históricamente se han mantenido

en el poder. Es obvio, entonces, que al ocultar sistemáticamente la verdad, se instala en la memoria social el reino de la mentira perpetua.

En términos psichistóricos, quiere decir que la subjetividad se configura a partir de la mentira instalada. Los procesos de significación de la realidad se elaboran en un universo de confusión de tal magnitud, que la mentira se vuelve verdad y la verdad de los hechos se torna sospechosa. Esto quiere decir que el deseo se coloniza a través de la incorporación de información distorsionada de la realidad. Marta Tafalla (2003) lo presenta de esta forma: "...las mentiras se afirman con tanta contundencia que parecen verdades, y su mera repetición se convierte en su prueba, las verdades en cambio parecen inverosímiles".

Una memoria que no se reconoce a sí misma, que desconoce su propia historia, es una memoria incapaz de reconocer la diferencia, la otredad. Esta es una de las consecuencias más dramáticas de la memoria ingenua en un contexto de violencia política y conflicto armado prolongado. Desconocer los hechos históricos de violencia naturalizada que están marcando nuestro presente es la mejor forma de permanecer en estado de sumisión. "La conciencia ingenua se cree superior a los hechos dominándolos desde afuera y por eso se juzga libre para entenderlos como mejor le agrada" (Freire, 2007).

Por ello sostenemos la necesidad de negar lo que somos ahora, resistirnos a seguir siendo muerte, mentira, exclusión, irrespeto de la otredad. Esa pregunta que Foucault se hacía, cobra una vigencia enorme en nuestro contexto de conflicto armado prolongado – siendo el sentido de la otredad el principal aniquilado: ¿Qué somos hoy en la contingencia histórica que nos

hace ser lo que somos? (Foucault, 1996). A esa pregunta podríamos agregar otra: ¿Hasta dónde es posible saber lo que somos hoy cuando nuestra memoria social ha sido construida desde el ocultamiento sistemático de la verdad de los hechos que nos han constituido?

Muchos han insistido en que la única forma de saber lo que somos hoy es a través de la recuperación de la memoria histórica. Ello implica dar el salto cualitativo de la memoria ingenua a la memoria crítica, a través de diversos procesos de investigación-intervención psicosocial en los que se plantee, sin ninguna ambivalencia, la decisión ético-política de búsqueda de la verdad de los hechos que han marcado nuestra forma de sentir, pensar e interrelacionarnos.

Toda memoria oficial es sospechosa y susceptible de ser investigada de forma crítica. Y con ella se tendrá que poner en cuestión la racionalidad que ha instaurado esta lógica de muerte y destrucción, lo cual ya implica una forma concreta de resistencia, pues según Foucault (1996):

"...los que resisten o se rebelan contra una forma de poder no pueden satisfacerse con denunciar la violencia o criticar una institución. No basta con denunciar la razón en general. Lo que hace falta volver a poner en tela de juicio es la forma de racionalidad existente".

Segundo campo: la memoria mágica en el nivel de los hechos

A una memoria que se sabe a sí misma sabiendo, pero que se niega lo que está viviendo, pues le resulta confuso y distorsionado. Así como existe una política de Estado para el ocultamiento de los hechos, también

existe una política de Estado para la distorsión de los hechos cuando estos no se pueden ocultar en su totalidad.

Se reconocen esos hechos históricos pero se niegan atribuyéndoles características míticas, fantásticas, ficticias, mágicas e imaginarias hasta llegar a naturalizarlos en la memoria como algo normal dentro de nuestras costumbres folklóricas. Los relatos de García Márquez nos proveen un buen marco comprensivo de este tipo de memoria: “se dejó arrastrar por su imaginación hacia un estado de delirio perpetuo del cual no volvería a recuperarse” (García, 2007). Este tipo de memoria va configurando a su vez una conciencia mágica que según Freire (2007):

“...simplemente capta los hechos, otorgándoles un poder superior al que teme porque la domina desde afuera y al cual se somete con docilidad. Es propio de esta conciencia el fatalismo que le lleva a cruzarse de brazos, a la imposibilidad de hacer algo frente al poder de los hechos consumados, bajo los cuales queda vencido el hombre”.

Desde este tipo de memoria se imponen sutilmente distintas formas de amnistías e indultos. Es más, no sólo se induce a la memoria social al perdón de los delitos y penas, sino que se naturaliza la impunidad, atribuyéndole a la realidad un carácter ininteligible y a ciertos actores sociales facultades extraordinarias para mantener el «orden», sin importar los métodos que utilice.

Según Gonzalo Sánchez, nuestro país tiene una larga tradición de amnistías e indultos que buscaron «rutinizar el olvido» como una supuesta condición para alcanzar la paz. De acuerdo con él:

“...en el siglo XIX se produjeron en Colombia, por parte de gobiernos democráticos como de regímenes autoritarios, 17 amnistías, y otras nueve en el siglo XX, inscritas no tanto en una intención reparadora, sino en cálculos estratégicos de los vencedores; así mismo hubo, en el curso de esos dos siglos 63 indultos (Sánchez, 2006)”.

Extraña forma de alcanzar la paz a través de la imposición del olvido. Efectiva estrategia para magicalizar la conciencia y la memoria social. Esa tradición política de negar el conflicto como si nunca hubiera existido, termina generando un efecto masivo de encantamiento en el que los hechos de extrema gravedad, como una masacre, son asumidos como cosas del destino que sucedieron a unas pobres almas que estaban en el lugar equivocado. Esta es una forma concreta de manifestación de la memoria mágica en el nivel de los hechos.

Es lo que podríamos llamar una memoria encantada que el propio sistema alimenta de confusión sistemática, desorientación sofisticada y negación perversa de la realidad. Es así como se logra que la guerra ya no se libere en los campos de batalla, sino que se instale en la propia psique del sujeto. No olvidemos que la guerra psicológica se dirige fundamentalmente a la estructura emocional del sujeto y busca generar un estado de ambivalencia deseante, en el que la memoria encantada juega un papel determinante.

En un interesante trabajo sobre la Lengua del Tercer Reich «LTC», Víctor Klemperer –Filólogo sobreviviente de la gran masacre nazi- muestra la forma como el fascismo alemán actuaba para doblegar las voluntades a partir de “despojar al individuo de su esencia individual, en narcotizar su personalidad, en convertirlo en pieza sin ideas ni voluntad de una ma-

nada dirigida y azuzada en una dirección determinada, en mero átomo de un bloque de piedra en movimiento” (Klemperer).

Tercer campo: la memoria crítica en el nivel de los hechos

La memoria crítica se asume desde su pasado como posibilidad transformadora. No acepta las verdades de los hechos como algo dado, sino que los examina políticamente. Tampoco niega los hechos, sino que los reconoce en su devenir histórico. La memoria crítica se fundamenta en sólidas bases filosóficas –sobre todo éticas- para asumir la tarea histórica, no sólo de la recuperación de todo lo negado y olvidado, sino de la reparación.

La memoria crítica es la herramienta fundamental de la psicohistoria. Es ella la que permite ubicar con claridad la forma como se han desarrollado los hechos que han marcado nuestro presente. Su carácter develador aporta los conocimientos necesarios para comprender la forma cómo llegamos a ser lo que somos hoy. Y este elemento es fundamental para poder proyectarse como posibilidad transformadora.

Esta es una de las tareas prioritarias de disciplinas como la Psicología Social. Contribuir a la recuperación de la memoria histórica como momento fundante de la liberación. Cuando se recupera la memoria se recupera la existencia misma, negada y sometida al olvido desde sofisticados dispositivos de poder.

De hecho, compartimos con Martín-Baró (1998) que la primera forma de intervención psicosocial necesariamente tiene que ser la recuperación de la memoria histórica, pues esto permite a la persona:

“...descubrirse en su dominio sobre la naturaleza, en su acción transformadora de las cosas, en su papel activo en las relaciones con los demás. Todo ello le permite no sólo descubrir las raíces de lo que es, sino el horizonte de lo que puede llegar a ser. Así, la recuperación de su memoria histórica ofrece la base para una determinación más autónoma de su futuro”.

La memoria crítica se mantiene en un estado permanente de indagación. Se cuestiona a sí misma. Examina la misma racionalidad que le ha dado su existencia. Cuando esto sucede, la memoria descubre la ideología de la cual ha sido amantada y que, por obvias razones, se había mantenido oculta. Detrás del ocultamiento sistemático de la verdad existe una poderosa máquina ideológica que a su vez se sostiene en una racionalidad dominante. De allí la importancia de la mirada al propio ombligo de nuestra racionalidad, pues “la memoria exige a la razón rememorar su propia historia y recordar quién es, porque el olvido de sus orígenes naturales es la causa de la desmesura en su crueldad contra lo natural, incluidos los mismos seres humanos” (Tafalla, 2003).

Recuperar la memoria es el primer paso hacia la construcción de una conciencia crítica capaz de superar, desde la praxis, situaciones que produzcan daño y dolor a cualquier ser humano. La tarea no es fácil, si se tiene en cuenta que, precisamente, nuestra memoria permite ver que en nuestro país existe una política de Estado para la penalización, judicialización e inclusive desaparición de todo aquello que muestre intención de construcción de memoria histórica, pues ello dejaría ver su responsabilidad por acción u omisión de la crisis sociopolítica actual.

Como veremos más adelante, el rol de la Psicología Social en contextos de profundas crisis humanitarias

como la nuestra, tiene que ver con la construcción de estrategias y políticas públicas para la investigación psicohistórica que permitan conocer la verdad de lo que nos ha sucedido, juzgar ejemplarmente a los responsables por acción u omisión, y garantizar que tanta estética de lo atroz no se vuelva a repetir en nuestra sociedad.

Parece una utopía, pero llegará un día en el que podamos conocer la verdad de quién ordenó las masacres, las desapariciones, los desplazamientos, las ejecuciones extrajudiciales y muchos otros crímenes de lesa humanidad. Así mismo, no sólo sabremos quién obedeció y ejecutó semejantes hechos de barbarie, sino que nuestra memoria crítica dará a conocer, mediante la investigación rigurosa, quién pagó y financió tantos años de muerte y desolación sobre nuestros pueblos. Ésta es la estructura de la violencia política que una psicohistoria puede ayudar a develar. Ésta es la mejor forma de hacer memoria crítica. Sólo así estaremos haciendo praxis hacia una ética de la reparación.

Cuarto campo: la memoria ingenua en el nivel de los discursos

Se ignora cómo nombrar a los otros. A la diferencia. A la otredad. Cómo nombrar lo que nos ha pasado. Hay incapacidad de aceptación de nuestra propia historia. La negamos con la palabra. Al negarnos a nombrar eso que ha sucedido le negamos la posibilidad a la memoria de fijarlo simbólica y significativamente.

El problema radica aquí en el que dicha negación no depende de la buena o mala voluntad del sujeto, sino de una política de Estado para construir realida-

des paralelas a través de los medios de producción y reproducción de la información oficial. Para nadie es un secreto que el poder se sostiene desde la producción, a gran escala, de discursos generadores de realidades paralelas, en las que se logra transformar un hecho relevante para el país en una situación banal que no vale la pena ser tenida en cuenta.

La violencia simbólica se sostiene sobre la base de la negación a través del lenguaje y los discursos. Es tal el poder del lenguaje para construir realidades, que la memoria social termina aceptando que aquí no ha pasado nada e incluso justifica la desaparición de aquéllos que se empeñan en demostrar que efectivamente han sucedido, y siguen sucediendo, hechos muy graves para la nación. Ya Hannah Arendt (2006), lo advertía al analizar la condición humana en «tiempos de oscuridad»:

“Hasta el momento mismo en que la catástrofe se echó encima de todo y de todos, permaneció encubierta, no por las realidades, sino por la gran eficiencia del discurso y el lenguaje ambiguo de casi todos los representantes oficiales, quienes continuamente y en muchas variaciones ingeniosas hacían desaparecer con sus explicaciones todos los hechos desagradables y la legítima preocupación”

Esto tiene serias implicaciones en el campo de la memoria social, pues la institucionalidad cae en una profunda crisis de legitimidad, en la que todo el mundo sabe que sus gobernantes ocultan la verdad, pero no se hace nada por develarla. Si lo planteamos desde una perspectiva psico-histórica, el problema fundamental radica en que ese saber popular, negado por el establecimiento, da lugar a representaciones sociales

justificadoras de la necesidad de esconder la verdad, para mantener una supuesta unidad nacional. La propia Hannah Arendt (2006) llamaba la atención sobre cómo va quedando la verdad social cuando ha caído en manos de gobiernos autoritarios, que han trabajado para construir una imagen pública de “democráticos”:

“Si la función del ámbito público consiste en iluminar los asuntos de los hombres ofreciendo un espacio a las apariciones donde pueda mostrar, en actos y palabras, para bien o para mal, quiénes son y qué pueden hacer, entonces la oscuridad se extiende en el momento en que esta luz se extingue por las «lagunas en la credibilidad» y por un «gobierno invisible», por un discurso que no descubre lo que es, sino que lo esconde debajo de la alfombra mediante exhortaciones de tipo moral y otras que, con el pretexto de defender antiguas verdades, degrada toda la verdad a trivialidades carentes de significado”.

Digámoslo más directamente. El universo de sentido que allí se construye está designado por sutiles mecanismos de poder para el silenciamiento, la negación de la realidad, la desconfianza hacia todo lo público, la fragmentación psicosocial (conciencia fragmentada), la conciencia no participativa, la doble moral (fariseísmo) y la banalización de su propio mundo. Todo ello fundamento de un Estado autoritario que ha trabajado silenciosamente para grabar en la memoria unas formas de pensar, sentir e interrelacionarse en función de la sumisión, la obediencia acrítica y la dependencia psico-socio-antropológica. El reino de la confusión ideoaffectiva. El reino de la desorientación social. El imperativo categórico de no meterse en problemas.

Quinto campo: la memoria mágica en el nivel de los discursos

Se nombra a la diferencia pero satanizándola. Se le asigna un lugar en la memoria pero perversamente. Se construye una estética del lenguaje para la muerte y desaparición del otro. La guerra psicológica se alimenta de estas formas ideologizadas de producción de discursos, metáforas y lenguajes. Nada de esto es gratuito, pues nuestras indagaciones psico-históricas nos permiten ver que existe una política de Estado para la magicalización de la conciencia, de tal forma que se naturaliza y justifica la violencia política contra todo aquello que no sea funcional al establecimiento. Se crea un estado masivo de encantamiento y confusión ideoaffectiva.

Nadie puede negar el poder mítico de la palabra para crear estados masivos de encantamiento social afines a los intereses de las clases dominantes. Un estado de encantamiento social se define básicamente por un relajamiento de la dimensión intelectual del sujeto, dando lugar al dominio absoluto de la emotividad en todos los ámbitos de su cotidianidad. Ésta es una de las características fundamentales de la guerra psicológica. Desestructurar la capacidad intelectual, crítica e indagadora de las personas para instalar la supremacía de la emoción. Hacia allí se dirige la mayoría de estrategias de dominio y control de la subjetividad, pues en el terreno de las emociones, la tarea de la colonización del deseo se vuelve mucho más fácil.

Y esa colonización del deseo se vale de una impresionante maquinaria propagandística, que penetra absolutamente todos los ámbitos de la vida pública y privada del sujeto. Hace más de medio siglo, Adorno

(2003) mostraba en un brillante ensayo sobre los «mecanismos psicológicos de la propaganda fascista», la forma como se manipula el deseo por medio de satisfactores contruidos y designados desde sutiles intereses de poder.

“La propaganda funciona como una forma de satisfacción del deseo. Esta es una de sus pautas más importantes. Las personas sienten su pertenencia al grupo, acceden a informaciones supuestamente privilegiadas, son objeto de confidencias, son tratadas como miembros de la élite que merece conocer los fantásticos misterios que permanecen ocultos a extraños. A un mismo tiempo, se alienta y se satisface el deseo desenfrenado por el figoneo (Adorno, 2003)”.

Si esto que plantea Adorno lo llevamos al plano de la memoria social, nos encontraremos con que existe una estrecha relación entre los discursos mistificadores e ideologizantes y la forma como se configura la memoria de los pueblos. La configuración de nuestro horizonte de sentido depende de la información que circule en nuestro medio y de la forma como la incorporaremos. Si esa información ha sido puesta a circular en forma de representaciones sociales altamente ideologizadas -y la incorporamos de forma pasiva-; nuestra memoria social funcionará como una caja de resonancias mágicas que sólo nos permite recordar y nombrar aquello que sea acorde a los intereses del sistema autoritario, privilegiándose los recuerdos de tipo sentimental y moral por encima de los juicios éticos, políticos o ideológicos.

Y no existe nada más popular que los recuerdos de discursos profundamente emotivos pronunciados por hombres excepcionales capaces de salvar la tierra prometida. Esto se puede evidenciar en la forma como

históricamente, en los regímenes totalitarios del siglo XX, se le dio relevancia al discurso como forma de control social. En el siguiente texto de Víctor Klemperer, se puede observar cómo desde la Alemania Nazi se construyó todo un corpus teórico del discurso como mecanismo sutil de opresión:

“El discurso no sólo cobraba mayor importancia que antes, sino que también alteraba, necesariamente, su esencia. Al dirigirse a todos, y no sólo a los representantes elegidos del pueblo, debía resultar comprensible para todos y, por tanto más popular. Popular es lo concreto; cuanto más tangible sea un discurso, cuanto menos dirigido al intelecto, tanto más popular será. Y cruza la frontera hacia la demagogia o la seducción de un pueblo cuando pasa de no suponer una carga para el intelecto a excluirlo y narcotizarlo de manera deliberada (Klemperer)”.

Si uno lee con atención investigaciones como las de Adorno y Klemperer, puede plantear tranquilamente que así como la guerra psicológica se dirige fundamentalmente a la estructura emocional del sujeto para tenerlo a su merced, también desde esa misma dimensión emocional y espiritual se pueden promover procesos de organización y movilización social para la recuperación de esa memoria social disfrazada de memoria fantástica magicalizada.

Sexto campo: la memoria crítica en el nivel de los discursos

La memoria crítica se fundamenta en el conocimiento de la verdad. Toda su producción discursiva se dirige hacia el desenmascaramiento de la mentira

y el engaño promovidos desde los grandes medios de desinformación y desorientación. La memoria crítica no acepta lo dado como perenne. La memoria crítica se cuestiona a sí misma sobre su propia forma de nombrarse en el presente, sobre sus formas de nombrar el pasado y sobre sus formas de nombrar las posibilidades hacia el porvenir.

La memoria histórica no cae en el juego de nombrar las cosas o los hechos con denominaciones que no permiten su comprensión. Los hechos se nombran como son: un falso positivo es ante todo un crimen de lesa humanidad en el que se combina desaparición forzada, tortura y asesinato, por parte de los organismos encargados de brindar la seguridad ciudadana. No tiene otro nombre este hecho y es claro que hace parte de una política de Estado para desvirtuar la magnitud de los hechos producto del conflicto armado, a través de una sofisticada estrategia de guerra psicológica.

La memoria crítica fundamenta sus discursos en datos construidos en un complejo proceso de indagación, descripción, análisis e interpretación de la realidad. Por ello insistimos en que la memoria crítica se configura a partir de rigurosos procesos de investigación de las realidades concretas en las que las personas llevan a cabo sus procesos vitales existenciales. La memoria crítica no asume las informaciones de forma mecánica, pues les hace una lectura política hasta convertirlos en datos significativos, no sólo para explicar los problemas, sino, fundamentalmente, para proponer estrategias de transformación. Éste es un elemento muy importante. Existe una gran diferencia entre hacer memoria crítica desde el mero discurso y hacer memoria crítica desde la praxis.

Podríamos citar muchos ejemplos de la actual crisis humanitaria; o de la crisis de legitimidad del actual gobierno o del sistema ideológico fashista que se quiere imponer a través de todo un proceso de unificación de microfascismos que históricamente se han desarrollado en distintas regiones del país. El rol de la memoria crítica es mantener vivas las palabras y las imágenes que se quieren imponer al olvido.

Una memoria crítica no puede permitir que se olvide que en nuestro país existen más de 35 mil desaparecidos y desaparecidas; que en los últimos ocho años se han cometido más de 2.500 masacres por parte de grupos paramilitares; que el 10% (4'000.000) del total de nuestra población se encuentra en situación de desplazamiento forzado sin recibir atención ni reparación por parte del Estado. Una memoria crítica tiene la obligación histórica de denunciar que no existe una política pública de atención, reparación y acompañamiento psicosocial para las víctimas del conflicto armado, de las cuales el Estado Colombiano tiene mucha responsabilidad. Por sólo citar un ejemplo, actualmente 426 (el equivalente a un batallón) miembros de las fuerzas armadas colombianas están implicados en desaparición y asesinato de por lo menos 1.666 personas; en la Procuraduría General de la República reposan 2.200 expedientes de investigaciones a funcionarios públicos por ejecuciones extrajudiciales y en la Fiscalía General se llevan en la actualidad 1.009 investigaciones por denuncias de ejecuciones extrajudiciales en todo el país.¹⁶

Respecto a la crisis de legitimidad del actual gobierno, los datos que se quieren ocultar mediante la

¹⁶ Estos datos se pueden consultar en la Revista Semana, mayo 7 de 2009.

creación de discursos paralelos (realidades paralelas), permiten ver un trasfondo mafioso que se alimenta de un sistema ideológico de extrema derecha con variadas formas de expresión, en cuanto a hechos y discursos se refiere.

Dos fenómenos concretos merecen toda nuestra atención. 1) El cinismo y la impunidad amparados en una política de eliminación de la diferencia, que se justifica y naturaliza desde el discurso de la invocación del bien y la erradicación del mal. Desde tiempos remotos esta fórmula ha sido utilizada para justificar todo tipo de atrocidades; pues la «guerra contra el mal» justifica la utilización de cualquier medio para eliminar todo aquello que cuestione al sistema. No tenemos que ir muy lejos para encontrar datos que sustenten esta afirmación: más de cinco mil miembros del partido político Unión Patriótica fueron asesinados en menos de 10 años por haber sido señalados de «combinar las formas de lucha». ¹⁷ En conclusión, el fin justifica los medios.

Así es como encontramos que por lo menos el 40% del Congreso de la República está siendo investigado por nexos con el sistema paramilitar del país. Todos ellos apoyaron la elección y reelección del actual presidente. El Departamento Administrativo de Seguridad -DAS- (incluido su director) implicado en acciones directas de apoyo a paramilitares y seguimiento ilegal a miembros de organizaciones sociales y opositores al gobierno. El hermano del ministro de “justicia” detenido por narcoparamilitarismo. El primo hermano de Pablo Escobar –responsable del modelo de mafia-sicariato-corrupción- como asesor principal del presidente.

¹⁷ Este discurso hace parte de la campaña de propaganda del presidente Álvaro Uribe y sobre él se sustentó toda la propuesta de gobierno con que fue elegido en 2002.

La batalla de la memoria crítica se debe dirigir a no permitir que estos datos sean borrados de la memoria social. Que estas realidades no sean distorsionadas con discursos de realidades paralelas que buscan mantener a las personas distraídas, preocupadas y entretenidas. En este sentido la psicología está llamada a jugar un papel de compromiso ético-político de denuncia de aquellos discursos hegemónicos que buscan justificar esa estética de lo atroz.

Séptimo campo: la memoria ingenua en el nivel de los deseos y/o motivaciones

Ignoramos nuestra propia forma de significar. Ignoramos cómo llegamos a pensar y sentir lo que pensamos y sentimos ahora. Ignoramos cómo se ha configurado nuestro deseo. Nuestras estructuras mentales, nuestras estructuras inconscientes, nuestras estructuras mágicas, nuestras estructuras espirituales.

Sin lugar a dudas, éste es uno de los campos más problemáticos para una psicología social que pretenda colocar sus conocimientos al servicio de procesos de transformación psicosocial, pues, como lo plantea Jung (1940), “...el verdadero acontecimiento histórico, profundamente oculto, ha sido vivido por todos, pero no ha sido advertido por nadie”. Aquí es donde podemos plantear una relación perversa entre la memoria ingenua y el deseo. Si compartimos con Freire que lo característico de la memoria ingenua es el desconocimiento de lo que se dice y de lo que pasa, entonces, estamos aceptando que lo que deseamos es profundamente sospechoso, toda vez que se configura a partir de lo que ignoramos consciente o inconscientemente.

El deseo que se configura desde una memoria ingenua es un deseo profundamente alienado y, por lo tanto, puesto al servicio de las clases dominantes. Es un deseo salvajemente colonizado y despojado de su propia esencia. Es un deseo incapaz de reconocerse a sí mismo, y, en esa medida, incapaz de reconocer la otredad. Es un deseo que pasa a ser parte del gran engranaje de la guerra psicológica sobre la cual se sostiene cualquier sistema autoritario. Este aspecto ya había sido enunciado por Wilhelm Reich (1993) en su famoso estudio sobre «psicología de las masas del fascismo», cuando insiste en la importancia de estudiar el fenómeno de la influencia de la psicología en procesos tan complejos como el fascismo. No en vano, llamaba la atención sobre el hecho concreto de “que millones de personas se feliciten de su propio esclavizamiento es una contradicción que no puede explicarse con argumentos políticos y económicos, sino solamente por medio de la psicología de masas” (Reich, 1993).

El deseo resultante de una memoria ingenua es un falso deseo. Es apenas una ilusión deseante que deambula por el mundo alimentándose de lo superfluo. Es un deseo desprevenido, alejado de cualquier pretensión de autonomía soberana. Es un deseo olvidadizo, reprimido hasta el límite mismo de la idiotez, pues fácilmente se funde en el llamado mágico de la masa a través del canto sutil que invoca al sometimiento y la obediencia ciega, para lo cual no es necesario saber sobre su propia verdad. Compartiendo con Jung, que “la verdad psicológica es un hecho, no un juicio” que se puede disfrazar fácilmente.

Octavo campo: la memoria mágica en el nivel de los deseos y/motivaciones

Aquí opera lo que podríamos llamar un deseo encantado en el que el sujeto se identifica con la realidad, pero sin someterla a examen, a través de un estado de mimesis ideologizada, que se configura paulatinamente por medio de los datos aportados por una memoria manipulada desde lo metafórico. “Platón utilizaba el término *mimesis*, o identificación emocional activa, para describir la sumisión al hechizo del ejecutante, un proceso con efectos fisiológicos que eran tanto relajantes como eróticos, y que involucraban un sumergirse total de uno mismo con el otro” (Berman, 1987).

La mimesis -vista desprevenidamente- es un bello proceso natural de fundición del «Yo» en el todo. Es un estado en el que poco existe la posibilidad de lo reflexivo y mucho menos de lo crítico. Es una especie de encantamiento místico, en el que el sujeto desconoce su realidad concreta de existencia y su deseo se aleja de pretensiones de transformación histórica. La memoria mágica potencia al máximo la exaltación de la mimesis, para vivir en un presente inmutable que rechaza el pasado y se niega cualquier posibilidad creadora hacia el futuro. Conviene advertir, sin embargo, que la mimesis no es algo que se configure de manera desprevenida, sino que allí intervienen distintos dispositivos de poder que buscan instalar un “deseo de regresión, una resistencia irreflexiva y ciega a la historia, el progreso, la cultura, y la misma razón” (Tafalla, 2003). Pero cuidado. No es la mimesis la culpable de esta memoria mágica que conlleva a un estado de magicalización de la conciencia. Es el manejo sistemático que de ella hacen las clases políticas en el poder. Según Tafalla (2003):

“Espontánea e irreflexiva –la mimesis-, no comprende críticamente la realidad y aún menos desea transformarla. No se abre en la espera de un futuro distinto ni contiene un potencial de transformación, es la mera entrega a la naturaleza tal como es, la imitación, la repetición y la continuidad de lo natural. Por ello su principal aportación a la moral, la compasión, la enriquece con la capacidad de conmoverse ante el dolor de toda criatura, pero trae consigo el pesimismo porque no contempla la posibilidad de un alivio definitivo del dolor, no concibe la posibilidad de la esperanza”.

No basta con conmoverse frente a los dolores. Ni siquiera es suficiente tomar conciencia de esa realidad que tanto daño y sufrimiento produce sobre poblaciones enteras. En la memoria mágica se manipulan de tal forma las emociones, que a todo el mundo se mantiene conmovido, pero en estado de parálisis y fatalismo. Por ello es tan difícil hacer praxis; porque nuestra memoria no registra una historia de luchas y resistencias, sino, más bien, de acomodamiento e indiferencia.

Sin duda nos encontramos lejos de la comprensión de fenómenos tan complejos como los microfascismos nacionales, que hemos visto florecer en nuestra historia política, y sus implicaciones en nuestra subjetividad. Por ello, si queremos, como psicólogos y psicólogas de la liberación, avanzar en la construcción de herramientas de transformación psicosocial, tenemos el reto de desarrollar una praxis investigativa y de acompañamiento a las comunidades, que permita no sólo comprender relaciones tan complejas como éstas de deseo y memoria mágica, sino construir herramientas de transformación psicosocial desde la recuperación de la psicohistoria de esas comunidades.

Noveno campo: la memoria crítica en el nivel de los deseos y/o motivaciones.

La relación entre memoria crítica y deseo es fundamental para agenciar proyectos de liberación, toda vez que se determinan y retroalimentan mutuamente en una dinámica dialéctica de cambios permanentes. Cuando la memoria crítica actúa, se despierta en la persona el deseo de liberación; y ese deseo de liberación hace que la memoria evalúe críticamente la realidad para suministrar al deseo nuevas pistas emancipatorias. La memoria crítica se configura desde el principio de la desalienación con miras a agenciar la descolonización del deseo. Busca recuperar en el hombre su capacidad de situarse históricamente. La memoria crítica es dignificación de la existencia a partir de la indagación por el pasado.

No existe un deseo innato a la verdad, la justicia y la reparación. Ese deseo se configura en un proceso histórico en el que la memoria juega un papel fundamental como indagadora del pasado y como impulsora del porvenir. Cuando se reprime sistemáticamente a la memoria social se reprime al deseo, dando como resultado complejos colectivos de culpabilidad. Cuando a la memoria se le oculta sistemáticamente la verdad, se configura un deseo inconsciente de impunidad que termina sirviendo a los intereses de las clases dominantes, responsables de crímenes de lesa humanidad, en la medida que “el instinto va siempre acompañado de inevitablemente de algo así como una ideología, por arcaica, poco clara y crepuscular que pueda ser” (Jung).

Descubrir esos elementos ideológicos que han sido instalados en el deseo es una de las tareas fundamentales de la psicología de la liberación. Poner al descu-

bierto la forma como nuestro deseo ha sido colonizado para mantener las condiciones de opresión. Develar esa compleja red de relaciones de poder que actúan sobre la subjetividad, conformando oscuras estructuras ideofectivas a través de las cuales se justifica todo tipo de atrocidades y se convierten en representaciones sociales de la muerte, y desaparición de la otredad. Todas estas tareas son los retos que nos deberíamos proponer quienes desde la defensa de la memoria nos hemos comprometido a desarrollar una praxis transformadora desde nuestra cotidianidad.

“No nos dedicamos a una psicología con pretensiones meramente académicas, cuyas interpretaciones carecen de significado práctico, sino que necesitamos una psicología práctica que ha de quedar confirmada por sus resultados prácticos”. (Jung).

Bibliografía

- Adorno, W. (2003). *Ensayos sobre propaganda fascista. Psicoanálisis del antisemitismo*. Barcelona: Voces y culturas.
- Arendt, H. (2006). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa.
- Barrero, E. (2008). *De Macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia*. Bogotá: Ediciones Cátedra Libre.
- Berman, M. (1987). *El reencantamiento del mundo*. Santiago: Cuatro vientos.
- Card, C. (2006). El paradigma de la atrocidad: una teoría del mal. En: *Justicia transicional: teoría y praxis*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Fernández, P. (2004). *El espíritu de la calle. Psicología política de la cultura ciudadana*. Barcelona: Anthropos.
- Freire, P. (2007). *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1996). *Tecnologías del yo*. Barcelona: Paidós.
- García, G. (2007). *Cien años de soledad*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Giraldo, Javier (2000). *Memoria histórica y construcción de futuro*. Bogotá: Informe COLOMBIA NUNCA MÁS.
- Jung, C. (1940). *Realidad del alma*. Buenos Aires: Lozada.
- _____. (Sin año y sin país) *Consideraciones sobre la historia actual*. Ed. Guadarrama.
- Klemperer, V. (Sin año). *LTI La lengua del Tercer Reich. Apuntes de un filólogo*. Traducción de Adan Kovacsics.

- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. San Salvador: UCA
- Reich, W. (1933). *La psicología de las masas del fascismo*. (Martínez, R. Trad). En: [http://www.misionconciencia.org.ve / website/ce_psicologia_de_masas_del_fascismo.pdf](http://www.misionconciencia.org.ve/website/ce_psicologia_de_masas_del_fascismo.pdf).
- Sánchez, G. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta editores.
- Tafalla, M. (2003). *Theodor W. Adorno. Una filosofía de la memoria*. Barcelona: Herder.
- Virilio, P. (2000). *El procedimiento silencio*. Paris: Galilée.

LA MEMORIA COMO CLAVE PARA SUPERAR EL MARASMO

NICOLÁS ARMANDO HERRERA FARFÁN*

La memoria es sobre todo, una poderosa vacuna contra la muerte y alimento indispensable para la vida. Por eso, quien cuida y guarda la memoria, guarda y cuida la vida, y quien no tiene memoria está muerto.

Subcomandante Marcos. 24 de marzo de 2001

Colombia padece un conflicto armado interno de hondas raíces socio-históricas que tiene su base en profundas inequidades económicas, sociales y políticas. Este Conflicto se ha prolongado por más de cinco décadas. Sin embargo, desde la llegada del gobierno de Álvaro Uribe Vélez a la Presidencia de la República en 2002, las dinámicas del conflicto han alcanzado niveles insospechados a tal punto que la población se debate, no pocas veces, en medio de dos opciones, mutuamente excluyentes: 1). La búsqueda de la paz por medio de la negociación política entre las guerrillas, la población y el Estado Colombiano; o, 2) El arrasamiento

* Psicólogo de la Universidad Surcolombiana. Maestría en Psicología Social Comunitaria de la Universidad de Buenos Aires

del enemigo, en este caso de las guerrillas, por medio de la intensificación de la guerra, creando un proceso de militarización de la población civil y haciendo del Ejército Colombiano una suerte de “*ejército de auto-ocupación*” (Fals, 2007:65-66). En medio de este panorama se intenta escribir este texto en el marco de la publicación *Memoria y Olvido. ¿Por qué recordar en Colombia?*

Para el desarrollo de estas líneas se tomará en consideración el siguiente recorrido: en un primer momento se abordará el conflicto colombiano, sus tensiones y sus transformaciones; luego, se trabajará sobre los problemas de la memoria social en medio de la realidad colombiana; y, finalmente, se planteará, a manera de iniciativa o invitación, reconociendo el papel propositivo que deben tener las Ciencias Sociales en general, y la Psicología Social en particular, el papel del cientista social en medio de esta realidad.

1. *El conflicto colombiano: tensiones y transformaciones. El momento de las puertas cerradas*

El conflicto interno colombiano no es un hecho nuevo o reciente. Desde finales del Siglo XIX Colombia ha venido enfrentando un conflicto tras otro, con algunos períodos de relativa calma. El trance histórico queda en evidencia a partir de tres períodos bélicos significativos para la historia del país y profundamente relacionados entre sí: La “Guerra de los Mil Días” (1899-1902), el período de “La Violencia” (1948-1957) y la guerra revolucionaria (inaugurada en 1964 con el nacimiento de las dos guerrillas que aún siguen en actividad: Las FARC-EP y el ELN). Hablar de una con-

catenación de conflictos podría dar pauta para afirmar que Colombia vive un *continuum* de la violencia que, en este momento, tiene un matiz de guerra exacerbada.

Dicho panorama lo reafirma Fals Borda (2008) al plantear que Colombia atraviesa por un “*clímax de la violencia acumulada*”, que viene no sólo como resultado de la incapacidad de pacificación que prometió el Frente Nacional, sino de procesos bélicos irresueltos (que se han transformado en el tiempo) y de cerrazones políticas que impidieron, y continúan impidiendo, la participación de amplios sectores del país en la toma de decisiones. Esta especie de clímax se evidencia en que todas las violencias coexisten en índices nunca antes vistos, y, por tanto, en una militarización alarmante de la cotidianidad de la población, a tal punto que “*la militarización de la sociedad y la socialización de la guerra fueran políticas aceptadas por gran parte de una población que prosperaba materialmente pero que se empobrecía espiritualmente*” (Fals, 2008).

Esta realidad ha dejado profundas huellas en la población. En primer lugar, ha propiciado un proceso de “acostumbramiento” pasivo que en ocasiones tiene tensiones y favorece gritos por la superación de esta historia ensangrentada y trágica, que, sin embargo, no pocas veces, no es más que un movimiento esporádico y convulsivo como quien da cabezazos para no quedarse definitivamente dormido. Este “acostumbramiento” ha llevado a amplios sectores de la sociedad a *naturalizar* la realidad y concebirla como inmodificable e insuperable, lo que constituye no sólo asumirse como incapaz de participar en la transformación de la realidad, sino asumir el *fatalismo* como actitud. Tanto la *naturalización* como el *fatalismo* han hecho carrera en

la sociedad colombiana que, acostumbrada a la guerra, a los muertos, a las masacres, a los desmanes de los grupos armados, promovidos por los medios masivos de comunicación y la *gran prensa*, ha optado, las más de las veces, por silenciarse y dejar que pocos definan los destinos del país, entregando por anticipado su cuota de responsabilidad y su papel y potencia transformadora y vivificadora.

La *naturalización* es entendida, según lo propuesto por Montero (2006), como aquellas condiciones que nos llevan a percibir algo como el modo natural de ser de las cosas en el mundo; como "...si así fuere su esencia, es decir, aquello que las constituye y las define y que por lo tanto no puede ser cambiado sin destruir o modificar sustancialmente la cosa misma" (Montero, 2006). La *naturalización* está profundamente relacionada con el Poder, con "la concepción asimétrica del poder, que naturaliza las carencias de determinado tipo (por ejemplo, económico, educativo), generalizándolas a todos los ámbitos de la vida del grupo y la situación de privación", de tal modo que tanto fuera como dentro del grupo "pasa a ser la perspectiva dominante, lo cual contribuye a reproducir y mantener esa situación". (Montero, 2006).

Cuando se habla de "fatalismo como actitud" se está asumiendo el planteo de Martín-Baró (1987), quien lo describe como "aquella comprensión de la existencia humana según la cual el destino de todos está ya predeterminado y todo hecho ocurre de modo ineludible. A los seres humanos no les queda más opción que acatar su destino, someterse a la suerte que les prescriba su hado" (Montero, 2006:76). Martín-Baró propondrá que dicho *fatalismo* estará evidenciado en

ideas, sentimientos y comportamientos, como se describe en el siguiente cuadro:

Cuadro 1.
ELEMENTOS MÁS CARACTERÍSTICOS DEL
FATALISMO LATINOAMERICANO

IDEAS	SENTIMIENTOS	COMPORTAMIENTOS
<i>La vida está redefinida.</i>	<i>Resignación frente al propio destino.</i>	<i>Conformismo y sumisión.</i>
<i>La propia acción no puede cambiar ese destino fatal.</i>	<i>No dejarse afectar ni emocionar por los sucesos de la vida.</i>	<i>Tendencia a no hacer esfuerzos, a la pasividad.</i>
<i>Un Dios lejano y todopoderoso decide el destino de cada persona.</i>	<i>Aceptación del sufrimiento causado.</i>	<i>Presentismo, sin memoria del pasado ni planificación del futuro.</i>

En segundo lugar, está el *presentismo*, planteado por Martín-Baró (1987), que puede definirse como

"...la reducción del horizonte vital al presente. Lo único que cuenta es el aquí y el ahora, tanto para bien como para mal. El conocimiento del pasado o la predicción del futuro tan sólo sirven para confirmar la inevitabilidad del destino".

La guerra, se considera, alimenta este *presentismo* por su omnipresencia, real o imaginaria, que ha hecho no sólo crear la ilusión que nada cambia ni cambiará, sino que hace de la cotidianidad un hecho aplastante, como si todos los tiempos se juntaran en el espacio en que vivimos, perdiendo, de lado, el sentido de sucesión.

En este sentido, se establece de tajo una negación de la historia no sólo como proceso creador, sino ante

todo como preludio del presente, para promover una historia como hechos cumplidos y aceptar acríticamente los recortes que se han hecho para los libros y para la posteridad, en los cuales las voces de las víctimas, las voces de los mal llamados vencidos, siempre son invisibilizadas, oscurecidas o negadas radicalmente. Así, pues, si se asume el *presentismo* como comportamiento, la memoria histórica, la memoria social, pierde toda su fuerza, toda su capacidad y, por tanto, se esfuma todo su potencial. De esta manera, las víctimas vuelven a ser victimizadas y los victimarios vuelven a ser enaltecidos. Sánchez (2006) plantea que una de las operaciones del análisis y construcción de la memoria es el nombrar. Y nombrar es, según Sánchez (2006):

“...escoger o determinar cómo y con qué sentido el evento (en un sentido muy amplio) se va a fijar en la memoria; es definir el rasgo de identidad que va a aglutinar todos los atributos de lo nombrado (...) nombrar al otro es pues, asignarle un lugar en la memoria, en la narrativa política, en la escena social (...) En el acto de nombrar se ponen en escena visiones de sociedad, visiones de procesos y valoraciones antagónicas de acontecimientos históricos. En suma, los parámetros de identificación son social, política e históricamente contruidos.”

Si se plantea que asumir el *presentismo* es delegar a los círculos del Poder la capacidad de nombrar, la responsabilidad de asignar lugares en la narrativa política y en la escena social, se está diciendo, implícitamente, que hay “dos memorias”, una promovida por el Poder, que busca imponer su memoria particular como memoria social a través de los textos, la escuela y los medios de comunicación, y otra, rescatada de los anaqueles del silencio y el polvo, que pertenecería a los

que se encuentran separados del poder estatal. Decir esto, es reafirmar que en Colombia se plantea el olvido recurrente para las memorias subordinadas. En síntesis, asumir el *presentismo*, negándose a la historia y a la memoria, es negarse a sí mismo como sujeto social, delegando, de paso, los valores, las ideas, las normas y la capacidad de decisión.

En tercer lugar, se encuentra la transformación de los valores históricos del pueblo colombiano. Este *clímax* del que hablara Fals Borda (2008), encarnado en el actual régimen de gobierno, modifica el ethos cultural de los habitantes de la Costa Caribe colombiana, y con ellos de todo el país, que “había sido conformado por los valores de la paz, la apertura, la tolerancia y la alergia a lo castrense”, por un nuevo modelo que puede ser sintetizado entre otros en los siguientes puntos:

1. El autoritarismo, que ha sido confirmado fácilmente en la tradición natural del padre duro y gritón.
2. El *lenguaje sibilino*, inspirado en la obra *1984* de Orwell, para convencer a las masas de las bondades del régimen, cuando éste en realidad sólo trata de mantener el *statu quo* y defender intereses creados.
3. Asumir representaciones y valores bélicos, militarizando a la población civil, mezclando lo formal y lo informal de la lógica castrense, sobrepasando la delgada línea que divide lo militar de lo civil, en total contravía con los tratados internacionales del DIH.
4. El auge del armamentismo, expresado en el aumento desmesurado de recursos fiscales para las Fuerzas Armadas, así como la reciente aprobación

de la reubicación del personal militar norteamericano asignado para la base militar de Manta (Ecuador) en siete bases militares colombianas.

5. El inaceptable silencio que sobre estos aspectos han mostrado las más respetables instituciones, como las Iglesias, las Academias, las Cortes, y las Cámaras, con algunas excepciones (Fals, 2008).

A manera de complemento de estos elementos, se podrían agregar dos más, tomados de la reflexión que hiciera Martín-Baró (1982) sobre lo que ocurría en El Salvador, que bien podrían servir para la Colombia de hoy, en la cual “*el sistema social que fundamenta la construcción de la sociedad y de las personas en el dominio de unos sobre otros*” (Martín-Baró, 1982) es el causante de la crisis social, política y humanitaria de ese momento:

6. Una polarización social de los grupos, que reduce drásticamente las relaciones entre las personas, así como las formas de interacción, y rompe los presupuestos del “sentido común”.
7. La institucionalización de la mentira social, tanto en lo que supone de ocultamiento y distorsión sobre personas y acciones, como de perversión en el juicio moral sobre unas y otras.

Y en cuarto lugar, se pueden proponer las dos direcciones que plantea Sánchez (2006) frente a los impactos culturales de esta cronicidad de la violencia colombiana:

1. Una “cultura de la violencia”, no entendida como “naturaleza violenta del hombre colombiano”, sino

como una tendencia históricamente identificable, explicable y recurrente de la guerra.

2. Una “cultura del consenso”, que a la larga ha llevado a la idea de que todo es negociable, todo el tiempo. Se trata de un pactismo que atraviesa todas las esferas de la vida social (Sánchez, 2006).

Se puede decir que la sumatoria de *naturalización* y *presentismo* afecta el propio autoconcepto, porque, como afirma Montero (2006):

“...lleva a las personas a definirse con prescindencia de rasgos o capacidades y que podrían desarrollar para beneficio propio y de quienes las rodean. Así, una persona se puede definir a sí misma como débil e incapaz de decidir, cuando es probable que la supuesta debilidad sea el resultado de una situación histórica de naturalización de los roles dominantes y de roles dominados”

Así mismo, la modificación del *ethos cultural*, aunado al miedo, rasgo característico del *trauma sociopolítico* (Páez y Betsabé, 1993) y al cansancio de la guerra, ha favorecido que Colombia atraviese por una militarización de la cotidianidad y, por tanto, por una justificación de la represión indiscriminada.

Así, pues, salir de la guerra parece entonces una condición básica para recuperar nuestra memoria perturbada (Sánchez, 2006). Es el momento, entonces, de empujar la puerta, romper la cerradura o hacer uso de la llave para permitir que entre la paz.

- *La Memoria social como “llave” para abrirle la puerta a la paz*

Si este texto comenzó haciendo una alusión clara a la importancia del contexto en el cual es escrito –el gobierno de Álvaro Uribe Vélez-, no fue por capricho, ya que, no sólo se plantea que es bajo su égida que se alcanza el *clímax* de la violencia, sino, ante todo, porque se ha encargado de retar a la historia, de intentar modificar los valores, de profundizar el proyecto de “refundación de la Patria” desde la Institucionalidad y de atentar contra la memoria. Su “Política de Seguridad Democrática” se ha asentado en la negación de la existencia de un “Conflicto Armado” que, además de ser histórico, tiene un basamento político, económico y social. Esto no es menor, si se tiene en cuenta que, entre otras, modifica el carácter de los actores del conflicto, cambia el discurso frente a la historia y sepulta, de paso, el reconocimiento de las víctimas. Este panorama exige la generación del debate y el avance de las discusiones frente a la importancia vital de trabajar sobre la memoria en Colombia, y ponerla en el centro de la reflexión, en atención a que es considerada en el presente documento como la “llave” para abrirle la puerta a la paz.

La preocupación por la memoria no es nueva en el mundo. Como bien lo anota Sánchez (2006), “la obsesión por la memoria parece ser un rasgo característico de un tránsito de siglo marcado por las desilusiones del mito revolucionario y el karma de la guerra” (Sánchez, 2006): el Holocausto Nazi (1939-1945), los genocidios de origen estatal en Yugoslavia y Ruanda, la confrontación entre Francia y Argelia (1954 a 1962), las dictaduras del Cono Sur en América Latina, los

conflictos internos en Centroamérica. Sigue Sánchez (2006) diciendo que “en todos estos casos han sido muchos los intentos por suprimir, suplantar, profanar o desfigurar la memoria. Contra ellos se han desencadenado múltiples exigencias de reparación simbólica, política e incluso financiera”. (Sánchez, 2006).

- *Los viajes de la memoria por el mundo académico*

Si bien los estudios de la memoria pertenecieron en un primer momento al campo exclusivo de investigación de la Psicología, hoy ha cobrado fuerza el reconocerla como un problema que rompe las fronteras disciplinarias. Cole (1992) plantea que durante la primera mitad del siglo XX la memoria era considerada “propiedad” de los psicólogos, en el sentido de concebirla como “un sistema de mecanismos de almacenamiento y recuperación que funcionan a modo de ordenador digital” (Cole, 1992). Pero que es, a partir del rechazo de la suposición de que es posible mantener “...una separación estricta entre individuo y sociedad, suposición que puede rastrearse desde Descartes y Platón (...) La idea de que los contenidos psicológicos se pueden separar estrictamente de los procesos o de que la ciencia se puede separar de la historia” (Cole, 1992), que se rompen los cercos disciplinares y se asume el problema con la complejidad que requiere ser tratado.

Así, pues, se planteará, después de este debate, que la memoria es “un proceso constituido socioculturalmente en el que lo individual y lo social se unen en artefactos culturales” (Cole, 1992), en total identidad con lo propuesto por Bartlett (citado por Jodelet, 1993) en tanto que la memoria es una actividad construida (Jodelet, 1993), y que su abordaje no puede desechar,

ni el estudio de los problemas del Poder, ni los de la autodeterminación de la gente (y de los pueblos) de los procesos de investigación científica, porque advierte muy atentamente que cuando ese “pequeño segmento de la sociedad a la que está de moda referirse como “científicos sociales” emprende el estudio de los procesos de la memoria y el olvido, raramente (estoy tentado a decir: nunca) aparecen los temas del poder y la autodeterminación” (Bartlett, citado por Jodelet, 1993).

Esta evolución del tratamiento de la memoria que integra las perspectivas sociales con las individuales, se debe, según Jodelet (1993), a dos razones: la primera, que “los historiadores concuerdan, siguiendo a Freud en establecer entre psicología individual y psicología colectiva no una distinción de naturaleza, sino una diferencia de escala”, lo que permite aproximar a la memoria con la historiografía y postular una analogía entre “el funcionamiento de las representaciones colectivas y las historias del sujeto” (Jodelet, 1993); y, la segunda, la importancia de la dimensión social en el proceso de construcción de memoria, que regresa a través del lenguaje. Como muestra puede evidenciarse la conversación, aunque no sea tomada en cuenta explícitamente en la Psicología clásica de Piaget o de Premack. (Jodelet, 1993).

Como lo exponen Middleton y Edwards (1992):

“El intento de tomar en consideración el aspecto social de la memoria no es nuevo. En una amplia gama de disciplinas se puede apreciar la herencia de los estudios europeos y americanos de finales del siglo XIX y principios del XX. [Se pueden apreciar los aportes de los sociólogos franceses Durkheim y Maurice Halbwachs, así como los trabajos del psiquiatra Pierre Janet] (...) el actual interés por la base de la memoria y el recuerdo

se basa más directamente en las obras del psicólogo británico Frederick BARTLETT (...) Los trabajos del antropólogo EVANS-PRITCHARD se basan tanto en la bibliografía francesa como en la preocupación inicial de Bartlett por el tema de la memoria y la institución social. También hay que mencionar la investigación psicológica pionera de VYGOTSKY y sus colegas soviéticos Alexander LURIA y Alexander LEONTIEV en el seno de lo que se conoce como la “tradición sociohistórica” de la investigación psicológica. (...) En Norteamérica, el conductismo social de George Herbert MEAD y Grace DE LAGUNA determinó un programa de investigación sobre el recuerdo orientado socialmente.”

Si se acuerda que la memoria es un proceso construido colectivamente se está planteando que tiene basamentos sociológicos, tal como lo demostraron Durkheim y su discípulo Halbwachs. Si bien Durkheim planteará que “el tiempo y el espacio son construcciones sociales (representaciones colectivas)...” (Ramos, 1989), Halbwachs irá más allá al plantear que no sólo la memoria es construida colectivamente (que lo retoma de Durkheim), sino que ésta está dotada de continuidad e identidad que permiten preservar. La continuidad y la identidad “sólo son posibles por medio de la memoria o, dicho de otra manera, que, para ser, los hombres tienen que recordar” (Ramos, 1989). Lo planteado por Halbwachs no es menor, si tenemos en cuenta que al establecer que “para ser” los hombres “tienen que recordar”, le confiere a la memoria un carácter ontológico, en el sentido en que “por el recuerdo nos es dado trazar continuidad en la experiencia y dotarnos de identidad”(Ramos, 1989). Finalmente, Ramos (1989) propone que la teoría de memoria colectiva de Halbwachs se constituye en la síntesis del planteo de Durkheim, de Bergson y de Vernant (Ramos, 1989).

- *Memoria Colectiva, Memoria de Masas, y Memoria Histórica*

Así como se ha llegado a establecer una distinción entre la memoria desde lo psicológico y la memoria desde lo sociológico, para concluir que la memoria, como construcción social, rebasa cualquier frontera disciplinar para su estudio debido a su complejidad, parece importante hacer, al menos a manera de esbozo, la distinción entre tres conceptos que en ocasiones se usan como sinónimos: La “Memoria Colectiva”, la “Memoria de Masas” y la “Memoria Histórica”.

Por “Memoria Colectiva” se entiende, desde Halbwachs, aquella que permite “recomponer mágicamente el pasado” (Duvignand, 2004), o, como lo dice él mismo, “La memoria colectiva es el grupo visto desde adentro... ella presenta al grupo una pintura de sí mismo que transcurre, sin duda, en el tiempo, puesto que se trata de su pasado, pero de manera que él se reconozca en ella, siempre” (Jodelet, 1993). Es aquella de los grupos *en* la sociedad.

Por Memoria de Masas, según lo planteado por Jodelet a partir de la presentación del caso de Klaus Barbie, se entiende el uso de la memoria colectiva “como medio para dar vida y fuerza a una conciencia y una solidaridad colectiva, de acuerdo con desarrollos y procedimientos que hacen una memoria de masa” (Jodelet, 1993). Es una memoria que “trasciende los grupos, uniéndolos” (Jodelet, 1993).

Finalmente, por “Memoria Histórica” se entiende a aquella “de la que dan testimonio las diversas conmemoraciones, a las que el público es invitado a participar” (Jodelet, 1993), tales como las fechas

rituales, las fiestas patrias, los eventos significativos que están sellados en la Historia. Aunque autores como Duvignand (2004) planteen una inconsistencia interna en el concepto:

“También concebimos cómo la memoria colectiva no se confunde con la historia, cómo este término de “memoria histórica” es casi absurdo, ya que asocia dos conceptos que se excluyen. ¿La historia no es el resultado de una construcción cristalizada por un grupo establecido para defenderse de la erosión permanente del cambio, mientras que la memoria postula el movimiento de las perspectivas y su relativismo recíproco?”.

- *Tensiones de la memoria*

Se considera importante hacer mención a tres tensiones que se establecen en torno a la memoria y al recuerdo. La primera de ellas es la tensión que hay entre recuerdo y olvido; la segunda hace referencia a la tensión entre memorias hegemónicas y memorias disidentes; y, finalmente, la tercera se cifra en la tensión entre memoria e historia.

1. Recuerdo Vs. Olvido

Se puede afirmar que no es de poca monta esta tensión, ya que el recuerdo colectivo es fundamental para la identidad e integridad de una comunidad; como lo plantean Middleton y Edwards (1992):

“...en principio se evidencia en las discusiones sobre versiones contradictorias del pasado y sobre a quién culpar, excusar, reconocer, alabar, honrar, agradecer, confiar, etc.; disputas que forman parte de la pragmática

de la comunicación cotidiana. Estas habilidades retóricas también pueden considerarse organizadas respecto a consideraciones ideológicas más amplias que colocan a la gente en una relación contradictoria con lo que recuerdan o destacan del pasado en el presente. (...) Por ejemplo, la tensión entre la continuidad y la revisión del pasado se manifiesta en la autoridad gubernamental para abrir sus archivos al escrutinio público, limitarlos o sancionar sólo las versiones “esterilizadas” del pasado. Este es el dilema que el Big Brother de Orwell intentó eliminar controlando el futuro mediante el control de los informes oficiales de los hechos. Estos dilemas salen a la luz en toda retórica, justificación o explicación que se organice como defensa o intento de legitimar qué aspectos del pasado deben ser recordados u “olvidados” en las circunstancias actuales”. Es decir, que “quien controla el pasado controla quiénes somos”.

En este sentido, queda claro que el olvido institucional no es una función pasiva de la memoria; más bien, siguiendo a Sánchez (2006), “es una operación activa sobre la misma, o como lo expresa aún más categóricamente Paul Ricoeur, comentando a Nietzsche, “el olvido es una necesidad pero es también una estrategia” (Sánchez, 2006). Es decir que “entre memoria y olvido no hay relaciones dicotómicas sino negociaciones estratégicas”. (Sánchez, 2006).

Milan Kundera plantea que el problema del olvido, socialmente organizado, hoy es profundamente agudo ya que “los acontecimientos históricos se suceden con tanta rapidez y a tan gran escala que no pueden asimilarse de forma adecuada en la experiencia cotidiana”(Cole, 1992).

Bajo estos elementos se podría sugerir que la memoria se constituye como un territorio esencialmente político en donde no sólo se plantea como necesidad el

olvido recurrente para las memorias disidentes, en el caso colombiano, sino que, a su vez, el olvido es “una manifestación o reafirmación del poder que lo decreta, sea en forma unilateral (...), sea en forma relativamente consensuada”, en donde, paradójicamente, el olvido no tiene costos para el Poder, porque memoria y recuerdo no son más que aceptación de la lógica del Poder, ya que éste hace uso de la escuela, los textos y los medios de comunicación para imponer “su” memoria como “la” memoria, lo que ha logrado, no pocas veces, que los criminales pasen por víctimas y viceversa (Sánchez, 2006).

Esta característica política de la memoria ha llevado, no pocas veces, al juzgamiento de los proyectos de reconstrucción del pasado como “acto de insubordinación contra el poder. Memoria, arma de los débiles y por tanto blanco privilegiado de los poderosos” (Cole, 1992) siguen siendo dos caras de la misma moneda.

Gnecco y Zambrano (2000) nos advierten que existen intereses en “obtener y mantener el control sobre la definición, la transmisión e interpretación del pasado” (Gnecco y Zambrano, 2000) y que dichos intereses se manifiestan en las maneras como se interpreta, define y privilegia lo que se cuenta como memoria, estableciendo mecanismos “mediante los cuales se autoriza o silencia a quienes cuentan la historia y a las circunstancias, tiempos y espacios en que ello ocurre” (Gnecco y Zambrano, 2000). Esto se da porque el poder requiere de la definición de la historia y de la memoria. Para alcanzar esto, se avanza en “la imposición de versiones particulares y parciales como universales y comunes, en la oclusión, exclusión y silenciamiento del sentido vivido del pasado de los grupos subordinados” (Gnecco y Zambrano, 2000). Por tanto, el control de la memoria

y el olvido no es sólo preocupación clave para los grupos dominantes, sino para los dominados.

Finalmente, estos autores se han encargado de subrayar que entre memoria y olvido hay una relación inseparable, de carácter dialéctico, que se define dentro de las apuestas de poder. Lo que está en juego, pues, es el enfrentamiento entre historias hegemónicas e historias disidentes”. (Gnecco y Zambrano, 2000).

2. Memorias hegemónicas Vs. Memorias disidentes

Se ha dicho que la relación entre recuerdo y olvido está signada por intereses de grupos de poder que están interesados en seguir ostentándolo, y que para ello requieren del desarrollo de una estrategia que les permita controlar lo que se recuerda y lo que se olvida. Pero también se ha esbozado que existen, en tensión dialéctica, grupos que luchan por no dejarse borrar la memoria porque, de permitir eso, se verían abocados a una pérdida de identidad. De esta manera, se resalta el carácter político de la memoria. La memoria es, pues, un campo en disputa, no sólo por su relación con el poder, “la memoria nacional”, sino por su relación con grupos sociales, “la memoria colectiva”.

Lo que se quiere resaltar en este apartado es cómo mientras en países de experiencias dictatoriales, y explícito Terrorismo de Estado, se ha planteado la imposibilidad de olvido e impunidad para las atrocidades del poder, en Colombia se plantea como necesidad el olvido y la superación silenciosamente cómplice de un pasado que se sigue cargando a costas. Mientras en esos países se trabaja por la recuperación de la palabra de los vencidos, o de sus familiares, con amplio respaldo

de movilización social, cultural y política, en Colombia se continúa con “el pacto de silencio de los rebeldes, y de las víctimas con los verdugos, con un costo político inmenso para los rebeldes, pues la renuncia a la violencia política por parte de éstos conlleva la aceptación de la legitimidad del régimen” (Sánchez, 2006). Así, pues, se construye una “Memoria Prohibida”, en la cual, según el decir de Sánchez (2006):

“...nadie reclama un monumento a las víctimas, no hay héroes a los cuales erigirles una estatua. Puesto que no se trata de una muerte voluntaria por una causa encomiable, no hay cómo dotarla de sentido, ni para los muertos ni para los sobrevivientes. Las dimensiones espaciales y de tiempo de la memoria son suprimidas. Nadie puede construir un discurso que las justifique. Se ha impuesto la visión de los vencedores. La amnistía [y la impunidad, sea dicho de paso] opera en este caso como política del olvido o forma de contra-memoria”

Es quizás por lo anterior, que el trabajo del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado en Colombia (MOVICE), la Campaña “Colombia Nunca Más”, la Campaña “Prohibido Olvidar”, el Banco de Datos del CINEP, el trabajo de ASFADDES, de las casas de la memoria y de las demás fundaciones que trabajan por visibilizar las memorias disidentes, reviste vital importancia en la lucha por superar la guerra en Colombia.

3. Memoria Vs. Historia

La última tensión que se establece es entre la “Memoria” y la “Historia”, ya que, al no ser similares porque abordan temas diferentes, tampoco al no ser

excluyentes porque se tejen entre sí puentes y redes, permiten ver cómo se van mezclando, juntando y, a veces, diluyendo.

Benjamin (1973) plantea *que* “nada de lo que una vez haya acontecido ha de darse por perdido para la historia”, quizás aludiendo al papel de los cultores de la memoria; de la misma manera como afirma que “articular históricamente lo pasado no significa conocerlo “tal y como verdaderamente ha sido”. Significa adueñarse de un recuerdo tal y como relumbra en el instante de un peligro”, se coloca en la delgada línea que divide a “Historia y Memoria”, tal como un saltimbanqui en la cuerda floja.

Sin embargo, muy a pesar de que los conceptos sean tan cercanos, es imprescindible al menos proponer qué se entiende por “Memoria” y qué por “Historia” en una comparación en el cuadro 2. (página siguiente).

- *Funciones de la memoria*

Como cierre de la segunda parte se proponen algunas funciones o tareas que puede, debe o se espera que cumpla la memoria. Así como intentar responder a la pregunta de ¿qué se pretende o qué se busca cuando se quiere recuperar la memoria histórica? Con el esbozo de estas respuestas, se pretende reafirmar lo planteado como título del apartado en el sentido de la importancia de la memoria como “la llave” para abrirle la puerta a la paz.

Por los planteos de Halbwachs, en primer lugar la memoria tiene la función de dar identidad, es decir, como proceso de significación del pasado, va dotando de sentido el presente a partir del reconocimiento.

Cuadro 2
COMPARACIONES ENTRE MEMORIA E HISTORIA.
TENSIONES

MEMORIA	HISTORIA
La memoria (...) tiene un sesgo militante, resalta la pluralidad de relatos. Inscribe, almacena u omite y a diferencia de la historia es la fuerza, la presencia viva del pasado en el presente. La memoria requiere del apoyo de la historia. La memoria es una nueva forma de representación del curso del tiempo.	Se interesa por el acontecimiento, la narración de los hechos (o su reconstrucción) como dato fijo.
El pasado se vuelve memoria cuando podemos actuar sobre él en perspectiva de futuro (Sánchez, 2006).	Lo que los textos –escritos, orales, visuales y arquitectónicos- de los constructores de historias les dicen que deben recordar como la historia construye, modifica, estructura y domestica la memoria social (Gnecco y Zambrano, 2000).
Se concibe a la memoria, en tanto “presente del pasado”, como susceptible de modificaciones, de políticas de memoria; desde esta concepción actúan las víctimas de experiencias traumáticas, reclamando nuevos sentidos al pasado a partir del presente, mediante la puesta en marcha de mecanismos y estrategias de resistencia a la ocultación deliberada o inconsciente, con dispositivos diversos, incluidos los jurídico-políticos (Sánchez, 2006). Lo que los colectivos recuerdan (Gnecco y Zambrano, 2000)	

Fals Borda (1986) plantea que al trabajar sobre la reconstrucción de la memoria, la comunidad se autosumministra

“...no sólo capacidades éticas y legales para proceder colectivamente frente a una situación particular que los afecte, también los llena de razones para defenderse en caso de sentirse atacados. En el caso de los grupos, ayuda al fortalecimiento de la organización social. Así mismo, la recuperación de la memoria histórica ayuda a que “el poder de las costumbres viejas del pueblo” no se pierda”

En este mismo orden de ideas, y retomando a Fals Borda, Martín-Baró (1986) propondrá que al recuperar la “Memoria Histórica” de lo que se trata es de:

“...recuperar no sólo el sentido de la propia identidad, no sólo el orgullo de pertenecer a un pueblo así como de contar con una tradición y una cultura, sino, sobre todo, de rescatar aquellos aspectos que sirvieron ayer y que servirán hoy para la liberación. Por eso, la recuperación de una memoria histórica va a suponer la reconstrucción de unos modelos de identificación que, en lugar de encadenar y enajenar a los pueblos, les abra el horizonte hacia su liberación y realización”

En tanto funciones de la memoria, Sánchez (2006) propondrá que tiene funciones terapéuticas o preventivas, sólo si está acompañada de “transformaciones mentales (pensamiento) y de decisiones políticas (acción)”, o sea, si hay una correlación entre la intervención clínica en el individuo y la intervención política en la sociedad que conduzca al cambio de sentido de la historia de uno y otra. Porque “recordar y contar es sólo una de las vías de confrontación con el pasado, tanto en el plano individual como en el social. También está la del olvido”. (Sánchez, 2006).

4. *El Cientista Social como cerrajero*

Se ha dicho hasta acá que el decurso de la historia en Colombia ha estado signado por un *continuum* de la violencia, y que ésta ha alcanzado su *clímax* en el período presidencial de Álvaro Uribe Vélez. Que esta continuidad ha generado procesos de *naturalización*, *fatalismo*, *presentismo*, aunado a un cambio del *ethos* cultural de la población.

También se ha dicho que la memoria puede convertirse en “la llave” para la superación de este ciclo de violencia. Y se hizo en un primer momento un recuento histórico del proceso de investigación de la memoria, para continuar estableciendo las diferencias entre “Memoria Colectiva”, “Memoria de Masas” y “Memoria Histórica”. Ya entrado en estas disertaciones se esbozaron tres tensiones propias del estudio de la memoria: “Recuerdo” Vs. “Olvido”, “Memorias Hegemónicas” Vs. “Memorias Disidentes”; y, “Memoria Vs. Historia”. Como cierre de este segundo apartado se plantearon algunas funciones que cumple la memoria que van desde las terapéuticas, pasando por las identitarias, hasta el fortalecimiento de capacidades éticas y legales.

Al considerar el carácter propositivo que debe tener la Ciencia, se propuso como epílogo del presente documento trazar algunas líneas de acción de los cientistas sociales hoy en medio del contexto colombiano y en medio del trabajo por la memoria.

El elemento central que se quiere rescatar está en el llamado que hiciera Martín-Baró (1986) al señalar que “son los problemas reales de los propios pueblos (...) los que deben constituir el objeto primordial de su trabajo”. Es decir, es muy importante poner en el

centro de la reflexión y de los esfuerzos académicos y prácticos, la búsqueda de alternativas que ayuden a resolver los problemas reales de los pueblos. En el caso colombiano, se considera que una de las grandes tareas que tienen los Cientistas Sociales está en el compromiso por la reconstrucción de la Memoria, por el acompañamiento a las víctimas y por la búsqueda de la verdad. Esto puede brindar luces para la superación del conflicto, para darle la vuelta a la página. Frente a la arrogancia del poder y a los áulicos que desde ciertos estrados y aulas siguen vociferando la guerra como única salida, acá se propone el reconocimiento de las víctimas como alternativa de superación. En este sentido, se comparte plenamente lo planteado por Fals Borda, el cual apuesta por una ciencia reflexiva y actuante que permita cumplir la tarea del siglo que no es otra, a su juicio, que *la de diseñar y vigilar la construcción de una nueva sociedad*. Así mismo, plantea que el conocimiento no es una meta en sí misma, sino que ha de conseguirse, construirse y ganarse con el ánimo de *proyectar en el futuro una sociedad superior a la que se tiene*. Si el papel del conocimiento no es un fin *per se*, sino es una herramienta de transformación, la ciencia social, la verdaderamente científica, deberá encarar *la problemática vital de la colectividad* y no disfrazarla bajo ningún estratagema. No es tarea fácil, pero es urgente. No desconoce Fals Borda, sin embargo, que asumir la ciencia de esta manera trae consigo los riesgos propios del señalamiento como “ciencia subversiva” y otros tipos de diatribas por parte de los grupos interesados en seguir ostentando el poder; sin embargo, advierte que si la ciencia social sucumbe ante estas presiones, no logrará llegar al corazón de la explicación causal de los cambios históricos, y se frustra

allí mismo su razón de ser como ciencia positiva y como factor real del progreso de los pueblos.

No es sólo desde la reflexión meramente teórica ni tampoco desde la práctica desbordada e inoficiosa que se avanza en la conquista de esclarecimientos y se ganan cuotas de verdad, de justicia y de reparación. Desde las Ciencias Sociales se debe avanzar en la comprensión y abordaje de lo que Sánchez (2006) llamara “indisociable trípode”: la necesidad de memoria, la necesidad de justicia y la consolidación democrática. Es de vital importancia trabajar *con, desde y para* las víctimas y sus familiares en la construcción de alternativas. Si algo ha enseñado Argentina al mundo entero, algo que se debe analizar con mucha atención en Colombia, es el papel significativo que asumieron los familiares en la búsqueda de la verdad, de la justicia y de la reparación, frente a los más de 30.000 detenidos y/o desaparecidos durante la última dictadura militar. Las Madres de Plaza de Mayo constituyen un hito en los procesos investigativos sobre memoria, las abuelas en la búsqueda de sus nietos raptados por los genocidas y los hijos y familiares en el compromiso de recuperar la verdad, la identidad, la justicia y la dignidad. La memoria se constituye, pues, en un imperativo ético, en un deber; un deber con las víctimas, con la historia, con el pasado, pero también con el porvenir. En el trabajo por la memoria se irá avanzando en la superación de la *naturalización*.

En este momento histórico en el cual en Colombia, como anota Medina (2008), se está en un tiempo “en que las relaciones con los criterios de verdad, están atravesadas por decisiones y pasiones de fundamento político en una fase creciente de polarización y señalamiento” (Medina, 2008), un tiempo en el cual

se ha arremetido contra la academia y la crítica, un momento en el cual se establece la intolerancia y la polarización emocional *in extremis*, donde se genera la ilusión según la cual Colombia, en palabras de Giraldo (2003):

“...ya no está para análisis y discernimientos sino para reforzar posiciones tomadas, y lo que se dice o se escribe se evalúa desde un esquema maniqueo que lleva a colocar a los analistas en uno u otro polo del conflicto armado, [en donde el Estado, el establecimiento y los medios de comunicación han cerrado filas] en torno a una posición intransigente: si no se condena a la insurgencia con radicalismo emocional, eso revela ya por sí mismo una cripto-militancia en sus filas que debe ser judicializada de inmediato”.

Es cuando cobra más vigencia el trabajo por la memoria, por las víctimas, por la superación del conflicto. La guerra no se acabará con guerra. El Cientista Social debe asumir su papel de compromiso ético, político y social.

Ramos (1989) plantea un argumento en relación a los historiadores que bien puede ser ampliado al conjunto de Cientistas Sociales:

“Si el historiador antiguo –piénsese en Tucídides - relacionaba hechos que acababan de ocurrir para que no fueran olvidados, porque suponía que tenían una importancia que trascendía al tiempo en que habían ocurrido, el historiador moderno investiga hechos que ya han sido olvidados y su labor se cifra en rescatar del olvido, no en grabar de manera indeleble en la memoria”.

Bibliografía

- Benjamin, W. (1973). *“Tesis de Filosofía de la Historia”*. Madrid: Taurus.
- Cole, M. (1992.) Prefacio. En: Middleton, D.; Edwards, D., *“Memoria compartida”*. Barcelona: Paidós.
- Duvignand, J. (2004) Prefacio. En: Hlabwachs, M., *La Memoria Colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Fals, O (2007). *Autonomía territorial y ubicuidad militar*. En: *Hacia el Socialismo Raizal y otros escritos*. Bogotá: Desde Abajo-Cepa.
- _____. (1986) *Conocimiento y Poder Popular. Lecciones con campesinos de Nicaragua, México, Colombia*. Bogotá: Siglo XXI editores.
- _____. (2008) *La subversión en Colombia. El cambio social en la historia*. Bogotá: FICA-CEPA.
- Giraldo, J. (2003). *Guerra o democracia*. Bucaramanga: FICA Editorial.
- Gnecco, C; Zambrano, M., (2000). *Memorias hegemónicas, memorias disidentes. El pasado como política de la historia*. Bogotá: ICANH-Colciencias-Universidad del Cauca.
- Jodelet, D. (1993). El lado moral y afectivo de la historia. Un ejemplo de memoria de masas: el proceso a K. Barbie, “el carnicero de Lyon”. *Revista Psicología Política No. 6, Págs. 53-72”*.
- Martín-Baró, I. (1987). *El latino indolente*. En: Montero, M. *Psicología Política Latinoamericana*. Caracas: Panapo.

- _____. (1986) Hacia una Psicología de la Liberación. *Boletín de Psicología*, No. 22, pags. 219-231 San Salvador: UCA Editores.
- Medina, C. (2008). *FARC-EP. Temas y problemas nacionales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Middleton, D & Edwards, D. (1992). *Memoria compartida*. Barcelona: Paidós.
- Montero, M. (2006). *Teoría y práctica de la Psicología Comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*". Buenos Aires: Paidós.
- Páez, D & Besabé, N. (1993). Trauma político y memoria colectiva: Freud, Halbwachs y la psicología política contemporánea. En: *Psicología política. – Vol: 6 (1993)*. Pags: 7-34.
- Ramos, R. (1989). Maurice Halbwachs y la memoria colectiva. En: *Revista de Occidente. No. 100*, pags. 63-81 (1989). Madrid: Fundación Ortega y Gasset.
- Sánchez, G. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta Editores.

2

CAPÍTULO

EL ROL DE LAS CIENCIAS SOCIALES: RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS

MEDITACIONES DE UN CADÁVER

Hay más muertos,
¡Dios mío!
No saben lo que hacen

No más cuerpos en la orilla de la quebrada
No más cuerpos olorosos a carne manida
No más cuerpos con las moscas zumbando
¡No más muertos!
¡No más!

Los helicópteros pasan justo encima del techo
El viento, las hojas de zinc
Y las ramas del mango
Y las latas del portón
¡Todo se estremece!

Hay más esqueletos inmundos
Con la podredumbre en las costillas arrojadas con rastrojo
Y la tortura en el cráneo como las espinas del vencido

Qué solos quedan los potreros
No saben lo que hacen
Qué solas quedan las casas
No saben lo que hacen
Qué solos quedan los solares
No saben lo que hacen
Qué solo queda el caserío
No saben lo que hacen

Con los beneficios de la medianoche, oscuridad asmática
una raza tremenda de lo inhumana arrastra con el aliento
abusa con el verbo y la memoria de los vivos, vivos hasta ayer
alimenta de carroña la llanura, borrosa y fría

¡No más ánimas!
 ¡No más ánimas de cadáveres sin los santos óleos!
 ¡No más ánimas recorriendo los solares a medianoche!

 ¿Para qué ser un hombre a la espera continua de miseria?
 Un sorbo al pocillo en la madrugada no espanta al
 enviado especial de la muerte

 ¡Hasta cuándo!
 ¡Hasta cuándo nos seguirán matando!
 Si tan sólo dijeran el por qué de tantos muertos
 Un por qué de morir, eso
 Aunque un sin por qué no evita morir

 Para quien desea ver el sol otra vez lo sombrío es ver
 cruzar el portón al enviado especial de la muerte

 Es noviembre de un año inmemorial
 Año inmemorial de aflicción, duelo y cuerpos sin sepultura
 El luto trenza el espíritu en lágrimas

 Y yo, fantasma entre fosas sin los santos óleos
 Con recuerdos marchitos y arrastrados por el polvo
 Alma como tiesto sembrado de amargura

 Yo, con el vapor del pocillo que cubre
 los ojos hundidos en el cráneo,
 yo, quien no tiene lágrimas y con la vida en el polvo
 digo de parte de un corazón ya engusanado

 ¡Ya no más cadáveres mutilados!
 Y llenos de moscas
 Y olorosos a carne manida
 Y abandonados a la orilla de la quebrada
 ¡Ya no más!
 Dice la Biblia: todo lo nacido de origen en la carne acaba en el
 polvo
 Y los ladridos del perro son un encuentro
 Un encuentro entre el cielo y la tierra:
 Un ladrido del viento loco

Y una mordida de la tierra reseca
 Oigan ladrar los perros
 Mala cosa
 Si los perros ladran es que hay gente rara en los potreros

 La leña humeante penetra la guadua en el techo
 Se diría que sostiene el techo
 Trance entre lo inmaterial y lo inhumano

 Oigan ladrar los perros
 Mala cosa
 Si los perros ladran es que hay gente rara en el callejón

 El tizne
 Los tendones como fibras rasgándose
 El rojo del vino aunque salobre, sin el aroma del vino
 El pocillo manchado confirma su uso pasado
 Y la piel en tirones refresca el secreto humano del egoísmo
 Y los coágulos esparcen el perfume de la bestia

 Oigan ladrar los perros
 Mala cosa
 Si los perros ladran es que hay gente rara en los solares

 No más fosas llenas de calaveras
 No más fosas de calaveras envueltas en trapos
 No más calaveras amarradas con alambre de púa
 No más fosas llenas de calaveras

 La mancha negra del guácimo al otro lado de la cerca
 Y las lucecitas como cocuyos acosando la oscuridad
 Y las explosiones, yo diría cerca de la charca del güío
 Y la neblina en el guadual, digna de mortaja fúnebre
 Desde el butaco veo la madrugada de un año inmemorial
 Así veo la experiencia perdida del sereno que vuelve ciego y
 sordo el corazón del enviado especial de la muerte
 Así veo el corazón de la noche, volcánico
 Afiebrado, delincuente
 Corazón poseído por el misterio de fosas sin sepultura

La madrugada avanza trajeada con falda de brisa, blusa de
conspiración
Pues si vienen por mí, otra vez...
Ya no pueden matar un alma en pena

Un alma en pena, un alma en pena, un alma en pena

Tiempo atrás en lucha y calma con la carne
Yo era un cuerpo memorial antes
Yo era un cuerpo afligido
Fui carne podrida
Fui un cuerpo herido
Fui un cuerpo desmembrado
Deshilachado por picotazos
de aves negras
Molido de huesos por perros hambrientos

Esto que creo es por los muertos del caserío: son los muertos de
una guerra
que no era nuestra guerra

Nacimos en medio de la guerra
y crecimos con los ruidos de la munición
Por la ideología de unos con deseos de poder
Por el pedazo de tierra anhelado por otros
Por el odio de un hijo, vengando con la muerte
De diez más su pérdida y odio

Tiempos duros estos
Y crueles
Y de sangre
Y de viudas
Y de huérfanos
Y de hambrientos
Tiempos duros estos

Los helicópteros pasan justo encima del techo
El viento, las hojas de zinc
Y las ramas del mango
Y las latas del portón
¡Todo se estremece!

Tengan un poco de piedad, sentado junto a la carne muerta
No dejen que los perros escarben, aullando
No dejen que escarben las fosas sin adiós.

A las 4:30 A.M.
Hora de enjalmar el burro
Hora de ordeñar
Hora de cargar las cantinas
Hora de andar las veredas
Hora de otro tinto donde Remigio
Hora de escuchar las noticias

Polvo somos
Y en polvo terminé
Polvo soy

En la tienda ya no fian
No hay tendero
Y no hay qué fiar
(Maryuri un día no abrió la tienda
Al otro no amaneció)
Y no hay partidas de dominó

Con Deyanira exhibiendo sus dotes inclinada en el mostrador
Y Roque al tanto de la jugada
Ya no se sabe quién es el que mata
Lo único seguro un padecer cruel de verse bajo tierra
Con una sábana de hojas y un montón de maleza

La violencia está aquí
En la cantina
En la escuela
En la tienda
En la gallera
En el parque
En la falda del cerro

Fíjense nomás
La maestra un día no amaneció
Y no se escuchan más las vocales en la mañana
Ni el Himno Nacional al mediodía

Y el garitero ya no pone bolas de billar en las mesas
El paño acumula moho y humedad

No me hago ilusiones, del gobierno, los vecinos
Del billar repleto de mirones
Del garitero, de los apostadores en la gallera

Los helicópteros pasan justo encima del techo
El viento, las hojas de zinc
Y las ramas del mango
Y las latas del portón
¡Todo se estremece!

En estos tiempos tan duros

Tiempos duros, tiempos duros, tiempos duros

Ya no se puede tener un pedazo de tierra
O hablar del gobierno
O tener una gallina de más
O tener unos billetes de sobra, si es que hay

Si dicen que somos culpables, somos culpables
Y no hay quien nos desmienta
Ni nos reconozca
Ni nos defienda
Ni nos dé confianza

¡Mucho menos que nos recuerde!
Se olvidan tan rápido de los muertos
Nos olvidan tan rápido
Nos abandonan al olvido
Ni una tumba hay de recordatorio
No hay tumbas que visitar.
Tantos muertos a la orilla de la quebrada
Tantos muertos sin sepultura
Tantos muertos sin dolientes
No hay tumbas para recordar

El silencio detuvo su curvatura con la guadaña
Salpicando de groserías y sangre el amanecer

con voces del lado de la cerca
Voces con el sigilo del gato montés
Voces de la bestia carnívora
Voces sin sombra y de una región dormida
Voces sin contacto con la madrugada

Un gallo canta en el solar de Martiniano
Sí, viene del solar de Martiniano
Es el cenizo del picotazo seco
Ganador siempre
Gallo atrevido y confiable

El bramido de una vaca arrea la brizna,
En el potrero de Eutiquio González la oscuridad brama
Sí, es la vaca pintona de Eutiquio
Da gusto ver la pintona de once botellas al día

Por donde quiera que pase
El enviado especial de la muerte,
Deja intacto el miedo de todos al nacer:
El miedo a morir sin ver otro día,
No da tregua el miedo en cada quien
Desde la oscuridad llega la persecución, la voluntad de matar
Y el mundo bello
La calma
Los beneficios de días soleados

Mueren con el morir de los ojos:
El calor y el color de los ojos mueren con los gusanos
He visto con ritmo pausado carnaza de la muerte al ritmo de
los gusanos, ciempiés y escarabajos...

Ya no hay jornaleros para coger el algodón
Ya no hay lavanderas en la quebrada
Ya no hay señoras para hacer de comer
Ya no hay tendera en el pueblo
Ya no hay maestra en la escuela
Ya no hay gente

Hay más cuerpos engusanados
Llenos de moscas

Olorosos a carne manida
Carroña asoleada

¡No más cadáveres devorados por los perros!
¡No más disputas entre perros y cerdos por una mano huesuda!
¡No más esqueletos al borde las acequias!
¡No más!

Oigan, escuchen mear la yegua
Escuchen, oigan los helicópteros

En esta loca guerra, hasta los árboles
Sí, los árboles han caído de muerte

Hay más esqueletos inmundos
Con la podredumbre en las costillas arropadas con rastrojo
Y la tortura en el cráneo como las espinas del vencido

¡Hasta cuándo tenemos que llorar!
¡Hasta cuándo tenemos que callar!
¡Hasta cuándo tenemos que agachar la cabeza!
¡Hasta cuándo tenemos que tragar entero el miedo!
¡Hasta cuándo!

Ojalá me hubieran destajado, sí
Entre los cabellos olorosos a humo de La Cecilia Medina

Hay más muertos,
¡Dios mío!
No saben lo que hacen

No más cuerpos en la orilla de la quebrada
No más cuerpos olorosos a carne manida
No más cuerpos con las moscas zumbando
¡No más muertos!
¡No más!

Luis Alfonso Argüello Guzmán.

Ibagué, Julio de 1999

LA HISTORIA HOY: ¿MEMORIA O PASADO SILENCIADO?*

MAURICIO ARCHILA NEIRA**

*La historia es la vida de la memoria
(vita memoriae)*

Cicerón

Esta simple sentencia de uno de los pensadores de la Antigüedad Clásica, que reproduce lo que convencionalmente se ha entendido sobre las relaciones entre historia y memoria, es más problemática de lo que aparece. Ante todo, la memoria es el mecanismo que usamos los seres humanos para traer al presente los sucesos pasados que han sido significativos individual y colectivamente. Ella, sin embargo, no es algo inmutable y objetivo, por lo que se puede decir que está en permanente construcción. La gente recuerda individualmente, señala Peter Burke, pero son los grupos sociales los que determinan lo que es memorable colectivamente. Los historiadores no son los únicos que alimentan la memoria, gran papel le cabe

* Lección inaugural del Doctorado en Historia en la Universidad Nacional, sede Medellín, dictada el 27 de agosto de 2003. Artículo cedido por el autor y publicado en la *Revista Historia y sociedad* ISSN 0121-8417, No. 10, 2004, pags. 15-34.

** Ph.D. en Historia y Profesor Titular, Universidad Nacional, sede Bogotá.

a los medios masivos de comunicación y a los poderes dominantes. Además ella siempre es selectiva, resalta unos hechos mientras oculta otros y, en cualquier caso, procesa el pasado en forma tal que nunca lo entrega tal como ocurrió. Está también la cuestión del olvido, materia que interesa a los historiadores tanto como el recuerdo.

Llegamos así al tema que nos interesa destacar en esta conferencia inaugural: la relación entre la triada pasado-memoria-historia con los poderes de la sociedad presente.¹ Por ello, en la pregunta sobre el estado de la disciplina hoy en Colombia no contraponemos memoria a olvido –asunto que deriva en rumbos psicoanalíticos que escapan de los límites de esta presentación–, sino a pasado silenciado. Por donde se mire, desde el pensamiento moderno o posmoderno, el asunto del poder en la historia es inevitable. Ya Eric Hobsbawm ha denunciado brillantemente el uso y abuso del pasado para legitimar los poderes del presente. A propósito de la amenaza que esta práctica pone sobre la disciplina, no se cansa de repetir: “...la historia es la materia prima de las ideologías nacionalistas o fundamentalistas (...) El pasado es un elemento esencial, quizás el elemento esencial de estas ideologías. Si no existe un pasado adecuado, siempre se puede inventar” (Hobsbawm, 1994). De ahí su permanente llamado a criticar las manipulaciones de la historia, de las que nadie está exento. No es tanto que los historiadores busquen siempre una burda legitimación del presente, sino que es difícil distinguir entre los acontecimientos del ayer –la historia como *res gestae*– y los conocimientos que

1 El historiador norteamericano, David Lowenthal (1985) señala: “... La primera función de la memoria (...) no es preservar el pasado sino adaptarlo para enriquecer y manipular el presente”.

hoy producimos sobre lo que ocurrió –historia *rerum gestarum*–. No sólo la reconstrucción del pasado se elabora desde sucesivos presentes, sino que los actores históricos siempre son narradores de sus acontecimientos y, a la vez, los narradores o historiadores suelen ser actores de su momento. (Trouillot, 1995).

Estos dilemas nos llevan de nuevo a la frase inicial de Cicerón: la memoria, en cuanto conciencia de algo que pasó, marca la diferencia que los seres humanos hacemos entre el pasado y el presente. Así lo han formulado los historiadores desde la Antigüedad Clásica, aunque sea más evidente a partir del siglo XVIII. A este recorrido le dedicaremos la primera sección de esta presentación. En seguida abordaremos someramente la situación de la disciplina en la Colombia de hoy. Por último destacaremos los riesgos principales de lo que llamamos los intentos de “silenciar el pasado”, para concluir con un llamado a renovar el oficio del historiador, tan necesario en toda sociedad, pero en especial en la nuestra que arriesga continuamente a hacer “borrón y cuenta nueva”.

1. Memoria e historia

Los seres humanos son los únicos que pueden diferenciar pasado de presente, pero no siempre han sido conscientes de ese acto fundamental. Tal vez ésa era la intención de los artistas rupestres cuando dibujaban escenas cotidianas en las paredes de sus refugios. Con el tiempo los recuerdos, transmitidos principalmente por medios orales, se plasmaron en jeroglíficos, ideogramas y luego en la escritura. Lenguaje y recuerdo están atados desde tiempos antiguos, aunque también

concurrían otros medios de memoria como la arquitectura, los monumentos y las artes en general. Por lo común, la función de la memoria era la de elaborar una representación mítica del pasado en la que la religión jugó un papel legitimador. Así, por ejemplo, la **Biblia** recoge la tradición de un pueblo monoteísta, formado por unos esclavos huidos de Egipto hacia el siglo XII antes de Cristo. Los primeros libros (Reyes y Crónicas) se escriben cuatro o cinco siglos después de dicho acontecimiento fundador y reflejan la cotidianidad de ese pueblo.² Otros libros escritos posteriormente como el Levítico, los Números y el Deuteronomio, establecen la armazón jurídica de esa comunidad. A su vez el Génesis y el Éxodo, también redactados tiempo después, buscan legitimar la existencia de dicho pueblo al imaginar sus orígenes.³ En la búsqueda de raíces se apoyaron en mitos que circulaban por el Oriente Medio como el famoso Enuma Elish de los sumerios. Allí se habla de una fuerza divina que ordena el caos creado por las aguas desbordadas, seguramente como ocurría con el Tigris y el Eufrates de la época. Pero hay otras interpretaciones de la creación que se incorporan en el Génesis, lo que muestra la riqueza narrativa del texto y en general de la **Biblia**.

Me he detenido en el análisis de la Biblia no sólo porque sea el libro más leído de Occidente, sino porque encierra una enseñanza historiográfica de reconstrucción –intencionada como todas– de la memoria. Sobre un hecho original –el éxodo de Egipto– se hace una inven-

2 Para esta sección nos apoyamos en los apuntes de clase del padre Gustavo Baena (1972) en la Universidad Javeriana.

3 Esos cinco libros, que conforman el Pentateuco, se colocan al inicio de la Biblia no porque sean los más antiguos, sino porque son los fundamentales para la existencia del pueblo judío.

ción del pasado. Además, lejos de ser un libro uniforme y continuo, fue escrito en sucesivos presentes y por muchas manos. La historia de un pueblo, procesada por sacerdotes y gobernantes, se plasma allí en forma mítica.

Serán los griegos quienes den el paso de la crítica al mito religioso y pongan las bases del pensamiento científico. Y allí están los padres de la historia como Tucídides y Herodoto quienes se proponían “investigar” los hechos como ocurrieron, así no hubieran estado presentes en ellos. (Arostegui, 2001). Se traza por primera vez la diferencia entre acontecimiento y conocimiento, entre hechos e investigación. Comienza a aflorar la idea de reconstruir fidedignamente el pasado con base en una memoria sometida a escrutinio crítico. Posteriormente el cristianismo formulará, en cabeza de San Agustín, el problema del sentido de la historia, aunque en una forma providencialista en la que el verdadero actor no era la humanidad sino Dios. Fue también él quien planteó claramente la existencia de una historia con pretensiones universales, aunque evidentemente centrada en lo que ocurría en Occidente. Surgen así las dos vertientes que alimentarán a la disciplina en el futuro: la crónica y la filosofía de la historia. Bien se sabe que durante la Edad Media convivían en tensión dos tradiciones: la filosófica agenciada por la Iglesia, y la épica, recreada por los caballeros. La lucha entre las dos espadas, la religiosa y la civil, o entre la ciudad divina y la terrenal se reflejaba también en el oficio del historiador. Como en otra oportunidad lo expresé, era un momento en que los historiadores, como los alquimistas, integraban arte y ciencia, narración y especulación (Ortiz y Tovar, 1997). Pero todavía pasado y presente se confundían en el cuerpo común de la historia entendida como devenir de la humanidad.

Con la Ilustración se da el paso fundamental de secularizar la historia y hacer consciente que la memoria es el punto de inflexión entre lo ocurrido ayer y lo que sucede hoy. Esto marca una nueva percepción del cambio histórico. Así lo expresó Diderot: "...Nosotros somos nosotros mismos, siempre nosotros, pero no por un minuto los mismos" (Lowental, 1985).

El acontecimiento de la Revolución Francesa no sólo significará el advenimiento de la sociedad moderna, sino que marcará el derrotero temático de la nueva disciplina: la construcción del Estado nación. La memoria del pasado será reinterpretada a partir de ese acontecimiento y de la búsqueda política que de él se deriva. La nueva era Moderna también exigía la ruptura con una épica que pecaba de ingenuidad narrativa y con una filosofía de la historia que respiraba especulación providencialista. Esa fue la tarea que emprendió la escuela alemana en el siglo XIX liderada por Leopoldo Von Ranke a quien erradamente se le atribuye la expresión de "mostrar lo que realmente ocurrió" cuando en realidad postuló "mostrar lo que esencialmente fue" (Evans, 2000). También él sentó las bases de la disciplina al insistir en que el pasado no podía ser juzgado desde el presente sino en su propio horizonte comprensivo, y al proponer los métodos de crítica a las fuentes apoyados en la filología, disciplina de la que provenía. (Evans, 2000).

Por tanto, el modelo de ciencia en el que nace la historia es el positivismo que postula la correspondencia entre acontecimiento y conocimiento, entre hechos y narración.⁴ Así la pretensión de objetivismo entró de lleno en la disciplina. En su afán de deslindar campos

4 Estos aspectos fueron analizados en mi ensayo "¿Es aún posible la búsqueda de la verdad? Notas sobre la (nueva) historia cultural", *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Bogotá, 26, 1999.

con la filosofía de la historia, la escuela alemana adoptó una rigidez empírica que puso bajo sospecha toda interpretación teórica del pasado. A su vez intentaba superar la inmediatez de la crónica proponiendo una causalidad entroncada con la construcción del Estado nación. Los temas privilegiados por la flamante disciplina eran los de una historia política vista desde arriba. Simultáneamente, la disciplina se abrió paso en el concierto de las nacientes ciencias sociales, al enfatizar su supuesto carácter ideográfico en contraste con las disciplinas nomotéticas, como la sociología y la economía. A otras, como la geografía, les asignó el secundario papel de "auxiliar" de la historia. (Wallerstein, 1996).

Contra este modelo positivista y aislacionista de la historia se levantaron los fundadores de la revista *Annales* en 1929, Lucien Febvre y Marc Bloch. La referencia a una de historia económica y social indica los nuevos rumbos propuestos para la investigación, así como una intención de acercarse a otras ciencias sociales. En esta tarea encontrarán apoyo en los intelectuales marxistas de la segunda posguerra. Surge así la propuesta de una "Nueva Historia" que intentaba trascender la reconstrucción del pasado centrada en los eventos aislados para formular una interpretación desde problemas en los que las continuidades pesan tanto como las rupturas. La disciplina adopta métodos y conceptos de las ciencias sociales y, para salirle al paso a su desaparición, enfatiza su carácter de síntesis proponiendo la tarea de una historia total. De esta forma desecha la versión tradicional de una política de élites, para abrirse al mundo social e incorporar más voces en la reconstrucción del pasado. Aunque con menos ingenuidad que su antecesora, la "Nueva Historia" todavía comparte la pretensión de conocimiento objetivo y la

idea de progreso. En los años 60 y 70 del siglo XX, la historia social pasó de ser la “cenicienta” a convertirse en la “princesa” en el decir de Julián Casanova (1991).

Sin embargo, a partir de los años ochenta las cosas comienzan a cambiar por distintos factores. La caída del Socialismo Real arrastra consigo no sólo al marxismo, sino a los llamados metarrelatos. Se sospecha de toda teoría que postule alguna causalidad histórica y peor si ésta es económica. La dimensión cultural irrumpe como el eje de la reconstrucción del pasado. El modelo eurocéntrico de ciencia y su correlato, la idea occidental de progreso, son puestos en entredicho. Se habla del “fin de la historia” en tanto sentido teleológico de la humanidad, aunque no falta quien elabore un nuevo canto al liberalismo en aras de dicho fin.⁵ Los procesos de globalización creciente arrojan nuevos actores en el escenario mundial que exigen relecturas de su papel histórico.

Esos dramáticos cambios requieren nuevos modelos teóricos que de alguna forma se plasman en el llamado posmodernismo. En cuanto a la historia, el “giro lingüístico” no es solamente un cuestionamiento temático o teórico, es principalmente epistemológico. Apunta a los fundamentos mismos de la disciplina al interrogarse sobre las posibilidades de conocer el pasado. Si de éste sólo quedan representaciones, imágenes, textos o discursos, el oficio del historiador deja de ser referido a los hechos para convertirse en una reflexión sobre el lenguaje o, cuando más, a una forma diferente de ficción. En algunos casos incluso interesa estudiar más la comunidad de historiadores que la construc-

5 Nos referimos a la diferencia entre el relato liberal de Francis Fukuyama y la llamada poshistoria, como señalamos en el mencionado artículo “¿Es posible...?”, págs. 266-268.

ción de lo ocurrido. La distinción que con tanto esfuerzo se había labrado entre el ayer y el hoy vuelve a quedar en entredicho, como vamos a ver más adelante.

Estos cuestionamientos han llegado a Colombia con cierto rezago y sin que ocupen al grueso de los profesionales de la historia. Pero aquí implican nuevos retos de los que nos ocuparemos a continuación.

2. Necesidad de explicar el presente

En un encuentro de directores de unidades académicas y de programas curriculares de historia llevado a cabo aquí en Medellín en octubre de 2000, convocado por los colegas de la Universidad de Antioquia, constábamos entre sorprendidos y entusiasmados algunos indicios de lo que podría ser un “boom” de la profesión. A los datos ya conocidos que muestran a la disciplina como la rama de las ciencias sociales que más oficializa investigaciones y con mayor índice de publicaciones, se les agregaron informes sobre el aumento de cupos en nuestras carreras y la masiva asistencia a los eventos que convocamos. Claro que inmediatamente balanceamos el optimismo al constatar que muchas investigaciones siguen siendo artesanales y sin suficiente financiación; que hay montones de informes finales y manuscritos, especialmente monografías de pregrado y tesis de posgrado, sin publicar; que los indicadores de admisión y de permanencia en nuestras carreras siguen por debajo de otras disciplinas sociales; y, más preocupante aún, que muchos de nuestros egresados no logran conseguir posiciones laborales acordes con los conocimientos adquiridos y los costos invertidos. Con todo, llamaba la atención el relativo “boom” de la

profesión, que es muy temprano calificar de coyuntural o duradero.

La explicación de dicho fenómeno trasciende el publicitado “cambio de milenio”, aunque no dejan de ser significativas las aparentes similitudes entre la transición del siglo XIX al XX y la de éste al XXI. Es más que curioso que en ambas coyunturas afrontemos una guerra, menos abierta y unificada la de ahora que la de los Mil Días, y que tengamos la amenaza militar de la potencia del norte en el manejo de nuestros destinos, ayer en Panamá hoy en las zonas de cultivos ilícitos. O en forma menos episódica, se puede trazar un parangón entre la crisis de productos extractivos como el tabaco o la quina y el inicio de la caficultura a fines del XIX, con la crisis de ésta y el crecimiento de cultivos de exportación, legales e ilegales, a comienzos del siglo XXI. En cualquier caso parecemos seguir condenados a ser un país productor de materias extractivas para comprar las procesadas.

Es obvio –y más para un público de historiadores– que en un siglo han ocurrido en Colombia profundas transformaciones. Sobre ellas no me voy a extender, pero baste señalar los cambios demográficos –de un país rural se pasó a uno urbano–, económicos –el surgimiento de la industria así sea de bienes de consumo no durables–, secularización creciente de la cultura e importantes cambios científicos, para no hablar de la irrupción de nuevos sectores sociales que demandan incorporación ciudadana. En contraste con esos cambios, la distribución del ingreso no ha mejorado, siguen brillando por su ausencia reformas de fondo en el campo y la ciudad, y la violencia política se ha degradado hasta el punto de producir una dramática crisis humanitaria, única en el continente.

Es precisamente la dificultad de entender esos contrastes del presente lo que puede motivar a muchos jóvenes a buscar su explicación en el pasado. Esto marca también las preguntas que hoy nos formulamos y por ello no extraña que resalten investigaciones históricas sobre la violencia, las guerras y la paz; la construcción de nación y la participación ciudadana; el papel de nuevos actores como las mujeres y las minorías étnicas; los avatares de los modelos económicos; la trayectoria de las ciencias, incluida la enseñanza de la historia, la religión, las artes y de la cultura en general.

Es cierto que se han modificado los enfoques y las temáticas, pues hay menos peso de la pesquisa económica y mayor preocupación por la cultural. Se percibe también un relativo sobrepeso de temas contemporáneos en detrimento de aquellos del siglo XIX y de la Colonia, para no hablar de los siempre descuidados sobre los tiempos precolombinos o sobre las áreas latinoamericana y mundial.

En cuanto a la valoración de estas tendencias contrastan los balances realizados a comienzos de los noventa con los más recientes. Germán Colmenares, poco antes de su muerte, hablaba con optimismo de una maduración de la profesión desde los años sesenta e incluso sugería que ella “ha adaptado con éxito a nuestras propias circunstancias, paradigmas europeos y anglosajones de investigación”. (Tovar, 1994). Más complejo fue el balance historiográfico que realizó un grupo de profesores de la Universidad Nacional, sede Bogotá, a comienzos de los noventa. A pesar de la desigualdad de enfoques coincidíamos en una ponderación positiva de la producción histórica aunque señalábamos cierta banalización del pasado, la incorporación acrítica

de modas teóricas producidas en los países centrales, el provincialismo de la investigación histórica y el riesgo de la fragmentación de la disciplina. Jesús Antonio Bejarano (1997) fue más pesimista ante los rumbos que estaba tomando la disciplina en los últimos tiempos. Su perplejidad radicaba en que, a su juicio, estábamos abandonando las teorías explicativas para abrazar modas posmodernas, en las que incluía indiscriminadamente estudios sobre las mentalidades, con lecturas posestructurales y otras propias del giro lingüístico como tal. Además del molesto tono paternalista de ese ensayo, que ya criticamos en su momento, no parece justo generalizar una pérdida de orientación en la disciplina. Los trabajos que han tenido más repercusión en ella en los últimos tiempos no son propiamente los que indagan sobre la distribución de los muebles en la sala de las casas del siglo XIX o los menús de la cocina colonial criolla. La reflexión de Bejarano fue importante, en especial en el campo que manejaba con propiedad –la historia económica–, pero la receta que nos ofrecía ignoraba la riqueza del desafío posmoderno y parecía ser más de lo mismo.

El tono pesimista y paternal es más sorprendente en Jorge Orlando Melo (1999) por ser un historiador más cercano a los avatares de la disciplina. Llama la atención la siguiente frase, extraída de las conclusiones de su balance bibliográfico sobre la producción histórica en los años noventa:

“Aunque se siguen escribiendo muy buenos libros de historia, son obra de autores con una larga carrera académica. Los historiadores más jóvenes, con pocas excepciones, parecen estarse dejando llevar por las voces atractivas de teorías que harían cada vez más irrelevante a la historia y alejarían el análisis de la búsqueda

de interpretaciones amplias sobre problemas centrales de la formación del país”

Sin duda Melo señala riesgos centrales en la disciplina consistentes en la pérdida de relevancia de ciertos temas investigativos y en el descuido por los problemas centrales de nuestro pasado. Si dejamos de lado el incomodo juicio sobre lo que es bueno o malo en historia, subsiste el problema de un equivocado diagnóstico generacional. No son sólo los jóvenes, ni son todos ellos, quienes se dejan atraer por los cantos de sirena del posmodernismo, del que no precisa su contenido y por tanto su real amenaza a la profesión. Además no se puede igualar el giro lingüístico a la banalización temática, y menos descalificarlo como una simple moda. A nosotros también nos preocupa el posmodernismo, no tanto porque ejerza atracción sobre los jóvenes que se están formando –cosa discutible–, sino por las consecuencias teóricas y epistemológicas que tiene sobre la disciplina, punto que esbozaremos en la siguiente sección.

Por ahora baste decir que, a nuestro juicio, el peligro de la atracción de los cantos de sirena para los historiadores radica en los usos y abusos del pasado, y, en últimas, en la relación de la disciplina con los poderes del presente. No voy a abundar en la crítica de los viejos historiadores, por lo común varones ilustres que en sus años de retiro escribían monumentales obras de exaltación de las elites a las que pertenecían. Tampoco me explayaré en los llamados “revisionistas” que proponían renovadas historias partidistas desde nuevas épicas populares (Tovar, 1984). Más bien me pregunto por el legado crítico de la “nueva historia” colombiana. ¿Qué ha pasado con ella, además de enve-

jecerse, como dijo socarronamente en alguna ocasión Miguel Urrutia? No es mi propósito realizar hoy este balance sin el cual no se comprendería cabalmente la trayectoria de la disciplina en el país, sino dar unas puntadas para profundizar en el futuro.

No se trata de hacer un juicio moral, ni menos un ataque personal a connotados colegas, sino de preguntarse en qué quedó la renovación que prometía la “nueva historia” y cuál es su relación con los poderes macro y micro de nuestra sociedad. Si sobre lo primero tenemos muchos puntos positivos que señalar, pues gran parte de lo que es hoy la profesión se debe a ella, sobre lo segundo la respuesta es más difícil. En la eventual pérdida de una dimensión crítica ¿no habrá cantos de sirena más poderosos que las modas supuestamente incorporadas por nuestros estudiantes? La pregunta debe resolverse desde un juicioso balance de la historia de la disciplina y de sus más destacados exponentes, en el contexto de la evolución de la intelectualidad en el país. Por esa vía llegaríamos a reflexiones similares a las que Gabriel García Márquez postula para el continente:

“En América Latina existe una relación especial entre los intelectuales y el poder político. El Estado y los poderes nos necesitan tanto como nos temen. Nos necesitan porque les damos el prestigio de que carecen, y nos temen porque nuestros sentimientos y posturas pueden perjudicarlos (...) No es de extrañar, por tanto –y esto es lo fascinante–, que el Estado procurara seducir tanto a los intelectuales. En estas circunstancias, no siempre se puede ser independiente”.

3. *Los intentos de silenciar el pasado*

Llegamos así a la sección central de esta presentación que gira en torno a los riesgos que afronta la disciplina en un contexto como el colombiano. Me voy a concentrar en dos: el presentismo que permea nuestra sociedad y el cuestionamiento radical a la posibilidad de conocer el pasado.⁶

Por eventos de todos conocidos, hoy en Colombia el gran tema es la guerra interna, pues ya no se habla tanto de la violencia como hace unos años. Es un fenómeno real, pero moldeado por los medios masivos de comunicación, entre otros “aparatos ideológicos” –como antes los designábamos–. Noche tras noche nos acostamos con imágenes de pequeñas poblaciones destruidas, puentes caídos, carros y hasta bicicletas bomba que estallan en las ciudades, torres de energía derribadas, oleoductos y pozos petroleros que arden durante días enteros, amén de innumerables secuestros y masacres. Con justa razón nos podemos preguntar ¿esa es la realidad? Por supuesto que no es toda ella.

6 Hay otros que no abordo para no alargar esta presentación. Uno de ellos, que hasta ahora se insinúa en el gremio de los historiadores, requiere urgente análisis en nuestro medio. Me refiero al impacto que tendrá para la profesión la era digital que vivimos crecientemente, en especial para la conservación de la memoria del presente. Roy Rosenzweig ha abierto la polémica en el contexto norteamericano. Según él, si bien el uso de la internet democratiza el saber y ahorra costos de edición y almacenamiento, pone desafíos a la práctica del historiador, pues modifica la noción de autenticidad de los documentos y la existencia física de las fuentes. Denuncia que no se está conservando lo que circula por la internet, y si se hace es bajo criterios de la empresa privada. Por eso llama la atención sobre el preocupante contraste entre la abundancia de información actual y el riesgo de su escasez futura (“Scarcity or Abundance? Preserving the Past in a Digital Era”, *The American Historical Review*, Washington, 108 (3), junio de 2003, págs. 735-762).

Cuando hablamos de que la realidad nos es presentada en forma parcial e incompleta, no nos referimos a los piadosos intentos de mostrar acciones de los “buenos” colombianos, como si los actores armados fueran *per se* “malos”. Mucho se habla hoy, siguiendo las teorías del Banco Mundial –ellas sí una peligrosa moda– que reducen la violencia a una economía del crimen asentada en los cultivos ilícitos, con lo que se pretende desconocer todo lo que suene a causas “objetivas” de nuestro conflicto interno (Restrepo, 2001). Poco se dice de la profunda inequidad social, del deterioro en la distribución del ingreso, de la ausencia histórica de una reforma agraria, de la seria destrucción del medio ambiente que amenaza la sostenibilidad de nuestra economía, de la precaria y desigual construcción del Estado nacional, de las limitaciones de nuestra democracia, de la ofensiva neoliberal que afecta los grandes servicios sociales como la salud y la educación, del gran vacío que ha dejado en nuestra sociedad el fracaso de una izquierda civilista, de la debilidad organizativa y escasa autonomía de nuestros actores sociales, o del peso de factores culturales y religiosos en la forma como los colombianos dirimimos los conflictos. Para salirle al paso a malentendidos no estoy recabando sobre el manido argumento de los grupos insurgentes por legitimar su acción armada en las carencias estructurales de nuestra sociedad. Ni tampoco desconozco la viabilidad financiera que le ha dado a esos grupos la economía del narcotráfico. Pero reducir los actores armados –de izquierda o de derecha– a simples mafias y nuestro conflicto armado a una simple guerra por la droga no es un argumento serio y desconoce nuestra historia.

El llamado a traspasar la “realidad” que moldean los medios masivos de comunicación y cultura, es ir

más allá de su “discurso” para observar en las diferentes duraciones los contextos de estos textos. Es romper con la insularidad que caracteriza a nuestra academia que nos hace ver como un caso único sobre la faz de la tierra. Lo que postulamos no es una crítica a la historia del presente –mal podríamos hacerla si la practicamos–, sino un rechazo del inmediatez de los medios masivos de comunicación, y de la falta de distancia espacial y temporal de la que nos habla Carlo Ginzburg (2000). El distanciamiento que postulaba el dramaturgo Bertolt Brecht no es sólo una técnica teatral, es una actitud básica en el oficio del historiador si se quiere entender el presente.

Ahora bien, la separación entre el ayer y el hoy ha sido sometida a un radical cuestionamiento, en lo que constituye el otro gran intento de silenciar la comprensión crítica del pasado. Ya en otra ocasión esbozamos los rasgos difusos de lo que se puede llamar el desafío posmoderno (Archila, 1999). Hoy nos interesa destacar su sospecha sobre la posibilidad de conocer el pasado bajo el manto de la crítica a la pretensión de objetividad.

Como señala en forma lúcida el historiador español Miguel Cabrera, lo que se resquebrajó a finales del siglo XX fue la tradicional correspondencia de la ciencia positiva entre realidad y objetividad. La primera no existe más allá del lenguaje. Según él, “...Un discurso es una rejilla conceptual de visibilidad, especificación y clasificación mediante el cual los individuos dotan de significado al contexto social y confieren sentido a su relación con él” (Cabrera, 2001). En palabras más simples, el lenguaje no es reflejo de la realidad sino que la constituye. “Desde la perspectiva de la historia postsocial –uno de los nombres que Cabrera le da al posmodernismo–, el lenguaje no simplemente nom-

bra a los sujetos, sino que los trae a la vida y los hace aparecer” (Cabrera, 2001). En forma que no deja de ser irónica se hace eco de la reencarnación del Logos con la que se inicia el evangelio de San Juan: “En el principio existía El Verbo (...) Todo se hizo por él y sin él no existe nada de lo que se ha hecho (...) El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros”.

De una manera más secular pero igualmente criticable, el posmodernismo postula la preexistencia del lenguaje sin dar cuenta cabal de su génesis más allá de ubicarlo vagamente entre lo heredado y la realidad social. Y esto lo hace en aras de criticar la tradición logocéntrica occidental que con el lenguaje presente pretendía moldear el pasado (Ankersmit, 1945).⁷ Se cae así en un juego discursivo. “Lo que desafía a un discurso,” agrega Cabrera (2001), “no es el mundo (real), sino otro discurso”. Por ello no es extraño que, en palabras de Alun Munslow, la tarea de la llamada historia deconstruccionista no sea la investigación de lo que pasó realmente, “sino el estudio de la información producida por los historiadores”. (Deconstructing History, 1997:2).⁸

Claro que los teóricos del nuevo paradigma historiográfico se apresuran a señalar que no se trata de revivir un nuevo subjetivismo, una forma de esencia-

7 Según F. R. Ankersmit el foco del posmodernismo no es lo que ocurrió sino la incongruencia entre “el lenguaje que usamos en el presente para hablar del pasado y el pasado como tal” (“Historiography and Postmodernism”: en Keith Jenkins (editor), *The Postmodern History Reader*, Londres, Routledge, 1997, págs. 294-295).

8 *Deconstructing History*, Londres, Routledge, 1997, pág. 2. Esto es complementado por Keith Jenkins al indicar que “no existe un referente (hecho o pasado) fuera de los textos de los historiadores mismos”. (“Introduction: on Being Open about our Closures” en el libro compilado por él, *The Postmodern...*, pág. 20)

lización tan criticable como el objetivismo. De forma imprecisa indican que el pasado existió, pero insisten en que difícilmente lo conoceremos. Aclaran también que la historia no es simple ficción, pues hay referencia a la realidad pasada. Sin embargo, como acota Munslow, “...la narración histórica puede explicar el pasado, pero no garantiza que esa explicación sea verdadera”. (Deconstructing History, 1997).

Se cae así en el relativismo puesto que, en el decir de Keith Jenkins, la desmitificación posmoderna “libera al historiador para decir muchas historias igualmente legítimas desde varios puntos de vista” (The Postmodern, 1997: 20). Bajo esos supuestos no es extraño que uno de los padres del giro lingüístico, Hayden White, proclame que “hay una relatividad inexpugnable en cada representación de los fenómenos históricos” (Historical Emplotment and the Problem of Truth, 1992). Por ello, ante quienes niegan la existencia del Holocausto judío durante la segunda Guerra Mundial, White levanta el juicio de inmoralidad, pero no puede afirmar que esas narraciones sean falsas (Cabrera, 2001).⁹ Este relativismo es grave, pues si suprimimos la apelación a la verdad ¿qué queda del conocimiento histórico? Parecería que sólo contamos con puras ficciones que manipulan y silencian el pasado, y sin posibilidad de apelación, puesto que todo vale.

9 Parecería que White ha matizado su relativismo como lo expresa en reciente texto: “...el giro lingüístico tal vez no sea la solución para construir una ciencia que cure todos los males de la sociedad, pero al menos nos exige reexaminar la naturaleza de la ciencia que quisiéramos para el estudio de la realidad social y el tipo de objetividad que podemos esperar de ella” (“Afterword”: en Victoria E. Bonnell y Lynn Hunt (editoras), *Beyond the Cultural Turn*, Berkeley, University of California, 1999, pág. 324).

Ahora bien, no debe quedar la impresión de que el posmodernismo pretende acabar con la disciplina y arrasar con toda memoria del pasado. Su pretensión, por el contrario, es renovar la historia y darle un horizonte teórico y epistemológico acorde con los tiempos que vivimos” (Cabrera, 2001:180).¹⁰ En esta dirección el giro lingüístico retoma los aportes del postestructuralismo en la crítica de los poderes que usan el pasado con el ropaje de verdad objetiva. También es justo reconocer las denuncias de la historiografía feminista y poscolonial en cuanto a la invisibilización de los actores subalternos hecha no sólo por las escuelas tradicionales, sino por nuevas corrientes socioculturales. El silenciamiento de sus voces los lleva a una relectura de las fuentes históricas, para lo cual acuden a las herramientas deconstruccionistas.

En ese paso, algunos saltan del estudio del subalterno como sujeto social a considerarlo como una mera condición discursiva. Parafraseando a Ranahit Guha (2002) en la crítica al discurso radical marxista, aquí también se puede expropiar a los sectores subalternos su propia historia para convertirlos en un ideal alejado de su personalidad histórica real. De nuevo estamos ante el riesgo de olvidarlos como sujetos históricos y de convertir la crítica de su invisibilidad en un mero asunto de discursos que rebaten a otros discursos.¹¹ De

10 Al fin y al cabo, como dice Miguel Cabrera, “... toda explicación de las conductas y procesos sociales requiere de un análisis minucioso del proceso de formación histórica de los propios conceptos” (*Historia...*, pág. 180).

11 No es nuestro propósito hacer un balance exhaustivo del poscolonialismo, que está por hacerse en nuestro medio. Sin duda contribuye a renovar la disciplina no solo al incorporar más actores como sujetos activos y racionales, sino al cuestionar los métodos historiográficos coloniales, nacionalistas y marxistas impregnados

allí puede derivarse una forma de silenciamiento del pasado más sofisticada que la que hemos denunciado porque se hace a nombre de los excluidos. En esto no hay que llamarse a engaños. Como dice un historiador haitiano que escribe precisamente sobre los silencios del pasado, “...la ingenuidad es frecuentemente una excusa para quienes ejercen el poder. Para aquellos sobre quienes se ejerce el poder, la ingenuidad es un error”. (Trouillot, 1995).

4. *Los retos del historiador*

Ante los riesgos de acallar el pasado para borrarlo del presente no hay más salida que la reconstrucción, lo más verídica posible, de la historia. No llamamos a una reconstrucción “objetiva” porque en eso la crítica del giro lingüístico ha sido incisiva. La apelación a la veracidad significa simple y llanamente que no podemos inventar el pasado (Hobsbawm, 1999). Debemos alimentar nuestra imaginación e incorporar muchos de los interrogantes posmodernos a los relatos de los historiadores, pero sin prescindir de la búsqueda de veracidad en la reconstrucción histórica. En esto nos apoyamos en autores cercanos al giro lingüístico, pero distanciados de su relativismo, como Roger Chartier,

de eurocentrismo (Mauro Vega, “Historiografía y poscolonialidad”, *Historia y Espacio*, Cali, 17, enero-junio de 2001, págs. 69-92). Pero no deja de ofrecer riesgos de una nueva esencialización del subalterno y, sobre todo, de reivindicar una resistencia anclada en una subjetividad atomizada y en reclamos atávicos de comunidad como señala críticamente Aijaz Ahmad en entrevista aparecida en Santiago Castro, Oscar Guardiola y Carmen Millán (editores), *Pensar (en) los intersticios*, Bogotá, Ceja, 1999, págs. 121-124. Como ocurre con el posmodernismo, el signo político de esta corriente no es claro.

quien dice: "...Si cejamos en buscar la verdad (...) dejamos el campo abierto a todas las formas de falsificación y a todos los fraudes que traicionan el conocimiento y por tanto hieren la memoria" (*On the Edge of the Cliff: History, Language, and Practices*, 1997).¹²

Ello exige pensar el pasado como algo diferente del presente. Además del necesario distanciamiento, al que ya aludimos, es preciso asumir la discontinuidad del tiempo histórico. Razón tenía Louis Althusser al señalar que "sólo es posible dar un contenido al concepto de tiempo histórico definiéndolo como la forma específica de la existencia de la totalidad social considerada". En sus términos, cada modo de producción encerraba una temporalidad propia. En los nuestros, cada pasado debe ser entendido en sus propias coordenadas. Una frase que Hobsbawm ha popularizado resume lo que queremos expresar: "...el pasado es otro país diferente en donde se hacen las cosas en forma distinta" (*On History*, 1997).¹³ De ahí que el peor pecado de los historiadores, a su juicio, sea el anacronismo.

Al inicio de esta lección señalábamos que la memoria permitía diferenciar el hoy del ayer. Ella no se debe silenciar por más incómoda que sea para la legitimación de los poderes y para la tranquilidad de quienes pretenden olvidar los traumas. Contra el solipsismo lingüístico y el hiperrealismo del presente debemos continuar investigando sobre el pasado para mantener viva la

12 *On the Edge of the Cliff: History, Language, and Practices*, Baltimore, The Johns Hopkins University, 1997, pág. 27. Algo similar proclama Gabrielle M. Spieguel con su "lógica social del texto" (*The Past as Text*, Baltimore, The Johns Hopkins University, 1997).

13 *On History*, Nueva York, The New Press, 1997, pág. 233. De alguna forma retoma lo tocado por Lowenthal cuyo libro precisamente se puede traducir: *El pasado es un país forastero...*

memoria. Acallarla es prácticamente arrancarnos la piel. Y es además un ejercicio vano como lo recuerda Gabrielle Spieguel a propósito del Holocausto: si hoy no confrontamos el pasado, éste, como todas las cosas reprimidas, retornará para perseguirnos por el resto de nuestros días. A este respecto señala Peter Burke que los vencedores no necesitan recordar, los vencidos en cambio no pueden darse el lujo de olvidar. A su turno, Hobsbawm, hablando de su experiencia personal, dice que la derrota puede ser un buen comienzo para una fructífera explicación del pasado: "En el corto plazo la historia puede ser hecha por los vencedores. En el largo plazo las ganancias en la comprensión histórica han venido de los derrotados" (*On History*, 2002).

En el caso colombiano cada vez que se vislumbra la desmovilización de un actor armado surgen propuestas de "borrón y cuenta nueva". Pero eso no funciona ni acá ni en las sociedades que viven el posconflicto armado, como muestra lo que ha ocurrido recientemente en el cono sur. Sin castigo a los culpables y sin reconocimiento del daño ocasionado, lo que implica reparación a las víctimas, difícilmente podrá haber perdón. Otra cosa es el olvido, que, en términos históricos, no debe producirse. En condiciones como las nuestras, recordar podrá ser incómodo, pero necesario si queremos construir la sociedad que nos merecemos.

Qué mejor espacio y momento que aquí y ahora para evocar el legado de Luis Antonio Restrepo Arango. Como lo recuerda Jorge Márquez Valderrama, Toño:

"...trabajó incansablemente contra otra muerte que podemos asimilar al cáncer biológico como es el cáncer cultural o el olvido". Por ello, "no se cansó de denunciar los peligros de un rasgo que se ha vuelto otra característica estructural de la colombianidad: la facilidad

con la que olvidamos colectivamente lo más terrible y lo más sublime de nosotros mismos.” (Márquez, 2003)

Su permanente actitud crítica nos sirve de ejemplo para, en palabras de Luis Javier Ortiz (2003), “crear nuevas formas de pensar la historia y con ello, la vida en sus múltiples dimensiones”.

Con el fin de no caer en el cáncer social del olvido, debemos renovar la profesión produciendo conocimiento sobre el pasado que sea crítico de los poderes macro y micro de nuestra sociedad, incluidos los que se mueven en el gremio de los historiadores (Kaye, 1997). Debe ser un conocimiento que no responda a la utilidad instrumental del costo beneficio, y que pueda ser impertinente en el mejor sentido de la palabra. Todo ello con el fin de proyectarnos hacia un futuro mejor, pues como dice Marc Bloch (1992):

“... Es innegable (...) que siempre nos parecerá que una ciencia tiene algo de incompleto si no nos ayuda, tarde o temprano, a vivir mejor. ¿Y cómo no pensar esto aún más vivamente cuando nos referimos a la historia que, según se cree, está destinada a trabajar en provecho de la humanidad, ya que tiene como tema de estudio al hombre y sus actos”

Hoy más que nunca necesitamos una dimensión utópica en nuestro oficio tanto como historiadores, como en nuestra calidad de ciudadanos comunes y corrientes. Con mucho acierto Bernardo Tovar (2000) nos recuerda:

“... Ante los discursos que predicán la muerte de la utopía, o el fin de la historia, frente al declive de las esperanzas y la angustia que causa el exceso de crisis

en el que viven sociedades como la colombiana, donde el dato de la vida es borrado con extrema facilidad y frialdad, resulta imperativo volver los ojos hacia el esfuerzo utópico para introducir un poco de luz en nuestro laberinto”

Se trata de una utopía desencantada, distante de los totalitarismos y abierta a la sospecha y a la duda, pero que alimente los sueños que afortunadamente conservamos sobre una Colombia mejor. Es, en síntesis, una utopía cimentada sobre la memoria y el conocimiento, lo más verídico posible, del pasado. A su modo esto fue lo que pensó y practicó Toño Restrepo (2000), a quien le podríamos aplicar la sentencia con la que culminaba su ensayo sobre Althusser :

“...en lo fundamental dedicó su vida a la lucha por un mundo mejor y en esto no se equivocó, pues, ahora más que nunca es necesario afirmar que no podemos abandonar toda esperanza de una vida cualitativamente superior”.

Bibliografía

- Anderson, P. (2000). *Los orígenes de la posmodernidad*. Barcelona: Anagrama.
- Ankersmit, F. (1997) Historiography and Postmodernism. En: Keith Jenkins (editor), *The Postmodern History Reader*. Londres: Routledge.
- Archila, M. (1999). ¿Es aún posible la búsqueda de la verdad? Notas sobre la (nueva) historia cultural". En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá.
- Aróstegui, j. (2001). *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica.
- Bejarano, J. (1997). Guía para perplejos: una mirada a la historiografía colombiana. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. Bogotá.
- Burke, P (1997). *Varieties of Cultural History, Ithaca*. Cornell University.
- Casanova, J. (1991). *La historia social y los historiadores*. Barcelona: Crítica.
- Castañeda, J.(1994). *La utopía desarmada*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Colciencias. (1992).Perspectiva y prospectiva de la historia en Colombia). En: *Ciencias sociales en Colombia*, (P.256). Bogotá. Colciencias.
- Evans, R. (2000). *In Defense of History*. Nueva York.
- Ginzburg, C. (2000). *Ojazos de madera. Nueve reflexiones sobre la distancia*. Barcelona: Península.
- Kaye, H. (1991). *The Powers of the Past*. Mineapolis: University of Minnesota.

- _____. (1997). *Why Do Ruling Classes Fear History?* Nueva York: St. Martin's Griffin
- Lowenthal, D. (1985) *The Past is a Foreign Country.*, Cambridge University.
- Lowenthal (1997). *On History*. Nueva York: The New Press.
- Márquez, J.(2003). *Incertidumbre, olvido e historia*. Medellín: Historia y Sociedad .
- Ortiz, C y Tovar, B. (1997) El historiador ¿o la alquimia del pasado? En: *Pensar el pasado*. Bogotá: Archivo General de la Nación/Universidad Nacional.
- Palacios, M. (2001). *De populistas, mandarines y violencias*. Bogotá: Planeta.
- Pecaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa Hoy.
- Restrepo, L. (2003). *Maestro, humanista y pensador*. Medellín: Historia y Sociedad.
- _____. (2000) *Pensar la historia*. Medellín: Ediciones Stendhal
- Restrepo, J.(2001). Análisis económico de los conflictos internos.
- Tovar, B. (1984). *La colonia en la historiografía colombiana*. Bogotá: La Carreta.
- Tovar, B.(1994). *Historia al final del milenio, (2 Volúmenes)*. Bogotá: Universidad Nacional
- Thompson. (1981). *Miseria de la teoría*. Barcelona: Crítica.
- Trouillot, M. (1995). *Silencing the Past*. Boston: Beacon Press.
- Veyne, P. (1984). *Escribir la historia*. Madrid: Alianza.
- Wallerstein, I. (1996). *Abrir las ciencias sociales*. Madrid: Siglo XXI.

EL SILENCIO IMPUESTO A LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA: UNA PROPUESTA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA EN COLOMBIA

ARMANDO AGUILERA TORRADO*

A finales de la década de los 80, fueron pocos los profesionales de la psicología que en América Latina se atrevieron a conceptuar sobre el impacto negativo que a nivel individual, cultural, social y político generaban los hechos de violencia sociopolítica.¹⁴ Para esta misma época en Colombia los psicólogos estaban lejos de sospechar que debían preocuparse y ocuparse de las situaciones generadas por la realidad cultural, social, política y económica que caracterizaba el contexto nacional. Sólo hasta la década de los noventa los profesionales de la psicología empezaron a entender que su práctica y las reflexiones sobre su quehacer,

* Decano Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia sede Popayán. Psicólogo Universidad Nacional de Colombia. Especialista en Ciencia Política Universidad Autónoma de Bucaramanga. Magister en Ciencias Sociales. Psicoanálisis Cultura y Vinculo Social Universidad de Antioquia.

14 En el panorama Latino Americano podemos ubicar a Ignacio Martín Baró, Sacerdote Jesuita y Psicólogo investigador de la guerra, la pobreza, la desigualdad social y sus efectos en el tejido social y Maritza Montero, psicóloga Venezolana con múltiples trabajos relacionados con psicología política.

debían dar cuenta de los problemas individuales, sociales, culturales, económicos y políticos generados por el clima de violencia¹⁵.

Sólo hasta ese periodo (años noventas), los psicólogos empezaron a tomar conciencia de que un gran número de colombianos y colombianas en diferentes puntos de la geografía nacional estaban siendo sometidos a experiencias terroríficas e inenarrables¹⁶; vivencias que estaban quedando en el ámbito de lo privado debido a que el tejido social y/o redes sociales se encontraban fragmentadas por los mismos hechos de terror a los cuales estaban siendo sometidas las personas, situaciones que dejaban en el ambiente un clima de zozobra generalizado y ampliado por la impunidad en que quedan los hechos.¹⁷

Los noventa fue la década en la que psicólogos en Colombia empezaron a atender a las víctimas de violencia sociopolítica, y en su trabajo se dieron cuenta que el silencio auto impuesto como estrategia de sobrevivencia física generaba en las personas trastor-

15 En este campo de interés es posible ubicar los trabajos y reflexiones realizadas por los colectivos de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, la Universidad Javeriana sede Bogotá, la universidad de los Andes de Bogotá, la Universidad Nacional abierta y a Distancia, la Universidad de Manizales y los trabajos realizados por la Corporación Ignacio Martín Baro y la Corporación AVRE, entre otros.

16 Desmembramiento, mutilaciones, decapitaciones, ejecuciones públicas, amenazas, violaciones, torturas, desapariciones, desplazamiento, etc.

17 Como lo plantea la Corporación AVRE La impunidad, más allá del ámbito jurídico, está relacionada con componentes morales y sociales, cuando se crea una imagen de los victimarios como “salvadores” o “héroes de la patria” y con un componente histórico cuando existe una visión oficial-Estatal que desconoce la palabra de las víctimas y promueve la construcción de una historia nacional fragmentada a partir de información tergiversada y manipulada, según intereses de mantenimiento de poder.

nos emocionales y psicosomáticos como el insomnio, la pérdida de peso, trastornos alimentarios, ansiedad, pánico, etc. A partir de ese momento los psicólogos empezaron a conceptualizar sobre los efectos psicológicos de la violencia sociopolítica¹⁸.

Hoy, después de más de diez años de trabajo con víctimas de violencia sociopolítica, los psicólogos en Colombia saben que los hechos de violación de derechos humanos como cotidianidad es una realidad que se vivencia desde la impotencia, la frustración, la indignación y el desamparo, pues el anonimato y la impunidad bajo la cual se entretienen dichos acontecimientos no dejan otra salida. Hablar de lo que acontece de manera solidaria no ha sido posible para los moradores de estos contextos, ya que implica abrir campo a la pregunta sobre ¿El por qué de los hechos violentos?, pregunta que pone en peligro la vida de aquel que la enuncia en realidades en la cual la verdad es vedada y la injusticia opera a sus anchas.

Hoy se sabe que el costo emocional de la amenaza, el asesinato, la desaparición forzada, el secuestro, el desplazamiento forzado, etc., es muy alto a nivel individual y colectivo. Así lo atestigua el trabajo continuo desarrollado por la Fundación CEDAVIDA (1998, 2008) Corporación AVRE (2000, 2006), Fundación Dos Mundos (2008), quienes ubican como daños más significativos a nivel individual los siguientes:

1. En el ámbito comportamental: el surgimiento del llanto; el aislamiento y la evasión de las situaciones relacionadas con la experiencia traumática; la

18 Los psicólogos pioneros en Colombia en atención a víctimas de violencia sociopolítica estaban inscritos a organizaciones defensoras de derechos humanos como la Fundación CEDAVIDA, Corporación AVRE, Fundación Dos Mundos, CINEP, etc.

afectación de las relaciones interpersonales, en la medida en que no hay confianza en el otro.

2. En el plano del pensamiento: la aparición de reflexiones obsesivas y recurrentes sobre la experiencia sufrida, desesperanza, pesimismo, entre otros.
3. En el terreno de la memoria: se producen recuerdos reiterativos de los hechos, acompañado de malestar e intenso dolor.
4. Finalmente, los trabajadores de la salud mental en Colombia coinciden en afirmar que el mayor daño que producen los hechos de violencia sociopolítica tienen que ver con la desestructuración de los proyectos de vida, reflejado en cambios en la personalidad, alteraciones en lo laboral, transformación de las motivaciones y del sentido de la vida.

A nivel colectivo los daños más significativos serían:

1. Generación de un clima de terror y miedo, que produce un clima de desconfianza generalizada.
2. Destrucción del liderazgo espiritual, social y político.
3. Afectación de las condiciones de solidaridad.
4. Todo lo anterior conduce a la destrucción del tejido social, del sentido de pertenencia y arraigo, lo que conlleva a un aislamiento social.

Ante este panorama de futuro desolador para las víctimas de violencia sociopolítica, el desafío para los psicólogos en Colombia es el de diseñar y desarrollar estrategias de intervención que posibiliten superar

las secuelas emocionales que viene dejando una cotidianidad de violencia sociopolítica, la cual es difícil de superar, debido a que las víctimas, sus familias y la comunidad en general tienen que convivir obligadamente con el terror; como si nada estuviese pasando, como si todo marchara dentro de los parámetros de la “normalidad”, producto de la indolencia e indiferencia con la que han venido siendo tratados, tanto por el Estado como por la sociedad.

Ante esta demanda del contexto colombiano, las universidades y los profesionales de la psicología en Colombia deben plantearse al menos dos interrogantes:

1. ¿Está preparado el psicólogo colombiano para aportar elementos en torno a la construcción de una propuesta conceptual que ayude a explicar e intervenir los efectos negativos que dejan sobre la vida emocional de las personas los hechos de violencia, pobreza y exclusión que caracterizan el contexto colombiano?
2. ¿Cuenta el psicólogo colombiano con herramientas metodológicas y técnicas válidas que le permitan trabajar de manera integral los problemas psicosociales y/o emocionales generados por la realidad sociopolítica?

Si en Colombia los psicólogos no asumen de manera ética, y con la responsabilidad social y política que les corresponde, la tarea que demanda el ejercicio de la profesión en contextos de violencia sociopolítica, serán inferiores al reto que les plantea el contexto. Si en Colombia los psicólogos no incorporan el contexto sociopolítico en su quehacer profesional, estarán forzados a repetir los desaciertos que cometieron otros

profesionales de la psicología en diferentes regiones latinoamericanas, cuando empezaron el proceso de atención a víctimas de violencia política,¹⁹ en las cuales, después de numerosos ensayos y errores, terminaron incorporando las variables culturales, sociales y políticas como única alternativa para encontrar explicaciones e intervenciones adecuadas a los problemas individuales, sociales, culturales y políticos generados por el contexto sociopolítico.

Ante nuevas realidades y problemas, la psicología como disciplina y profesión debe reflexionar desde sus fundamentos epistemológicos, a fin de determinar, describir y explicar las variables que constituyen los fenómenos objeto de estudio. Esta actitud le permite al científico social anticipar las dificultades que pueden surgir en la aplicación del conocimiento.

La inquietud de este ensayo gira en torno a dos preguntas centrales: ¿Cómo vienen los psicólogos en Colombia asumiendo este llamado?, y ¿Hasta qué punto las intervenciones de los psicólogos se acompañan de una reflexión ético-política sobre el hacer de la psicología social y comunitaria en contextos de violencia sociopolítica?

Partiendo del análisis de los trabajos realizados por las organizaciones con presencia nacional más reconocidas en el país, con relación a la atención a víctimas de violencia (CEDAVIDA, 1996, 1998; CHODES, 2007; ACNUR, 2003; Acción Social, 2007; AVRE 2000, 2006, 2008; Fundación Dos Mundos 2008) y de otras experiencias publicadas por investigadores nacionales (Bello 2000; Meertens 2003), es posible concluir que los

19 CODEPU, ILAS y FASIC en Chile; SERSOC de Uruguay; UCA en el Salvador y el trabajo de Cooperantes Internacionales en Nicaragua y Guatemala.

modelos de intervención que se vienen trabajando en el país, además de compartir un origen noble, también participan de una misma limitación: no han logrado mostrar efectividad en la reparación emocional, social y económica de las personas vulneradas por violaciones de sus derechos fundamentales (Aguilera, 2008).

Las situaciones que han imposibilitando la recuperación del papel social activo (la palabra y la memoria) de la población víctima de hechos violentos, tiene que ver con varios aspectos relacionados con el enfoque de trabajo comunitario (castro, 1993), entre los que se pueden destacar las siguientes:

1. La mayoría de las propuestas de intervención, por no decir todas, en particular las que se han implementado en el Magdalena Medio²⁰, se han caracterizado básicamente por ser propuestas formuladas, gestionadas y ejecutadas por entidades o agencias intermediarias entre la fuente financiera y la población destinataria, situación que ha llevado a considerar que la única y mejor forma de intervenir las problemáticas de la población víctima de violencia política son los modelos comunitarios externalistas²¹. Estas propuestas refuerzan la visión tradicional del trabajo en la que unos son los que piensan, planean y deciden, por un lado, y por el otro, otros “participan” co-

20 Los trabajos ejecutados por la Red de Solidaridad social (RSS) y por el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, son un claro ejemplo de este modelo de intervención.

21 Estos modelos se caracterizan porque la comunidad es concebida como un objeto de intervención caracterizado por condiciones externas y circunstanciales que no tienen en cuenta las dinámicas internas que se dan en los grupos humanos. Igualmente por generar trabajos comunitarios en los cuales quienes planean y ejecutan las acciones son agentes externos a la misma comunidad.

laborando en la ejecución de los programas. En últimas, estas propuestas asumen a la población víctima de hechos violentos como un objeto de intervención y no como sujetos capaces de liderar el proceso de transformación de su propia realidad, lo cual de manera indirecta, pero no por ello menos efectiva, perpetúa la minusvalía y la dependencia psicológica, social y económica en la población en situación de vulnerabilidad.

2. Estas intervenciones no permiten la promoción, la participación ni la organización de la población víctima de violencia política, no posibilitan la autonomía ni la dinamización de procesos sociales por parte de la comunidad, impiden la activación de la memoria, el saber qué paso y por qué. Este modelo habilita a las instituciones gubernamentales para que sean ellas las que conduzcan los programas, dejando de esta manera restringida la participación de la comunidad sólo a dos aspectos: dar la información que requieren las instituciones ejecutoras de proyectos y ser usuaria o beneficiaria de los servicios y programas gestionados por las iniciativas gubernamentales (Aguilera, 1994).
3. Otro aspecto relacionado con este tipo de intervención, hace referencia a que la figura de contratación de agencias intermediarias lleva a que un porcentaje considerable de los recursos, que se pudieran invertir en mejorar las condiciones de vida de las comunidades, terminen disponiéndose para cubrir gastos de administración. Situación que ha llevado a que muchas agencias identifiquen a la población vulnerable y/o víctima de violencia política como una oportunidad para aumentar sus

ingresos. En ese sentido, a las primeras que no les interesa la superación, de una vez y por todas, de las problemáticas que genera la experiencia traumática de la violencia política, es a las agencias que están rentándose de estas mismas problemáticas. Por ello, sus intervenciones privilegian un modelo en el que las acciones no apuntan a transformar los pensamientos, actitudes y comportamientos, es decir, no le apuntan a devolverle la mayoría de edad a la población que por hechos de violencia debió abandonar su lugar de origen (devolverle su independencia y autonomía)

4. Por último, la mayoría de estas iniciativas cae en contradicción con los principios rectores de la intervención psicosocial²², pues si por un lado se busca la recuperación del papel social activo -recuperación de la memoria, reactivación social y económica de la población víctima de violencia política-, por el otro, la metodología externalista no es la más apropiada para lograr este propósito, porque el nivel de profundidad alcanzado por este tipo de intervención no llega realmente a consolidar transformaciones positivas de la cotidianidad de la población en situación de vulnerabilidad por causa de hechos violentos. La intervención externalista abusa de la retórica, del discurso de los expertos, de la transmisión y reproducción descontextualizada de un sinnúmero de saberes. El externalismo deja a las personas que están en situación de vulnerabilidad porque han sido vícti-

²² Los cuales plantean acciones holísticas e integrales en pro de la recuperación de los proyectos individuales y colectivos de la población en situación de desplazamiento.

mas de hechos de violencia política, en una posición de pasividad, pues dentro de este modelo sólo son consideradas como informantes, usuarias, beneficiarias, aprendices, etc. Una serie de roles que refuerzan la dependencia y alejan la intervención del objetivo inicialmente trazado.

Realmente en el país no se ha logrado avanzar ampliamente en la consolidación de un verdadero trabajo psicosocial de recuperación emocional, a pesar de que organizaciones como el caso de CEDAVIDA, AVRE y Dos Mundos han conseguido algunos desarrollos en aspectos fundamentales de dicha intervención, ya sea desde una perspectiva educativa, como es el énfasis de CEDAVIDA, de salud mental, como es el la propuesta de AVRE, o de trabajo social, como es el caso de la Fundación Dos mundos. Sin embargo, ninguna de las tres ha podido articular lo individual, lo social, lo cultural, lo económico y lo político como un todo integrado que atraviese cada uno de los ejes de la intervención psicosocial. Esta característica se observa igualmente en los programas desarrollados por las agencias del Estado como Acción Social e igualmente por organismos internacionales como ACNUR y Cruz Roja Internacional.

Entonces, ¿Qué características deberían tener las propuestas de intervención a víctimas de violencia política en Colombia, en el propósito de recuperar la memoria, es decir, de elaborar los hechos traumáticos que han paralizado las historias de vida, los proyectos de vida?

Partiendo de la evidencia de que los hechos de violencia sociopolítica afectan no sólo a la persona a nivel individual, sino que atentan también contra su familia, el colectivo y el país en general, es importante

que la intervención se dé en todos los ámbitos de la vida de las personas sometidas a hechos traumáticos con origen sociopolítico, teniendo como prioridad la reconstrucción de los proyectos de vida individuales y colectivos.

Ante la necesidad de elaborar y desarrollar propuestas de intervención psicosocial que apunten a la recuperación de los proyectos de vida de las personas y colectivos afectados por la violencia sociopolítica, los psicólogos se enfrentan a una disyuntiva: por una parte, la necesidad de intervenir los traumatismos generados por la barbarie y violencia ejercida por los victimarios en contextos de guerra sociopolítica, y por el otro, enfrentar la resistencia a la reparación de daños emocionales, sociales, culturales, económicos y políticos que implica la imposibilidad de las víctimas de acceder a la verdad, justicia y reparación. Lo anterior conlleva a que la intervención psicosocial se pierda en un sinsentido, en la medida en que la resignificación de lo sucedido, la recuperación de la memoria, necesariamente pasa por la posibilidad de nombrar, de hablar, de entender lo que sucedió.

Frente a este sinsentido, el de una recuperación emocional dentro de un contexto de violencia sociopolítica que no ha permitido que las víctimas sepan la verdad de lo sucedido, encuentren la justicia frente a lo ocurrido y sientan que se les ha reparado el daño ocasionado, surge la necesidad de pensar en nuevas formas de intervención psicosocial en el ámbito local, regional y nacional, que apunten a romper el silencio y restauren la palabra como vía de construcción de proyectos de vida personales y colectivos.

Ante estas características particulares del contexto colombiano se requiere pensar en una intervención

psicosocial que apunte a la recuperación de la memoria, aspecto sobre el cual los profesionales de la psicología no han trabajado lo suficiente, en la medida en que no se han realizado investigaciones e intervenciones que den cuenta de la incidencia de las violaciones de los derechos humanos en los proyectos de vida individual y colectivos de las personas víctimas de hechos violentos²³.

Según trabajos realizados en otros contextos²⁴, la violencia sociopolítica o represión política busca como propósitos centrales los siguientes:

1. Rompimiento del tejido colectivo y solidario: las acciones de violencia ejercidas por los actores de violencia sociopolítica van encaminadas a romper tanto convicciones personales, cuando éstas son contrarias a las ideologías políticas de los bandos en confrontación, como a romper los procesos de unidad y las experiencias comunitarias de las personas que tienen unas mismas necesidades y unos mismos ideales, que quieren llevar a la práctica en un proceso común.
2. Control sobre las personas: los grupos en confrontación en medio de un contexto de violencia sociopolítica buscan tener el control sobre la población no combatiente. Para ello se divide a la población en amiga o enemiga, dependiendo de los intereses de cada uno de los grupos en confrontación, y se supone que los no combatientes tienen que mantenerse

23 Sólo hasta el año pasado (2008) aparecen los dos primeros textos encaminados a mostrar los daños dejados por los hechos de violencia sociopolítica sobre el tejido colectivo en el país, uno publicado en octubre, el de la Fundación Dos Mundos, y el otro en Noviembre, publicado por la Corporación AVRE.

24 Particularmente en Argentina, Chile y El Salvador.

- neutrales frente al conflicto, es decir, no les pasará nada mientras no se muevan de un lado o del otro.
3. Intimidar a la “Población Civil”: la violencia socio política no afecta sólo a las personas amenazadas, asesinadas, desaparecidas, desplazadas, etc. Afecta también a las familias, grupos y comunidad donde estas personas viven y con las que comparten muchas veces valores y prácticas. Se trata de intimidarles, de que todo su grupo o comunidad sepa lo que le puede pasar también a ellos.
 4. Romper la identidad: los actos de violencia sociopolítica buscan no sólo controlar e intimidar a la población, sino que también pretenden cuestionar y romper la identidad de las personas y el colectivo, obligando a las personas a cambiar de hábitos, de lugares y contextos, e incluso a cambiar de nombre y de imagen física como forma de evitar los actos de violencia.
 5. Implementar la impunidad: la impunidad es el hecho de quedar sin castigo algo que lo merece. En este caso la impunidad, es decir, el estar seguro de que nada ni nadie podrá torcer el desarrollo de los acontecimientos fijados por quienes sustentan el poder ideológico impuesto por el uso de la fuerza y las armas, y que nada ni nadie pedirá cuenta de tantas violaciones de los Derechos Humanos y tantos delitos, y, en consecuencia, el estar convencido de que los violentos ejercen un control total y que a la gente no le queda otra cosa que adaptarse y colaborar para sobrevivir.
 6. Transformar la población: en última instancia, los actores de la violencia sociopolítica, en cada uno de

los contextos donde operan, buscan transformar la comunidad en colaboradora para que se convierta en una masa amorfa y sin criterio propio. Los elementos psicológicos que conlleva la violencia sociopolítica suponen la introducción de un lenguaje, de una forma de vivir, de una manera de pensar, orientadas a que la gente acepte situaciones.

Estos propósitos o finalidades de la violencia sociopolítica traen consecuencias en las personas y en el grupo, como las siguientes:

1. Consecuencias emocionales como miedo generalizado y zozobra permanente ante la posibilidad de la muerte, la tortura, la desaparición, etc.; sentimientos de minusvalía e indefensión, producto de la impunidad en la que permanecen los hechos de violencia; estados de alerta, producto de un clima de amenaza constante que lleva a las personas a experimentar ansiedad y/o depresión; finalmente, problemas psicosomáticos asociados con alteraciones del ciclo del sueño, pérdida de peso, trastornos alimentarios, etc.
2. Empeoramiento de las condiciones de vida: pérdidas económicas asociadas con la pérdida de tierra y/o bienes materiales, pérdida del trabajo, pérdida del núcleo familiar, desarraigo social y cultural, todo ello debido al desplazamiento que se debe hacer para proteger la vida.
3. Aislamiento social: la violencia sociopolítica busca promover en la sociedad el miedo generalizado y la insensibilidad frente a las personas que sufren los actos de violencia. Este miedo e insensibilidad

conllevan a que los que rodean a las víctimas reaccionen a menudo retrayéndose o marginando al afectado.

4. Hostigamiento y persecución: los efectos de la violencia política no acaban en la amenaza, la detención, el secuestro, el asesinato o la desaparición forzada, sino muchas veces es cuando empiezan. La persona que ha sido detenida o secuestrada corre el peligro de ser capturada o secuestrada nuevamente. De igual manera, los familiares de quien ha sido amenazado, asesinado o desaparecido, son considerados por los actores del conflicto dentro de un contexto de violencia sociopolítica como sospechosos y, en muchas ocasiones, son hostigados y perseguidos.
5. Ruptura del proyecto de vida: la pérdida de seres queridos, la desestructuración familiar, el aislamiento social, los cambios sociales, culturales y políticos que deben asumir las personas, producto del clima de violencia sociopolítica, suponen una ruptura de los proyectos de futuro que las personas estaban tratando de construir.

Ante los propósitos y consecuencias de la violencia política, los profesionales de la psicología no podemos seguir trabajando, ni desde un abordaje externo de intervención comunitaria, ni desde los lineamientos de una clínica descontextualizada que privatiza el daño dejado por los actos de violencia. Debemos tener claro, como lo plantea la fundación AVRE (2008), que el daño colectivo generado por los hechos de violencia sociopolítica lesionan y ponen en riesgo la identidad colectiva y el desarrollo cultural, social y político de una

comunidad, y, en ese sentido, se hace urgente intervenir los daños psicológicos causados por los hechos de violencia política y el clima de impunidad en que éstos se han dado. En ese sentido es imperativo recuperar la palabra de las víctimas, pues, como dice el escritor y periodista colombiano Jorge Eliecer Pardo en “La palabra y el duelo”, “perder la palabra ha resultado para las víctimas de la violencia sociopolítica en Colombia un hecho más grave que haber perdido las tierras y posesiones económicas”.

En este orden de ideas, una intervención psicosocial que busque la recuperación de la memoria de las comunidades víctimas de hechos de violencia sociopolítica, debe tener en cuenta los siguientes elementos:

1. Lo individual debe ser asumido a través de lo colectivo. El reconocimiento de la individualidad de las aficciones, debe ir a la par con el reconocimiento de la existencia de una situación traumática general en la población víctima de hechos de violencia sociopolítica. Las consecuencias de los hechos de violencia afectan a una persona, pero no se presentan en un solo individuo, sino en toda una población. Por ello es indispensable una intervención psicosocial de amplia cobertura, que necesariamente tenga incidencia en todos y, a la vez, en cada una de las personas que constituyen una comunidad afectada por hechos de violencia sociopolítica. Esto es válido tanto para atender problemas o asuntos referidos a las condiciones sociales y materiales, como para problemas de orden psicológico de las víctimas.
2. Lo anterior conlleva al segundo aspecto que se debe tener en cuenta en una intervención psicosocial

que busque recuperar la memoria, el cual tiene que ver con que *lo psicológico debe estar articulado a lo social, lo cultural y lo material*. La recuperación de los traumatismos psicológicos, producto del sometimiento prolongado a hechos de violencia sociopolítica, requiere la implementación de programas y proyectos que tengan como objetivo fundamental la verdad, la justicia y la reparación del daño, con el fin de recuperar el papel social activo de las víctimas y reconstruir los proyectos de vida, tanto individuales como colectivos. Por consiguiente, se debe asegurar que la intervención psicosocial, por un lado, sea una acción terapéutica y, a la vez, un programa de reconstrucción general de las condiciones de vida de las personas víctimas de violencia sociopolítica.

3. Finalmente, la propuesta de intervención psicosocial debe apuntar a la construcción de comunidad, a fin de que sea un proceso organizativo, educativo y terapéutico.

Es claro que los problemas de la población víctima de los hechos de violencia sociopolítica no son únicamente psicológicos. Hay situaciones contextuales, igualmente problemáticas, que se articulan con lo psicológico. Y para hacerles frente, es esencial la acción conjunta de todas las víctimas, su participación activa y su compromiso, no sólo en lo individual, sino también en lo colectivo. Pues no es en lo individual, sino en lo colectivo, que las víctimas de la violencia sociopolítica pueden alcanzar la fortaleza para enfrentar las situaciones desestructurantes que viven y transformarlas.

A manera de conclusión, es importante cerrar este

análisis afirmando que es urgente que los psicólogos pasemos de identificar los daños causado por la violencia sociopolítica, a la formulación de propuestas de intervención que busquen la recuperación del papel social activo de miles de colombianos y colombianas, que han quedado olvidados en su tragedia de haber sido sometidos a experiencias desestructuradoras de su proyecto de vida. Hombres y mujeres, en distintos contextos, que hasta hoy han estado condenados a vivir en lo privado una situación que trasformó radicalmente su existencia, y que no han logrado entender del todo.

Bibliografía

- Aguilera, A. (2001). Análisis de la ley 387: su impacto psicosocial en la población desplazada. En: *Revista Reflexión política N° 5*. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.
- _____. (2003). Las secuelas emocionales del conflicto armado para una política pública de paz. En: *Revista Convergencia N° 31*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- _____. (2008). Análisis de los programas de prevención del Crimen y promoción de los derechos humanos en Colombia. En: *Revista Estudios Criminológicos N° 50*. Bogotá, Colombia.
- Ardila, C. (1996). *La Cosecha de la Ira*. Bogotá: CEDAVIDA.
- _____. (1998). *Guerreros Ciegos*. Bogotá: CEDAVIDA.
- _____. (2007). *Un Enemigo Conocido*. Bogotá: CEDAVIDA.
- Bello, M. (2000). *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.
- _____. (2005). *Bojayá, memoria y río: violencia política, daño y reparación*. Bogotá: Unibiblos. Universidad Nacional de Colombia.
- Camilo, G. (2000). Impacto psicológico del desplazamiento forzado: Estrategia de intervención. En: *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Fundación Dos Mundos y Corporación AVRE.
- Castro, M. (1996). *La psicología, los procesos comunitarios y la Interdisciplinariedad*. Bogotá: Almudena Editores.
- CODHES (2007). *Desplazamiento y derechos Humanos*. Bogotá: CODHES.
- Corporación AVRE. (2008). Dimensión política de la reparación colectiva. En: *Cuaderno de Reflexión sobre Reparación Integral*. Bogotá: Corporación AVRE.

- Corporación AVRE. (2006). Módulo Aspectos psicosociales de la reparación integral. En: *Voces de Memoria y Dignidad. Material Pedagógico sobre Reparación Integral*. Bogotá: AVRE
- Edelian, L., Kordon, D., y otros (1986). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pardo, J. (2008). La Palabra y el Duelo. En *Revista Razones y Emociones. Lenguaje y Conflicto*. Bogotá: Fundación Dos Mundos.
- González, Ó.(1977). *Nos queda la palabra*. Madrid: Editorial Benita. .
- Kordon, D. (1995). *La impunidad una perspectiva psicosocial y clínica*. Buenos aires: Sudamericana.
- Martín Baró, I. (1990). La violencia política y la guerra como causa del trauma Psicosocial en el Salvador. En: *Selección Ignacio Martín – Baró. Psicología social de la guerra. Trauma y terapia*. San Salvador: UCA Editores.
- Meertens, D. (2002). Desplazamiento e identidades sociales. Bogotá: Universidad Nacional.
- _____. (2003). *Género, desplazamiento y derechos*. Bogotá: Universidad Nacional.

3

CAPÍTULO

MEMORIA, HISTORIA Y FUTURO EN COLOMBIA

A LA LIBERTAD

*Párese el río y cesen sus rumores;
No de él rosal su rosa conversada;
No hable la bandera sus colores;
Quédese la estación estacionada.
Muera el árbol; no se alcen los alcores,
Y el sabio rui señor no diga nada;
La luz no rectifique sus fulgores;
Desembárguese el agua ya embarcada.
El sol suspenda su divina serie;
Endurézcase el viento, y no lo diga,
Y el ancho cielo deje la intemperie.
No hable la voz sus altas soledades,
¡Que la patria dejo de ser amiga,
Y están sin libertad sus libertades!*

LUIS VIDALES
La obreríada

MEMORIA HISTÓRICA Y CONSTRUCCIÓN DE FUTURO*

JAVIER GIRALDO M., S.J.**

Memoria Histórica y Construcción de Futuro

La estrategia que mayor acogida ha tenido en países enfrentados a un pasado reciente de Terrorismo de Estado es la estrategia de “*perdón y olvido*”. También esta estrategia tiene acogida en Colombia, no sólo por parte de voceros del Estado y del Establecimiento, en el diseño de políticas de transición frente a un eventual fin del conflicto armado, sino también por parte de voceros de instituciones no gubernamentales de carácter social o humanitario

El “perdón” es entendido allí de manera impersonal, genérica y difusa, de tal modo que no llena los más mínimos requisitos de una actitud o decisión moral,

* Texto escrito como parte de la Introducción a la primera entrega del informe COLOMBIA NUNCA MÁS, publicada en noviembre de 2000, con el respaldo de dieciocho organizaciones no gubernamentales.

** Sacerdote jesuita colombiano e investigador del CINEP; Funda en 1988 la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz, integrada por 45 congregaciones religiosas católicas. Fue secretario por América Latina del Tribunal Permanente de los Pueblos durante la sesión sobre Impunidad y Crímenes contra la Humanidad en América Latina, de 1989 a 1991. En 1997 recibió el Premio John Humphrey a la Libertad, en reconocimiento por su lucha en pro de los derechos humanos.

sino que se acerca más bien a la evasión de una decisión moral, a una inhibición para enfrentar el pasado y esclarecer su moralidad, cohonstando más bien, pasiva e irreflexivamente, con fórmulas tan inmorales como la decisión de los victimarios de “perdonarse a sí mismos”. Ese “perdón” que, por lo tanto, no es perdón, se introduce en la fórmula “perdón y olvido”, sólo para amortiguar el impacto abiertamente inmoral del OLVIDO, cuando éste no es entendido como una deficiencia o trauma de la facultad de conocer, sino como algo fundado de alguna manera en una opción humana. Para no caer, pues, en incoherencias e inconsistencias absolutas, la fórmula de “*perdón y olvido*” hay que entenderla solamente como una abierta, escueta, audaz, osada y temeraria invitación al OLVIDO.

Se suele apelar, en favor del olvido, a razones pragmáticas, cuando las éticas se revelan inconsistentes. Se dice que si no se olvida el pasado violento, la memoria de éste podría desencadenar nuevamente odios y retaliaciones que reeditarían la violencia. El trasfondo de este argumento, en una lectura psicológica, equivale a la convicción según la cual las heridas del alma pueden ser sanadas simplemente ignorándolas y tapándolas; en una lectura sociológica, equivale a la convicción de acuerdo con la cual una sociedad puede construir un futuro no violento o de sana convivencia, sobre la ignorancia compulsiva de su historia; en una lectura moral, equivale a la convicción que sobre la abdicación de la conciencia moral frente al pasado, puede construirse una responsabilidad moral frente al presente y al futuro. Ninguna de estas lecturas es aceptable.

Por el contrario, es necesario afrontar sin ambages los efectos desastrosos del olvido.

El olvido constituye una agresión más contra las víctimas. No puede ser leído sino como aceptación, tolerancia o connivencia con los crímenes que destruyeron su vida y dignidad, y negaron todos sus derechos. ¿Con qué coherencia moral se podría defender en adelante la dignidad y los derechos de otras potenciales víctimas? Pero, además, el olvido prolonga en el presente y hacia el futuro la estigmatización de las víctimas, de sus proyectos históricos, de sus sueños y utopías. Aceptar el olvido es asentir y compartir con los victimarios el exterminio de todo esto, que era el objetivo de los crímenes de lesa humanidad.

El olvido se inscribe como pieza clave de las más perversas estrategias de represión de la identidad, tanto de personas como de familias, comunidades, organizaciones y pueblos. El olvido facilita enormemente la manipulación de esa identidad por parte de las instancias de poder e implica censuras ocultas a formas de pensar y a proyectos histórico-sociales.

El olvido hipoteca el presente y el futuro a un modelo de sociedad diseñado por los victimarios, puesto que, olvidadas las víctimas con sus proyectos y sueños, aún más, sepultadas éstas bajo una censura inconsciente manipulada por el terror, sólo se afirma como viable hacia el futuro el proyecto histórico de quienes lograron destruirlas, los cuales no quedan ilegítimados socialmente, gracias, precisamente, al olvido.

El olvido crea en el psiquismo individual y colectivo un área de censura y oscuridad que afecta instancias fundamentales de la identidad histórica y moral de personas y colectividades. Crea una necesidad compulsiva de que los hechos violentos que están en el origen de esa censura y de esa oscuridad se repitan, con el fin de hacer luz sobre esa área oscura que crea angustia, y de

sacudir las censuras que afectan puntos tan vitales de la identidad moral. De allí que el olvido lleve necesariamente a un nuevo desencadenamiento de la violencia. La sabiduría popular ha expresado esta convicción en la máxima: “pueblo que no conoce ni asume su historia está obligado a repetirla”.

Dos monumentos literarios, uno positivo y otro negativo, ilustran profundamente el papel de la memoria en la identidad y en el ethos de los pueblos:

Por una parte, las comunidades históricas que conformaron la entidad político religiosa llamada ISRAEL, en cuyo desarrollo se confeccionó la **Biblia**, uno de los libros más sagrados de la humanidad, construyeron la unidad que las cohesionó y la espiritualidad que las animó, no acudiendo a mitos fundadores inspirados en la naturaleza, sino apoyándose en una “MEMORIA HISTORICA” que se convirtió en eje de sentido, en fuerza constructiva de su presente y de su futuro, y en fundamento de todas sus instituciones. Esa memoria se mantuvo como **memoria viva** gracias al culto comunitario que incorporó, como elemento central, la narratividad histórica.

Es evidente que el pasado, como experiencia vivencial, es imposible de recuperar o reconstruir tan pronto pasa, pero Israel lo recuperaba y lo reconstruía selectiva y focalmente en formas simbólicas, que afectaban el curso de las nuevas experiencias vitales y que proporcionaban el marco de lectura, percepción y sentido de lo que se iba viviendo en cada momento.

Pero si bien la recuperación del pasado era selectiva, focal y simbólica, no descartaba ni ocultaba el pecado del pueblo y de sus dirigentes, ni los sufrimientos ni los errores de las experiencias vividas. Por el contrario, ese pecado, esos errores y esos sufrimientos constitu-

yeron parte esencial de las narrativas cúltricas, pues ellos encerraban las más profundas lecciones para la construcción de sentido en el presente y en el futuro.

En otra perspectiva, la novela de George Orwell: **1984**, escrita en la década de los 40s, describe de manera escalofriante las intimidaciones de un sistema totalitario, a la manera de una “utopía negativa”, como la llama Erich Fromm. En la sección 4 del primer capítulo, el protagonista aparece en una escena rutinaria de su trabajo, dentro del edificio del “Ministerio de la Verdad”. Por un tubo neumático que tiene junto a su escritorio recibe unos papeles de trabajo, en los cuales se señalan incoherencias entre afirmaciones recientes de los líderes del Partido gobernante y otras afirmaciones publicadas en periódicos del pasado. El protagonista debe corregir los textos del pasado para que concuerden con los del presente. La tarea del “Ministerio de la Verdad” es estar corrigiendo permanentemente los registros del pasado (periódicos, libros, folletos, posters, filmes, volantes, fotografías, etc.), haciendo desaparecer a través de los “huecos de la memoria” - especies de tubos neumáticos instalados por corredores y oficinas del Ministerio y que conducen a unos hornos subterráneos - todas las copias originales, de modo que sólo permanezcan archivadas las copias alteradas o “corregidas”.

En otra escena, de la sección 9 del capítulo segundo, el mismo protagonista, luego de haber hecho contacto con el partido clandestino de la oposición, aparece leyendo un libro, escrito por el enemigo más satanizado por el régimen, que pone al desnudo la racionalidad propia del sistema. Algunos de los párrafos de ese libro, correspondientes al capítulo “La Ignorancia es la Fuerza”, explican la necesidad que tiene el sistema

de alterar el pasado, primero, para que los miembros del Partido no tengan parámetros de comparación con un pasado y así puedan soportar la realidad presente, pero sobre todo para salvaguardar la infalibilidad del Partido. Ésta exige que todo discurso, estadística o registro sea actualizado permanentemente, de modo que se pueda probar que todas las predicciones del Partido eran correctas. Los párrafos centrales explican así la **“necesidad” de alterar el pasado:**

La historia es permanentemente re-escrita. Esta falsificación cotidiana del pasado, llevada a cabo por el “Ministerio de la Verdad”, es tan necesaria para la estabilidad del régimen, como el trabajo de represión y espionaje que lleva a cabo el “Ministerio del Amor”. La mutabilidad del pasado es el principio central del sistema. Se argumenta que los acontecimientos pasados no tienen existencia objetiva, sino que sobreviven sólo en los registros escritos y en las memorias humanas. El pasado ES todo lo que concuerda con registros y memorias. Y en la medida en que el Partido controle totalmente todo registro y tenga pleno control de las mentes de sus miembros, se sigue que el pasado es lo que el Partido quiera hacer de él. También se sigue que, aunque el pasado sea alterable, nunca ha sido alterado en ningún punto específico. Pues cuando ha sido recreado en alguna forma necesaria a cada momento dado, esa nueva versión ES el pasado y ningún pasado diferente pudo haber existido. Esto se tiene por bueno, incluso cuando, como ocurre con frecuencia, los mismos hechos tienen que ser alterados varias veces al año. En cualquier momento el Partido está en posesión de la verdad absoluta y eso absoluto nunca pudo haber sido distinto de lo que ahora es. Se entenderá que el control del pasado depende sobre todo del entrenamiento de la memoria. Estar seguro de que todo registro escrito concuerda con la ortodoxia del momento es sólo un acto mecánico. Pero también es necesario recordar que los hechos sucedieron de la manera deseada, y si es necesario reacomodar la memoria

de la gente o manipular los registros escritos, entonces es necesario olvidar que eso se ha hecho. Esta trampa se aprende como cualquier otra técnica mental. La mayoría de los miembros del Partido la aprenden de los más inteligentes y ortodoxos. En el viejo lenguaje se llamaba, con franqueza, “control de la realidad”. En el nuevo lenguaje se llama “doblepensar”, aunque éste abarca mucho más. El “doblepensar” significa la capacidad de sostener y aceptar dos creencias contradictorias en la mente, simultáneamente. El intelectual del Partido sabe en qué dirección debe ser alterada su memoria y sabe, por lo tanto, que está haciendo trampas a la realidad, pero gracias al ejercicio del “doblepensar”, se convence de que la realidad no es violentada. El proceso tiene que ser consciente, de lo contrario no se realiza con la precisión suficiente; pero también tiene que ser inconsciente, y, si no, implicaría sentimientos de falsedad y, por tanto, de culpa. El “doblepensar” yace en el corazón del sistema, pues el acto esencial del Partido consiste en usar engaños conscientes al mismo tiempo que se sostiene la firmeza de propósitos que acompaña a la total honestidad. Decir mentiras deliberadas mientras se cree sinceramente en ellas; olvidar todo acto que se ha vuelto inconveniente, y sacarlo de nuevo cuando se hace necesario; recuperarlo del olvido en la justa medida en que se necesite; negar la existencia de la realidad objetiva y tenerla en cuenta sólo cuando se necesite, todo esto es absolutamente necesario. Incluso para utilizar la palabra “doblepensar” se necesita ejercitar el “doblepensar”, pues al usar la palabra uno admite que está manipulando la realidad; pero por un acto espontáneo de “doblepensar” uno borra ese reconocimiento, y así indefinidamente, con la mentira uno siempre se le adelanta a la verdad. En última instancia, gracias al sentido del “doblepensar”, el Partido ha podido y puede, hasta donde sabemos, seguir por miles de miles de años deteniendo el curso de la historia. (Orwell, 1969).

Estos dos ejemplos ilustran claramente, por un lado, las potencialidades humanizantes de la salva-

guarda de la memoria histórica, y por otro, las potencialidades deshumanizantes del olvido, alteración u ocultamiento del pasado.

El “DERECHO A LA MEMORIA” ha ido logrando progresivas formulaciones en los trabajos de la ONU. El Principio No. 2 del conjunto de Principios para la “Protección y la Promoción de los Derechos Humanos mediante la Lucha contra la Impunidad”, establece que:

El conocimiento por un pueblo de la historia de su opresión forma parte de su patrimonio, y, por ello, se debe conservar adoptando medidas adecuadas en aras del deber de recordar que incumbe al Estado. Esas medidas tienen por objeto preservar del olvido la memoria colectiva, entre otras cosas para evitar que surjan tesis revisionistas y negacionistas”. (ONU, 1997).

Al conmemorar el 50 aniversario de la Segunda Guerra Mundial, el 11 de junio de 1995, el Papa Juan Pablo II afirmó: “Mantener vivo el recuerdo de cuanto sucedió es una exigencia no sólo histórica, sino también moral. No hay que olvidar. No hay futuro sin memoria. No hay paz sin memoria”.

El funcionamiento de la memoria, a estas alturas de la ciencia, sigue siendo un campo rodeado de misterio, a pesar de los abundantes estudios realizados en el siglo XX. Hay, sin embargo, unas pocas tesis suficientemente comprobadas por la psicología experimental. Una de ellas es su carácter **constructivo** o **creativo**, lo que ha llevado a no pocas corrientes a desconfiar de la memoria, o a enfatizar su falibilidad, afirmando a veces que es imposible lograr concordancias fiables entre los recuerdos y los hechos sucedidos.

Entre los grandes descubrimientos de la psicología experimental, se suele destacar el de Bartlett (1932),

quien concluyó que, tanto el proceso de almacenamiento, como el de recuperación de los recuerdos, están basados en **esquemas** o **modelos**, que se van construyendo sobre las experiencias acumuladas. Por esto, lo que se retiene en la memoria **son versiones esquematizadas** de los hechos. Así mismo, la recuperación o activación de los recuerdos almacenados es una verdadera reconstrucción a partir de las experiencias pasadas, lo que puede propiciar discordancias entre hechos y recuerdos. Además, todo proceso de recuperación de recuerdos usa dos fuentes: la de percepción de eventos externos y la de percepción de experiencias internas, incluyendo éstas la imaginación y los sueños. Aunque ordinariamente la memoria distingue las dos fuentes, en ocasiones una imagen interna puede adquirir detalles sensoriales y contextuales tan intensos que se puede confundir con un evento externo. En fin, la memoria se va revelando cada vez menos unitaria y más bien conformada por sistemas y subsistemas, como los de memoria episódica y de memoria semántica, y el de memoria procedimental, que sirve de soporte a las habilidades de percepción, de operaciones y de conocimientos. La amnesia afecta uno u otro subsistema, como se ha comprobado.

Esta complejidad que van adquiriendo los análisis de la memoria, ha ido confirmando, ante todo, su carácter de sistema dinámico y constructivo. La imagen ingenua de la memoria como un almacén o depósito de recuerdos, que serían copias fotográficas coincidentes plenamente con los hechos, y que como tales se podrían recuperar en cualquier momento, se ha ido desvaneciendo. Un estudioso de la memoria afirma:

Si tuviera que buscar una metáfora que sustituyera a la desdichada imagen del almacén, hablaría de los “tentá-

culos de la memoria” (...) Estoy seguro de que comprenderemos mejor las capacidades de la memoria cuando la estudiemos a partir de las “destrezas musculares aprendidas”. Las estructuras básicas de la memoria tienen que ser “sistemas operativos cargados de información”, sólo así puedo explicar sus demostraciones. Son sistemas perceptivos, motores, sentimentales, que asimilan información interpretándola, se modifican con las informaciones asimiladas, y producen otras nuevas. (Marina, 1997).

Un ejemplo típico de ese carácter dinámico y constructivo de la memoria, es la autobiografía. Una analista de este género de recuerdo, afirma:

(En la autobiografía) se trata de penetrar en los territorios de la memoria íntima, describir su geografía, enfrentarse a sus silencios o a sus vacíos, encararse con el olvido y la autocensura. Y este recorrido que se plasma en la narración va guiado desde el presente, desde la imagen que se tiene de sí mismo en el momento de escribir (...) Muchos autobiógrafos confiesan que su intención al escribir su autobiografía era poner orden en el “totum revolutum” (totalidad caótica) de sus recuerdos y encajar en una narración las diferentes identidades que habían ido asumiendo a lo largo del tiempo. Pero también una autobiografía puede ser un ajuste de cuentas con el pasado, una forma de exorcizar los fantasmas de la memoria, y entonces el acto mismo de escribirlos, por lo que tiene de exhibición pública, de expulsión terapéutica de ese pasado secreto, traumático o vergonzante, se convierte en una necesidad biográfica ineludible. (Fernández, 1997).

Descubrir todos estos aspectos constructivos o creativos de la memoria, puede dejar en muchos la sensación de que la memoria no es fiable como recuperadora del pasado, y de un pasado que tendría que

ser recuperado supuestamente, en nuestro caso, con fidelidad fotográfica, para poder ser enjuiciado con justicia. Pero esta desconfianza está determinada por la imagen ingenua del almacén de recuerdos que, si la analizamos a fondo, esconde una concepción mecánica del ser humano. La memoria constructiva es más humana, en cuanto está más tocada por opciones, sentimientos, proyectos y finalidades; en otras palabras, por nuestro carácter de seres históricos, constructores de futuro.

El psicólogo español José María Ruiz Vargas (1997) escribió:

“La memoria de las personas, a diferencia de la memoria de las máquinas, no es un guardián neutral del pasado, no puede serlo. La memoria de las personas es un sistema dinámico que recoge, guarda, moldea, cambia, completa, transforma y nos devuelve la experiencia vivida, individual y compartida, después de recorrer los interminables vericuetos de nuestra identidad”.

La filóloga española Celia Fernández (1997), al analizar el manejo de los recuerdos en el género autobiográfico, define muy bien cuál es el eje constructivo de la memoria: justamente las opciones y proyectos de todo individuo, pueblo o colectividad, sobre todo **el proyecto moral que define su identidad**:

Los caminos de la memoria, por laberínticos e inescrutables que parezcan, se conectan dibujando líneas temáticas, recorridos semánticos en los que se quedan prendidas imágenes, rostros, lugares, tiempos, fechas (...) trazados sentimentales y éticos que nacen y desembocan en el yo actual. La memoria biográfica no obedece a los controles de una razón fría, sino a los estímulos del deseo, de la afectividad y de las valoraciones morales. A lo largo de su existencia, el ser humano se ve impelido

a interpretar la realidad en que está y a actuar en ella (...). Por ello, evocar la vida pasada supone rehacer la trayectoria de elecciones y rechazos que delinear el proyecto moral que define su identidad. Precisamente todo cuanto ha incidido de manera directa, positiva o negativamente, en la realización de ese proyecto, parece ser lo más resistente al olvido, lo que con más solidez se ancla en la memoria (Fernández, 1997)

No hay que temer, pues, a que la memoria recupere el pasado interpretándolo de acuerdo con esquemas encajados en proyectos morales. Esto, lejos de desvalorizar los recuerdos, los valoriza, los humaniza.

El sociólogo George Gusdorf (1991), refiriéndose a la labor autobiográfica, afirmaba:

“La autobiografía es una segunda lectura de la experiencia, y más verdadera que la primera, puesto que es toma de conciencia: en la inmediatez de lo vivido, me envuelve generalmente el dinamismo de la situación, impidiéndome ver el todo. La memoria me concede perspectiva y me permite tomar en consideración las complejidades de una situación en el tiempo y en el espacio. Al igual que una vista aérea le revela a veces a un arqueólogo la dirección de una ruta o de una fortificación, o el plano de una ciudad invisible desde el suelo, la recomposición en esencia de mi destino muestra las grandes líneas que se me escaparon, las exigencias éticas que me han inspirado sin que tuviera una conciencia clara de ellas, mis elecciones decisivas. (...) [Mi unidad personal, la esencia misteriosa de mi ser, es la ley de conjunción y de inteligibilidad de todas mis conductas pasadas, de todos los rostros y de todos los lugares en que he reconocido signos y testigos de mi destino”

Si en el plano individual el carácter constructivo de la memoria no la desvaloriza, sino que la humaniza, elevándola sobre la memoria mecánico-fotográfica, en el plano colectivo ese carácter constructivo es mucho

más rico. Por una parte, la confrontación de memorias individuales y de registros documentales permite acercarse más aún a la materialidad de los eventos del pasado, y, por otra, los esquemas interpretativos colectivos adquieren dimensión política, no en el sentido peyorativo de lo que toca las dinámicas del poder, sino en el sentido utópico, que entiende la política como la dinámica de una imagen ideal de sociedad que trata de proyectarse, crítica y constructivamente, sobre las experiencias del pasado y del presente.

Parodiando a Gusdorf, podríamos decir que la reconstrucción del pasado desde nuestros proyectos morales colectivos es una **segunda lectura de las experiencias del pasado, y una lectura más verdadera que la primera**, puesto que en la primera no teníamos perspectiva, porque nos la arrebatava el terror y el desconcierto, la brutalidad y las urgencias de sobrevivir.

Por otra parte, salvaguardar la memoria histórica de las víctimas y de la opresión y sufrimientos del pueblo, implica actuar a contracorriente de uno de los rasgos más esenciales de la Modernidad: la sobrevaloración de lo nuevo y de lo efímero, y la desvalorización del pasado. (Cepeda y Girón, 2000)

Esta lógica, sin embargo, no se aplica de manera simplista. El sistema imperante no sólo amenaza el legado de las víctimas mediante el silencio, el olvido y la estigmatización, sino también mediante la cooptación, la instrumentalización y la usurpación de la memoria histórica.

Los vencedores ciertamente controlan la escritura de la historia y monopolizan los mecanismos de la transmisión cultural, definiendo los lugares de recuerdo y los objetos e imágenes que conectan con el

pasado, o en otros términos, controlando el “arte de la memoria”.

En los esquemas culturales de la sociedad moldeada por el mercado también tienen cabida los museos, donde se exhiben los objetos en desuso que el “progreso” va desterrando; las ruinas producidas por violencias naturales o sociales; las imágenes y objetos que simbolizan períodos ya “muertos”. Sin embargo, estos puntos de contacto con el pasado son integrados a la lógica del mercado: son convertidos en mercancías/fetiches.

Como **mercancías**, son perfilados por la extracción o enajenación del trabajo humano invertido en ellos, para convertirse en generadores de plusvalía. Como **fetiches**, se dotan de un poder ficticio para someter a su dominio a los mismos que los producen, sirviendo de manto encubridor a relaciones sociales que no podrían legitimarse en la transparencia.

Pero el recuerdo convertido en mercancía, lo que más radicalmente enajena es la dimensión histórica del ser humano. El recuerdo/mercancía trata de inducir en el destinatario la idea de un “progreso ininterrumpido” que somete a implacables reciclajes el pasado, ese pasado que se desvaloriza vertiginosamente y que sólo puede mirarse como un mundo “muerto” que ya no incide en el presente.

Sin embargo, esos mismos recuerdos/mercancías podrían tener una mirada y una pedagogía crítica, como búsqueda de un significado emancipatorio de la memoria: si los objetos en desuso se miran como escombros que deja “el progreso”, similares a los fósiles que dejaron los desastres naturales; si en las ruinas se fija la atención en la destrucción y en sus causas, y se miran como piezas que invitan a

reconstruir en la memoria la integralidad de lo que fue destruido; si se hace un esfuerzo por detener el desfile frenético de imágenes con que los mass media saturan la mente cada minuto, para fijar la atención en imágenes paradigmáticas que sirvan para confrontar la racionalidad del presente, entonces los recuerdos/mercancías se podrían convertir en detonantes de memoria: que desmonten la idea de un “progreso ininterrumpido”; que desnuden la violencia de las catástrofes y enfoquen a los responsables; que recuperen la noción de proceso histórico, donde unas formas de relaciones sociales son conflictivamente substituidas por otras en sucesiones temporales; que faciliten la reconexión entre las luchas del pasado y los oprimidos del presente.

La salvaguarda de la memoria se apoya en la convicción según la cual la derrota de las víctimas no es definitiva, la injusticia es reversible y el pasado redimible. Por eso se propende por incidir en las instancias decisivas de la transmisión cultural, como archivos, museos, patrimonios culturales, sistema educativo, mass media, memoriales y monumentos, para que en todos ellos se asuma el registro de los crímenes de lesa humanidad, como detonante de memoria que redima el pasado y rescate la fecundidad histórica de las víctimas.

Bibliografía

- Orwell, G. (1969). 1984. New York: New American Library, Inc.
- O.N.U. (1997). *Doc. E/CN.4/Sub.2/1997/20/ Rev.1, 2: ONU*.
- Bartlett, F.(1932). *Remembering*. Londres: Cambridge University Press
- Marina, J. (1997). La Memoria Creadora. En: *Claves de la Memoria* (p.38). Madrid: Trotta.
- Fernández, C. (1997). Figuraciones de la Memoria en la Autobiografía. En: *Claves de la Memoria* (p. 69). Madrid: Trotta,.
- Ruiz, J. (1997) Cómo funciona la memoria. En: *Claves de la Memoria*, (p. 133). Madrid: Trotta
- Gusdorf, G. (1991) Condiciones y Límites de la Autobiografía. *Revista Anthropos 29, dic./1991*, (p.9-18).
- Cepeda, I, & Girón, C. (2000). La Memoria Histórica. *Revista Justicia y Paz, No. 13* abril - junio / 2000, (p. 30 a 45).Bogotá.

LA MEMORIA COMO CONSTITUYENTE DE IDENTIDAD SOCIAL Y COLECTIVA

MAUREÉN MAYA S.*

Que abran el parque de los profetas y los dejen venir hasta mí, con sus salientes ojos alucinados, sus arremolinadas greñas, sus barbas cundidas de piojos y sus inciertas piernas de ebrios de Dios. Que los dejen llegar hasta nosotros, pues necesitamos su testimonio. Su demencia corrobora nuestra razón y sus palabras nuestro designio.

Jorge Zalamea Borda
El Sueño de las Escalinatas

La Palabra viva vs las fracturas de la memoria

La memoria de un país enmarcado por el conflicto sugiere la existencia de múltiples tensiones entre lecturas, vivencias e interpretaciones que desean imponerse como absolutas las unas sobre las otras. Se trata de un pasado no lineal en el que se entremezclan gran

* Periodista, investigadora social y escritora. Miembro del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado, MOVICE, y de la Fundación Cese el Fuego.

diversidad de fricciones, de quiebres y de acciones de desmedida creatividad que intentan subvertir el olvido impuesto y que se reconstruyen en el escenario de la resistencia. Si bien es cierto que podría afirmarse que todo acto de resistencia es de por sí un acto político, aún cuando en él se contengan elementos artísticos y se apele a lenguajes de carácter académico o intelectual, lo cierto es que la resistencia es también una respuesta humana que se reafirma en la defensa sobre aquello que pudiera garantizarnos la propia supervivencia, o lo que es más significativo aún, el decoro y la trascendencia de la vida humana desde una visión más holística y universal.

En el texto *Para una crítica a la violencia* de Walter Benjamin se hace referencia a la violencia emprendida por un Estado contra la población a fin de mantener un aparente orden institucional, quebrar la marginalidad que intenta acceder al control estatal mediante el empleo de fuerzas irregulares que bajo un discurso de progreso e igualdad, desean imponer, también a la fuerza, su propia interpretación acerca de lo que es justo y procedente para una sociedad. Esta lectura tan natural en nuestro medio, más que referirse a la teoría de los dos demonios, evidencia la ausencia de un tercer actor capaz de conjurar estas acciones a través de la memoria del horror como valiente acto de resistencia.

Abordar el tema de memoria en un país como Colombia, implica una necesaria referencia a su multiplicidad; más que de una única memoria, hablamos de una rica suma de memorias que nos llaman a la reflexión y a quebrantar la rigidez del pensamiento. Se trata de una memoria que para ser tal se resiste a la mordaza, a la negación, a la domesticación del discurso, y que en su negativa a ser silencio y en su necesidad

de romper un pacto tácito con el olvido, se configura como expresión alegórica de nuestra amplia diversidad cultural; de nuestra riqueza y potencial humano, de nuestra capacidad para resignificar una y otra vez nuestro propio pasado.

La memoria cultural, social y política de un país, no sólo se constituye a partir del relato del horror que da cuenta de actos reprochables, de casos emblemáticos de violencia que registra la historia, la mayoría de las veces sin atreverse a revelar la encrucijada que se oculta tras el hecho o sus responsables intelectuales; hechos violentos que parecieran surgir de la nada y sobre los cuales se asignan mínimas responsabilidades, se entregan y reproducen versiones cortas y parciales; como en el caso de la masacre de las bananeras, “El Bogotazo” del 9 de abril de 1948, la toma del Palacio de Justicia, los magnicidios de Carlos Pizarro Leongómez, Luis Carlos Galán, Jaime Garzón, Fidel Cano, Álvaro Gómez Hurtado, entre otros tantos.

La memoria tampoco se sostiene exclusivamente a través de la supervivencia de recuerdos autorizados que se inscriben bajo valores simbólicos a través de placas, monumentos, calles, escuelas y fechas conmemorativas, etc., sin dejar de considerar que todo ello es de sumo valor para conjurar el odio y resarcir, desde lo simbólico y psicológico, a la población victimizada.

La memoria tiene que ver con la capacidad que tengamos de inscribirnos en la historia de un país como individuos y de asumirnos como parte activa de ese todo que llamamos sociedad. De ahí, justamente, que los procesos de reconstrucción de la memoria histórica sean tan arduos y complejos; pues en ella interviene, además de toda suerte de visiones e interpretaciones, la necesidad de proyectar un porvenir que nos reinvin-

dique de un pasado que no se debe olvidar o de una gesta que se debe recordar.

La memoria se niega, se falsea y se construye de muchas maneras y es natural; pero quizás una de las formas más sutiles pero peligrosas de distorsión se relaciona directamente con el lenguaje. Hablamos entonces de la emulación silenciosa y sumisa de conceptos establecidos e impuestos de modo tan sutil que terminan por ser asumidos como propios, o de un olvido consentido y ante el cual no hay asomo de resistencia. Se trata de alejarnos de la verdad de los hechos a través de la palabra que significa y asigna otro valor a la historia. Por ejemplo, cuando hablamos de la llamada guerra sucia, realmente estamos recurriendo a una forma eufemística para denominar un perverso plan de exterminio orquestado por el mismo Estado con el fin de sostener un régimen y una clase social en el poder. La guerra sucia la desatan los oscuros e invisibles enemigos de la paz, individuos devorados por la intolerancia política, incógnitas humanas; no claramente agentes del Estado, prominentes hombres de Estado o individuos que responden a una estrategia de aniquilamiento que se impone bien por las centrales de inteligencia de Estados Unidos o la oligarquía criolla. La llamada guerra sucia, sí es sucia porque no hay un contendor armado al frente, se trata de activistas políticos que desean, mediante el libre ejercicio democrático, ofrecer otra alternativa de desarrollo al país, la mayoría de las veces más humana y equitativa. La guerra necesita de dos bandos en confrontación; no es el caso, por consiguiente. Esto es terrorismo de Estado, aunque no se exprese abiertamente, o se insista en la versión de las manzanas podridas o la autonomía homicida de algunos, sólo algunos, agentes de la fuerza pública.

Los llamados “*Falsos Positivos*”, otro ejemplo, no son otra cosa que el accionar criminal y sistemático de un Estado que se vale de su pretensión monopólica del uso de la fuerza para, en alianza con ejércitos irregulares, exterminar y debilitar las organizaciones sociales. Es política de Estado para evidenciar resultados en su lucha contra la droga, el narcotráfico y “el terrorismo”, a fin de sostener la ayuda militar y económica de Estados Unidos y algunos países europeos. La llamada amenaza terrorista es un conflicto social, político, y económico de hondas raíces. Una guerra civil, según la tipología establecida por la Universidad Suecia de Uppsala.

“Una guerra civil es definida como un conflicto armado con más de 1.000 combatientes muertos anualmente, dentro de un territorio definido, entre dos o más adversarios organizados, uno de los cuales ha de ser un Estado reconocido. Un conflicto armado interno mayor es uno con un total de mil o más muertos en combate, pero menos de mil cada año [...] Durante los tres primeros años de gobierno de Uribe, se registró la muerte de 8.685 combatientes, un promedio de 2.895 por año” (Chernick, 2008).

La muerte de civiles a causa de esta guerra interna, supera por más de dos veces el número de soldados caídos en combate. No reconocer la existencia de un conflicto armado interno pretende la no aplicación del DIH, el no reconocimiento de ejércitos distinguibles en confrontación y negar la aplicación del artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y Protocolos adicionales, sobre los derechos de la población civil no combatiente, y los principios de distinción y proporcionalidad, entre otros.

Las víctimas son testimonio vivo de nuestra tragedia humana y social, de nuestra debacle moral, y no marginal delirio colectivo. Y buena parte de ellas han sido victimizadas por el mismo Estado colombiano. Incluso podría afirmarse que la existencia de ejércitos irregulares que pretenden transformaciones sociales a través del uso de las armas y la violencia, también evidencia la precariedad democrática de un Estado, y su responsabilidad en la incapacidad por encontrar alternativas viables de negociación que permitan una salida política negociada al conflicto armado. La existencia de guerrillas alzadas en armas, sin considerar la vigencia o no de sus planteamientos y consideraciones políticas para el sostenimiento de la guerra o sus métodos criminales, demuestra la fragilidad de las políticas sociales del Estado colombiano. Es imperativo reconocer las causas originales de la violencia, recordar el pasado histórico y entender que este presente de conflicto e inequidad, reclama acciones decididas que, más allá de pretender atacar las expresiones de un conflicto social, o del uso de paliativos de carácter represivo, busque entender y erradicar los malestares sociales, políticos y económicos que justifican la lucha en armas contra el Estado.

La falta de memoria o la falsificación de la memoria, alimentan y sostienen la impunidad.

La memoria de la resistencia de las luchas populares, de los actos de desobediencia civil o de abierto desafío a la autoridad y sus instrumentos represivos, se constituye en un referente histórico de sumo valor. Aunque intenten ser destruidos porque a los regímenes dictatoriales (aunque se vistan de democracia), les asusta la autonomía y el fortalecimiento de los tejidos sociales que de modo organizado buscan precipitar

cambios estructurales. La resistencia y la memoria como resistencia siempre sobrevivirán, y lo harán a perpetuidad mientras existan quienes den cuenta de la historia que no se puede ni se debe olvidar. No podrán silenciar a toda una nación, es claro, y aunque el horror supere la imaginación, y nuestras sospechas se configuren en delirios, siempre habrá quien les asigne su valor histórico y cuente a viva voz, lo que aquí ocurrió.

La amnesia, a través de la historia de la humanidad, siempre se ha impuesto como arma de control social y político, y allí reside el espíritu de la falsificación de la memoria. Por ello, para construir y liberar referentes culturales, es imperativo rescatar la memoria confiscada, conjurar el odio, escenificar el duelo y recrear nuestra historia de marginalidad y violencia, invalidando los eufemismos y adjudicándole a cada actor su real estatura histórica. La memoria del horror es una memoria en duelo constante, es una memoria que clama justicia. Los aniversarios de crímenes, magnicidios, masacres, desapariciones y muertes selectivas, son una enseñanza viva o al menos deberían serlo, porque en cada acto lacerante para la conciencia de la humanidad todos morimos, pero en sus resistencia al olvido nos resignificamos y nos volvemos habitantes de nuestra más certera humanidad. El acto de la memoria no es sólo un acto de devoción, de desobediencia y resistencia; menos de simple nostalgia metafísica, es un desafío a la tiranía, a la más cruel y abyecta tiranía.

Por tanto, es importante considerar que la memoria no se construye ni se evidencia a través de la literatura oficial, tampoco es un compendio de tragedias mil veces repetidas o pocas veces socializadas; la memoria no requiere de permisos ni de actas patrimoniales porque la memoria tiene vida, se escribe, se siente, se

narra y se lleva como un recuerdo tatuado al alma que se recrea una y otra vez por medio de la palabra y la vida compartida. Sin memoria no es posible desarrollar procesos sociales ni colectivos, ni construir imaginarios que nos permitan, desde lo individual o social, asumirnos como sujetos históricos con capacidad para incidir en ámbitos de enorme relevancia para el futuro y la soberanía de los pueblos.

La reconstrucción de la memoria de un país requiere de archivos fílmicos, fotográficos, documentos, testimoniales, expedientes judiciales, clínicos, obras de arte, literatura y trabajos académicos y de investigación que, procesados cuidadosamente, validan episodios históricos que de otra manera serían difíciles de imaginar o creer, como en el caso del genocidio judío, o de las masacres de Mapiripan, El Salado, El Aro, La Rochela, Chengue o la Mejor Esquina, por mencionar sólo algunas, en las que aún, pese a la documentación que existe, es difícil considerar tal nivel de sadismo y brutalidad.

No obstante, en Colombia, pese a la gravedad que reviste para un Estado, para una democracia y una sociedad el hecho incontrovertible de que todo un partido político fue aniquilado, y además en absoluta impunidad, muchos nacionales aún niegan que esto haya sucedido, otros justifican las muertes por razones ideológicas y otros tantos subestiman los costos sociales y políticos de este hecho. Un factor determinante de este proceso de negación tiene que ver con la poca documentación del caso, aunque la hay, su poca socialización en ámbitos distintos a los de la política y a veces la academia, y la falta de registros fílmicos y fotográficos; aunque algo queda, no tanto sobre los magnicidios, como sí de las respuestas masivas de in-

dignación, que se tomaron las principales avenidas de la capital y de otras ciudades del país ante cada crimen cometido.

Cuando hablamos entonces del genocidio de la UP estamos recordando que cerca de cinco mil personas, desarmadas y en estado de indefensión, fueron asesinadas en sus casas, centros de trabajo o en la calle; algunas de ellas cuando desempeñaban cargos públicos por elección popular, como en el caso del senador Manuel Cepeda Vargas, o eran candidatos presidenciales como Jaime Pardo Leal o Bernardo Jaramillo Ossa. Durante la campaña electoral de 1988, diecinueve de los ochenta y siete candidatos que presentó la UP a las alcaldías fueron asesinados, junto con otros cien candidatos a otros cargos públicos. Sin embargo, y pese al clima de terror que se impuso en aquellos años, la UP logró elegir catorce congresistas para el Senado y la Cámara, dieciocho diputados en once asambleas departamentales y trescientos concejales en ciento ochenta y siete concejos. Para las elecciones presidenciales obtuvo cerca de trescientos cincuenta mil votos, siendo, en ese momento, la mayor votación lograda en la historia de Colombia por una agrupación de izquierda. La gran mayoría de ellos, fueron luego masacrados en total impunidad.

Miles de asesinados sin asesino es la conclusión; impunidad extrema.

Sin embargo, la memoria que se intenta silenciar frente al caso de la UP o el poco mencionado exterminio del “Gaitanismo”, lo que revela realmente en su no mención es la estrategia de terror y engaño que se desea perpetuar desde el poder. La negación no anula la existencia del hecho, demora su comprensión y, por consiguiente, reclama de mayores esfuerzos para que esa

memoria viva logre un reconocimiento generacional.

El hecho de no conocer aún la verdad verdadera sobre lo sucedido, ni la totalidad de los operativos de aniquilamiento perpetrados por las fuerza pública contra la UP, o los nombres y cargos de los autores materiales e intelectuales o que no se exprese clara y abiertamente la dimensión del genocidio- pese a los enormes esfuerzos que realizan las víctimas y las organizaciones sociales por recordar y narrar los hechos en libros, textos, documentales y audiovisuales que circulan dentro y fuera del país-, lo que pone en entredicho es el valor de la narrativa histórica del país, la eficacia e independencia de la justicia, no la veracidad de los hechos ocurridos.

Negar el genocidio es pretender negar el presente; porque aunque se haya impuesto la impunidad, y en buena medida la negación, hoy, en muchos escenarios de debate político, el caso se verbaliza cuando se hace referencia a algo que no puede volver a suceder en el país; además, las víctimas directas son voz y memoria, y la justicia internacional seguirá sancionando al Estado colombiano por algunos de estos casos, y pronto dará su fallo completo por el genocidio político que se perpetró contra la Unión Patriótica.

Cuando un partido político es exterminado en completa impunidad, lo que se extermina realmente es una opción democrática, es la vida política de una nación. Los muertos de la UP no son, por tanto, simples vidas arrebatadas a una organización política o a un núcleo familiar, se trata de historias y proyectos truncados a una nación, de opciones de afianzamiento democrático que se frustraron para el país. Colombia necesita conocer la verdad detrás del aniquilamiento de la UP y redignificar a todos y cada uno de sus

mártires; la memoria no sólo es desafío al olvido, es también sanación y reparación. Y el primer elemento que permite una reparación es la verdad. Conocer la verdad sobre lo sucedido, por qué y para qué sucedió, y quienes fueron sus responsables.

Colombia ha contado para sus crímenes de Estado con muchos cómplices, entre los cuales sobresale la dirigencia política colombiana, sus alfiles;- es decir, las fuerzas armadas con sus estructuras sicariales encubiertas y, en buena medida, los gobiernos de los EE.UU, de Gran Bretaña, e Israel, sólo por mencionar algunas de las naciones que han apoyado y financiado la guerra colombiana, mediante el suministro de armas y mercenarios para el adiestramiento de grupos paramilitares y batallones militares. Las razones para apoyar la guerra, van más allá de los propósitos humanísticos o humanitarios y de la pretendida solidaridad con que se ha querido justificar.

En julio de 1989, el Departamento de Estado de Estados Unidos anunció su voluntad de subvencionar la guerra en Colombia, mediante la venta de armamento militar y la aplicación de programas de entrenamiento bélico para enfrentar el narcotráfico. A mediados de los noventa, bajo el sofisma de acuerdo según el cual Colombia contaba con una forma de gobierno democrático que “no presentaba indicios permanentes de violación de derechos humanos reconocidos universalmente”, y que era necesario defender la soberanía del constituyente primario, esta “ayuda” se prestaba con el fin de contrarrestar la amenaza comunista, latente desde los sesenta, y que era representada por los grupos de izquierda alzados en armas. De este modo se enmascaró una guerra desigual y feroz contra todo proyecto de organización social, sindical, comunitaria

y política (Chomsky). El fin nunca fue frenar el narcotráfico del que se nutre buena parte de la guerra e importantes sectores de la economía colombiana, sino redistribuir sus ganancias; el fin tampoco fue lograr el aniquilamiento total de las guerrillas revolucionarias, sino sostener una guerra costosa y despiadada que generaba enormes dividendos y empeñaba la soberanía de un país rico y exuberante; el objetivo detrás de toda la estrategia expansionista, fue ejercer el control social y político sobre aquellas regiones que representan utilidades y dividendos económicos, debido a su privilegiada ubicación geográfica y su potencial natural; romper el tejido social y acabar con todo proceso de unión y organización social.

Meses antes de que se aprobara el primer envío de ayuda económica y militar a Colombia bajo el pretexto de luchar contra el narcotráfico, y cuando en el Congreso norteamericano se afirmaba que la democracia colombiana era sólida, y que en ella no se registraban violaciones sistemáticas a los Derechos Humanos, “la Comisión de Justicia y Paz”, presidida por el sacerdote jesuita Javier Giraldo, hacía público un informe sobre las atrocidades cometidas por grupos paramilitares en asocio con miembros de la fuerza pública, incluso batallones completos, durante el primer semestre de 1988.

“El Informe del padre incluía “3000 asesinatos de carácter político y 273 campañas de “aniquilación social”. El peaje humano era de ocho asesinatos políticos al día, de los cuales siete personas eran asesinadas en sus propios hogares o en plena calle y una desaparecía”. (Chomsky).

En su alusión a este informe, la Oficina de Asuntos Latinoamericanos en Washington, WOLA, afirmó que

más de 1.500 personas, en el momento en el que el Departamento de Estado elogiaba la democracia Colombiana y su consideración por los Derechos Humanos, habían sido asesinadas o desaparecidas por razones políticas. “La gran mayoría de los desaparecidos en los últimos años son organizadores de base social, campesinos y dirigentes sindicales, militantes de izquierda y activistas defensores de los derechos humanos y demás actores sociales”(Chomsky).

La justicia nacional de entonces se declaraba impedida para actuar, toda vez que también estaba siendo intimidada, el gobierno nacional guardaba silencio y el de Estados Unidos insistía en afirmar que no habían “indicios consistentes de graves violaciones” a los Derechos Humanos, mientras el índice de asesinatos políticos entre 1988 y 1989 ascendía a 11 personas al día, según un informe de la sucursal colombiana de la Comisión de Juristas Andinos. Entre 1988 y principios de 1992, 9.500 personas fueron asesinadas por motivos políticos, 830 personas desaparecidas y se perpetraron 313 masacres (1988-1990) de campesinos.

En 1998, a través de un nuevo régimen judicial que llamaba a la “guerra sin cuartel contra el enemigo interno” bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, impuesta en América Latina y consolidada en los setenta bajo el llamado *Plan Lazo*, el gobierno colombiano impuso la “máxima criminalización de toda suerte de oposición social y política”, según un informe sobre “consolidación del terrorismo de Estado en Colombia presentado en Bruselas” (. Colombia entraba entonces a la fase del *conflicto de baja intensidad*, en el que la guerra psicológica se desataba a todo nivel y su objetivo era quitarle agua al pez, es decir, frenar todo proceso organizativo de carácter social o sindical, y cortar

cualquier vínculo existente entre la llamada sociedad civil y las estructuras armadas de izquierda. Si bien la guerrilla se planteaba como el objetivo oficial de esta lucha, el peligro real que advertían los altos mandos militares colombianos, adiestrados en la escuela de las Américas, era la influencia de las ideas y demandas de cambio de los insurgentes sobre los agentes sociales, en especial los de aquellos sectores más deprimidos de la sociedad, y sobre las masas empobrecidas, ansiosas de transformaciones sociales y reformas estructurales. “Todo individuo que, de una u otra forma, comulgue con los objetivos del enemigo debe ser considerado un traidor y tratado como tal,” se escribía en un manual militar colombiano de 1963. Bajo una versión falaz acerca de la realidad que afrontaba el pueblo colombiano, el gobierno de Estados Unidos decidió incentivar una guerra, que dejaba interesantes dividendos a sus arcas patrimoniales y millares de desplazados y muertos en Colombia.

En diversos escenarios donde se analiza el valor de la memoria en sociedades atravesadas por conflictos armados de larga duración, y las estrategias de persuasión y de aplicación del terrorismo de Estado, se ha hecho un llamado a la pertinencia de investigar el peso de la cultura del terror en la domesticación de las expectativas y luchas reivindicativas en sociedades fragmentadas, y cuyas mayorías se encuentran en clara desventaja frente a los dueños del poder económico y político, y también, armado, de un país.

“La física israelí, Ruchma Marton, quien forma parte de la vanguardia en la investigación de los métodos de tortura empleados por las fuerzas de seguridad de su propio país, apunta a que, dado que las confesiones obtenidas bajo tortura carecen de valor, el verdadero

propósito de la tortura no es la confesión, sino el silencio; “el silencio inducido por el miedo [...] El miedo es contagioso y se extiende a los demás miembros del grupo oprimido, silenciándolos, paralizándolos. La inducción al silencio mediante el suplicio es el verdadero objetivo de la tortura, en su sentido más profundo y fundamental”. (Chomsky).

Es vital imponer el silencio, el que anula y suprime el recuerdo, el que lleva a firmar el engaño y la versión que los vencedores o poderosos desean perpetuar; máxime, en un país donde se producen hondas desigualdades sociales, económicas y se evidencia una paulatina pero potente degradación ética y moral. “Es necesario imponer el silencio y hacer que cunda el pánico en países como Colombia, donde el 3% de la elite posee más del 70% de la tierra cultivable, mientras el 57% de los campesinos más pobres subsisten con el 3%; donde el 40% de la población vive en condiciones de extrema pobreza”.

Los niveles de pauperización en Colombia se han incrementado durante los últimos años gracias al desplazamiento de centenares de familias a causa del conflicto armado, del accionar represivo y homicida de las fuerzas armadas aliadas con grupos paramilitares bajo la orientación de multinacionales que desean hacerse a tierras productivas para la implementación de megaproyectos, del accionar violento por parte de las guerrillas de izquierda y del programa presidencial de lucha contra los narcóticos a través de la aspersión aérea.

La Consultoría para los Derechos Humanos y la Población Desplazada, CODHES, afirma que en la actualidad más de cuatro millones de personas han sido expulsadas y desplazadas de su territorio a la fuerza. Otras organizaciones de Derechos Humanos,

estiman que un promedio de treinta y un mil personas han sido desaparecidas entre 1989 y 2008, novecientas cincuenta y cinco personas han sido ejecutadas a partir de 2002, diez mil personas estarían actualmente en tres mil fosas comunes, mil setecientos setenta y un sindicalistas han sido asesinados en la última década, mil seiscientos ochenta y seis colombianos han sido asesinados por el Estado entre 2007 y 2009, siete mil quinientos fueron detenidos arbitrariamente desde 2002, seis millones quinientas mil hectáreas de tierras fueron robadas por empresarios, políticos y paramilitares, dieciocho pueblos indígenas están en riesgo inminente de extinción y dos mil cuatrocientos sesenta indígenas han sido asesinados en los últimos años, de los cuales novecientos eran líderes o autoridades. Y del total de estos homicidios, ocurridos durante las últimas tres décadas, el 48% ocurrió bajo el primer gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Además, veintidós mil quinientos ochenta nacionales pidieron asilo entre 2000 y 2003, veintiún mil niños menores de un año mueren anualmente por causas prevenibles y tres niños menores de cinco años mueren al día por desnutrición.

Quizás las cifras de nuestra tragedia a muchos no les indiquen nada, pero si a cada caso se le asigna rostro, si se documentan las historias de vida de las víctimas y de las comunidades afectadas por la violencia, venga de donde venga, será posible empezar a construir una historia distinta, una donde la solidaridad sea posible, el dolor humano nos involucre a todos y cada acto de violencia pueda ser interpretado como una afrenta a la conciencia humana.

Preservar la memoria es abrir la conciencia del ser humano como sujeto histórico, es referir a las víctimas como sujetos de Derecho, como testimonio vivo de un

tiempo que una y otra vez se crea y se recrea para perpetuar una existencia colectiva, y de cuyas experiencias podamos aprender a fin de formular instrumentos de afianzamiento democrático, que impidan que se siga perpetuando el terror y que el crimen se emplee como arma para el accionar político.

La reconciliación pasa indefectiblemente por la memoria

Reconciliar no significa sólo restablecer relaciones amistosas, sino conciliar hechos y relatos contradictorios, con el fin de dar coherencia, hacer concordar o hacer compatibles (entre otras cosas, hechos o declaraciones discordantes...

Priscilla Hayner
Verdades Innombrables.

No reconocer las víctimas de Estado supone una falsedad en el discurso pacificador o una peligrosa negativa a asumir los costos reales del conflicto, entendiendo que el proceso de victimización trasciende la existencia de un ser vulnerado y despojado de sus derechos más fundamentales; la victimización socava la existencia de una compleja red de relaciones. La víctima nunca es una individualidad, pues la acción que se esgrime contra ella, lleva implícita una acción que se dirige contra toda una sociedad.

“La reconciliación es un auténtico cierre del libro de contabilidad del pasado”, expresan algunos escritores sudafricanos, “es enfrentar verdades desagradables con el fin de armonizar visiones discrepantes del mundo...”.

Sin embargo, en países como Colombia, donde el conflicto se ha sostenido a través de varias décadas afectando a varias generaciones, el reto más significativo que encara cualquier noción de reconciliación es el de las diferencias que existen sobre la interpretación del pasado y las distintas versiones que se construyen y reconstruyen sobre las causas de la violencia. De allí la importancia de la documentación histórica, de que los procesos de exhumación en fosas comunes, los registros sobre atrocidades, los testimonios de las víctimas y la acción de la justicia al momento de actuar como cómplice silenciosa de los perpetradores, o de señalar responsabilidades y victimarios, sean ampliamente difundidos y socializados, pues mientras persista la negación del pasado o los registros históricos develen versiones parcializadas de la historia, no será posible alcanzar la reconciliación. Sin verdad no hay reconciliación posible, sin justicia y dignificación de las víctimas tampoco es factible formular creíbles escenarios de paz y reconciliación. El reconocimiento oficial de los hechos del pasado es un primer paso en el camino de la reconciliación, las confesiones por parte de los victimarios y las políticas de reparación integral también son fundamentales.

Por ello cuando hablamos de reparación no lo hacemos en términos pecuniarios exclusivamente, sino que enfatizamos tanto en el deber del Estado de reparar integralmente en términos de verdad y justicia a las víctimas, como de reconocer la historia no oficial, rescatar la memoria de una red social, de un colectivo o de una comunidad fracturada o cuya historia ha sido adulterada.

Además de ello, un proceso de reconciliación debe reconocer que la existencia de desigualdades estructurales, incluso económicas entre víctimas y victimarios

o a causa de hechos de violencia y exclusión -pasados y vigentes-, implica asumir el proceso de reconciliación más allá de una perspectiva emocional, desde una visión social y política. Como primera medida se ha de reconocer que los Derechos Humanos no son un tema político y que no poseen carácter ideológico. En segundo lugar, es necesario pensar la reconciliación, no sólo a partir de la acción, expiación o la contrición de los victimarios y sus cómplices y padrinos, sino que la atención, en términos de reparación, debe recaer en las víctimas.

“Cuando la atención se centra en los perpetradores, las víctimas siempre se definen como la minoría de los activistas políticos; para que se reconozca la victimización de la mayoría, el centro de atención se ha de desplazar de los perpetradores a los beneficiarios. La diferencia es la siguiente: centrar la atención en los perpetradores alimenta la demanda de justicia penal, centrarla en los beneficiarios focaliza la atención en la justicia social.” (Mahmood, 1997:6).

La reconciliación exige la búsqueda de garantías para una existencia digna y en condiciones de equidad e igualdad; máxime para aquellos a quienes les han sido vulnerados sus derechos o han padecido pérdidas irreparables, tales como la muerte y desaparición de seres queridos, o cuando se trata de pueblos indígenas o comunidades que han sido despojados de elementos y saberes, que representan valores tradicionales y la memoria cultural de su raza.

No es posible proponer la existencia de una memoria cultural si en ella no tienen cabida la existencia de claros valores sociales y de unas posiciones éticas que integran y regulan el sentido humano (aunque durante lustros hayan intentado ser desconocidas), o el accionar de grupos armados sobre quienes se impone,

en el marco del conflicto interno, unas normas internacionales contempladas dentro del DIH. El Estado es responsable de velar y proteger a sus ciudadanos, de garantizar la vida, la dignidad humana y la realización efectiva de las normas constitucionales y de los derechos fundamentales.

Si esas muertes y esos humanos padecimientos no nos tocan como sociedad ni se erigen como parte de una historia colectiva, ¿cómo podremos resignificarnos y apostarle a la construcción de un genuino Estado Social de Derecho, que propenda por la realización de la dignidad humana?

La reconciliación requiere, además de la voluntad y el firme compromiso para llevarla a cabo, la realización de concesiones. No concesiones arbitrarias ni complacientes ni de doblegación moral. No concesiones de traición y engaño, porque, con certeza, no todo es susceptible de ser negociado. Hablamos de concesiones en el sentido generoso y altruista de anteponer a las pequeñas voluntades e intereses partidistas el bienestar común de una sociedad

Más allá de pensarse la reconciliación como el sacramento de la penitencia, como el pacto silencioso de perdón y olvido, donde los dolores se lanzan al cuarto oscuro de la memoria en el que la derrota no se nombra, se trata de una acción valiente y decidida que se enmarca dentro de unos claros principios éticos y de compromiso humano que, a fin de poder transitar por otros caminos, quizás menos álgidos, quizás llenos de historias inenarrables, de improvisaciones y conquistas, nos propone el reto de la imaginación; la posibilidad de construir sobre las enseñanzas de un pasado de angustia y terror, un pasado que debe ser nombrado, clasificado y recordado.

Los pactos del olvido, del silencio cómplice y cobarde, son meros espejismos que no logran traducir el verdadero significado de la reconciliación. Claramente, se equivoca quien considera que la reconciliación se construye a partir del olvido, del silencio y de la renuncia a la justicia; sería como pensar que la historia nos ha situado en el limbo de los imposibles humanos, que nos ha sentenciado a sucumbir ante abismos infranqueables que impiden la cercanía y el diálogo certero, y que por tanto sólo puede primar la dominación de los unos sobre los otros. Urge por tanto vencer nuestra cuadrículada visión del mundo, esta asfixiante simetría polarizante que nos ubica en orillas contrarias a partir de supuestos ideológicos que trascienden el ser, y que nos impide el acto humano de mirarnos y reconocernos como semejantes.

En Colombia más que reconciliación entre guerreros y dueños del poder, es necesario buscar la reconciliación social, buscar la propia y además reconciliarnos con nosotros mismos, con nuestros ancestros, con nuestros más inmediatos semejantes. ¿Acaso no dice mucho de un país, en el cuál sólo una minoría ha optado por la violencia armada, que quienes nunca hemos estado dispuestos a matar no hayamos tenido la suficiente entereza para construir una historia distinta a la que padecemos hoy en día? Además, ¿los violentos, porten el distintivo que porten, no son acaso producto de esta misma sociedad de la que hacemos parte?

Cada colombiano es, por tanto, el resultado de largas omisiones, de muchos silencios consentidos, de señalamientos aprendidos, de enormes cobardías con las que se pretendió proteger a unos y sacrificar a muchos. Por evitar el riesgo de un derrumbe, quizás necesario, o de una crisis institucional que amena-

zaba cambios, y para no tener que asumir el reto de espantar el miedo y de empezar a repensarnos como sociedad frente a un abanico de posibilidades inciertas, escogimos el camino de la brutalidad ya conocida y, como colectivo, quedamos atrapados en la cárcel de las justificaciones. Hoy, seguimos justificando lo injustificable, señalando lo que el farol de gasolina indica, sin atrevernos a correr el velo de la historia para conocer lo que es en verdad la luz.

De la ruina de la historia al objeto arte de la memoria

Ahora bien, este tiempo de la memoria alberga también su contrapartida, donde la paradoja recae en el hecho de que el siglo XX, el de la Memoria, haya sido inaugurado con la invención necesaria de una ciencia del olvido.

Sí; la ciencia en función de la instauración del olvido –de un particular olvido–, donde la premisa fundamental es vaciar la evidencia, ubicarnos en un más allá del olvido, al que –en ausencia de cualquier referente– es casi imposible retornar. En el libro “el Objeto del siglo”, Gérard Wajman habla de este fenómeno como *un colmo de olvido*, y lo asocia al término negacionismo, en el sentido histórico y político, donde “una operación de negación radical cuya noción, nacida para y con las cámaras de gas”, en referencia al exterminio judío, definiría un mecanismo específico de olvido.

Una especie de más allá de la represión que queda claramente expresado en estas palabras referidas por Primo Levi, que los SS dijeron a Simone Wiesenthal y a los otros al llegar al campo de concentración:

“Termine como termine, esta guerra ya la hemos ganado contra ustedes; no quedará ninguno para dar testimonio, pero incluso si algunos se salvaran, el mundo no les creerá. Podrá haber sospechas, discusiones, investigaciones realizadas por historiadores, pero no habrá certezas, porque al destruirlos a ustedes destruiremos las pruebas. E incluso, si algunos subsistieran y si algunos de ustedes sobrevivieran, la gente dirá que los hechos que cuentan son demasiado monstruosos para ser creídos.” (Levi).

Con ello, el autor se dirige a ese lugar donde se juega la suerte de la memoria, donde ella tropieza, y donde nos enfrenta al problema de memoria del siglo: “¿Cómo recordar cuando, además de erigirse en dueños de la vida y la muerte de cada hombre, surge la voluntad de adueñarse también al mismo tiempo, de lo que conforma y conserva el recuerdo de cada hombre? Dueños de los hombres y de la memoria de los hombres. Asegurarse del Otro. Aniquilar tanto al hombre como al Otro. Borrar nombres de la lista de los vivos y borrarlos también de la lista de los muertos. Como si no hubieran existido nunca. Y luego borrar la propia lista, devolver a una hoja en blanco, y luego hacer desaparecer la hoja misma, reducirla a cenizas, dispersar estas cenizas, y luego disipar el humo y el olor a quemado...”

Siguiendo a Wajman, no es difícil inferir que el siglo XX inventó quizá el concepto de “crimen perfecto” –no el que queda impune, sino aquel del que nadie jamás sabrá que tuvo lugar. Un acto en blanco, totalmente sin memoria. Olvido superior. El olvido absoluto. Memoria impecable, sin mancha, que se acuerda de “que nada tuvo lugar nunca. «Allí nunca hubo nada». Memoria sin pérdida, sin defecto. Una memoria que no olvida. Donde nada sucedió nunca jamás” (Wajman).

Mecanismo de borradura, frente a lo cual se podría apelar al término de Forclusión (Lacan), que se esgrime como una abolición radical, la negatividad absoluta de «lo que no surgió a la luz de lo simbólico», de lo que «sale al cruce de toda manifestación del orden simbólico». Sin palabra. Lo que sale, pues, al cruce de toda reminiscencia, porque deja, en lugar de huella, un agujero. “La ruina es el objeto más la memoria del objeto”, afirma Wajman.

Hay una especie de política de *forclusión* en Colombia, de allí la pertinencia de traer una experiencia lejana histórica y geográficamente, pero muy cercana en cuanto a estrategia de olvido y falsificación de la memoria colectiva. La «solución final» como empresa de *forclusión* y de destrucción juntas, establece entonces «Que nada en su lugar como no sea el lugar, falte en su lugar. Que nada haya tenido jamás lugar, ni siquiera el lugar». Entonces ¿Cómo acordarse de un hecho que no registra memoria?, esto necesariamente redistribuye las cartas del ejercicio social e individual de recordar por siempre lo que no se puede olvidar.

Como alegoría a la esperanza, es posible entonces advertir también que este sistema signado por la ciencia que pretende controlarlo todo no es infalible, algo o alguien siempre se escapará de sus manos, y es en ese punto de escape, de fuga, donde ojos atentos como los de Libeskind se fijaron; y no sólo eso, sino que además reelaboraron el discurso de la historia oficial y nos entregaron otra versión, una nueva y vieja versión que a la luz de la documentación histórica, es infalible e imposible de negar.

El Museo de la muerte y el terror de Berlín, testimonia aquello que no se puede repetir y que para que no se repita no se puede olvidar, “el vacío en el Mu-

seo, se da como una instancia de ausencia, que señala una pérdida y que abre el lugar para la reflexión y la búsqueda del sentido” (Maya, 2008). Es la presencia de las ausencias en un lugar, la constante re-creación de la memoria y de la historia, no la oficial, no la que da cuenta de gestas y batallas heroicas, sino la que se nutre de rostros que no reposan, de historias de vida, de luchas y de propuestas. El espacio museístico, más que a recordar –pues no se puede recordar lo que no se ha vivido, lo que “no ha existido”-, le apuesta a la reedificación del presente.

Enfrentar nuestra tragedia, con todas sus implicaciones, constituye un acto en lo simbólico que apunta así a la construcción de nuestra dimensión ética, que busca formular un futuro en el que pasado y vida confluyan y se retroalimenten para señalar un camino ya recorrido y cuyos costos, siempre estaremos en mora de saldar. Ese es el desafío de la memoria como lección de vida.

“...Pero ya están aquí las víctimas, con nosotros, sobre las escalinatas. Y tienen voz y voto y veto en nuestro pleito.
¡Crece, crece la audiencia!”¹

1 Aparte de El sueño de las Escalinatas, de Jorge Zalamea Borda.

Bibliografía

- Chernick, M. (2008). *Acuerdo posible. Solución negociada al conflicto armado colombiano*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Chomsky N. La Cultura del miedo introducción a, *Colombia: Democracia genocida*. En: http://www.terrorfileonline.org/es/index.php/Chomsky,_N._La_cultura_del_miedo
- Mahmood, M. (1997). *Degrees of Reconciliation and forms of justice: making Sense of the African experience*. Ponencia en la conferencia: ¿Justicia o reconciliación? Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Chicago.
- Maya, T. (2008). *Estudio sobre memoria y genocidio del pueblo judío. Análisis simbólico del Museo judío de Berlín*. (Inédito).

EL ROL REPARADOR Y TRANSFORMADOR DE LA MEMORIA: DE LA EFICACIA SIMBÓLICA A LA ACCIÓN POLÍTICA COLECTIVA

CLAUDIA GIRÓN ORTIZ*
RAÚL VIDALES BOHÓRQUEZ**

*En memoria de Olga Tony Vidales
Ella guardó acuciosa los ecos eternos
de pasos y de sueños que nunca fueron día,
tornó sinsabores en notas musicales
y a luchas sin laureles calor de melodía.*

La caracola es de tiempo, Neiva 1982

* Psicóloga de la Universidad de Los Andes. Pre-doctorado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos de la Universidad Católica de Lyon, en Francia. Profesora-Investigadora, miembro del grupo “Lazos sociales y culturas de paz” de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Javeriana del Área de Psicología Social. Defensora de los Derechos Humanos. Coordinadora de Proyectos Pedagógicos de la Fundación Manuel Cepeda Vargas, ONG que hace parte del Comité Nacional de Impulso del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICVE), miembro del Comité Editorial del Grupo interinstitucional e interdisciplinario Pro-Reparación Integral, plataforma interinstitucional conformada por un equipo interdisciplinario encargado de la elaboración y difusión de material pedagógico sobre las diferentes dimensiones de la Reparación a víctimas del conflicto socio-político.

** Psicólogo y Magíster en Política Social de la Pontificia Universidad Javeriana, docente y autor de las cátedras Cine y análisis psicosocial, Cine y memoria histórica y Cine y Derechos Humanos

1. Introducción

Vamos a empezar este texto citando varios fragmentos del prefacio del libro de Alfredo Gómez Müller (2008)², titulado *La Reconstrucción de Colombia. Escritos Políticos*:

“En toda sociedad en transición hacia la paz y el régimen de derecho, se ponen siempre en juego diversas políticas del pasado, en la medida en que la tarea de construcción de un presente y un futuro de derecho y democracia supone siempre una cierta construcción del pasado de violencia y arbitrariedad; esto es, una determinada manera de tomar a cargo públicamente, en el presente y para el futuro, el pasado de inhumanidad. El conjunto de prácticas y discursos que producen, tanto la exigencia de memoria, como su exclusión o distorsión, delimitan el ámbito de un conflicto que es indisolublemente político y simbólico, entendiendo por lo simbólico la instancia de producción de inteligibilidad práctica e histórica.(...) Las posiciones en este conflicto, que constituye la matriz general de los procesos de salida de la guerra, la dictadura o de otras situaciones caracterizadas por violaciones graves y masivas de los

(en coautoría con Claudia Girón), investigador miembro del grupo “Lazos sociales y culturas de paz” de la Facultad de psicología de la misma Universidad. De forma paralela a su labor académica, se ha desempeñado profesionalmente en el campo de la defensa de los Derechos Humanos, del acompañamiento psicosocial y el fortalecimiento organizacional con población víctima de la violencia sociopolítica. Hace parte del Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado donde ha centrado su labor en el fortalecimiento de procesos de recuperación de la memoria colectiva, privilegiando la oralidad y la imagen como vehículos de la memoria. Recientemente entró a hacer parte del equipo técnico del Equipo Colombiano de Investigación Antropológico Forense (ECIAF).

2 Profesor de ética y filosofía de la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de París, donde dirige el Laboratorio de Investigaciones sobre Antropología y Filosofía Práctica.

derechos fundamentales de las personas y los pueblos, pueden ser presentadas esquemáticamente en las tres perspectivas siguientes: en la primera, la verdad factual es omitida, por medio de un relato que hace abstracción de la positividad de los hechos y se presenta como interpretación general del pasado; en la segunda, se distingue la verdad factual de la memoria-historia, entendida como narración general de lo acontecido, pero, al mismo tiempo, se atribuye implícitamente a esta narración el carácter particular y contingente de una opinión, con lo cual se excluye la posibilidad de una memoria común; en fin, en la tercera, que corresponde a la exigencia de memoria planteada por las víctimas y la sociedad-víctima, se afirma la necesidad ética y política de una apropiación narrativa del pasado de inhumanidad, en la cual lo narrativo no se disocia de la verdad factual, ni lo político de lo simbólico.(...) Las políticas del pasado correspondientes a las dos primeras perspectivas mencionadas, comparten, a pesar de las diferencias que las separan, una serie de elementos comunes que se encuentran en oposición con la exigencia de memoria de las víctimas, la cual (...) contiene un dimensión ética central, referida a la relación compleja entre reconocimiento, identidad, memoria y cultura.”

La lectura del texto anterior, cuyo prefacio se titula “Olvido, Ideología y Memoria” nos suscita una serie de preguntas, a partir de las cuales intentaremos hacer -desde nuestra experiencia como psicólogos sociales, investigadores, docentes universitarios y defensores de los Derechos Humanos- una reflexión en torno a los desafíos para la construcción de la memoria histórica de la violencia sociopolítica en el marco de un contexto que no puede ser considerado como un escenario transicional, en la medida en que la sociedad colombiana continúa, después de varias décadas, inmersa en un conflicto interno que afecta directamente a millones de personas. Dicha reflexión es necesaria para poder

dimensionar cuál es el rol reparador de la memoria, en la medida en que logremos comprender, que más allá de su eficacia simbólica para dar sentido a los hechos del pasado desde el presente rescatando las historias de los ausentes, el trabajo de reconstrucción de la memoria histórica alberga una potencia transformadora de las relaciones sociales cuando está proyectado hacia el futuro, y, en esa medida, logra articular los procesos de rememoración y conmemoración³ de los acontecimientos violentos que han truncado los proyectos e ideales de vida de las víctimas -es decir, de las personas y comunidades directamente afectadas por dichos acontecimientos- a los procesos organizativos que éstas emprenden para rescatar su dignidad, posicionándose como sujetos de derechos y desarrollando acciones políticas colectivas orientadas a visibilizar la trayectoria histórica de la violación de los Derechos Humanos, que en la actualidad continúan siendo vulnerados.

¿Por qué consideramos que en Colombia no estamos en un contexto transicional?

De acuerdo con Rodrigo Uprimny (2006), cuando se habla de que una sociedad está en transición, se hace referencia a “los procesos a través de los cuales se realizan transformaciones radicales de un orden social y político, bien sea por el paso de un régimen dictatorial a uno democrático, o bien, por la finalización de un conflicto armado interno y la consecución de la paz”. Como en Colombia, por razones evidentes, el conflicto armado interno no es un hecho del pasado, consideramos que en el actual contexto, marcado por violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al

3 Estos procesos se desarrollan con el fin de elaborar simbólicamente, a nivel individual y colectivo, los duelos frente a las múltiples pérdidas ocasionadas por la violencia.

Derecho Internacional humanitario, no se puede hablar de transición. Por ello, antes de abordar teóricamente los procesos colectivos de recuperación de la memoria colectiva, es necesario plantearse cómo se configura en el escenario nacional, marcado por la polarización política y social, la problemática de la apropiación y el reconocimiento público de las distintas versiones del pasado, así como las diversas comprensiones sobre el presente, teniendo en cuenta las dinámicas diferenciales que se desprenden de los procesos de recuperación de la memoria cuando éstos son promovidos por la institucionalidad bajo la premisa de que dichos procesos se inscriben en el marco de una dinámica de justicia transicional, y cuándo éstos son desarrollados por los sectores de la sociedad civil conformados por diferentes actores sociales -entre ellos, las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos- que se organizan en torno a la exigibilidad de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral, como mecanismo de resistencia civil contra el olvido y la impunidad.

2 Desafíos para la construcción de la “Memoria Histórica” de la violencia sociopolítica en un contexto no transicional.

En el contexto colombiano analizar los mecanismos estructurales de la impunidad y el olvido colectivo de los acontecimientos históricos relacionados con la violencia sociopolítica, es un reto enorme para quienes trabajamos desde diferentes disciplinas en el acompañamiento a las víctimas de crímenes de Estado, que son, sin duda, los crímenes más invisibilizados ante la opinión pública en el ámbito nacional e internacional.

Los desafíos que se presentan en el actual contexto para construir una memoria histórica plural, que dé cuenta de la complejidad que encierran las diferentes versiones sobre los acontecimientos violentos, sus causas, consecuencias, efectos e impactos particulares y generalizados, nos han llevado a formular una serie de interrogantes:

En primer lugar, cabe preguntarse: ¿Por qué la defensa de los Derechos Humanos en Colombia es una práctica marginal y estigmatizada a pesar del posicionamiento y legitimidad del tema en diferentes ámbitos, incluyendo a la academia? ¿Qué es lo que ocurre en una sociedad donde el derecho a defender los derechos se convierte en un riesgo vital para los intelectuales, activistas y defensores de los Derechos Humanos? ¿Cuáles son los mecanismos que han conducido a naturalizar y a negar colectivamente las prácticas arbitrarias perpetradas por agentes estatales, como la desaparición forzada, la tortura, los asesinatos selectivos, las ejecuciones extrajudiciales, las masacres, la usurpación de tierras, el desplazamiento forzado? No basta con constatar que la mayoría de estas prácticas, a pesar de su masividad, son invisibles para la sociedad colombiana; es necesario preguntarnos por qué estos fenómenos son invisibles, teniendo en cuenta la magnitud de los daños que ocasionan y las repercusiones colectivas, socioculturales, éticas y políticas que conllevan.

Por ello, otra de las preguntas fundamentales que surgen en el actual contexto es la siguiente: ¿Cómo establecer la conexión entre la memoria histórica construida a partir de las versiones oficiales acerca de lo acontecido, y la memoria invisibilizada, producto de la resistencia al olvido y la impunidad por parte de organizaciones que acompañamos a los diferentes

sectores sociales afectados por prácticas violatorias de los Derechos Humanos?

¿Cómo desmarginalizar el discurso y la práctica de los Derechos Humanos con el fin de evidenciar la dimensión colectiva del daño infligido a la sociedad colombiana en su conjunto? ¿Cómo podemos establecer puentes entre la institucionalidad estatal y la sociedad civil, que nos permitan abordar responsablemente, a través de prácticas articuladas, los efectos de la crisis humanitaria generada por la victimización contra determinados individuos y sectores sociales?

Para responder a estas preguntas como psicólogos sociales, académicos y activistas de los derechos humanos, consideramos, que es importante comprender qué tipo de estructuras psicosociales y qué tipo de subjetividades han sido configuradas a nivel individual y colectivo para hacer posibles los altos índices de impunidad, entendiendo que la impunidad implica graves fallas, no sólo a nivel de las instituciones de justicia, sino fallas estructurales del sistema político y social, que se expresan en la ruptura de los vínculos colectivos de solidaridad y en la fragmentación del tejido social, que a su vez se ven reflejadas en el desconocimiento de la historia y la enajenación de amplios sectores de la sociedad frente a su propia realidad, inmersa en, o atravesada por, una multiplicidad de acontecimientos históricos, marcados por la barbarie y el horror.

En este sentido, la impunidad social y moral frente a hechos que comportan graves violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario, es un factor que atenta contra los cimientos mismos de la democracia y la convivencia pacífica de los colombianos, en la medida en que no sólo afecta a las víctimas directas del conflicto sociopolítico, sino que

incide en la configuración de las dinámicas relacionales al interior del cuerpo social, generando graves fisuras en la conciencia ética de la colectividad.

A partir de esa comprensión, y teniendo en cuenta la permanencia de las dinámicas de exclusión política, económica, étnica, cultural y social, que dieron origen al conflicto interno, que continúa vigente, aunque sus modalidades se hayan ido transformado a lo largo del tiempo, vale la pena seguir indagando sobre las formas en que los discursos y las prácticas sociales, incluidas las prácticas –estatales, institucionales y no institucionales- de construcción de la memoria, contribuyen o no, a consolidar una verdadera democratización de la sociedad colombiana.

Desde esa perspectiva, es importante comprender cuál es el papel que juegan la academia y la sociedad civil en los procesos de recuperación y apropiación crítica de la memoria histórica de los acontecimientos enmarcados en un conflicto sociopolítico de larga duración, que, después de más de medio siglo, se prolonga hasta el presente y parece proyectarse hacia el futuro, en tanto que no existen condiciones que garanticen el cumplimiento y la protección de los derechos, y, por ende, no existen bases sociales sólidas que contribuyan a la no repetición de los hechos atroces, que han vulnerado, y continúan vulnerando, la vida y la dignidad de millones de personas en nuestro país.

3. *La Dimensión Psicosocial y Simbólica de la Reparación Integral:*

Tres bienes eminentes de toda sociedad fundamentada sobre las bases de un orden justo y la convivencia pacífica son: la verdad, la justicia y la reparación. Entre estos bienes hay profundas relaciones de conexidad e interdependencia. No es posible lograr justicia sin la verdad. No es posible llegar a la reparación sin la justicia.

Michael Frühling.

Ex-director de la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas de violaciones a los Derechos Humanos están profundamente interrelacionados entre sí y son indivisibles, por lo que es posible afirmar que la integralidad de la reparación depende del cumplimiento de los otros dos derechos. Lo anterior equivale a decir que la reparación no es posible sin que haya decisiones institucionales encaminadas a establecer justicia, y que la justicia no es posible sin que se haya esclarecido públicamente la verdad en torno a los acontecimientos de victimización. De acuerdo a los estándares internacionales en materia de reparación⁴,

⁴ En 1989, la Subcomisión de Prevención de Discriminación y Protección a las Minorías de las Naciones Unidas (actualmente Subcomisión para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos), encomendó al Relator Especial, Theo Van Boven, la tarea de realizar un estudio en materia de los Principios Fundamentales de la Reparación Integral que fue presentado por éste en 1993,

sin el pleno esclarecimiento de las responsabilidades relacionadas con la autoría material e intelectual de los hechos de violencia, difícilmente puede pensarse en la justicia, y sin que haya una justicia, en términos de reconocimiento de los daños ocasionados por los victimarios -reconocimiento que conlleva el otorgamiento de una sanción proporcional a dichos daños- no habrá un resarcimiento satisfactorio para las víctimas. La ausencia de sanción penal por parte de las instancias judiciales, y la ausencia de sanción moral por parte de la sociedad, agrava la situación estructural de impunidad, impidiendo que se consoliden, en el presente y en

y posteriormente, complementado por Cherif Bassiouni, experto independiente y asesor de la Subcomisión, quien en 2000 presentó una versión revisada de los Principios y Directrices Básicos de la Reparación Integral. Entre 2002 y 2004 se desarrollaron tres reuniones consultivas, que incorporaron los aportes de Van Boven y Bassiouni a la tipificación empleada por el experto Louis Joinet, que en años anteriores había llevado a cabo un importante estudio sobre la cuestión de la impunidad relacionada con violaciones masivas de Derechos Humanos. El informe de este estudio de Joinet, publicado en 1997 en el marco de un documento titulado *Informe final del Relator Especial sobre la impunidad y conjunto de principios para la protección y la promoción de los Derechos Humanos mediante la lucha contra la impunidad*, sostiene que los Estados tienen cuatro obligaciones inderogables aplicables en procesos de transición: (1) la satisfacción del derecho a la justicia; (2) la satisfacción del derecho a la verdad; (3) la satisfacción del derecho a la reparación de las víctimas; y (4) la adopción de reformas institucionales y otras garantías de no repetición. Lo anterior implica las siguientes obligaciones del Estado: (1) Dar a conocer, a través de medios oficiales y privados, todos los recursos disponibles contra las violaciones de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario; (2) adoptar, en cualquier tipo de proceso que afecte a las víctimas, promoviendo las medidas necesarias para que éstas no sean incomodadas, se proteja su intimidad y se garantice su seguridad, la de su familia y la de los testigos; y (3) utilizar todos los medios diplomáticos y jurídicos apropiados para que las víctimas puedan iniciar las acciones pertinentes y puedan presentar las demandas de reparación que sean del caso.

el futuro, las garantías de no repetición de los hechos violentos del pasado.

La reparación integral, cuyo eje transversal es el derecho y el deber de recordar, debe ser concebida en diferentes dimensiones, teniendo en cuenta los diferentes niveles de afectación de las víctimas. En términos generales, de acuerdo a las investigaciones realizadas por el Grupo Pro-Reparación integral, a partir de la elaboración de inventarios de daños por parte de diferentes sectores y comunidades vulneradas por la violencia sociopolítica, dichas dimensiones, son: la dimensión ético-jurídica, la dimensión moral-psicosocial, la dimensión simbólica-cultural y la dimensión política-colectiva. Tales dimensiones son abordadas por las diferentes medidas de reparación establecidas por los organismos de justicia internacional de acuerdo a parámetros que intentan abarcar los diferentes niveles de afectación generados por las violaciones a los Derechos Humanos, a saber: 1- Restitución, que implica el disfrute pleno de los Derechos Humanos, restableciendo, en la medida de lo posible, las condiciones anteriores a la victimización, asumiendo que dichas condiciones no constituían en sí mismas una situación estructural de ausencia de los derechos fundamentales. 2- Indemnización, que conlleva la reparación de los daños materiales y los perjuicios económicamente evaluables que sean consecuencia de la violación de los derechos de las víctimas directas y sus allegados. 3- Rehabilitación, que se refiere a la atención médica y psicológica, así como a los servicios jurídicos y sociales que requieran las víctimas para alivianar su sufrimiento ante los daños experimentados. 4- Satisfacción o reparación moral, que está encaminada a reparar el daño inmaterial, que abarca “tanto los sufrimientos y las aflicciones causadas a las víctimas directas y a sus

allegados, como el menoscabo de valores muy significativos para las personas; valores que al ser afectados, producen perturbaciones al proyecto de vida, que no son susceptibles de medición pecuniaria, teniendo en cuenta los aspectos significativos culturales y espirituales que las víctimas consideran fundamentales a la hora de restablecer su dignidad.

5- Garantías de no repetición, que son mecanismos de índole política administrativa, encaminados a establecer condiciones reales para que violaciones a los Derechos Humanos, como las que se presentaron en el pasado, no se repitan en el presente ni en el futuro.

Las garantías de no repetición, involucran tanto a las víctimas directas, como a la sociedad en su conjunto, en la medida en que las afectaciones ocasionadas por las prácticas violatorias de los derechos fundamentales, atentan no sólo contra la vida y la dignidad de los afectados, sino contra los principios de dignidad humana, que constituyen la base de la convivencia a nivel colectivo. Por ello, una de las premisas fundamentales del trabajo de reconstrucción de la memoria histórica, debe ser el reconocimiento de la dimensión colectiva de los daños; reconocimiento que pasa necesariamente por la comprensión de los fenómenos de orden psicosocial que explican, en primer lugar, cómo se ha configurado la impunidad -penal y moral- que impide que la sociedad se identifique con su propia realidad histórica, y que se sitúe de manera crítica frente a ésta, comprendiendo las complejidades que determinan las diferentes versiones de la memoria colectiva. En segundo lugar, es importante determinar cómo se ha ido consolidando la deshumanización de las relaciones sociales y cómo esto impide que los individuos puedan reconocerse a sí mismos y a los demás, como sujetos de derechos.

En su artículo, *Guerra y deshumanización: una perspectiva psicosocial*, Joaquín Samayoa (1990), haciendo alusión a la crisis ética desencadenada en la sociedad salvadoreña a partir de la vivencia de un conflicto sociopolítico de carácter prolongado, habla de la deshumanización en términos de un fenómeno masivo, caracterizado por:

“...la pérdida o el empobrecimiento colectivo de atributos humanos como: la capacidad de pensar lúcidamente -con lo que ello implica en cuanto a la capacidad de identificar y superar prejuicios y temores irracionales- la capacidad de comunicarse con honestidad, flexibilidad, tolerancia y respeto, la sensibilidad y solidaridad frente al sufrimiento de los demás, y la actitud constructiva de confianza en los seres humanos, que se fundamenta en un sentido realista de la esperanza en un futuro mejor” (Samoya, 1990).

De acuerdo con este autor, la deshumanización es el principal resultado de lo que él denomina “correlato psicosocial de la guerra”, refiriéndose “al conjunto de procesos mentales y emocionales desencadenados por imperiosas necesidades de adaptación y construcción de significaciones frente a una situación objetiva de crisis profunda en la cual se ve seriamente amenazado algo que es o se considera vital.(...) Tales procesos se expresan en patrones aberrantes de pensamiento y conducta social, que se articulan y consolidan, constituyéndose en la forma predominante o exclusiva de situarse en la realidad”. Cabe agregar que estos procesos de deshumanización no se producen en el ámbito privado, a nivel de la subjetividad individual, sino que son alimentados a través de las representaciones sociales y los discursos emitidos en ámbito de lo colectivo por

los medios masivos de comunicación y las instituciones públicas que gozan de credibilidad.

Haciendo un análisis de la sociedad colombiana a la luz del desarrollo conceptual de Samayoa y otros autores que citaremos a lo largo de este escrito, cabe decir que en el contexto colombiano, marcado por la polarización y la fragmentación del tejido social, la deshumanización de las relaciones sociales en nuestro país se expresa de múltiples maneras en la medida en que la generalidad de las personas se sienten desconfiadas, inseguras y vulnerables frente a los posibles daños de los que ellas y sus allegados pueden ser objeto por parte de diferentes actores sociales, legales e ilegales en el marco de un conflicto político y social que las afecta, directa e indirectamente, de múltiples maneras. Teniendo en cuenta lo anterior, pasaremos a analizar los mecanismos de control social que influyen en la configuración de la verdad histórica y afectan los procesos de construcción de la memoria colectiva frente a acontecimientos que por su magnitud y alcances constituyen crímenes de lesa humanidad, y en esa medida deben ser tenidos en cuenta en la elaboración compleja de un relato colectivo sobre la violencia en Colombia.

Desde una perspectiva psicosocial, consideramos que, en medio de una cultura del miedo, el silencio y el olvido, alimentada a través de dispositivos mediáticos e institucionales que han contribuido a invisibilizar la trayectoria histórica de la victimización intencional, perpetrada por agentes estatales, y dirigida contra determinados sectores sociales, los impactos colectivos de la guerra se manifiestan en los ámbitos privados y públicos a través de prácticas deshumanizantes, caracterizadas por la intolerancia basada en prejuicios degradantes y la insensibilidad frente a la realidad de

otros, que en un contexto social compartido, se han visto vulnerados en sus derechos. Al interior de un cuerpo social fragmentado e inmerso en una dinámica polarizante que reproduce valores y representaciones sociales que validan comportamientos y prácticas violatorias de los Derechos Humanos, se hace evidente que en Colombia hay, lo que Ipliejian define como “una ruptura de los lazos de identificación con los otros”, que, en caso de existir, conducirían necesariamente a considerar que todas y cada una de las víctimas de la violencia sociopolítica en Colombia, debe ser reconocida en su dignidad y debe ser considerada en igualdad de condiciones, como sujeto pleno de derechos.

4. El control social de la memoria: efectos psicosociales de la manipulación de la verdad histórica

Como se ha dicho anteriormente, los medios masivos de comunicación y las versiones oficiales por éstos transmitidas tienden a invisibilizar los mecanismos que permiten la reproducción y mantenimiento de la impunidad al legitimar las políticas arbitrarias de seguridad y defensa, y al ocultar de manera intencional los efectos particulares y generalizados de la violencia estatal.

En el contexto colombiano, la conflictividad de las versiones que residen en las diversas aproximaciones a la memoria histórica de la violencia, se evidencia en la ausencia de un debate nacional sobre la dimensión colectiva de los daños causados por todos los actores armados involucrados en el conflicto. La ausencia de un análisis crítico que posibilite, a través de la difusión

de un debate político en los medios masivos de comunicación, la comprensión estructural de las implicaciones éticas y políticas de la justificación de las prácticas de exterminio contra sectores sociales enteros, fundamentada en un proyecto que pretende “refundar la patria”, argumentando la utilidad de las prácticas de “limpieza social” o el genocidio político, es realmente preocupante. Actualmente, a pesar de los esfuerzos de diversos sectores sociales por visibilizar sus memorias, no existen las condiciones ni la voluntad política por parte del Estado para construir una memoria histórica que sea producto de una pluralidad de voces en el espacio público acerca de los hechos violentos que han afectado al país desde hace más de 60 años.

En el marco del conflicto armado interno, donde los diferentes actores armados, legales e ilegales, han generado procesos de victimización contra amplios y diversos sectores de la sociedad colombiana, el problema de la memoria histórica debe entonces ser situado en un campo conflictual, donde las diferentes memorias, ancladas en las experiencias subjetivas de los diferentes sectores victimizados, compiten entre sí. Dicho campo conflictual está atravesado por relaciones de poder que determinan qué y cómo se recuerda, y cuáles son los lugares, los sujetos y los objetos de la memoria que merecen ser rescatados del olvido como patrimonio para las generaciones presentes y futuras (Halbwachs, 1994, 2004).

En varios trabajos de campo que hemos desarrollado desde el área de la psicología social en la Universidad Javeriana, con el fin de que los estudiantes analicen cuál es el nivel de apropiación de la realidad en términos de la situación de los Derechos Humanos, y cuáles son las representaciones sociales de los colom-

bianos acerca de los diferentes fenómenos relacionados con el conflicto armado interno –como el secuestro, el desplazamiento y la desaparición forzada, entre otros- vemos que en la mayoría de los casos, y en diferentes estratos sociales, las personas no relacionan el conflicto armado con la falta de garantías en materia de derechos económicos, sociales y culturales, civiles y políticos que afectan al grueso de la población colombiana, ni establecen una conexión entre las condiciones que propician la agudización del conflicto interno y las prácticas violatorias de los Derechos Humanos que se derivan de la violencia estatal, principalmente aquellas relacionadas con los mecanismos arbitrarios de represión social.

De los tres fenómenos citados, el más visible para el común de la gente (y principalmente para quienes pertenecen a sectores de las clases media y alta que viven en las ciudades donde la guerra no se experimenta cotidianamente de una manera tan directa como en las zonas de conflicto) es el secuestro, dado que, además de que muchas personas de estos sectores sociales pueden estar familiarizados por haber conocido de cerca la terrible experiencia, es el fenómeno violento más visibilizado por los medios de comunicación y las instituciones ante la opinión pública nacional e internacional. En esa medida, a partir del análisis comparativo realizado, podemos afirmar que en Colombia existe un mayor grado de reconocimiento de este crimen, dado que hay más información acerca del mismo, y esta información se presenta en forma detallada, de tal manera, que cuando se habla de este fenómeno en el contexto de la violencia sociopolítica, generalmente se explica a la opinión pública en qué consiste, quié-

nes son los perpetradores⁵, quiénes son los afectados, cuáles son los efectos directos e indirectos que produce en las personas y su entorno inmediato, y cuáles son sus repercusiones jurídicas, políticas y psicosociales.

Sin adentrarnos en detalles de carácter político sobre este tema, creemos, sin embargo necesario decir, que a pesar de que el reconocimiento del secuestro -en tanto que práctica repudiable- conlleva a una mayor aceptación de las víctimas de este crimen ante la sociedad colombiana, esta aceptación no se refleja de manera tan homogénea en temas como la exigencia por parte de los familiares de los secuestrados del Acuerdo Humanitario, en la medida en que esta demanda no se ajusta a la postura del Estado, cuyo estrategia al visibilizar este fenómeno, en gran parte obedece al interés de capitalizarlo políticamente, a fin de legitimar su política contrainsurgente que promueve las acciones de guerra integral contra los enemigos del Estado, incluyendo a algunos sectores de la población civil que son estigmatizados ante la opinión pública, como es el caso de los Defensores de los Derechos Humanos, entre otros.

En el escenario colombiano las versiones de las personas y comunidades afectadas por la violencia sociopolítica, en particular, por las prácticas de crimina-

5 No obstante, ha sido absoluto el silencio de los medios masivos de comunicación y de los voceros oficiales del gobierno frente a las personas secuestradas por grupos paramilitares. Según cifras de Fondelibertad, hablamos de 1.163 personas que fueron secuestradas por las AUC desde 1996 hasta el 2006; un altísimo porcentaje de estas personas fueron asesinadas. Del 2006 hasta la actualidad no se tienen cifras exactas de los secuestros perpetrados por los paramilitares, pero hay datos que permiten demostrar que, a pesar de la supuesta desmovilización de estos grupos, en diferentes regiones del país éstos continúan asesinando, secuestrando y desapareciendo personas, entre otras modalidades de criminalidad.

lidad estatal, son generalmente negadas, legitimadas o justificadas, o, en el mejor de los casos, son presentadas en forma descontextualizada; privatizadas o desplazadas al ámbito de la intimidad, como si se tratase de historias relacionadas exclusivamente con experiencias particulares, desligadas del ámbito colectivo. En este sentido, es frecuente observar que a través de los medios masivos de comunicación, en Colombia se promueve el consenso social exclusivamente en torno a la condena de los actos atroces cuando los victimarios pertenecen al sector de los enemigos del Estado; consenso del que se desprende un mayor reconocimiento social de las víctimas del secuestro y otros crímenes perpetrados por los grupos insurgentes, en relación al reconocimiento de otros sectores victimizados en el marco del conflicto. Dicho consenso se expresa en acciones públicas de carácter simbólico y político, legitimadas por el Estado y las instituciones para visibilizar el repudio a los victimarios y el apoyo a las víctimas, mientras que, paralelamente, se intenta ocultar, minimizar o justificar los actos violentos cometidos por agentes estatales o paramilitares contra personas o grupos estigmatizados por razones sociales, étnicas, económicas o políticas⁶. En esa medida, se construye la fragmentación social en torno a las nociones de justicia e injusticia, promoviendo la ideologización de la verdad histórica.

6 La movilización masiva promovida a principios de julio del 2007 por el gobierno de Álvaro Uribe a través de los medios masivos de comunicación para repudiar el asesinato de 11 diputados secuestrados por la guerrilla de las FARC, contrasta, por ejemplo, con el silencio cómplice frente a los asesinatos cometidos por los paramilitares contra 20 de las víctimas que están acudiendo a las Audiencias Públicas de confesión de delitos, auspiciadas por el Estado en el marco de la Ley de Justicia y Paz, 975/05.

El peligro que conlleva la manipulación de los flujos masivos de información para la democracia colombiana, quedó claro después de las manifestaciones en contra de la violencia guerrillera y los crímenes de Estado y/o los paramilitares que se llevaron a cabo a principios del año 2008. La marcha contra la guerrilla de las FARC, convocada para el 4 de febrero de 2008, contó con el respaldo pleno del gobierno nacional y de los medios masivos de comunicación. El gobierno, amplios sectores de la empresa privada, e incluso de la iglesia, y algunas universidades privadas, promovieron la marcha a través de diversos mecanismos institucionales, invitando a los colombianos a movilizarse pública y masivamente para repudiar el secuestro y los crímenes cometidos por la guerrilla de las FARC. Por su parte, la marcha del 6 de marzo de 2008, convocada por los movimientos sociales y organizaciones defensoras de los Derechos Humanos –principalmente por el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE)- para denunciar los crímenes cometidos por agentes estatales y grupos paramilitares, y para ofrecer un homenaje a todas las víctimas del conflicto, fue calificada de manera arbitraria por funcionarios del alto gobierno, “como una marcha promovida por la guerrilla para desacreditar al Estado”. Los medios de comunicación invisibilizaron el verdadero trasfondo político de la marcha, definiéndola en algunos casos como una manifestación de tipo revanchista contra la marcha del 4 de febrero, y en otros casos, como una marcha en contra de la violencia en general, sin explicar de qué tipo de violencia se trataba. Las amenazas contra quienes participaron de la marcha del 6 de marzo y el asesinato de nueve personas que lideraron la convocatoria en diferentes regiones del país, demuestran que la

libertad de expresión y la etapa del post-conflicto son realidades todavía muy lejanas en Colombia.

Frente a este fenómeno mediático, cabe reconocer que la apuesta para luchar contra el olvido y la impunidad debe apuntar a la reconstrucción de la memoria histórica de la violencia y de los procesos de resistencia, ya que, como lo afirma Amalio Blanco (2004):

“...frente a los silencios ominosos, frente al sistemático intento de ocultar la realidad y de defender a sus responsables, está la lucha incansable por la recuperación de la memoria; una memoria que sirva para dismantlar los mecanismos que han hecho posible la barbarie, para develar las estrategias que han servido para justificar lo injustificable, para desenmascarar el discurso ideológico que se esgrime como soporte de lo insoportable, para recuperar la dignidad mancillada, para ahuyentar las sombras que aherrojan el futuro”.

La manipulación de los principios de realidad al interior del cuerpo social, se articula en torno a lo que Noam Chomsky (1995) define en términos de fabricación del consenso, la alineación del juicio social “frente a los actos de guerra, la construcción de un enemigo público cuyo rostro alberga la identidad de cada detractor, crítico o disidente que ponga en cuestión o subvierta las lógicas de terror y dominación que se ciernen sobre la población”. A través de la fabricación de consensos sociales promovidos desde los sectores que representan el poder, se pretende alinear la comprensión y afectos de la opinión pública frente a las dinámicas del conflicto sociopolítico; se busca obtener el aval y la legitimación social frente a actos de barbarie cometidos o anunciados, en el marco de una política de seguridad fundamentada en la anulación de libertades y en la restricción de derechos.

Este tipo de consensos frente a la legitimidad, necesidad y utilidad de la lucha contrainsurgente han servido para justificar los cerca de 22,21 billones de pesos, 6,5% del Producto Interno Bruto (PIB) invertidos por el Estado en el mantenimiento de la guerra, así como los 460.000 cargos ocupados por servidores públicos asignados a las labores de defensa y seguridad, que representan el 81,2% de los funcionarios públicos colombianos (Isaza y Campos, 2008).

En medio del recrudecimiento y la agudización del conflicto armado interno, enmascarado tras un cuestionable proceso de paz, se continúan fortaleciendo los mecanismos que fomentan el miedo y la desconfianza, que operan como estrategia de represión y dominación, generando la impotencia y la desesperanza, y por ende, fomentando la parálisis colectiva de la sociedad civil. En este sentido, cabe recordar las palabras de la psicóloga chilena Elizabeth Lira (2000) al afirmar que el miedo, pese a generarse en la subjetividad de sujetos concretos, como una experiencia privada y socialmente invisible, pasa a caracterizar las relaciones sociales cuando miles de sujetos son amenazados simultáneamente dentro de un determinado régimen político, incidiendo así sobre la conciencia y la conducta colectiva. Pese a que las cifras estatales de desmovilización de grupos paramilitares ascienden a más de 31.000 y se asume oficialmente su desarme total, el hostigamiento y la criminalidad paramilitar continúan, ahora bajo el accionar de los mal llamados grupos emergentes autodenominados “Águilas Negras”, “Machos” y “Rastrojos”, entre otros, que siguen manteniendo el control económico y político en múltiples regiones, mimetizando cada vez más su poder de coerción política en las redes sociales, con

claras miras a continuar desarticulando, silenciando y aniquilando los procesos organizativos alternativos.

En el marco de la llamada Ley de Justicia y Paz, esta legitimación se hace evidente en el silencio, casi generalizado, que rodea las impresionantes confesiones de los jefes paramilitares que se han sometido a la misma. En las audiencias públicas implementadas dentro de dicho marco legal, los victimarios, que hacen parte de las élites de los grupos paramilitares, más que confesar sus crímenes, han justificado sus actos atroces, asumiendo la “culpabilidad” de las víctimas y profundizando con ello su herida, en medio de la indiferencia o el estupor generalizado de los colombianos.

Muchos familiares y abogados de las víctimas que han acudido a dichas audiencias para conocer el paradero de los desaparecidos o para reclamar los bienes y territorios que les fueron usurpados por los grupos paramilitares, han sido revictimizados, amenazados, hostigados y, en muchas ocasiones, asesinados, como en el caso de la líder Yolanda Izquierdo -entre otras- por reclamar sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral. Según los últimos informes del Colectivo de abogados José Alvear Restrepo, en el marco de las gestiones que conllevan dichas audiencias, contando a la señora Izquierdo, han sido asesinadas 22 personas.

Es imposible negar que muchos sectores de la institucionalidad en Colombia han logrado posicionarse con micrófono abierto en los medios masivos de comunicación, la tesis que pretende legitimar la idea de que el paramilitarismo debe ser considerado por la sociedad como una especie de “mal menor” frente al “mal mayor” que representan las guerrillas.

5. *Los procesos organizativos de las víctimas como marcos sociales de la memoria*

A. *Los retos del trabajo de construcción de la memoria en el contexto de la guerra psicológica: la experiencia del Movimiento Nacional de víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE)*

De acuerdo con el Grupo Pro Reparación Integral:⁷ “la lucha por la dignidad humana refleja la construcción de nuevos caminos a partir de la búsqueda de elementos comunes y de la acción colectiva, como motor de cambio y esperanza de transformación social”.

En la articulación de los procesos organizativos en la lucha por la dignidad humana, las víctimas y las organizaciones que las acompañan debe enfrentarse a la desconfianza, la desesperanza y el miedo aprendidos

7 El Grupo de Trabajo pro Reparación Integral es una coalición de organizaciones, que desde diferentes disciplinas, trabaja en conjunto el tema de la reparación integral y su relación inescindible con los derechos a la verdad y a la justicia. Las organizaciones que lo conforman son : Ilsa (Instituto Latinoamericana de Servicios Legales Alternativos), El Programa de Iniciativas Universitarias por la Paz y la Convivencia de la Universidad Nacional de Colombia, (PIUPC), El Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP, y la Fundación Manuel Cepeda Vargas para la Paz, la Justicia Social y la Cultura, La Corporación AVRE – Acompañamiento Psicosocial y Atención en Salud Mental a Víctimas de la Violencia Política. El GPR viene trabajando desde el año 2004 con el apoyo de Diakonia- Gente que cambia al Mundo, organización de cooperación internacional, formada por las iglesias libres de Suecia, que da apoyo a cincuenta países del mundo en sus diferentes iniciativas que luchan por una vida más digna y un mundo más justo.

en medio de las prácticas de la guerra psicológica que toman como blanco a la población civil. Esta guerra psicológica busca generar sentimientos de inseguridad y parálisis en la población, por medio del ejercicio de la represión aterradorante mediante la ejecución visible de actos crueles que desencadenan en la población un miedo masivo e incontrolable:

“Así, mientras la represión misma produce la eliminación física de las personas que constituye el blanco directo de sus acciones, su carácter aterradorante tiende a paralizar a todos aquellos que de una u otra manera, puedan sentirse identificados con algún aspecto de la víctima” (Martín Baró, 1990: 168).

De acuerdo con Martín-Baró (1990), los procedimientos de guerra psicológica utilizan las ansiedades, los temores y las frustraciones de las personas, hombres, mujeres y niños, transformando el peligro y la amenaza vital en una situación permanente cuyo desenlace puede ser imprevisible.

Esta guerra psicológica, genera profundos traumas psicológicos en las poblaciones victimizadas, afectando al individuo, al ser social y político y al espacio inter-subjetivo que permite consolidar acciones conjuntas dentro del ámbito social.

Frente a los traumas generados por esta guerra psicológica, se reconoce la fuerza de cohesión que se desata al poder compartir las memorias entre las víctimas que se reúnen en torno a procesos organizativos de diverso orden, al tener que asumir un proceso de renovación de confianzas y de confrontación del miedo, para así poder apostarle a una construcción con el otro, a una construcción que en medio de la adversidad, es señalada, acechada y constantemente

atacada por las fuerzas paramilitares y por diversos agentes estatales.

Resulta necesario comprender que en un escenario con un conflicto político y social que se agudiza, el pasado concebido como parte de una estrategia de terror y dominación, se proyecta y se constituye para las víctimas de crímenes de Estado en Colombia, en una continua amenaza contra su presente y su posibilidad de futuro; amenaza que se extiende en ondas expansivas hacia el cuerpo social en un ejercicio, bien de ceguera y escisión inducida de las realidades sociales del conflicto, bien de reconocimiento del carácter ilusorio de la práctica democrática, de la posibilidad real de constituirse en un sujeto de derechos, de encontrar en el Estado un garante de derechos, o de la función social última de sus instituciones (Vidales, 2008).

Así como el individuo dentro de sus procesos de duelo debe pasar por un tiempo que le permita hacerse a la idea de la auténtica dimensión de la pérdida, una sociedad también necesita “no pasar página demasiado rápido si no quiere que lo presuntamente olvidado reaparezca en el momento menos pensado. Parece subyacer a esta concepción de la memoria, en cierto sentido pragmático y utilitarista, una visión terapéutica de la cuestión” (Cruz, 2007).

Para Manuel Cruz (2007), este pasaje de elaboración del trauma social que conlleva el trabajo de memoria, implica en un primer momento empezar a hablar, intentando elaborar un relato intersubjetivo que someta a un determinado tratamiento “las experiencias vividas por los protagonistas en la perspectiva de intentar convertir las en experiencias comprensibles –y no sólo compartibles empáticamente para los demás, lo que es como decir: que coja las experiencias vividas poniéndolas a trabajar”

En esta medida, el desafío para la sociedad es superar las repeticiones, superar los olvidos y los abusos políticos, tomar distancia y al mismo tiempo promover el debate y la reflexión activa sobre ese pasado y su sentido para el presente/futuro (Jelin, 2005).

Todorov (1998), al hacer referencia a los “usos” de la memoria, reconoce una dimensión pragmática que concibe al trabajo de memoria no solamente como un hacer con el pasado sino fundamentalmente con el presente. El papel del pasado en el presente, el para qué recordar.

Ángel del Río Sánchez (2008) habla de los militantes de la memoria, Elizabeth Jelin (2002) hace referencia a los emprendedores de la memoria, refiriéndose en uno y otro caso a las personas y colectivos que trabajan por recuperar la memoria de sus procesos de victimización, buscando el reconocimiento social y de legitimidad política de su versión narrativa del pasado, ocupándose a su vez por mantener visible y activa la atención social y política sobre su emprendimiento.

Para Carmen Becerra (2006), coordinadora del observatorio Verdad, Justicia y Reparación, Colombia, la memoria de las víctimas a través de sus familiares, de las organizaciones de víctimas y de las organizaciones sociales, se incorpora al imaginario y al quehacer de una sociedad que se resiste al olvido:

“Las acciones de recuperación de la memoria son a la vez un acto de empoderamiento, de reivindicación y de resistencia: Las historias de las víctimas de la violencia política reubican la memoria en la esfera pública disputada por los intereses de los diferentes actores armados. A través de sus testimonios ellas vuelven a la esfera pública de la que habían sido expulsados y anulados. (Becerra, 2006)”.

Siguiendo a la autora, las manifestaciones de recuerdo conjunto y de conmemoración colectiva, se articulan como un conjunto de imágenes e información que pese a no ser pertinentes ni relevantes jurídicamente en medio de un proceso de Justicia y Paz⁸ que centra su atención en el victimario, permiten recordar a las víctimas en su quehacer, en su cotidianidad, en su vivencia, en su proyecto de vida.

Para el MOVICE (2008) un trabajo de reconstrucción de las memorias colectivas debe, antes que nada, propiciar una experiencia activa de empoderamiento de las víctimas como sujetos morales de derecho a partir de la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación. Esta experiencia activa presupone, en primer lugar, una ruptura con la lógica del terror que asume la omnipotencia de los victimarios, reduciendo, desde un lenguaje y una visión limitada de la problemática de las víctimas, las posibilidades de incidir sobre la sociedad en su conjunto.

Como parte de esta dinámica de incidencia social, se comprende el proceso de recuperación de la memoria colectiva, como el reconocimiento de la manera en que se inscriben las memorias relacionadas con historias particulares en entornos y sectores sociales específicos, en una memoria más general, más global, algo

8 Ley 975 del 2005. Las omisiones, las negaciones sistemáticas de responsabilidad Estatal y los prácticamente aun nulos avances en materia de reparación, configuran esta ley, fundamentalmente como una vía de impunidad frente a la criminalidad estatal y de supuesta “desmovilización” de grupos paramilitares, que más que a un cese de su accionar militar, responde a un ocultamiento sistemático del mismo, matizando sus ejercicios de control social hacia la absoluta impunidad e invisibilidad ante la opinión pública; constituyéndose así, en una escalada de la guerra sucia en la que las víctimas adolecen por completo de garantías de restitución, indemnización, rehabilitación, satisfacción y de no repetición.

que podríamos llamar una ampliación de los marcos sociales de la memoria sobre la violencia política en nuestro país.

De acuerdo con lo que se postula desde el Movimiento, al generar procesos de memoria colectiva se busca que quienes han sido sometidos a la violación de sus derechos y la sociedad en su conjunto, asuman el legado histórico de las víctimas, convirtiendo sus experiencias de resistencia civil ante el olvido y la impunidad, en fundamentos de una pedagogía de apropiación de los derechos humanos. La memoria colectiva permite que se esclarezcan los casos, pudiéndose proyectar posteriormente al cuerpo social, para así movilizar la opinión pública y generar interrogantes en la población, intentando a su vez hacer contrapeso a la parcialidad informativa con que operan los medios masivos de comunicación y los acomodados relatos del acontecer público que configuran la versión oficial.

Acercarse al problema del sentido adjudicado a la recuperación de la memoria colectiva al interior del MOVICE, implica el abordaje del sentido de la acción organizativa que éste articula. Un sentido que lejos de comprender la memoria colectiva como un fin en sí misma, se posiciona como una apuesta estratégica dentro del proceso de exigibilidad de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Se comprende la memoria colectiva como el referente para entender qué es lo que ha pasado en el país, por qué ha pasado, quienes lo han sufrido y quienes se han sido los responsables. Desentrañar y articular las memorias de las víctimas implica reconocer cómo se han planeado, desarrollado, instaurado y mantenido en la impunidad, los mecanismos de represión mediante el terror en Colombia.

El compromiso ético es tratar de menoscabar esa versión oficial que se ha impuesto sobre lo que ha sucedido en Colombia, para plantear otros escenarios y explicaciones de lo sucedido.

B. La consolidación del MOVICE como actor político colectivo en Colombia

Los movimientos sociales conformados por personas pertenecientes a sectores que históricamente han sido víctimas de crímenes de Estado en Colombia, se han ido articulando en torno a procesos organizativos basados en una estrategia colectiva para hacer frente a las prácticas sistemáticas de exterminio, silenciamiento y terror, a partir de iniciativas locales orientadas a la exigibilidad de los derechos en las diversas regiones azotadas por la violencia política y social. Dichas iniciativas intentan posicionarse en el ámbito público, ganando legitimidad política y espacios de interlocución con sectores oficiales y civiles, en medio de las dificultades y riesgos que desprenden del contexto de guerra sucia donde se estigmatiza a quienes representan el pensamiento crítico y/o la oposición política.

Muchos de los procesos organizativos de las víctimas están acompañados por personas y organizaciones de la sociedad civil que, desde una perspectiva profesional –jurídica, psicosocial y mediática, entre otras– apoyan el trabajo de construcción de la memoria histórica en el marco de la lucha contra el olvido y la impunidad de los crímenes que comportan violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH, tendiendo en muchas oportunidades puentes de interlocución y gestión con la comunidad internacional.

El Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) se comprende como:

“Una expresión de coordinación de los grupos y personas que han sido afectados por la violencia estatal. El movimiento aparece como resultado de una necesidad sentida en Colombia, la cual radicaba en que una gran franja de los sectores víctimas del Estado y los paramilitares hacían un trabajo fraccionado, impidiendo con ello una expresión orgánica-colectiva, cosa que con el MOVICE se supera, contando hoy día con la articulación de 200 organizaciones, que son: organizaciones de familiares de víctimas directas, pero también expresiones organizadas del campesinado, indígenas, comunidades afro-descendientes, sindicalistas, movimientos políticos de oposición, todos con el común denominador del sometimiento a la violencia de Estado” (Cepeda, 2008).

Para Maurice Halbwachs (2004a) las memorias individuales siempre se encuentran, enmarcadas socialmente en marcos que contienen la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores, “sólo podemos recordar cuando es posible recuperar la posición de los acontecimientos pasados en los marcos de la memoria colectiva” (2004^a). Esto implica la presencia de lo social, aún en los momentos más individuales, ya que sólo se recuerda con la ayuda de los recuerdos de otros y con los códigos culturales compartidos, aún cuando las memorias personales son únicas y singulares.

Las experiencias, pasadas y presentes se comprenden mediante los cuadros y nociones de los que nos ha dotado la colectividad (Blondel, 1928). Se puede comprender entonces la memoria colectiva como “el proceso social de reconstrucción del pasado vivido y experimentado por un determinado grupo, comuni-

dad o sociedad” (Fernández Christlieb, 1991). En este sentido, la significación del pasado se desarrolla en un constante proceso de reinterpretación, siendo siempre alterada por los afectos, comprensiones y contextos que enmarcan el devenir del individuo y la sociedad en el presente.

El abordaje de la memoria desde su complejidad, implica, tanto reconocerla como un proceso y producto histórico, social y contextual, como estudiarla a través de sus expresiones en la acción, de sus significados, de los discursos que propicia y articula, y de las prácticas que impulsa. (Vázquez, 2005).

Para el caso de las víctimas de crímenes de Estado en Colombia, se pueden reconocer diversos marcos sociales de la memoria; entre los que cabe destacar los hitos históricos de la violencia, visibilizados o no, ante la opinión pública, que marcaron la historia particular y/o colectiva, y que dan cuenta de las fechas en que fueron cometidos actos de victimización individual o masiva, como asesinatos selectivos, masacres, desapariciones y desplazamientos forzados: Masacre de las Bananeras⁹, Detención y Desaparición de los estudiantes en el llamado Caso 82¹⁰, Masacre del Salado¹¹, Masacre

9 Ocurrió en la población colombiana de Ciénaga el 6 de diciembre de 1928 cuando un regimiento de las fuerzas armadas de Colombia abrieron fuego contra manifestantes que protestaban por las pésimas condiciones de trabajo en la United Fruit Company, fueron más de mil las personas asesinadas.

10 Entre el 4 de marzo y el 13 de septiembre de 1982 miembros del F2 del Estado colombiano detuvieron y desaparecieron a más de 13 personas en su mayoría estudiantes de la Universidad nacional y Distrital.

11 Cometida entre el 16 y el 19 de febrero del año 2000 por el Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) con la complicidad de miembros de las Fuerzas Armadas de Colombia. En junio de 2008 la Fiscalía determinó que fueron más de 100 las personas asesinadas.

de Mapiripán¹², entre otros acontecimientos violentos que las víctimas consideran que deben ser recordados y esclarecidos ante la opinión pública nacional e internacional. Dentro de este trabajo de construcción de la memoria cabe destacar que también se conmemoran fechas significativas asociadas a acciones colectivas de resistencia que se han constituido en hitos dentro de los procesos de reivindicación y exigibilidad de derechos, tales como el Primero de Mayo o Día Internacional de los Trabajadores¹³, el Día Internacional del Detenido Desaparecido¹⁴, o el 6 de marzo, fecha en la que desde el 2008 se rinde homenaje a las víctimas de crímenes de Estado. Estas fechas son conmemoradas en el marco de Galerías de la Memoria¹⁵, movilizaciones, mítines y misiones humanitarias, entre otras.

De igual forma, se configuran como marcos sociales de la memoria los lugares, los espacios físicos donde las experiencias se guardan, donde los grupos viven su realidad y significan sus experiencias (Mendoza, 2007). Para las víctimas de crímenes de Estado, los lugares acechados por la barbarie y el terror se constituyen en marcos sociales de la memoria; la referencia al territorio se llena de significados articulados a su pasado, a lo que allí ha sucedido, aportando así a la comprensión del contexto presente y a la construcción de sentido sobre los procesos colectivos de organización y resistencia

12 Tuvo lugar entre el 15 y el 20 de julio de 1997, en el municipio homónimo del departamento del Meta y costó la vida de un número no determinado de ciudadanos en manos de grupos paramilitares.

13

14 La Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (FEDEFAM), declaró el 30 de agosto como el Día Internacional del Detenido Desaparecido.

15 Las Galerías de la Memoria son exposiciones itinerantes de objetos y fotografías de las víctimas en el espacio público.

desarrollados por sectores organizados de la sociedad civil en dichos escenarios.

Otro de los marcos sociales fundamentales para las víctimas de crímenes de Estado son los grupos sociales generadores de un sentido de identidad y pertenencia, que se encargan de mantener viva la memoria de los ausentes, de los proyectos colectivos que apuntan a la reivindicación de derechos vulnerados, de sus ideales y propuestas políticas orientadas a la construcción de otros mundos posibles. Estos marcos sociales de la memoria, constituidos en torno a fechas, lugares y grupos sociales particulares, confluyen en horizontes de sentido compartidos en torno a la construcción de una sociedad más incluyente, en la que los derechos fundamentales se equilibren con las condiciones de posibilidad de la población para ejercerlos y disfrutarlos; en la que el pensamiento crítico y divergente, así como el derecho al ejercicio de la oposición política por vías legales, puedan expresarse sin tener que ser sometidos, perseguidos, silenciados. En este sentido, el rol transformador y reparador de la memoria se desprende de la acción política colectiva que trasciende la eficacia simbólica de los actos de rememoración o conmemoración de los acontecimientos violentos.

C. *Estrategias de construcción de la memoria del MOVICE*

Para finalizar haremos referencia a dos de las estrategias desarrolladas por el MOVICE para la recuperación de la memoria colectiva: (i), las galerías de la memoria y (ii), las audiencias ciudadanas por la verdad.

I. Las “Galerías de la Memoria”

Las galerías de la memoria se constituyen como una instalación colectiva, pública e itinerante, que se articula con los procesos de recuperación de la memoria colectiva de las víctimas de crímenes de Estado, en cuya elaboración participan los familiares, compañeros y amigos de personas que han sido víctimas de la criminalidad estatal en Colombia¹⁶.

Por medio de objetos personales cotidianos, legados artísticos e intelectuales (pinturas, esculturas, poesías, escritos, etc.) y en general, de todas aquellas cosas que permiten recrear los momentos más significativos de las vidas de los ausentes, se humanizan las cifras y datos estadísticos de la violencia y se actualiza la presencia de muchas personas que en el pasado han sido objeto de crímenes que permanecen en la impunidad.

La “Galería de la Memoria”, en términos metodológicos y conceptuales, es una herramienta para la participación política, tendiente a propiciar el debate nacional y dignificar la memoria de las víctimas en el espacio público, considerando sus testimonios y relatos como fuentes de conocimiento y como legado histórico de la sociedad. De esta forma, la Galería se constituye en un mecanismo que facilita los procesos organizativos en torno al trabajo de rememoración por parte de las personas y sectores afectados por la violencia política y social.

Los objetos conmemorativos tienen la función de mostrar al público presente quiénes eran las personas victimizadas y cuáles eran sus proyectos de vida.

¹⁶ Documento de trabajo para la constitución de un Centro Cultural para la Memoria y la Dignidad.=

A partir de los relatos y testimonios de las víctimas, elaborados desde la intencionalidad de reconstruir la memoria de cada caso particular para inscribirla en el contexto general de la violencia, se actualizan los hechos que dan cuenta del contexto de la victimización; del camino recorrido por las familias de los afectados para obtener la verdad, la justicia y la reparación, o de las condiciones en las que se ha producido la impunidad en cada caso concreto.

Los procesos de socialización de los testimonios de las víctimas permiten dar a conocer y documentar la historia de los victimarios y el sentido de las acciones de victimización. A partir de los documentos y los relatos presentados por las víctimas es posible sacar a la luz pública quiénes fueron los promotores, patrocinadores, encubridores de los crímenes contra la humanidad; cuáles fueron las razones políticas, económicas y sociales para cometer estos crímenes, y a través de qué mecanismos, métodos legales e ilegales de operación y encubrimiento, funcionó el dispositivo criminal que produjo la impunidad.

La realización de las galerías de la memoria comprende una labor colectiva, desarrollada en diferentes fases. Lo primero es la definición temática de la galería; para el caso del capítulo Bogotá mensualmente se trabaja entorno a un sector social victimizado (estudiantes, sindicalistas, campesinos, etc.) y/o en torno a una práctica de victimización estatal (desaparición forzada, desplazamiento, genocidio, etc.). Posteriormente, dentro de comisiones encargadas de cada galería, se desarrolla tanto un proceso de recolección de información relativa a los casos a trabajar, como de recuperación de la memoria viva con familiares y amigos de las víctimas; para esto, cada familia o grupo de personas

próximas a las víctimas, es responsable de contribuir con fotografías, documentos e imágenes pertenecientes a los ausentes. Esto permite por un lado, desarrollar el análisis de los móviles de los crímenes y de los modelos de represión ejercidos, y por otro, acercarse a los sentidos y realidades que impulsaron las luchas de procesos sociales perseguidos y victimizados.

Una vez se cuenta con esta información, se pasa a la discusión y definición de la forma de poner en escena la memoria, al diseño como tal de la galería. La creación de pendones, murales, instalaciones y chapolas, debe enfrentar la reflexión entorno a la dimensión política, psicosocial y estética del trabajo de memoria a desarrollar. Estos procesos de recuperación de la memoria colectiva se mueven sobre la pregunta consistente en cómo sensibilizar e informar a los transeúntes y asistentes a las galerías sobre realidades de la violencia sociopolítica que para muchos son en buena parte desconocidas.

En el Capítulo Bogotá del MOVICE, la galería de la memoria se instala como exposición pública el último viernes de cada mes, en diferentes lugares de la ciudad; de igual forma, se presenta la Galería en eventos públicos y homenajes en los que el movimiento convoca o participa.

II. Las “Audiencias Ciudadanas por la Verdad”

Frente a la impunidad judicial y la desatención institucional, se desarrollan desde el MOVICE audiencias ciudadanas por la verdad con el propósito de investigar y denunciar públicamente lo sucedido durante el desarrollo de atrocidades masivas, en su periodo previo y posterior. Como ya se había mencionado, para el caso colombiano se tiene que trabajar por lo general frente

a procesos de victimización que se han prolongado por décadas y que aun se proyectan en el presente y en un enmarañado y poco esperanzador futuro. En estas comisiones, las víctimas pueden dar su testimonio acerca de qué sufrieron y a manos de quién, así como expresar públicamente su indignación y su dolor. Esto ayuda a establecer los hechos básicos, para con ello construir un fundamento fáctico común con base en el cual puede continuar la discusión sobre sus significados.

Iván Cepeda (2008) señala que el propósito de estas audiencias es hacer posible que las víctimas y organizaciones de víctimas puedan presentar sus testimonios de viva voz y, poder revisar con ellos las circunstancias de tiempo, modo y lugar que rodean cada caso en particular. De igual forma, el mismo Cepeda (2008), señala:

“...se trata de poder explicarle a las víctimas cuáles son las responsabilidades que le asisten a los organismos del Estado colombiano (...) en cuanto a la puesta en marcha de los mecanismos de la Ley de Justicia y Paz, y explicarles de manera ágil y didáctica en qué consiste la ruta de acceso a los mecanismos de la ley 975 de 2005 y de la misma manera brindar asesoría a las víctimas y organizaciones de víctimas”.

De acuerdo con Cepeda y Girón (2005), el trabajo de memoria en las audiencias públicas “es un ejercicio liberador en una sociedad que ha tenido que guardar silencio por largos períodos, o en la que quienes han hablado han sido silenciados definitivamente. La controversia pública acerca del pasado sangriento, la calificación legal de los crímenes masivos y su historización son procedimientos de educación cívica saludables para la sociedad”.

3. *Propuestas alternativas de democratización de la sociedad: desactivar y resignificar las políticas del odio, el desprecio y la exclusión*

En su libro *Poder y Desaparición: Los Campos de Concentración en Argentina*, Pilar Calveiro (2006) -sobreviviente de la desaparición forzada y la tortura en un centro clandestino de detención de la ESMA en Argentina- da testimonio acerca de su terrible experiencia en un campo de concentración, al tiempo que elabora un análisis profundo del contexto histórico, político, social y cultural, que definía la cotidianidad en la Argentina en la época previa a la Dictadura Militar y durante la misma. En dicho análisis, Calveiro nos permite abordar los mecanismos estructurales que contribuyen a la aceptación colectiva de lo inaceptable, en la medida en que, según esta autora, “la represión consiste en actos arraigados en la cotidianidad de las sociedades, que la hacen posible”.

Este análisis nos da elementos para entender cómo en Colombia, los diferentes sectores de la sociedad han interiorizado y validado la criminalización de todo acto de protesta o inconformidad, lo que a su vez ha hecho posible negar, ocultar o justificar el carácter sistemático de la violencia estatal. La normalización de los mecanismos generalizados de control y represión social que se despliegan tanto en los ámbitos públicos como privados, y los discursos oficiales, orientados a legitimar el uso desproporcionado de la fuerza, han calado profundamente en la mentalidad colectiva, generando lo que podría denominarse como daños en la intersubjetividad. Este tipo de daños se expresan en las afectaciones al derecho a la identidad y al buen nombre, en la pérdida de liderazgos y referentes sociales, en la fragmentación de los

procesos organizativos y comunitarios, en el incremento de la desconfianza y la intolerancia, en la imposición de modelos autoritarios y violentos como paradigmas en la resolución de conflictos, etc.

Como diría Calveiro: *El silencio que navega sobre la amnesia social*, es el silencio producido por el miedo aprendido colectivamente ante las prácticas arbitrarias de carácter ejemplarizante, que se han legitimado como justas. El conformismo generalizado que se asume desde la impotencia y la resignación ante la fatalidad de la violencia estatal, ha sido tan nocivo para las víctimas y la sociedad, como la violencia misma, que se articula en la guerra sucia contra los opositores, promoviendo la vía armada como la mejor opción para acabar con el conflicto, lo cual dificulta enormemente la búsqueda de salidas alternativas y constructivas hacia la paz.

En el contexto de la violencia sociopolítica la reparación integral requiere una reflexión y un trabajo conjunto de los diferentes sectores sociales que logre articular las diferentes apuestas institucionales y civiles. Por ello es importante establecer una relación clara entre victimización y exclusión social, económica, política, étnica y cultural, para comprender de manera compleja las dinámicas estructurales que perpetúan en conflicto en la medida en que impiden reconocer la génesis de la trayectoria histórica de la victimización intencional por parte del Estado en nuestro país.

Desde esta perspectiva es importante pensar en cómo construir estrategias discursivas y culturales en espacios pedagógicos formales e informales, con el fin de desactivar y resignificar las prácticas excluyentes que, en medio del conflicto sociopolítico, se alimentan de la polarización y a la vez la retroalimentan, fomentando la intolerancia extrema frente a la alteridad y

justificando lo injustificable; es decir, legitimando la barbarie que se expresa en la normalización de prácticas arbitrarias que conllevan el exterminio y la eliminación de la diversidad humana y la oposición política.

Dichas estrategias discursivas y culturales contribuirían a que la conflictividad que encierra la memoria dolorosa de la violencia cumpliera un papel preventivo y ejemplificante, constituyéndose en un pilar ético para construir la paz y la democracia.

Por ello consideramos que es necesario elaborar una estrategia de pedagogía social de los Derechos Humanos, liderada por los centros universitarios y encaminada a la construcción de espacios de consenso democrático frente a problemas éticos que atañen a la sociedad colombiana en su conjunto, como la defensa de los derechos de TODAS las víctimas del conflicto armado y la violencia sociopolítica.

Tales espacios deben estar orientados a contrarrestar el desconocimiento generalizado de las víctimas como sujetos de derechos; desconocimiento, que en el actual contexto de polarización se ha venido agudizando desde que se inició el proceso de negociación entre el gobierno y los grupos paramilitares, y que en términos jurídicos e institucionales se expresa en la exclusión de las víctimas de los actores armados legales, es decir, las víctimas de crímenes de Estado, del universo de víctimas estipulado en el marco de la Ley 975/05, llamada Ley de “Justicia y Paz”. Esta exclusión conlleva a su vez la ausencia de reconocimiento de la responsabilidad del Estado colombiano por acción y omisión, en múltiples casos relacionados con la vulneración de los Derechos Humanos y la infracción al Derecho Internacional Humanitario, que han atentado contra la vida y la dignidad de miles de colombianos y colombianas.

El diseño y la implementación de una estrategia de carácter integral, encaminada a la construcción de espacios de consenso democrático frente a problemas éticos que atañen a la sociedad colombiana en su conjunto, involucra elementos mediáticos, políticos, ético-jurídicos, psicosociales y simbólicos, que deben ser los elementos centrales de un trabajo de pedagogía social de los Derechos Humanos y la memoria histórica en Colombia. Estos espacios deben involucrar contenidos pedagógicos y elementos conceptuales y experienciales, orientados a la sensibilización social y la prevención, presente y futura, de las prácticas violatorias de los Derechos Humanos.

A partir de una pedagogía social de la memoria histórica se pretende en últimas, contribuir a desmarginalizar el discurso de los Derechos Humanos, promoviendo la creación de un consenso ciudadano en torno al sentido de justicia, mostrando las relaciones que existen entre la cotidianidad compartida, y la ausencia de prácticas institucionales que garanticen las libertades fundamentales y la protección de los derechos económicos, sociales y culturales de la población colombiana, en el marco de una cultura política basada en la intolerancia y la exclusión.

Es necesario entonces construir redes interinstitucionales que permitan articular la academia con los movimientos sociales con el fin de:

- a. Desarrollar una estrategia de formación de opinión pública y debate acerca de los estándares éticos para un proceso de reparación integral, mediante la interacción permanente con población afectada por la violencia sociopolítica. Dicha interacción nos permitiría tener claridad sobre los alcances,

falencias y vacíos de las políticas públicas que en lugar de reparar los daños, han contribuido a la profundización de la crisis humanitaria.

- b. Dimensionar el significado de la lucha de la memoria contra el olvido, como eje fundamental de los procesos de búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación integral, promovidos por los diferentes sectores de víctimas de la violencia sociopolítica, con el fin de generar espacios para la elaboración colectiva del duelo.
- c. Educar a diversos tipos de públicos, a nivel local, nacional e internacional, aproximándolos de manera crítica y reflexiva a la problemática de la impunidad y la ausencia de memoria histórica en Colombia frente a la problemática de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.
- d. Promover espacios de encuentro entre sectores de población afectados y no afectados directamente por la violencia. Dichos espacios deberán estar orientados a la reflexión crítica y desarrollados a partir de actividades académicas (foros, debates, seminarios, paneles), pedagógicas (talleres, tertulias, conversatorios, testimoniales), simbólicas y culturales (exposiciones, homenajes, monumentos, conciertos, recitales, cineforos, entre otras), que, desde los centros universitarios y otras instancias de la sociedad civil, contribuyan a legitimar públicamente la verdad histórica que encarnan TODAS las víctimas de la violencia sociopolítica.
- e. Proponer la creación y la consolidación de redes sociales que articulen la academia con los movimientos y organizaciones sociales de carácter civil,

a partir de acciones políticas de carácter colectivo encaminadas a proponer alternativas constructivas para la resolución del conflicto.

- f. Promover acciones colectivas de carácter político que contribuyan a la reparación integral tanto de las víctimas, como del tejido social roto por la violencia.

Bibliografía

- Becerra, C.(2006). *Los derechos de las víctimas. La memoria y la resistencia al olvido*. Ponencia presentada a la Cátedra Internacional Ignacio Martín Baró. En: http://www.ilsa.org.co/IMG/pdf/PONENCIA_UJ.pdf
- Blanco, A. y otros.(2004). *Psicología y Derechos Humanos*. Barcelona:Icaria.
- Blondel, Ch. (1928). *Psicología Colectiva*. México. Compañía Editora Nacional. Calveiro, P. (2006). *Poder y Desaparición: Los Campos de Concentración en Argentina*. Buenos Aires: COLIHUE.
- Cepeda, I y Girón,C.(2005). *La segregación de las víctimas de la violencia Política*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Cepeda, I. (2008). *Entrevista realizada por la Fundación Comité de Solidaridad con Presos Políticos*. En: http://www.comite-desolidaridad.com/index.php?option=com_content&task=view&id=21&Itemid=34
- Chomsky, N. (1995). El control de los medios de comunicación. En: *Cómo nos venden la moto*. Barcelona: Icaria.
- Cruz, M. (2007). *Acerca de la dificultad de vivir juntos. La prioridad de la política sobre la historia*. Barcelona: Gedisa.
- Del Río, Á. (2007). La memoria histórica en escena, demandas y movimientos sociales. En: *La recuperación de la memoria histórica, una perspectiva transversal desde las ciencias sociales*. Sevilla: Centro de estudios andaluces.
- Fernández, P. (1991). *El Espíritu de la Calle. Psicología Política de la Cultura Cotidiana*. México: Universidad de Guadalajara.
- Gómez, A.(2008). *La Reconstrucción de Colombia. Escritos Políticos*. Medellín: La carreta editores.

- Halbwachs, M.(2004). *Los Marcos Sociales de la Memoria*. Barcelona:Anthropos.
- Isaza, J y Campos, D. (2008). *Algunas consideraciones cuantitativas sobre la evolución reciente el conflicto en Colombia*.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria. Siglo Veintiuno: Memorias de la represión*. España: 2002.
- Jelin, E.(2005). Exclusión, memorias y luchas políticas. En: *Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas*.(p. 219-239). Buenos Aires: CLACSO.
- Lira, E.(2000). Verdad, justicia e impunidad. Memoria, Perdón y Olvido. En: *Psicología Social y Liberación en América Latina*. México: UAM Iztapalapa. Martín-Baro, I. *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. San Salvador :UCA.
- Mendoza, J. (2007). Reconstruyendo la guerra sucia en México: del olvido social a la memoria colectiva. *Revista electrónica de psicología política*, vol.5, no.15. En: <http://pepsic.bvs-psi.org.br/scielo.php>.
- MOVICE. (2008). Centro Cultural para la Memoria y la Dignidad. Documento interno de trabajo.
- Samayoa, J.(1990). Guerra y Deshumanización: Una perspectiva psicosocial. En: *Psicología Social de la guerra: Trauma y Terapia*. San Salvador: UCA Editores
- Todorov, T. (2008). *Los abusos de la memoria*. Barcelona: Paidós.
- Uprimny, R, y otros. (2006). *¿Justicia Transicional sin transición? Verdad, Justicia y Reparación para Colombia*. Bogotá: Antropos.
- Vázquez, F. (2005). Construyendo el pasado, la memoria como práctica social. En: *Psicología social en la posguerra*. San Salvador: UCA editores.
- Vidales, R. (2008). *Análisis de la recuperación de la memoria colectiva de las víctimas de crímenes de Estado como una lucha política y como un problema para la política social*. (Tesis de maestría en política social). Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

LA MEMORIA COLECTIVA, UNA ÉTICA DE FUTURO

NELSON MOLINA VALENCIA*
 DIANA CAROLINA PÁEZ DUARTE**

*Para que no me olvides y me recuerdes cuando
 esté lejos han sido mis caricias nuestros
 abrazos y nuestros besos para que no me
 olvides y esté presente en todos tus sueños te he
 dado mi cariño que es lo más caro y mejor que
 tengo. Para que no me olvides ni siquiera un
 momento y sigamos unidos los dos gracias a
 los recuerdos*

Los Yonics
Para que no me olvides

* Psicólogo de la Univesidad de Los Andes, especialista en Opinión Pública y Mercadeo Político de la Pontificia Universidad Javeriana, Máster y Doctor en Psicología Social por la Univesidad Autónoma de Barcelona. Desde 1997 profesor de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga, en donde actualmente es investigador y profesor Asociado, y coordinador del Grupo de investigación Análisis y Transformación Psicosocial. Investigador en temas de gestión de conflictos específicamente en Resistencia Comunitaria, Reconciliación y Mediación Comunitaria, temas en lo que tiene publicaciones en revistas y libros. Desde 2004 es profesor invitado al Postgrado y Máster en Mediación Comunitaria de la Univesidad de Barcelona. Ha sido invitado a impartir cursos en postgrados en Colombia y fuera del país, así como ponente en congresos de diversa índole. Contacto a los correos: nelson.molina@upbbga.edu.co, o, nelson.molina@correo.upbbga.edu.co

** Psicólogo de la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga.

El propósito de este documento es desarrollar una reflexión conceptual acerca de la memoria colectiva que aporte a la comprensión del rol que ésta tiene tanto en procesos de verdad y reparación en contextos de conflicto, como de mantenimiento y fortalecimiento comunitario en condiciones de convivencia. Comprender el conflicto y la convivencia como extremos de un continuo sería un error que desde el comienzo debe ser prevenido. Se trata de situaciones coexistentes que en función de las relaciones sociales que las producen, adquieren mayor o menor presencia en la cotidianidad. Gracias a esa connivencia de conflicto y convivencia¹⁷, la memoria debe ser pensada como un proceso permanente que será desarrollado a continuación.

La memoria como proceso

La memoria es un proceso constante, imbuido en transformaciones permanentes, acciones selectivas y consecuencias relacionales, por ende políticas. Los contextos en conflicto han hecho más evidente la importancia de la memoria colectiva y el valor que ella tiene en la transformación de situaciones violentas, injustas e impunes, pero es importante señalar que los procesos de recuerdo y olvido son adjetivos inherentes a las situaciones cotidianas. No sólo recordamos aquello que debe ser tenido en cuenta para evitar la

17 Algunos trabajos proponen que la convivencia supone la armonización entre diferencias y conflictos siguiendo la línea de Jean Paul Lederach y Francisco Muñoz. En dicho contexto conceptual, convivir supone una gestión no-violenta de los conflictos y el reconocimiento de su existencia, sin que por ello se rompa el pacto social; en otras palabras, las relaciones conflictivas hacen parte de la convivencia siempre que sean gestionadas mediante estrategias proactivas (Molina, 2006).

impunidad, sino también aquello que nos vincula, que nos une, que nos permite trascender en los grupos y las comunidades por grandes o pequeñas que sean como, por ejemplo, la familia o el Estado. De la misma manera se evita, se selecciona aquello que deseamos recordar y desplazar de nuestra memoria, así como aquello que tiene algún sentido es recordado. Quizá es en el amor y sus consecuencias que recordamos la existencia de otro contenido de la memoria, que vincula, que selecciona aquello que evoca y que omite, porque le duele o por insignificante. *Para que no me Olvides* de Los Yonics es apenas un ejemplo de esta situación, y remite a contenidos gratos, hedónicos, deseablemente perennes, y fuera de situaciones conflictivas, al menos en el ámbito explícitamente político. No obstante es posible que la pregunta de algunos lectores sea: ¿Y quiénes son Los Yonics?, cuestionamiento que se refiere a una selección hecha por los autores del documento y que habla de un marco de memoria específico (Hawlbachs, 2002), que no pretende incluir ni excluir a alguien de la conversación, sino que aparece como recuerdo y hecho funcional en este proceso narrativo; éstas son condiciones de la memoria. Como ésta, hubiera podido ser cualquier otra canción, cualquier otro texto, como por ejemplo *Para que no me olvides* de Juan Fernando Velasco¹⁸, que quizá sea más familiar a un público más amplio.

La memoria colectiva es un proceso simbólico de recuerdo y olvido, a partir del intercambio y transformación de significados en la acción, en relación con hechos y objetos en coordenadas espaciales y temporales específicas. Esta definición incluye tres

18 La canción de Velasco cumple las mismas condiciones de memoria grata, fuera de conflicto, que ejemplifica la existencia del proceso colectivo en lo cotidiano con independencia de a qué se refiera.

características generales que sustentan la noción de memoria colectiva: los factores sociales, la temporalidad y los medios implicados. En cuanto a los *factores sociales*, Vázquez (2003) los comprende en torno a los significados que orientan la acción, siendo éste un marco bastante amplio y general. Tal comprensión de lo simbólico considera que la realidad está constituida por significados y que la manera como se comprende, recuerda y olvida está mediada por el valor que tienen las declaraciones, los objetos y los juegos de lenguaje propios de cada contexto. Emerge así el segundo factor: las peculiaridades culturales. La importancia de recordar, olvidar, seleccionar, clasificar significados y relaciones está en función de aquello que tiene valor en los contextos dentro de los cuales se presenta la acción. La singularidad cultural es un factor relevante al momento de entender los procesos de memoria colectiva, dado que el contenido del que se nutre es específico; así, lo que para una comunidad es relevante, para otra podría no serlo, o el significado adjudicado a un asunto que le cohesiona puede variar en un amplio rango. El tercero de los factores sociales de la memoria alude a su propia condición de proceso, en tanto que fenómeno social. La realidad social es cambiante y su estabilidad es apenas un deseo vinculado al control y la experiencia de historicidad de las personas, las comunidades o las sociedades¹⁹³. Esta condición es una característica propia y consecuente con los significados y la dinámica que éstos imprimen a las relaciones sociales. Cada relación,

19 La estabilidad del mundo social es un deseo que se expresa en ejercicios de poder en los diversos niveles de la organización. El cambio es una constante que varía en función de las fijaciones normativas de las relaciones, en consecuencia algunos serán más ágiles y perceptibles, y otros más demorados, y quizá imperceptibles.

cada interacción, es una transformación permanente que afecta y moviliza el significado; es impensable que una interacción que se basa en el intercambio de significados resulte sin alteración una vez que termina o incluso en su mismo devenir. Por tanto la noción de proceso para la memoria colectiva y realidad social es, por decirlo de alguna manera, una condición inherente a su dinámica. Dicho en otras palabras, la memoria no se fija en su contenido.

La temporalidad de la memoria

La memoria en sí misma es un acontecimiento temporal; es quizá la noción a través de la cual se vinculen a la experiencia las coordenadas temporales de pasado, presente y futuro en tanto que categorías de significado. La evocación del recuerdo es por lo general hacia el pasado y es una acción que siempre se realiza en un presente efímero con deseos de futuro. Las tres coordenadas temporales contribuyen en la organización de la experiencia, lo cual tiene consecuencias en la planeación de la acción. Cuando se habla de la reconstrucción de la memoria en una comunidad, suele señalarse el valor que ésta tiene para que no se repitan las acciones del pasado. Se trata de un recuerdo de acontecimientos que ya sucedieron y que son reconstruidos a partir de las nociones de significado de las personas que están en medio de ese proceso, en ese momento. Tal reconstrucción se da en una experiencia de presente, pero con un deseo de consecuencias a futuro. Esta es la función de las tradiciones y los ritos en las comunidades que en Colombia se evidencian a través de los carnavales, las ferias de los municipios, las

mitologías de las comunidades indígenas ancestrales y actuales, o las celebraciones familiares que vinculan a diferentes generaciones. La memoria siempre es pasado, presente y futuro. Vázquez (2003) resume esta noción de la siguiente manera:

“...por medio de nuestra memoria vamos produciendo versiones sobre los acontecimientos del pasado que son fijaciones efímeras, subordinadas a la ocurrencia de los acontecimientos futuros que modifican nuestras visiones y versiones del pasado, imponiendo la tarea permanente de elaboración de significado: el futuro que se consume obliga a reformular nuestras versiones del pasado.”

Por su parte, los *medios implicados* en el proceso de la memoria son las acciones propias de aquello por lo cual se identifica: el recuerdo, el olvido y la selectividad de significados. Las comunidades, a través del lenguaje, de aquello que comparten y aquello que omiten, configuran el conjunto de significados de la memoria y los medios por los que funciona. Recordar y olvidar son dos acciones propias de la memoria y una no se puede entender sin la otra; es imposible recordar todo y es imposible olvidar todo. Aquello que se recuerda y que se olvida no es en sí un proceso cognitivo de selección de información, sino una elección de significados que tienen la capacidad de vincular o desvincular a las comunidades y a las personas de propósitos específicos en marcos temporales. De esta manera, y como ilustración, operan los sentimientos nacionalistas que en Latinoamérica se han acentuado desde 2008, a raíz de la incursión militar de Colombia en un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Ecuador, o con el reconocimiento de artistas nacionales por fuera del país, como es el caso de

Juanes, Shakira, Cabas, o Vicente Fernández, por citar sólo unos ejemplos.

Recordar y olvidar son acciones de selección de significados, no sólo de información, porque, como se ha dicho anteriormente, la memoria es un proceso significativo inmerso en un contexto específico. Así como se habla de memoria colectiva es posible hablar de amnesia colectiva, como aquel proceso resultante de la omisión de significados de los espacios colectivos de relación. Dicho proceso se consolida tanto en condiciones de convivencia como de conflicto, y la búsqueda para que emerjan significados omitidos, es un propósito político que en algunas ocasiones no pertenece a la comunidad que le incumbe.

Vázquez (2005), en un aparte de su documento, integra los elementos que han sido presentados como componentes de la memoria colectiva:

“el estudio de la memoria como práctica social debe orientar su atención hacia el análisis de las acciones en las que las personas nos implicamos al recordar: la manera cómo elaboramos versiones del pasado, la manera cómo interpretamos la memoria en nuestras relaciones cotidianas y cómo hacemos uso de la noción de memoria, la manera en cómo la memoria nos sirve como vínculo relacional, la manera en que la memoria es utilizada como un recurso argumentativo y cómo nos servimos de ella para trascender el pasado, utilizándola como dispositivo reflexivo y como elemento de confrontación del presente.”

La memoria como acción ética

El proceso de la memoria deviene por lo menos en dos construcciones: su propio devenir, o aquel en el que participan terceros. Se trata de construcciones

porque en cualquiera de los casos no es un proceso completamente abierto, sino que depende de los recursos simbólicos disponibles, situación que en sí misma no es problemática y que siempre deja abierta la posibilidad de interpretaciones y recursos que no fueron tenidos en cuenta. Es en ese momento cuando emergen señalamientos éticos en relación con un mejor marco de memoria o los riesgos que comporta el existente; esta condición ratifica lo señalado anteriormente en relación con las peculiaridades culturales. Bajo condiciones de convivencia, que no hacen necesario un marco de justicia transicional, el proceso de la memoria depende del conjunto de interacciones cotidianas que constituyen cultura. Posiblemente se trata de una memoria de la que no se es consciente pero que genera un amplio conjunto de tradiciones, costumbres y formas de relación que trascienden entre algunas generaciones. Sin embargo, en condiciones de violencia no contenida, la memoria es intervenida por terceros de manera significativa para que los olvidos y los recuerdos sean específicos y no dependa de las interacciones cotidianas del enriquecimiento de este marco cultural, referente para la acción y la cohesión social. Es importante recordar y no olvidar que la memoria es un proceso inherente a las relaciones sociales cotidianas y que, por consiguiente, no hace falta proponer *hacer memoria* para que ella se haga presente. En estos casos es cuando el devenir del proceso es intervenido por terceros, generalmente en medio de la ruptura de condiciones legítimas de convivencia reconocidas por el colectivo.

De cualquier manera, la memoria como proceso social está marcada por los intereses de significado de quienes participan en las interacciones de intercambio simbólico. En consecuencia, se trata de un proceso

siempre sesgado que vehicula un conjunto de intereses capaces de generar condiciones de dominación o de libertad, mediante las acciones que se instituyan. La memoria no tiene un carácter liberador en sí misma, porque la narración que la constituye puede limitar condiciones de autonomía, aunque también suele desearse todo lo contrario. Si bien la ampliación de los significados en la narración ayudaría a desarrollar autonomía, en algunos casos los contenidos sumados niegan recursos para la acción, con lo cual el efecto no ha sido positivo; es el caso recurrente que se encuentra descrito en fenómenos como el pensamiento mágico, la antropología de la pobreza o el fatalismo, entre otros. Bien se dice que la historia es la memoria de los vencedores, lo cual en sí mismo es una alerta para buscar simetría y equilibrio entre diferentes versiones que configuren su contenido, especialmente en contextos en los que la represión, el miedo, la censura y la venganza están presentes.

La tensión entre recuerdo y olvido define la construcción de la memoria. Se olvida por omisión o por dolor, y se recuerda por alegría, o también por dolor. No obstante, el dolor de la omisión es aquel pequeño tesoro colectivo que busca ser recuperado para evitar la impunidad cuando la convivencia se ha roto. Pero antes de seguir adelante, se debe precisar que el olvido por dolor no supone en caso alguno el motor de la venganza, ya que ésta es alimentada por el recuerdo. Así, en estas condiciones, la reconstrucción de la memoria, del olvido por dolor, es el propósito de sectores sociales que enarbolan causas comunes aunque muchas veces no hayan sido quienes sufrieron la afectación directa a causa de la violencia. La comprensión de determinados fenómenos por parte de algunos y no de otros, dina-

miza un proceso de enriquecimiento simbólico hacia los grupos que han construido acontecimientos bajo la amnesia, que en esta relación emerge como un efecto política y éticamente no deseable. Si bien es cierto que la única manera de evitar repeticiones de hechos atroces, de lesa humanidad, de círculos de venganza, es recordar y, en consecuencia, prevenir, las aproximaciones en investigación de campo nos han mostrado que no todas las personas afectadas por la violencia quieren recordar, o al menos no quieren que el contenido de su recuerdo alimente el escenario compartido, con lo cual tal experiencia permanecerá en el campo del olvido.

La situación descrita dibuja un proceso de construcción de memoria que no es el escenario más deseado en procesos de verdad, justicia y reparación. Sin embargo, tal situación no supone que la totalidad de las versiones de afectación quedarán en el olvido, sino que sólo algunas alimentarán el contenido compartido y afectarán los marcos de referencia para la acción. La misma dinámica se presentará en aquellos que tomen contacto con tales recuerdos: algunas personas se interesarán por el contenido de las narraciones de la afectación y transformarán el proceso de su memoria, mientras que otras no. Esta situación, aunque extraña, y quizá políticamente reprochable, evidencia el comportamiento de la diversidad y la restitución hacia escenarios de convivencia y tolerancia. No se impone versión alguna, sino que se enuncian e incorporan a los marcos de acción aquellos significados que hacen sentido. Aún así se puede señalar que la indiferencia es una amenaza contra la memoria colectiva y el recuerdo de acontecimientos que han puesto en peligro la existencia de una comunidad, lo cual es plausible. Entonces, ¿cómo construir una memoria que niegue la

impunidad, en condiciones en las que sus contenidos son omitidos por algunos y recordados por otros? La pregunta contiene la respuesta.

En condiciones de convivencia la memoria se construye en escenarios de heterogeneidad, mientras que en condiciones de violencia y conflicto en condiciones de censura; sin importar quién la ejerza. Una memoria que niegue la impunidad es aquella que no castiga a quien no la comparte, no la adscribe o no la enriquece, sin que por ello renuncie a su desarrollo y consolidación. No todas las personas afectadas por la violencia en Colombia quieren recordar de la misma manera ni quieren enfrentar a los ofensores con las mismas estrategias, algunas jurídicas. Los mecanismos de recuerdo y olvido son diversos y permanentemente están siendo negociados con diversos actores sociales. Por este motivo es frecuente encontrar personas que, a pesar de haber sufrido una afectación importante, no han contado nada durante años y se sobrepusieron a su condición mediante estrategias diversas, no siempre consideradas por los reconstructores de la memoria del conflicto o los profesionales que trabajan por la paz y la reconciliación. La existencia en un mismo contexto de dos o más contenidos, en relación con uno o varios acontecimientos, es la condición propia de la convivencia. Sólo a través de la interacción, sin negación ni censura, los significados de los diversos actores sociales se pondrán en una versión colectiva no homogénea constructora de identidad, y, por consiguiente, transformadora de la experiencia de conflicto. Dicho en otras palabras, la construcción de memoria debe ser uno de los procesos que recupere las condiciones para el ejercicio de la democracia, por consiguiente de convivencia, en un contexto que transita desde la violencia.

Los argumentos desarrollados permiten reconocer que la memoria colectiva se basa en el recuerdo, en el lenguaje, en el pasado, en el presente, en el futuro, en los espacios, en la identidad, en los significados y en los objetos que son compartidos por un grupo. Sin embargo, existen contrapartes que construyen memoria mediante algunas estrategias como censura e imposición de poder, silencio, indiferencia y selección mal entendida como “olvido”. No todo lo que ha sido dejado por fuera del marco de la memoria ha sido olvidado por censura, también lo es para aliviar el dolor, o porque se trata de acontecimientos que han sido significados de manera específica, que no se relacionan con los marcos mayoritarios del recuerdo. En estos casos se debe evitar una afectación secundaria por no participar de cualquier manera de los contenidos y significados particulares de la memoria.

¿Cómo comunicar a otras generaciones lo que ha sucedido, si no es a través de la narración?, ¿cómo evitar que la historia se repita si no nos atrevemos a contarla?, ¿cómo generar identidad si no es a través de las relaciones sociales que se entretajan en una determinada comunidad o sociedad? La vida colectiva tiene una cualidad que permite la organización y la comunicación de experiencias: la forma narrativa (Bruner, 2002). Así se narren lindezas o tragedias, hay materia de continuidad de las experiencias, y en ocasiones los dolores, si no se disipan o diluyen, pesan menos cuando se comunican a otros.

Estos son aspectos que implican y que incluyen al otro, reconociendo que nuestro carácter social permite generar identidad. Una identidad centrada en el cuidado del otro. Mélich (2003) nos recuerda que con los acontecimientos de Auschwitz nació una ética de

la memoria, de la acogida del otro, de aquel que nada tiene y a quien todo se debe, de aquel que ya no está, que está ausente, que está muerto, pero que debe ser acogido porque al acogerle en el relato, al recordarle, se construyen actos de justicia y se le mantiene vivo porque la muerte no es más que el olvido. Esta ética de la memoria invita al reconocimiento de las diversas versiones del recuerdo, con indiferencia de sus significados. Al fin y al cabo en los contextos de conflicto provienen de situaciones de afectación, que en sí mismas constituyen un valor para no olvidar. No obstante, se debe reconocer que el olvido y el recuerdo suponen los elementos de la tensión de la memoria, y que, sólo en la negociación cotidiana de significados, es posible su construcción al tiempo que la restitución de las condiciones para la paz. La pregunta es: ¿cómo armonizas las versiones aún en contextos de violencia, venganza, impunidad, de manera que la memoria se construya con los recursos disponibles y hacia los efectos deseados? ¿Es acaso la construcción de memoria el proceso social con mayor responsabilidad en la transición de la violencia a la convivencia?

La memoria como proyecto de futuro; abrir el diálogo

Si la memoria es una narración, ésta se refiere tanto a acontecimientos sucedidos como a aquellos que están por suceder. Su posibilidad de existencia depende del levantamiento de censuras y evitar la aceptación acrítica versiones dominantes. En tales versiones el recuerdo y el olvido distorsionarían acontecimientos en relación con la experiencia de quienes han vivido las

afectaciones en contextos de conflicto y violencia. Es en este marco cuando se afirma que es mejor suponer que nada ha pasado, que lo relatado es una exageración, que gente así no existe, que tal tipo de sucesos sólo está en las películas. Es en estos casos, cuando el olvido es la estrategia favorita de grupos que limitan los ejercicios de poder para controlar la circulación de significaciones en relación con la experiencia cotidiana, que debe circular por canales abiertos de expresión y toma de contacto. La memoria es entonces un proceso abierto que obedece a la ética de la inclusión y el respeto a la diferencia, y a través de su contenido es posible acceder a las claves de la cohesión, la identidad y el proyecto del grupo.

En un seminario doctoral Félix Vázquez sostenía la posibilidad de transformar el pasado y recordar el futuro. Con diferentes grupos de estudiantes, a este lado del Atlántico, ésta ha sido una afirmación y provocación que no ha tenido otro propósito que explicar la construcción social de la realidad y el carácter simbólico de la misma. No obstante, pensar que es posible recordar el futuro parece una ironía y no deja de ser una provocación inicial. Y aunque sea un juego del lenguaje que rompe la linealidad de cierto pensamiento cotidiano, es la oportunidad para afirmar que la narración de la memoria es indexial y reflexiva y que, por ende, construye condiciones efectivas para la acción futura. Fernando Savater en *Ética para Amador*, explica que una comunidad africana ubica el pasado adelante del cuerpo y el futuro atrás, porque el primero se puede ver y el segundo no. En cualquier caso se trata de situaciones que ratifican que el futuro es una consecuencia, no sólo de las acciones del presente, sino también de los significados que hagan posible su configuración, y

que la memoria juega un papel importante.

Sin embargo, no es claro cómo el futuro hace parte de la memoria, más aún cuando ha estado asociada al recuerdo de lo que ha sucedido y no al recuerdo de lo que está por suceder. Si lo que va a suceder no se recuerda, es imposible proyectar, desear y anhelar. Estas acciones no aseguran que aquello deseado se cumpla, pero en cualquier caso constituyen una manera de dinamizar la acción hacia horizontes de significado deseados, valiosos y dotados de sentido para las personas y las comunidades.

Hasta hace diez años salir de casa a un lugar novedoso suponía llevar, como hoy en día, la cámara de fotografiar. La única diferencia entre entonces y hoy es el tipo de cámara y las implicaciones que ello tiene. Las cámaras digitales que hoy conocemos introducen una relación diferente con el mundo a la que se establecía con las cámaras de rollo fotográfico. En la primera de ellas el fotógrafo debía planear con detalle aquello que iba a fotografiar, porque el rollo sólo permitía un número determinado de capturas. En la segunda, ante la selectividad de las imágenes para fotografiar, se prestaba atención a otros asuntos porque no todos podrían ser almacenados en el rollo, los cuales serían contados al lado de las imágenes. Actualmente, las cámaras digitales permiten un almacenamiento amplio de imágenes sin importar en algunas ocasiones la nitidez de las mismas ni su cantidad; además, es posible borrar de la memoria aquellas imágenes que no se desean por la más diversa variedad de motivos. Se trata de dos modelos de memoria, de recuerdo y de anticipación de futuro. Salir de casa con una cámara de fotografías supone un proyecto de futuro y la anticipación de una manera de recuerdo y posterior encuentro para el intercambio de

experiencias. De no existir un proyecto de recuerdo, las cámaras de fotografía no tendrían sentido alguno y el futuro no podría ser construido desde el presente y el pasado. La fotografía es una manera de recordar el futuro desde el pasado. El deseo de captar una imagen constituye el deseo de un recuerdo de un lugar, una situación, un objeto o una persona significativa; es, por tanto, una forma de recordar el futuro²⁰.

El proceso de la memoria quiere anticipar el recuerdo del futuro, tomar una fotografía y no otra, siempre bajo el ángulo de quien tiene la estrategia de registro, pero donde lo importante es asegurar la existencia de todas las que sea posible. El proyecto de memoria a futuro no es independiente del pasado ni del presente. Como ha sido expuesto anteriormente, las tres dimensiones temporales enmarcan la memoria.

La memoria posibilita que acontecimientos significativos del pasado se miren, no como algo distante, sino como un enlace con sucesos del presente y el futuro. El presente dota de sentido al pasado y al futuro. Mead (1929) ya lo había expresado: la continuidad temporal es una facultad de la memoria puesto que permite que lo acontecido resulte familiar, que los conocimientos que provienen del pasado devengan como reconocibles, en tanto que han estado ahí en todo momento, incluso antes de que uno llegara, como una anticipación del futuro; la memoria posibilita una continuidad de la experiencia.

El presente es una bisagra que articula pasado y futuro, y para que estas dimensiones tengan continui-

20 Esta discusión se puede ampliar a la manera como los modos de relación se afectan a través de este modo de fotografía y los efectos que tiene en la configuración y definición de real y realidad. No obstante, estos no son temas propios de este documento.

dad, es preciso suponer que comparten determinadas características. Mèlich (2003) afirma que la narración de la memoria es portadora de sentidos y tiene como propósito provocar que el ser humano se enfrente a cuestiones trascendentales de su existencia. A través de la narración el ser humano experimenta el pasado en el presente, y, por consiguiente, también el futuro. Esta idea parte de comprender que la experiencia no es una representación fiel ni espejo del pasado, ni de lo que podría ser el futuro, es apenas un molde flexible, un calco heterogéneo. Esta experiencia del pasado y el futuro en el presente, supone que tales dimensiones están abiertas a la experiencia, a la significación y, por tanto, la narración de la memoria debe ser un ejercicio abierto, multivocal, creativo.

La comprensión de experiencias del pasado potencia un deseo de continuidad o ruptura con el futuro para prolongar la emoción o transformarla en cualquier dirección. Esta es una de las funciones de hacer memoria. Al hablar de la emoción se habla de la experiencia, de aquello que contiene y acompaña a los significados, sólo que en el ámbito inaprehensible de las formas, como lo explica Fernández (2000). Esta reflexión supone trascender el énfasis de la memoria en el pasado para rescatar la potencialidad que tiene en la construcción del futuro, lo cual supone nuevamente un ejercicio ético en tanto que se propenda por una narrativa específica. Sin embargo, el tránsito hacia el futuro no puede hacerse si no se tiene en cuenta el pasado y la manera como se articula en el presente, lo cual puede realizarse a través del intercambio dialógico o de otros recursos simbólicos que poseen las comunidades, como por ejemplo en el arte.

El arte²¹ en todas sus dimensiones conlleva un legado de historias, es una forma de conocer la época, la sociedad, los espacios que se desconocen directamente, pero que están haciendo parte de los horizontes de significado de otros. La literatura, el cine, la música, los monumentos, se convierten en artefactos de memoria en virtud de que recogen diferentes versiones de los acontecimientos, algunos más públicos otros más silenciados. La experiencia del conflicto en Colombia no se conoce sólo por la tradición oral de generación en generación, controlada por los medios de comunicación o por los historiadores, o en las contemporáneas audiencias públicas o sesiones de recuerdo que se promueven en diferentes organizaciones de atención a personas afectadas por la violencia. La memoria del conflicto en Colombia también se encuentra en el arte, en lo cotidiano, en aquellos recursos a los que los científicos sociales poca atención hemos prestado y que bien valen más de una línea en un proyecto académico como éste, sin que por ello sea suficiente. Comprender otras formas de memoria, otros espacios de la narrativa que no son dialógicos, otras maneras de significar que no están en las palabras únicas, supone descubrir una amplia gama de recursos para reconocer la memoria y para contribuir en su desarrollo.

Veamos por lo menos tres ejemplos antes de presentar la conclusión de este capítulo.

La música en Colombia ha sido una fuente importante de memoria. Llama la atención que diversos géneros han sido escogidos para plasmar la más variada gama de situaciones de violencia como sus expresiones

21 La noción de arte se puede definir desde diferentes perspectivas una de élite y otra popular. La propuesta que se sigue en este documento se encuentra más cercana a la segunda.

partidistas, guerrilleras, paramilitares, del narcotráfico e, incluso, de género. Por su parte, el Himno Nacional y los himnos regionales de ciudades y departamentos, tienen por función proteger la memoria de aquellos a quienes pretenden representar, y trazar un vínculo entre el pasado comunitario, y los rasgos y condiciones que deben defender y proclamar en el futuro; ¿son sus letras el proyecto de colectivo que se desea construir? La diversidad de ritmos, letras y momentos en que se ha hecho memoria a través de la música, es un factor relevante para comprender la transmisión de valores y comprensiones de mundo en algunas comunidades, especialmente aquellas que no han tenido un contacto sostenido con agentes educativos básicos o secundarios, especialmente. Actualmente los corridos prohibidos²² se constituyen en una fuente importante de memoria para amplios sectores de la población, que encuentran en las canciones de Pipe Bueno, Jhonny Rivera, Uriel Henao o Beto el Vagabundo, entre otros, narrativas significativas en relación con acontecimientos críticos del país, como el reclutamiento para cualquier grupo armado, la economía del narcotráfico, el secuestro o los procesos judiciales contra congresistas de la república, por ejemplo. Sin embargo, no debe suponerse que el contenido de este género de música es un fenómeno reciente; basta recordar canciones como *Las Acacias*, *A Quién Engañas Abuelo*, o *El Barcino*, para darnos cuenta de que se trata de un rapto al olvido que tiene

22 Este género se popularizó en el país como consecuencia del gusto que Gonzalo Rodríguez Gacha, *El mejicano*, tenía por la música norteña. Esta incursión se hizo al lado de contenidos vinculados con el conflicto. En la actualidad ha tomado tal fuerza, que es posible seguir su desarrollo en una página Web que lleva su nombre: www.corridosprohibidos.net

más de cincuenta años y que no ha logrado consolidar un proyecto de futuro diferente.

El segundo ejemplo de memoria, en relación con el arte, se encuentra en la obra pictórica de Fernando Botero, sin que su mención suponga que se trate ni de la única ni de la más importante. El Museo Botero en Línea de la Biblioteca Luís Ángel Arango muestra por lo menos cinco obras que se refieren a las condiciones de violencia y conflicto del país: El Cazador, La Masacre en Colombia, Manuel Marulanda, Carrobomba y Masacre de Mejor Esquina. Cada una de estas obras es un objeto de memoria para el país. El recuerdo no radica únicamente en lo que se encuentra dibujado, sino en lo que cada una de tales representaciones es capaz de producir en la conversación, en el diálogo, en el encuentro, que es una de las principales funciones del arte: servir de puente, mediar el espacio relacional que recrea el horizonte simbólico de relación. La propuesta de Botero no es única en el medio de los pintores. Basta recordar la época en la que Goya completó sus dos cuadros de temática patriótica, (1814, pero iniciados en 1808), en los que exalta el valor del pueblo de Madrid y protesta contra su ejecución a manos del ejército francés, alusivos a la ocupación napoleónica a España en 1808 que desató la guerra contra los invasores, en la cual se encuentra uno de sus cuadros más reconocidos: Los Fusilamientos del Tres de Mayo. Si bien el arte de Botero no es popular ni llega a todos los sectores de la población colombiana de la misma manera, sí es un recurso disponible para producir relaciones transversales y no verticales que edifiquen modos de relación excluyente. Esta alternativa hace parte del juego con las opciones de la diversidad para generar reconocimiento e inclusión.

Finalmente, y en tercer lugar, en medio de una discusión abierta de si se trata de arte o no, se presenta el conjunto de libros que desde 2008 están siendo publicados por las personas que han recuperado la libertad, luego de largos y diversos períodos de tiempo en poder de la guerrilla. Entre algunos de los títulos que están disponibles para la lectura, pero en especial para la memoria, se encuentran: *Amores que el secuestro mata*, *Cautiva*, *Mi viaje hacia la libertad*, *El Trapecista*, *Lejos del Infierno*, *Las Cadenas de la Infamia*, entre otros. El acercamiento a estos textos supone un rompecabezas que se arma poco a poco entre piezas que se complementan o que requieren de aquel trozo de historia que es exclusivo en alguna otra. La manera en cómo están siendo escritos estos libros²³ es heterogénea y no en todos los casos supone una lectura grata; no obstante, hacen parte de un amplio conjunto de recursos para la memoria del país que no se debe desechar, porque ha sido escrita en primera persona, no como historia ni como consecuencia de un proceso de reportería. Su valor no está potenciado en 2009, 2010 o quizá en 2015, sino en veinte o treinta años adelante, cuando estos libros disponibles en las bibliotecas de las universidades y de los municipios del país, constituyan un recurso para el diálogo, la comprensión de un pasado del país que no fue escrito por historiadores, sino promovido por algunos de sus más dolientes protagonistas. Se trata de recursos que recuperan la heterogeneidad en el diálogo levantando la censura cotidiana a la política; pero reiteramos que se requiere de tiempo para construir este horizonte de significado y marco de relación.

²³ Porque seguramente vendrán otros de quienes aún no la han hecho, o de quienes desafortunadamente aún no han recuperado su libertad.

Música, pintura y *literatura*, son expresiones de y para la memoria en el conflicto. Cada una de estas modalidades de arte recoge acontecimientos de la vida del país para que no se olvide, pero su existencia trasciende tal propósito. La música, la pintura y la literatura constituyen recursos para el diálogo, para el enriquecimiento de la experiencia directa de cada momento de las comunidades, de los grupos, del país, siempre y cuando nadie se atribuya una lectura correcta, sino que, por el contrario, se propicien espacios para el debate, el intercambio, para la promoción de la empatía como condición para la reconciliación a través de la memoria (Molina & Triana, 2009). Tales encuentros son con la palabra²⁴ y a través de la palabra con el otro, porque la palabra es el horizonte de significado del otro, del diferente, del que complementa aunque no lo comparta. Este es el momento en que el pasado, el presente y el futuro se confunden, y son evidencia de una estrategia psicosocial de intervención.

Conclusión

La memoria es ante todo una forma de narración que tiene en cuenta la temporalidad para conectar los acontecimientos que incluye. Se trata de una narración sesgada que tiene efectos éticos, por lo cual su promoción se fundamenta en el bien que es capaz de producir. No obstante, debe tenerse cuidado, porque la promoción de contenidos al espacio público y compartido, no siempre genera las consecuencias deseadas y el dolor puede aparecer como consecuencia inadvertida.

En este marco la memoria es un proyecto deseable para la reconstrucción del tejido social en Colombia, así como de las condiciones para diálogos democráticos, horizontales y diversos; es decir, la memoria no es el único diálogo, y por esta razón no puede ser impuesto. El Diálogo de la memoria debe compartir espacios con los argumentos del olvido y de la indiferencia, y sólo el contenido y la forma de cada uno generará nuevos espacios de convivencia capaces de combinar todo lo que existe en el espacio de más de un millón de kilómetros cuadrados que definen a Colombia. De la misma forma los diálogos de memoria no sólo son cara a cara, sino también a través de recursos indirectos como el arte, que son capaces de acercar y encontrar lo diverso, y que cada vez debemos ser más sensibles para reconocer, en paralelo a los discursos estructurados de la ciencia, la academia y de la historia misma.

“Porque una de las cosas que descubrí cuando me encontré sin poder mover mis piernas es que no era la única. Hoy, en este instante, hay cientos de personas tratando de entrar en un baño donde no cabe su silla de ruedas. Hay miles de colombianos que no pueden rehabilitarse por algo tan sencillo –por lo menos para otros– de no poderse subir a un bus. Hay decenas de mamás y papás que no saben qué hacer con su odio hacia las personas que les arrebataron su hijo o su hija un día. Y, sin embargo, cada uno de nosotros consentimos solos nuestras angustias. (Testimonio de mujer afectada, que vive en el Área Metropolitana de Bucaramanga)”.

24 Expresión de la Semióloga María Helena Muñoz.

Bibliografía

- Fernández, P. (2000). *La Afectividad Colectiva*. México: Taurus.
- Hawlbachs, M. (2002). *Fragmentos de la Memoria Colectiva*. *Athenea Digital*, 2,2-12.
- Mead, G.H. (1929/1989). La naturaleza del pasado. *Revista de Occidente*, 100, 51-62
- Mèlich, J.C. (2003). *La Ausencia de Testimonio*. Barcelona: Anthropos.
- Molina, N. (2006). *Psicología Política, Resistencia y Democracia*. Buenos Aires: Proa XXI.
- Molina, N. & Triana, D. (2009, en prensa). Conocimientos y Actitudes acerca de la Reconciliación en Colombia. *Revista Puente de la Universidad Pontificia Bolivariana*.
- Vázquez, F. (2003). La memoria social como construcción colectiva. En:
- Vázquez, F. (Editor). *Psicología del Comportamiento Colectivo*. Barcelona: Editorial UOC.
- Vázquez, F. (2005). Construyendo el pasado: la memoria como práctica social. En: Portillo, N.; Gaborit, M. & Ortiz, J.M. (Comps.). *Psicología Social en la Posguerra: Teoría y Aplicaciones desde El Salvador*. San Salvador: UCA Editores.

farándula
e ausencia
duelo pero
pianos que
miran aún
bóviles en un
ortablemente
en lo oscuro
ia que a veces
hay que tirar
o el olvido es un
uede / aunque
alacro repleto de
peregrinan por el
de santiago el día
lo estalle salte en
rdos atroces y los de
otes de fuego
l por el mundo y esa
do

DA?
el olvido como un
osecha de la nada y sin
lleno de memoria hay
ejemplo con un rostro
treinta veces vuelto a
e fénix del desahucio hay
con azahares sedientos de
ucernas del amor
melos que fueron apagados
por la indiferencia y sin
esperando aunque nada ni
en voz alta ni el desamparo ni
n y las lealtades y traiciones
tes del sacrificio en el olvido
y malas sombras huesos de
de unguientos resentimien-
illo que besaron

no sé que
sin futuro ni magia si la salvé
macbeth cómo no va a alcanzar a estos verdaderos
de pacotilla y pesadilla perdí la compasión en el
casino por eso les aturo y les propongo insom-
nios con plañidos puteadas mutismos cuerpos
vertos destuidos nunca más seductores ojos
empecinadamente abiertos con miradas capaces
de taladrar cerebro y corazón no olvidadizos
sino olvidadores ocurre que el pasado es siempre
una morada pero no existe olvido capaz de
demolerla.

La memoria
Los viejos amores que no están, la ilusión de los
que perdieron, todas las promesas que se van,
y los que en cualquier guerra se cayeron.
Todo está guardado en la memoria, sueño de la
vida y de la historia. El engaño y la complicidad
de los genocidas que están sueltos, el indulto y el
punto final a las bestias de aquel infierno.
Todo está guardado en la memoria, sueño de la
vida y de la historia. La memoria despierta para
herir a los pueblos dormidos que no la dejan
vivir libre como el viento. Los desaparecidos que
se bu... con el color de sus nacimientos, el
ham'...
trato...
la n...
Do...
un...
es...



ISBN: 978-958-98548-1-5
9 789589 854815

de otros en mi región
muñones de porven-
también candores
arrancan lágrimas
desde sus huertos
pozo de otoño se
actuales que se ni
el olvido está tan
no caben las r
rencores por la
gran simulacro
quiera / olvid
fantasmas esc
olvido como s
o la noche
pedazos o cr
maravilla q
arrastrarán
verdad ser
¿COSEC
Hay qu
depósit
embarg
rincon
treinta
renac
ariat
roci
don
por
em
na
el g

de la historia
memoria, refugio de la vida y de la historia.
La memoria estalla hasta poner a los pueblos
no la dejan ser libre como